AÑO OCTAVO — Núm. 2.709

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 13 de septiembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7870, Avenida; Administrador, 7273 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7272 íd.; Publicidad, 7271 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 30 aparatos internos.
Cooperativa: 2927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR
$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Aumenta la importancia del movimiento revolucionario español

La cuestión franco-alemana

PARIS, septiembre 13 (A. Havas). —Comentando las declaraciones hechas por el canciller alemán, señor Stresemann, ante numerosos periodistas que se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los diarios de esta capital son unánimes en insistir sobre el hecho de que Francia no evacuará la cuenca del Ruhr sino a medida que Alemania efectúe los pagos que le incumbe en concepto de reparaciones.

"Le Fígaro" que constituye el órgano más representativo de la opinión general, dice lo siguiente:

"La eterna canción de las proposiciones alemanas continúa. Por cada concesión, el gobierno del Reich trata de extorsionar una concesión correspondiente, pues la diferencia que existe entre las proposiciones francesas y alemanas es visible, por cuanto el primer ministro francés, señor Poincaré dice: "Paguen y evacuaremos el Ruhr", mientras que el canciller alemán, señor Stresemann, contesta: "Evacuen el Ruhr y pagaremos".

Por su parte, el diario "L'Oeuvre" reclama que se emplee un lenguaje claro en lo que se relaciona con la terminación de la resistencia pasiva en el Ruhr.

"L'Homme Libre" opina a ese respecto que el gobierno del Reich no debe olvidar que en el momento en que entre en negociaciones con Francia deberá reconocer, no solamente los derechos que asisten a Francia para obtener las reparaciones debidas, sino también el derecho que tiene de mantener sus garantías hasta el momento de cobrar lo que se adeuda.

El Congreso Panamericano de Arquitectos

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 13 (A. Havas) — Esta tarde el presidente de la República recibirá a los delegados extranjeros que se hallan en esta ciudad para asistir al congreso panamericano de arquitectura.

Esta mañana sesionarán algunas comisiones, en las cuales se tratarán diversos temas importantes.

[illegible] Yugoeslavia

PARIS, septiembre 13 (U. Press) —Noticias recibidas de Belgrado, dicen que el primer ministro señor Pasich, se encuentra nuevamente en ésa, habiendo declarado que discutió con el señor Poincaré la concesión de un crédito de 300.000.000 de francos a Yugoeslavia, para la compra de material de guerra.

Cambio de telegramas

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 13 (Agencia Havas) — Los diarios de esta capital publican los textos de los afectuosos telegramas cambiados entre el presidente de Chile, doctor Arturo Alessandri, y el primer magistrado del Brasil, señor Bernardes, en ocasión del aniversario brasileño.

El centenario uruguayo

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 13 (Agencia Havas) — Ha tenido buena acogida la idea de celebrar dignamente el centenario del Uruguay, en Chile.

Dadas las sinceras simpatías con que cuenta el Uruguay en Chile, el acto promete asumir grandes proporciones.

Situación de las hilanderías de Yorkshire

LONDRES, septiembre 13 (Agencia Havas) — Las grandes hilanderías para tejidos de lana de Yokshire están resistiendo los efectos de la situación de cambios que favorece a la concurrencia por el hecho de que los fabricantes franceses, gracias a la depreciación del franco con respecto de la libra, han podido vender en Inglaterra su producción a precios más baratos que los productos ingleses.

La Cámara de Comercio de Bradford, ante la seriedad de la situación, se ha dirigido al Ministerio de Comercio de la Gran Bretaña, llamándole la atención sobre el hecho, para que se adopten las medidas convenientes.

Turismo

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 13 (A. Havas) — Han despertado gran entusiasmo los viajes de turismo entre la Argentina y Chile, los cuales serán inaugurados el 16 del corriente.

Un tren especial irá desde Chile hasta Mendoza y otro hará el recorrido en sentido contrario.

Los organizadores de los citados viajes se proponen desarrollar un amplio programa de intercambio.

Por otra parte, las autoridades de ambos países han prometido toda clase de facilidades.

Match de football

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 13 (A. Havas) — El primer magistrado, doctor Arturo Alessandri, ha resuelto dar el puntapié inicial en el match de football que se jugará el domingo próximo entre chilenos y cordobeses.

Dificultades en el despacho de mensajes diplomáticos

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 13 (A. Havas) — Se están realizando activas gestiones, a fin de solucionar satisfactoriamente la situación creada con motivo de las dificultades para despachar los mensajes diplomáticos.

La revolución en España

ESTADO DE SITIO EN BARCELONA

BARCELONA, septiembre 13 (United Press). — Se ha declarado oficialmente el estado de sitio en Barcelona, habiéndose nombrado capitán general de Cataluña al general Losada.

Las oficinas centrales telefónicas han sido ocupadas por tropas desde las 4 a. m.

DECLARACION DEL GENERAL CAVALCANTI

MADRID, septiembre 13 (United Press). — "El Sol" publica una edición extraordinaria, afirmando que la guarnición de Madrid secundará el movimiento de Barcelona, el que será dirigido por Cavalcanti, Saro, Berenguer y otros.

Recoge las declaraciones del general Cavalcanti, que dice que el movimiento no ha sido improvisado, sino que, al contrario, ha sido meditadísimo, estudiando en todos sus detalles y está dirigido contra la actual política del gobierno.

Dice que el movimiento tiene carácter patriótico y está destinado a remover de sus puestos a varios políticos. Los militares están dispuestos a jugarse la vida para salvar a España.

El mismo diario dice que todas las guarniciones de España se encuentran complicadas en el movimiento y que los directores del mismo no aceptarán cargos políticos honoríficos, contentándose con sólo sus cargos militares, para demostrar su desinterés y patriotismo.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

MADRID, septiembre 13 (Agencia Havas). — Reina gran emoción por los diversos rumores contradictorios y noticias que circulan sobre acontecimientos graves, tanto de carácter interno como de carácter externo, en que se vería complicada la situación de España, ligándose ello a planes que pueden conmover la organización del Estado. El gobierno, como es natural, reserva a la prensa todavía todo lo que acontece. Se han observado hechos que responden a disposiciones misteriosas y [illegible] [illegible] considerados verosímiles por los elementos más sensatos; sin embargo, las personalidades que pueden saber lo que pasa, se mantienen reservadas y eluden a los periodistas.

Interrogado esta mañana el ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, declaró a los periodistas que todo lo que podía decir hasta ese momento era que anoche, a las diez, todos los ministros se reunieron en el domicilio del marqués de Alhucemas, convocados por él para tomar conocimiento de un telegrama importante del señor Alba, ministro de Relaciones Exteriores, quien se hallaba en San Sebastián como ministro de semana en compañía del rey.

El ministro había sido interrogado también por los periodistas a media noche, al regresar de la reunión secreta del Consejo, sin darles ningún dato que confirmara los rumores recibidos de fuente no oficial, pero parece, según les dejó entender, que la reunión de anoche y las medidas cautelosas que se están adoptando, responden a una repentina cuestión internacional que no estaría relacionada con el asunto de Marruecos.

LA SITUACION BARCELONESA

LONDRES, septiembre 13 (Agencia Havas). — El corresponsal de la agencia Reuter en Barcelona anuncia que la ley marcial reina prácticamente, desde esta mañana, en toda la región.

BARCELONA, septiembre 13 (Ag. Havas) — Ha sido proclamado el estado de sitio en Barcelona.

EL GENERAL LOSADA HA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR

BARCELONA, septiembre 13 (Ag. Havas). — El general de división Losada y Cantera ha sido nombrado gobernador por los dirigentes del movimiento sedicioso. Toda la provincia de Barcelona se adhiere por completo al movimiento que acaba de estallar.

SE IGNORA EL RESULTADO DEL MOVIMIENTO

BARCELONA, septiembre 13 (Ag. Havas). — Hasta este momento se ignora aún el resultado del movimiento sedicioso en las distintas partes de España.

HA SIDO DETENIDO EL Sr. ALBA

BARCELONA, septiembre 13 (Ag. Havas). — Ha sido entablado ya un proceso en contra del jefe del gabinete español, marqués de Alhucemas, y del ministro de Relaciones Exteriores, señor Santiago Alba, quien, según se asegura, ha sido detenido ya en San Sebastián.

MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

LONDRES, septiembre 13 (Agencia Havas) — Un comunicado del gobierno revolucionario de Barcelona declara que el movimiento no es en oposición al rey Alfonso.

LONDRES, septiembre 13 (Agencia Havas) — Según rumores que acaban de recibirse en esta capital, el ministro de Relaciones Exteriores de España habría sido detenido en San Sebastián, por orden del comité revolucionario militar de Barcelona.

OTRAS GUARNICIONES SE ADHIEREN AL MOVIMIENTO

PARIS, septiembre 13 (Agencia Havas). — Según noticias que acaban de llegar de Madrid, además del movimiento militar de Barcelona, las guarniciones de diversas otras plazas militares de España están ya en rebelión declarada contra el gobierno de Madrid.

INFORMACION DESMENTIDA

MADRID, septiembre 13 (United Press) — El ministro de Marina ha desmentido la noticia de que han dado instrucciones a la escuadra para que parta para Barcelona.

DECLARACION OFICIAL

MADRID, septiembre 13 (Agencia Havas). — Después de la reunión que celebró esta mañana, a las 10, el consejo de ministros ha publicado una declaración anunciando la proclamación y los actos cometidos por el teniente general Primo de Rivera.

RUMORES SIN FUNDAMENTO

MADRID, septiembre 13 (Agencia Havas). — Sabemos que los numerosos rumores que circulan son casi todos desprovistos de fundamentos.

Varias personalidades no creían que las noticias tuvieran el carácter que se dejaba traslucir por las fuentes oficiales, pues existían datos que permitían afirmar que el gabinete había estado examinando un documento procedente de ciertos elementos que le pedían la adopción de medidas enérgicas para evitar la repetición de hechos de carácter separatista, como los ocurridos anteayer y ayer en Barcelona.

DECLARACION DEL CAPITAN GENERAL DE MADRID

MADRID, septiembre 13 (United Press). — El capitán general de Madrid declaró a los periodistas que la guarnición estaba dispuesta a acatar sus órdenes, y que él aguardaba la llegada del monarca para recibir instrucciones.

RENUNCIA DEL Sr. ALBA

MADRID, septiembre 13 (United Press) — Se niega que el señor Alba haya sido arrestado.

El señor Alba presentó anoche su renuncia, debiendo partir esta tarde para San Sebastián.

NORMALIDAD EN MADRID

MADRID, septiembre 14 (United Press). — El aspecto de Madrid es completamente normal, habiéndose restablecido las comunicaciones con las provincias.

PROTESTA DE PERSONALIDADES CATALANAS

BARCELONA, septiembre 13 (U. Press). — Varias personalidades catalanas, entre ellas diputados y ex ministros, se reunieron comentando los sucesos que se produjeron ante la estatua de Casanovas, señalando la extralimitación de las autoridades.

Las mismas personas visitaron luego al gobernador para pedirle la determinación de tales actos. Este se concretó a declarar que se había iniciado una investigación.

Los citados formularon una protesta.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

MADRID, septiembre 13 (United Press). — "El Sol" y "El Liberal" hacen notar que el estallido del movimiento revolucionario coincide con la proximidad del momento en que iba a iniciarse ante el consejo de guerra el proceso del general Berenguer, y la comisión de responsabilidades debía presentar su informe.

Por su parte "El Imparcial" condena el movimiento y dice que puede causar a la nación profundos quebrantos.

URUGUAY

Empréstito para fomento rural y colonización — Los revolucionarios brasileños — El intercambio ganadero con la Argentina — Reunión de ministros — La navegación entre Buenos Aires y la Colonia.

MONTEVIDEO, septiembre 13 [illegible] proyecto autorizando al Ejecutivo a emitir un empréstito de tres millones de pesos, destinado al fomento Rural. El empréstito se denominará Fomento Rural y Colonización.

—Comunican de Rivera que se espera un próximo combate entre las fuerzas de Flores da Cunha y Lemmos. Este recibió abundante munición. Flores Da Cunha lleva su [illegible] bien preparada.

—En el Ministerio de Relaciones reuniéronse ayer el ministro argentino y el ministro de Industrias, con motivo del asunto del intercambio ganadero con ese país. El ministro de Industrias llevó la representación del Consejo Nacional. Se habló también de la posibilidad de celebrar una convenio que, sobre la base de las medidas sanitarias necesarias haga posible el libre intercambio ganadero. [illegible] solución favorable.

—La comisión de asuntos internacionales de la Cámara de Diputados celebró una laboriosa sesión asistiendo el ministro de Relaciones Exteriores. También concurrió al acto el diputado Herrera Thode, quien llamó la atención del ministro sobre el proyecto argentino, gravando la navegación entre la Argentina y Colonia. Dadas las explicaciones del ministro sobre lo enojoso del asunto la comisión manifestóse satisfecha.

El match Firpo-Dempsey

PARIS, septiembre 13 (A. Havas). — En los círculos deportivos de esta capital, lo mismo que entre la población, reina gran espectativa por el encuentro Firpo-Dempsey.

Todos los diarios parisienses, tanto los órganos políticos como aquellos que se especializan en las distintas materias, publican fotografías del pugilista argentino Luis Angel Firpo dedicando extensos comentarios a la brillante carrera que ha realizado y publicando sus peripecias en la vida privada y en el ring.

En síntesis, todos los diarios ponen de relieve las condiciones especiales que posee el pugilista argentino así como su [illegible] extraordinario.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 13 (A. Havas). — Reina en todo Chile un gran entusiasmo por el match de box entre el campeón mundial de todos los pesos Jack Dempsey y el campeón sudamericano Luis Angel Firpo.

Todos los diarios de esta ciudad, al dicen al match [illegible] columnas en lugar preferente.

El conflicto ítalo-yugoeslavo

ROMA, septiembre 13 (United Press). — Circula la noticia, no confirmada, de que Yugoeslavia ha solicitado la extensión del plazo para contestar a la propuesta definitiva presentada por Italia.

Se dice que se le concedería [illegible] prórroga.

La depreciación del marco

LONDRES, septiembre 13 (United Press). — Los marcos se cotizan a [illegible] por libra esterlina.

Títulos de propiedad de tierras fiscales

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto concediendo títulos de propiedad a los siguientes concesionarios de tierras fiscales:

José María Acasuso, Aracelli M. de Ponce, Esteban Oteksyn, Tomás Kaminski, Ladislao Hubert, Gregorio Ezemezak, Estefanía B. de Melo, Lucas Strotzyl, Francisco S[illegible], Carolina W. de Shitman, [illegible] Villalba, José Pallares y [illegible] Bustos [illegible] Juan B. Aguirre, [illegible] Enrique [illegible], Americo Astr, Joaquín A. Jiménez, [illegible] Mari, Jacinto J. Malagrra [illegible] Río Negro. [illegible]

[illegible] Roca, de Formosa. [illegible]

En la Presidencia

Minutos después de las [illegible] concurrió hoy a su despacho en la Casa de Gobierno, el presidente de la República, seguidamente [illegible] los ministerios de Instrucción Pública, Guerra, Justicia, Interior [illegible].

Recibió al senador Torino [illegible] diputados, al administrador de los Ferrocarriles del Estado, doctor Tomás Estrada, director del Banco de la Nación Argentina, al Jefe de Policía, al presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, a los doctores N. J. Escobar y David Casey, al presidente de la Convención Radical de la Capital.

Luego mantuvo breves conferencias con los ministros de Instrucción Pública, Obras Públicas, Interior y Hacienda.

Información local de última hora

RADICALISMO CORRENTINO

Llegada de los delegados al Comité Nacional de la U.C.R.

En el vapor de la carrera, llegaron hoy de Corrientes los doctores [illegible] G. Guastavino y Juan [illegible] Fleitas, presidente y vice del Comité Central de la Unión Cívica Radical de aquella provincia y delegados al Comité Nacional del partido.

Su viaje se relaciona con la reorganización del partido en Corrientes, que presidirá un delegado del Comité Nacional.

Los doctores Guastavino y Fleitas tienen el propósito de entrevistarse con el doctor Hipólito Irigoyen y el presidente de la Nación, doctor Alvear.

Jubilaciones de empleados y obreros ferroviarios

Nómina de las acordadas hoy

El directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones [illegible] y obreros ferroviarios, en su última sesión ha [illegible] siguientes jubilaciones:

Ordinarias: José [illegible], Alberto Jorge Lynch, Juan María Giuliani, José Francisco Giuliani, [illegible] [illegible] Juan Bautista Patciarco [illegible] María [illegible] [illegible] de Buenos Aires.

[illegible] Pedro Bueta del F. C. del Sud; Angel Dell'Acqua, Benito Palmucci del F. C. Oeste; Pedro Gabriel Candiloro de los FF. CC. de Entre Ríos; Domingo Calcagno del F. C. de Santa Fe; Toribio Murua del F. C. Central de Córdoba; Aquiles Gentile del F. C. Central Argentino; Graciano Laporta (ex jubilado).

Movimiento de Tesorería

El total de fondos entregados hoy por la Tesorería Nacional, en concepto de pago de haberes y gastos, asciende a la cantidad de [illegible] pesos moneda nacional.

Visitó La Plata el ilustre profesor Sebastián Recassens

LA PLATA, septiembre 13. — [illegible] visitó la ciudad de La Plata [illegible] principales instituciones [illegible] el profesor doctor Sebastián Recassens, rector de la Universidad de Madrid y senador vitalicio [illegible].

El doctor Recassens [illegible] [illegible] Dasso, director de la [illegible] [illegible] A las 9 [illegible] [illegible] fué recibido por el ministro [illegible] [illegible] doctor Aráoz [illegible] [illegible] doctor Mella Villanueva, [illegible] Cornetto y [illegible].

El doctor Recasens, acompañado del doctor Rodríguez Jiménez [illegible] las personas que integraban la comisión, se trasladó a la Maternidad del hospital de la Misericordia, recorriendo después la ciudad de La Plata en automóvil.

A las 12 fué servido un almuerzo en honor del visitante en [illegible] Club, y a las 14 el distinguido huésped y sus acompañantes visitaron el museo que recorrieron hasta las 16 horas. En este momento se realiza una recepción en su honor en la Universidad de La Plata.

A las 18 horas el gobernador de la provincia recibirá al doctor Recassens en su residencia particular donde se servirá una copa de champagne.

TOMO POSESION DEL CARGO EL MINISTRO DE GOBIERNO

LA PLATA, septiembre 13—Por decreto de hoy ha sido puesto en posesión de su cartera el titular del Ministerio de Gobierno, [illegible]

Nuevos dictámenes de comisión sobre pensiones particulares

[illegible]

Además, la referida comisión ha expedido favorablemente [illegible] siguientes solicitudes de pensión [illegible] en revisión del Senado:

[illegible] Escarlle y Irusta Juana Antonia, 100; Díaz Leonor, 50; Durán [illegible] Amalia, 100; García Sara Acevedo de, [illegible]; Latorre Amanda Palacio de, 70; Reinoso Vicenta V. de, 40; Ramírez Aurora, 100; Scharn Eduarda Figueroa de e hijas, 150; Vignolles María Navarro de, 60.

Ministerio de Obras Públicas

Pago de jornales por julio

En [illegible] fecha se entregó el Ministerio de Obras Públicas [illegible]

Ministerio de Instrucción Pública

Decreto del P. E.

El presidente de la República firmó esta tarde los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción Pública:

Aceptando la renuncia del escribiente del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, señor Dolves [illegible].

Nombrando en el Colegio Nacional de Salta ayudante de ejercicios físicos, por renuncia del señor Carlos Alberto Goytía, al señor Bernardo Mejía [illegible].

Nómbrase profesor del Colegio Nacional de Córdoba, con 6 horas de italiano, al señor Carlos Vercellino, en reemplazo del señor Felipe Bonelli, y profesor de educación física y estética [illegible] en la Escuela Normal de Río Cuarto, a la señorita Laura Zavala, en lugar del señor Pedro Badano Ferrero, cuya renuncia se acepta.

Nómbrase ayudante de educación física y estética de la Escuela Normal de Santiago del Estero, a la señorita Josefina del Castaño, en reemplazo de la señorita Sara Lazarte, que fué ascendida.

Aceptando la renuncia de la bibliotecaria de la Escuela Normal de Profesorado de Rosario, señorita Susana González García y nómbrase en su reemplazo a la señorita María del Carmen Rodríguez Llanes.

[illegible]

Situación política de Córdoba

Mensaje del P. E. al Congreso

De un momento a otro, será enviado al Congreso un mensaje del P. E. insinuando la conveniencia de que la Legislatura [illegible] un pronunciamiento acerca de la situación política e institucional de la provincia de Córdoba.

Anúnciase que el espíritu de este documento es análogo al del que fuera enviado por el P. E. últimamente sobre el Presupuesto.

Caja de Ahorro Postal

El presidente de la Contaduría General de la Nación mantuvo esta tarde una breve conferencia con el ministro del Interior, a fin de ultimar algunos detalles relacionados con la investigación ordenada por el referido departamento en la Caja de Ahorro Postal.

Dragado de los diques Nros. 3 y 4

[illegible]

El Senado en minoría resolvió compeler a los inasistentes por la fuerza pública

La ejecución se llevará a efecto por orden del presidente provisorio hoy a las 21

[illegible] que más bien será por [illegible] senadores que se encuentran en las provincias tratando [illegible] intereses políticos, respetables [illegible] personales, muy dignos [illegible] en cuenta, cuando no [illegible] esta Cámara en condiciones [illegible] angustiosas como [illegible].

[illegible] señor Linares propone en seguida [illegible] cuarto [illegible] hasta las 21 [illegible], y que [illegible] se trate la compulsión de los senadores inasistentes por la fuerza pública.

Sr. Céspedes. — Yo en ninguna forma voy a acompañar al senador por Salta en su moción, porque ella [illegible] ni tampoco el reglamento [illegible] y por tratarse, además, de una medida completamente [illegible]. Yo me pregunto el caso que [illegible] un senador al Congreso [illegible] al recinto? [illegible] por Salta que entrara a un [illegible], a un roleo o a empujones? Yo estoy seguro que no le agradaría, que lo condujeran en esa forma [illegible] el senador por Salta, señor Paz Posse.

Sr. Melo. — [illegible] que más [illegible] la Cámara.

Sr. Céspedes. — Que se les aplique [illegible] multa, por sesión, o todo lo que se desee, a fin de asegurar su asistencia; pero, en cuanto al empleo de la fuerza pública, no estoy conforme, ni el reglamento lo autoriza.

[illegible] yo estoy dispuesto a asistir a todas las sesiones, aunque esto significara un sacrificio para mi propia salud, lo que, por otra parte, ya he hecho anteriormente, cuando he tenido que costearme desde Mendoza, en pleno verano, para asistir a las sesiones, y que a causa de ese sacrificio, dado el estado de mi salud, al regresar tuve que ir a un sanatorio, y sin embargo, esas sesiones para las cuales yo había venido, no se realizaron.

Quería dejar esta constancia, para [illegible]

Como al votarse la indicación del señor Linares resultó afirmativa, el presidente, señor González, se retira del recinto, ocupando entonces la presidencia el señor Melo.

Votaron en contra de esa moción, los señores Garro, Céspedes, Vidal y Gomez.

Ampliada la indicación por el señor Llanos, en el sentido de que esta resolución se extendiera a los ausentes en las provincias, así se resolvió, levantándose en seguida la reunión.

Al excusarse el señor Elpidio González de proceder a dar orden de la ejecución, deberá ordenarla el señor Melo, en su carácter de presidente provisorio.

2.a EDICION

Futura gobernación del Río Negro

El día 21 del corriente mes será recibida por el señor presidente de la República, una comisión de vecinos de Río Negro, que hará entrega de un petitorio prestigiando la candidatura del señor Alfredo Viterbori, presidente de la Municipalidad de General Roca, para la Gobernación de aquel territorio.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado hoy con destino a Londres, en el vapor "La Rosarina", los siguientes cargamentos de carne: cuartos delanteros Chilled, 7866, 752 toneladas; id. delanteros Frozen, [illegible] 175 toneladas; reses carneros [illegible], 2731, 11 corderos, 2274, [illegible] 79 toneladas, id. de cerdo [illegible] 15 toneladas; total, 1136 [illegible].

Monumento al Dr. Antonio F. Piñero

La comisión de legislación general de la Cámara de Diputados ha tomado [illegible] la solicitud [illegible] comisión de homenaje [illegible] Piñero, habiendo dictaminado sobre el particular.

[illegible] la comisión aconseja a la [illegible] proyecto:

[illegible] la erección del monumento [illegible] comisión de homenaje [illegible] Antonio F. Piñero propone [illegible] la capital de la República [illegible] sitio que determinará la [illegible] de acuerdo [illegible].

Incidencia entre el doctor Godoy y el ministro del Interior

El titular de la cartera del Interior, por resolución de la fecha, ordenó que fuera pasado al archivo el telegrama que le envió ayer el juez del crimen de la ciudad de Córdoba, doctor Godoy.

Pensión a la familia del ex-empleado de la Aduana R. Letamendi

La comisión de Peticiones y Poderes de la Cámara de Diputados se ha expedido favorablemente, en el proyecto de ley remitido por el P. E. y por el cual se acuerda a las señoritas Nélida M., Elna F. y Otilia R. Letamendi, hermanas del ex empleado de la Aduana de la Capital don Raúl Letamendi, la pensión de doscientos pesos mensuales.

[illegible] atenderá de rentas [illegible].

Congreso Parlamentario Internacional del Comercio

El gobierno argentino ha sido invitado a designar delegados al [illegible] Congreso Parlamentario Internacional del Comercio.

[illegible] además, que el consejo [illegible] se reunirá en Luxembur[illegible] de octubre próximo, [illegible] el programa que [illegible] el congreso en la 10a. [illegible] que será inaugurado [illegible] durante la primavera [illegible].

Sesión de la Cámara de Diputados

Apruébanse varias minutas de comunicación al P. E

Homenaje al Dr. Guillermo Rawson

Se tratan otros asuntos

Exactamente a las 16, el presidente, coronel Pereyra Rozas, declara abierta la sesión en esta Cámara, con asistencia de 84 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior se da cuenta de los asuntos entrados, los cuales se destinan a estudios de las comisiones respectivas.

Legislación sobre los alquileres.—

La comisión de legislación general se ha expedido en el proyecto sobre prórroga de la ley de alquileres.

Los miembros de dicha comisión señores O.Reilly, Bordabehere y Díaz de Vivar, suscriben este dictámen:

"Prorrógase hasta el 30 de septiembre de 1924 el término para el vencimiento de los contratos de locación de casas, piezas y departamentos destinados a la habitación, comercio e industria, que establece el artículo 1o., inciso b. de la ley 11.156, los que quedarán sometidos a las mismas condiciones que dicha ley prevé.

Autorízase un aumento de un 10 o|o sobre el precio de la ley 11.157.

Además, los diputados firmantes del anterior despacho presentan el siguiente proyecto de reformas al Código Civil:

Modifícase la ley 11.156 en la siguiente forma:

Substituir el inciso 4o. del apartado b del artículo 1o., (artículo 1507 del Código Civil), por el siguiente:

"Ejecución de obras destinadas a aumentar la capacidad locativa de la propiedad en un 20 o|o del valor asignado al inmueble para el pago de la contribución directa".

Se considerarán comprendidas en el párrafo anterior las construcciones para la provisión de aguas corrientes y cloacas, de acuerdo con las leyes de obras sanitarias.

Agregar como inciso 5o. del apartado b. del artículo 1o. (artículo 1507 del Código Civil), el siguiente:

"Inciso 5o. Cuando el propietario solicite la casa para habitarla personalmente o para ser habitada por sus consaguíneos en primer grado de parentesco".

Por su parte, los diputados Di Tomassi y Dodeyro, miembros de la comisión en minoría, aconsejan la sanción de los siguientes proyectos:

Art. 1o. Prorrógase por dos años el plazo de las locaciones de las casas, departamentos o piezas destinadas a la habitación, comercio e industrias que se hallen vigentes el 20 de septiembre del corriente año, si no hubiese contrato escrito o si lo hubiera con vencimiento anterior al 20 de septiembre de 1925.

En el último caso, con tres meses de anticipación, por lo menos, al vencimiento del plazo o dentro de los tres meses de promulgada esta ley, el locatario deberá notificar al locador su propósito de acogerse a sus beneficios, operándose de pleno derecho la reconducción del contrato en las condiciones estipuladas hasta aquella fecha.

Art. 2o. Prorrógase por el plazo establecido en el art. 1o. el precio de la locación fijado en la ley 11.156, para las casas, departamentos o piezas.

Art. 3o. Prohíbese y declárase ilícito todo pacto anterior, conjunto o posterior a la locación, contraído en el mismo acto o por separado, que tenga por objeto aumentar el límite del alquiler establecido en los artículos anteriores, sea bajo la forma de entrega de una cantidad determinada en el acto de comenzar la locación, en una o varias cuotas, sea como obligación subsidiaria o de garantía o en cualquier otra forma.

Dichos diputados proponen, además, el siguiente proyecto de modificaciones al Código Civil:

"Art. 1o. Modifícase la ley 11.156 en la siguiente forma:

Suprimir los dos primeros párrafos del apartado b, artículo 1o. (artículo 1507 del Código Civil, por el siguiente:

"En la locación de casas, departamentos o piezas destinadas a la habitación, comercio, industria o al ejercicio de alguna profesión liberal, cuando no hubiere contrato escrito que estipule un plazo mayor de tres años, se entenderá que el locatario tiene opción para considerarlo realizado por el término de tres años, a pesar de cualquier declaración o convenio que lo limite, sin que durante los mismos puedan alterarse los precios y las condiciones del arriendo".

Substituir el inciso 4o. del apartado del artículo 1o. (artículo 1507 del Código Civil), por el siguiente:

"Ejecución de obras destinadas a aumentar la capacidad locativa de la propiedad en un 20 o|o del valor asignado al inmueble para el pago de la contribución directa".

El diputado Bordabehere, además de aceptar el despacho de la mayoría, propone se modifique el artículo correspondiente del Código Civil, estableciendo el término de tres años como plazo legal de las locaciones, a opción del locatario. (A la orden del día).

Bien de familia—

La comisión de legislación general se ha expedido en el proyecto de hoy presentado por el diputado Cafferata sobre bien de familia.

En su despacho, la comisión aconseja a la Cámara la sanción de un proyecto, cuyas disposiciones fundamentales son las siguientes:

La casa-habitación de una familia, o una parte determinada de dicha casa, siempre que la determinación no implique una división horizontal del edificio, separadamente o junto con todo o parte del terreno colindante o vecino, puede ser constituido en bien de familia.

El terreno anexo deberá ser explotado o trabajado directamente por la familia, sin perjuicio del empleo de personal auxiliar y no podrá exceder en caso alguno de cien hectáreas, aunque su valor sea inferior al límite fijado por el artículo 2.o.

Artículo 2.o El valor del bien de familia en la época de su constitución inclusive los inmuebles por destino que en él no podrá exceder de diez mil pesos, tomándose como base la tasación del mismo a los efectos de la contribución territorial.

Los inmuebles por destino no comprendidos en dicha tasación serán valuados a requirimiento judicial o de parte, por la oficina o funcionarios encargados de avaluación territorial. Si transcurriese el término de publicidad del artículo 9 sin que esa valuación se verifique, se estará a la estimación jurada que de esos bienes haga el intersado.

No podrá constituirse más de un bien por familia.

El bien de familia no puede constituirse sobre la porción o porciones indivisas de un inmueble, salvo que el inmueble pertenezca por indiviso a cónyugues no divorciados ni separados de hecho, o a padre o madre de hijos menores

A los efectos de esta ley se considera una familia:

a) A los cónyugues no divorciados ni separados de hecho, tengan o no descendientes.

b) Al descendiente que viva con descendientes suyos, legítimos o naturales.

El bien de familia puede ser constituído:

1.o En el caso del inciso a) del artículo anterior, por el cónyuge a quien corresponda la administración del inmueble de que se trata, sin que el menor emancipado haya menester de autorización judicial ni la mujer de venia marital, en caso, alguno. Pero es indispensable el consentimiento expreso de la esposa cuando el inmueble forma parte de su dote.

2.o En el caso del inciso b), por el ascendiente o por el descendiente, cuando el ascendiente carezca de bienes propios.

3.o En caso de incapacidad de los citados, por su representante necesario o legal, sin necesidad de autorización judicial previa.

4.o Por cualquier persona capaz de enajenar sus bienes, en favor de otra que forme parte de una familia.

El inmueble debe ser propidad del constituyente y encontrarse libre de embargo o retención y de todo derecho real en favor de terceros, salvo el caso de hipoteca o de servidumbre que no impida la habitación o la explotación o trabajo del inmueble por la familia.

Artículo 8.o El constituyente del bien de familia deberá presentarse por escrito ante el juez de primera instancia de su domicilio, haciendo manifestación de su voluntad, e indicando con claridad la situación extensión y límites del inmueble. Detallará con precisión, en su caso, los útiles, máquinas, animales para la explotación y demás inmuebles por destino que en el bien se comprendan.

Duración del gobierno de Mendoza—

El diputado **Rubilar** presenta el siguiente proyecto:

"La Cámara de Diputados resuelve:

Solicitar del P. E. se sirva informar, por intermedio del señor ministro del Interior, en qué fecha termina el gobierno del actual P. E. de la provincia de Mendoza, por cuanto el decreto de convocatoria a elecciones que hizo el interventor nacional, doctor Eudoro Vargas Gómez, no estableció su período de gobierno."

Su autor lo funda en breves palabras y solicita que sea tratado sobre tablas.

El señor **Lencinas** se manifiesta contrario al proyecto, por entender que la Constitución de Mendoza establece claramente cuál es el término de duración del P. E. de esa provincia.

El señor **Rubilar** insiste en la necesidad de sancionar su proyecto, ya que en Mendoza, dice, sólo el diputado que le ha precedido en el uso de la palabra, sabe cuándo el actual gobernador termina su mandato.

La minuta se trata sobre tablas y se la aprueba en general y particular, sin modificaciones.

Pago de sueldos atrasados—

Seguidamente se trata sobre tablas, siendo aprobado sin discusión, un proyecto que presenta el señor **Muzio**, y según el cual se solicita al P. E. se sirva informar por escrito sobre los motivos porqué no se abonan los sueldos desde hace tres años a los empleados de los FF.CC. del Estado en San Antonio Oeste.

Reiteración de un pedido de informes—

Inmediatamente después se trata sobre tablas, y es igualmente aprobado, un proyecto de minuta por el que se reitera el pedido de informes al P.E. votado en la sesión del 22 de marzo del corriente año, sobre el resultado de las perforaciones hechas por los FF.CC. del Estado en San Cristóbal (Santa Fe), y si se ha encontrado petróleo.

Proyecto reproducido—

El señor **Frugoni** reproduce el proyecto de ley que presentó en el año 1921, sobre creación de escuelas maternales en las fábricas y talleres.

Homenaje a Rawson—

A indicación del señor **Sánchez Sorondo**, se entra la considerar de inmediato el despacho de la comisión de peticiones, por el cual se autoriza la erección de un monumento a la memoria del doctor Guillermo Rawson y declara asimismo, monumento nacional, la tumba que guarda sus restos.

Informa brevemente el señor **Escobar** y en seguida se vota en general el despacho, siendo aprobado. 1.o son también en particular los dos primeros artículos, y al tratarse el tercero, por el cual se acuerda un subsidio a la comisión encargada del homenaje, el señor **Bunge** se opone al mismo, por entender que el monumento podría costearse por una subscripción popular.

La comisión mantiene su despacho y la Cámara la aprueba, previa votación.

Conferencia Panamericana de la Cruz Roja—

El señor **Trucco** usa de la palabra para encarecer a la comisión respectiva el pronto y favorable despacho del pedido de subsidio formulado por la Cruz Roja Argentina, para cubrir los gastos que demandará la realización de la Conferencia Panamericana de las Sociedades de la Cruz Roja.

Fe de erratas al Código Penal—

Sin observaciones se aprueba luego sobre tablas, el dictamen de la comisión especial en el proyecto de ley pasado en revisión por el Senado sobre fe de erratas al Código Penal.

Este proyecto queda convertido en ley.

A moción del señor **Alfonso** se resuelve luego tratar de inmediato el proyecto de ley sobre crédito suplementario al Ministerio de Marina, para cubrir los gastos que demanden las obras de indemnización de la escuadra.

Antes de reanudar la consideración de este asunto, se acuerda invitar a concurrir al recinto para participar de ese debate, al titular de la cartera.

El señor **Ortiz** solicita que mientras se espera al ministro, la comisión de legislación municipal respecto a lo relativo a expropiaciones, teniendo en cuenta que el Concejo Deliberante acaba de votar un empréstito para obras en esta capital.

Los señores **Pinto** y **Dickmann** (A) apoyan esta indicación que no llega a votarse.

Ley de alquileres—

A moción del señor **Bard** se resuelve sesionar el lunes y martes próximos para considerar los proyectos de ley sobre alquileres y los referentes a jubilaciones de empleados y obreros.

(Continúa la sesión).

Exposición Ganadera Nacional

Resultan animadas las últimas ventas de Shorthorn

Los remates de "Aberdee Angus" no despiertan interés

Veredictos de avicultura—

En los locales de la Sociedad Rural de Palermo, prosiguen las ventas de los productos participantes de la última Exposición Nacional de Ganadería. Igualmente es intenso el trabajo de los jurados, encargados de juzgar los animales del gran certamen de avicultura, que se lleva a cabo conjuntamente con el de ganado.

Ventas de Shorthorn—

Durante la mañana de hoy el señor Bullrich continuó el remate de los Shorthorn. La operación se realizó en el salón de ventas de Palermo y concurrió al acto un público numeroso, cuyas ofertas por los animales en subasta fueron bastantes altas, lo que ha dado un promedio general en las ventas de 2637 pesos moneda nacional por producto.

Es digno de hacer resaltar el precio obtenido por el toro que lleva el número 530 del catálogo, perteneciente a la sucesión de N. Vivot, que fué adjudicado al señor Adolfo Luro en la suma de 10,000 pesos.

Damos a continuación el detalle general de estas ventas:

Por adolfo Bullrich y Cía.—

Lote número 449, de Silvano Bouson en 1.100 a N. Taillade; 451. Tomás C. Salas en 800, a Berisso Hnos.; 452, de Guillermo Alston, en 1200 a Eduardo Martínez de Hoz; 453, de Francisco Ceballos, en 850 a Marino Casares, en comisión; 454, de Viuda de La Torre e hijos, en 1500 a Antonio Dasso; 455, de Raúl C. Etcheverry, en 2300 a Bunge y Born; 458, de Alberto de Bary, en 950 a Berisso Hnos.; 459, de la sucesión de Pedro Estanguet, en 1700, a Julio Rances; 460, de los mismos expositores, en 3200, a Juan Lalor; 463, de la sucesión de Ramón A. López Lecube, en 1700, a Berisso Hermanos; 466, de Gregorio Villafañe e hijos, en 1600, a los mismos compradores; 465, del mismo expositor, en 1950, a José Tricceri; 467, de Carlos F. Boero, en 1560, a Eduardo Arduino; 468, de Juan J. Baurin, en 2800, a N. Varela; 470, de Jorge A. Santamarina, en 3100, a Julia V. de Zubillaga; 474, de José M. Imaz e hijo, en 1250, a Roque Sanz; 471, de los mismos, en 1000, a Estancias Juan C. Galli; 513, de la sucesión de N. Vivot, en 10.000, a Adolfo G. Luro; 506, de B. Ginocchio e hijos Ltda., en 8700 a Juana B. de Malbrán; 505, de Miguel A. Martínez de Hoz, en 5500 a Rotta Hermanos.

Importan en total estas ventas la suma de pesos 52,750, precio mayor el menor de 650, con un término medio, pesos 2.637,50.

Aberdeen Angus. —

Los productos de Aberdeen Angus que fueron rematados esta mañana, no despertaron mayor interés entre los compradores, y fué así que los precios obtenidos fueron de reducido monto. El precio más alto pagado por ellos fué de 1.000 pesos, y el menor de 650, con un término medio de 770 pesos.

El rematador, atento a esta situación, resolvió retirar de la venta a estos productos.

Veredictos de aves—

Con toda actividad continúan dando sus veredictos los jurados encargados de la clasificación de aves participantes del certámen de estos productos.

En el día se hicieron conocer los siguientes fallos:

86a. categoría. — Polla española negra, cara blanca: primer premio, 3277, de la Facultad de A. y Veterinaria de Buenos Aires; segundo, 3272, de Gerardo Fariña; tercero, 3275, de Roberto J. Purves; mención, 3276, de la Facultad de A. y Veterinaria de Buenos Aires.

87a. categoría. — Gallo andaluz, Azul: tercer premio, 3278, de Mauricio Pagés; mención, 3279, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

88a. categoría. — Gallina Andaluza Azul: primer premio, 3280, de Mauricio Pagés y tercero, 3281, del mismo exposito.

90a. categoría. — Polla Andaluza Azul: tercer premio, 3283, de M. Pagés, y mención 3285, de la Facultad de A. y Veterinaria de Buenos Aires.

91a. categoría. — Gallo Catalán del Prat: segundos premios, 3301, de B. Muñiz Barete, y 3300, de Del Castillo y Bordnge; tercero, 3293, de Miguel A. Marchissio, y mención, 3294, de Ricardo G. Vidal.

92 categoría. — Gallina catalana del Prat.—Primer premio: 3321, de Del Castillo y Bordengo; segundo, 3317, de Ricardo G. Vidal; tercero, 3315 de Miguel A. Marchissio; menciones: 3311 y 3.08 de Mauricio Pagés y 3316 de Miguel A. Marchissio.

93a. categoría.—Pollo catalán del Prat.—Primer premio, 3325 de Emilio Coquet; segundo, 3338 de la Facultad de A. y V. de Buenos Aires; tercero, 3333 de M. Pages y mención 3342 de Angel Pérez.

94a. categoría—Polla Catalana del Prat.—Primer premio, 3379 de Sara T. de Shaw; segundos: 3367 de Ricardo G. Vidal y 3361 de Miguel A. Marchissio; terceros: 3374, de Fermín Lejarza y 3378 de Criadero La Eugenia; menciones: 3375 de Fermín Lejarza y 3377 de Angel Pérez.

95 categoría.—Plantel adulto, catalana del Prat.—Segundos premios: 3781 de Emilio Coquet y 3782 de Angel Pérez.

96 categoría.—Plantel joven, catalana del Prat.—Primer premio, 3785 de Fermín Lejarza.

Conejos—

Campeón. — 3790, macho. Gigante de Flandes, gris liebre, de Pedro P. Paglieri.

1 categoría, machos Gigante de Flandes, gris liebre, primer premio, 3790, de Pedro P. Paglieri.

2 categoría, hembras de la misma raza, primer premio, 2795, de Pedro P. Paglieri.

5 categoría, machos Gigante de Flandes, blanco, tercer premio 3796 de Garman Scheiner.

12. B. categoría, hembras, Gran Normando, primer premio 3802, de Atilio Rossi; segundo 3804, del mismo expositor y tercero, 3803 también del mismo.

17 categoría, machos, Azul de Beveren, tercer premio 3807 de las Escuelas Patrias Patronato de la Infancia.

18 categoría, hembras de la misma raza, primer premio 3814, de Pedro P. Paglieri y tercero 3810, de las Escuelas Patrias Patronato de la Infancia.

23 categoría, machos Plateado Inglés o Riche, segundo premio 3815, de Pedro P. Paglieri.

24 categoría. Hembras de la misma raza. Primer premio, 3816, de Pedro P. Paglieri.

27 categoría. Machos Negro y Fuego (Black and Tan). Primer premio, 3823, de Pedro P. Paglieri.

28 categoría. Hembras de la misma raza. Primer premio, 3826, de Pedro P. Paglieri.

29 categoría. Machos, Mariposa inglesa (Butterfly). Segundo premio, 3827, de Luis María Bunge Campos.

30 categoría. Hembras de la misma raza. Primer premio, 3829, de Pedro P. Paglieri, y segundo, 3828, de Luis María Bunge Campos.

32 categoría. Hembras de raza Holandesa, cualquier variedad. Tercer premio, 3831, de Pedro P. Paglieri.

33 categoría. Machos Angora, variedad blanca. Primer premio, 3836, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires; segundo, 3837, de Ignacio Pardo Campos, y tercero, 3839, del mismo expositor.

Jurados para las exposiciones de Santa Fe y Bahía Blanca—

En su reunión de anoche, la comisión directiva designó los jurados que deben actuar en los certámenes ganaderos que celebrarán las sociedades rurales de Santa Fe y Bahía Blanca el 23 de este mes y 7 del entrante, respectivamente.

Para Santa Fe ha sido designado el señor Raúl C. Etcheverry, y para la de Bahía Blanca, los siguientes señores: ingeniero Pedro T. Pagés, para juzgar la raza Shorthorn; Martín R. Puchuri, la raza Lincoln, y don Carlos A. Olivera, para la raza Merino.

Exposición de vacas lecheras en Tandil—

La Sociedad Rural última los preparativos del Gran Concurso de Vacas Lecheras que realizará en breve en el Tandil.

Se ha resuelto designar delegados en todos los cuarteles del partido, encargados de hacer la propaganda necesario entre los tamberos, habiendo recaído dichas designaciones, en los señores Juan Esnaola, José Manito, F. Fernández Tasende, Pedro Madariaga, José M. Saravi, Juan Berastain, E. Azcue, Jacinto Dastugue, Pablo Hausaman, Martín Compás, Basilio Vidal y Luciano Elissendo.

Las conferencias del doctor del Valle (hijo) en Montevideo

IMPRESIONES AMABLES

Impresiones amables.—

Regresó anoche del Uruguay, en el vapor de la carrera el doctor Delfor del Valle (hijo), a quien hemos abordado momentos después de que desembarcara. Todavía no repuesto del todo de las fatigas del viaje, el doctor del Valle accedió a reportaje manifestándose encantado de las horas vividas en Montevideo.

Trae de la vecina orilla, conjuntamente con el grato recuerdo de la exquisita gentileza uruguaya la convicción del éxito de este intercambio científico que, apenas iniciado hace un año, da ya frutos halagüeños en beneficio de comunes ideales.

—Conocía por relatos de familia, — nos dijo, — las finas cualidades que distinguen a nuestros amigos del otro lado del Plata, quienes cobijaran allá el 93, en el destierro que siguiera a la revolución, entre ellos mi padre, el hoy presidente Alvear, el doctor Yrigoyen y otros prohombres del radicalismo, cimentaron nuestra simpatía por la culta sociedad oriental. Aquella tradición hidalga la acabo de ver confirmada en los agasajos tributados al joven representante de la ciencia argentina, que iba sin embajada de ninguna clase, a hablar sencillamente de sus trabajos médico-quirúrgicos ante profesionales y estudiantes universitarios, de acuerdo con el convenio existente entre las Facultades de Medicina de Montevideo y Buenos Aires. Se nos ha tratado con noble, sincero afecto.

El ambiente universitario.—

Nuestra pregunta fué recibida agradablemente por el ex director de la Asistencia Pública.

—La nota que allí domina es la resuelta voluntad de adaptar los estudios y desde luego también los servicios sanitarios a los adelantos alcanzados por la cirugía, la terapéutica y la higiene social en los países más evolucionados del mundo: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, etc. Adviértese en aquellos círculos un fuerto afán de progreso en lucha, está claro, con la deficiencias del medio. Nos cuesta a los sudamericanos, ¡y se comprende! ponernos al nivel europeo y estadounidense. Nuestra labor resiéntese muchas veces de defectos de organización. Hemos conseguido avanzar de modo notable en Buenos Aires en los últimos años. En igual empeño se encuentran los médicos uruguayos. Algunos de ellos son eminentes, verdaderos sabios; la mayoría singularízase por su espíritu científico, investigador, dispuesto siempre a innovar, en materia de métodos, sin miedo a las ideas, vengan de donde vinieren. Pero la organización depende del conjunto y se basa en la disciplina colectiva e individual: disciplina férrea, que ajusta cada pieza a la función respectiva, de acuerdo exactamente con el concepto germano, que es en la actualidad promesa de devolver las cosas a quicio, restableciendo el orden. No disciplina de cuartel sino coordinación perfecta de actividades. Nosotros, los sudamericanos, llevamos el individualismo en la sangre. A los médicos uruguayos les destaca el talento nada tienen ellos que envidiar a la mentalidad europea. **La ciencia no reconoce fronteras. Además la emulación mueve los espíritus, impidiendo que queden rezagados. Aludo a la mayoría, porque reptio, entre los intelectuales de la república hermana hay clínicos e investigadores de laboratorio eminentes.**

De las conferencias.—

—¿Qué puede decirnos, doctor, de sus conferencias en la Facultad montevideana?

—La misión que me estaba encomendada se cumplió en una conferencia sobre "Varicocele: resultados alejados del tratamiento quirúrgico por un procedimiento personal". Las autoridades de la casa tras las obligadas expresiones de cortesía, halagadoras para el cirujano argentino, me pidieron que antes de mi partida volviera a ocupar la tribuna para disertar acerca de "Bocio y metabolismo basal". No había de negarme al deseo con que se me honraba. Se me brindaba, por otra parte, la oportunidad de discurrir a propósito de nuestras prácticas quirúrgicas perfeccionadísimas.

Fuí presentado por el profesor doctor Domingo Prat. El decano doctor Manuel Quintela había invitado al cuerpo académico, el personal técnico y el alumnado, con lo que el auditorio resultó más numeroso de lo que yo esperaba.

El doctor Prat pronunció un discurso conceptuoso y brillante en que elogió la ciencia argentina. Entre los asistentes hallábase el distinguido consejero de la Facultad doctor Alfonso Lamas. Yo expliqué el método que empleo en mi clínica desde hace diez años. Tiene antecedentes en Norte América. Después de esa primera conferencia, hube de realizar detenida gira por hospitales, laboratorios y otras varias instituciones de asistencia social.

La profilaxis pública está bien atendida y presta a los profesionales sanitarios la misma experiencia que en nuestro país. De la visita que hice a la escuela de nurses, hablaré en seguida. Antes diré algo de mi segunda conferencia. Tenía por tema, "Bocio y metabolismo basal". Había aumentado el auditorio, con incorporación de hombres de letras y asimismo, muchas de intelectualidad culta; entre ellas la doctora Paulina Luisi, que regresaba recién del viejo continente y que se ha consagrado con rara valentía, como antes entre nosotros la extinta señorita Raquel Camaña, a las cuestiones sociales, relacionándolas con los grandes problemas de los tiempos modernos. Mi exposición interesó mucho, al extremo de que habrán de trasladarse próximamente a esta capital médicos uruguayos para estudiar la organización de nuestra clínica del bocio. Estos estudios encierran ofrecen novedad para los médicos sudamericanos en general. Por ello es que mi conferencia despertara tanta atención. He particularizado mis investigaciones no sólo en la intimidad de la química de los tejidos, que se designa con el nombre de metabolismo, sino aún en las relaciones de éste con el enfermo de bocio, ya que la ciencia se propone más que la interpretación pura de los fenómenos, el alivio de los padecimientos humanos.

A continuación, **el doctor del Valle nos expresó con frase llana y diáfana, qué se entiende por metabolismo, aludiendo al calor del cuerpo a los factores que lo determinan. Renunciamos a intentar reproducir el pensamiento de nuestro sabio interlocutor.**

Materiales de acero para repuestos de dragas

Adquisición de acero común dulce

En acuerdo de ministros se ha firmado un decreto aprobando la licitación pública que se ha realizado por la Dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de materiales de acero para repuestos de dragas, adjudicatorias las siguientes casas: G. Denk $ 58.394,39; Leopoldo Martínez $ 20.914,10; P. C. Goedhart $ 133.008,30; H. J. Dobourcq $ 1.272,72; J. P. Bredius $ 4.263,57; P. Benigni $ 15.580,98; Stanley W. Lewis y Cía $ 3.309,98; y Cía Industrial de Electricidad $ 198,68; el importe total de esta adquisición asciende a la suma de $ 237.542,72.

Igualmente fueron aprobados los contratos que la dirección ha celebrado con las casas adjudicatarias, y ad-referendum del P. E.

Además el Departamento de Obras Públicas ha aprobado la licitación privada realizada por la misma dirección para la adquisición de 4.700 kgs. de acero común dulce de plaza, en tirantes, con destino a la Dirección de Obras Públicas y Astilleros del Río de La Plata; resultando adjudicataria la compañía Thyssen Ltda. por un importe total de $ 958.23.

Comisión Asesora de Asilos Hospitales

El P. E., por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, nombró en la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales: médicos internos del Asilo Colonial de Asilos y Hospitales Regionales: médicos internos del Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva (Córdoba) a los doctores Manuel M. Cabeza, Arístides Barrancos y Rafael Hernández Ramírez.

Programa de economía rural y estadística

El ministro de Agricultura ha aprobado el programa de estadística y economía rural, presentado por el comisionado León M. Estabrook, autorizándolo para que, en corporación con el director de la dependencia, haga efectivo dicho programa con los recursos de que dispone ese Departamento, secundado por todos los funcionarios y empleados del mismo, quedando autorizado al efecto para entenderse directamente con las diversas reparticiones.

Ha designado, además, la siguiente Comisión consultiva:

León M. Estabrook, como presidente; a los directores generales de Economía Rural y Estadística y el de Enseñanza Agrícola: ingeniero agrónomo Carlos Vallejo, y a los jefes de la División de Defensa Agrícola y Policía Sanitaria, como vocales.

Indemnizaciones por accidentes de trabajo

En la fecha la Tesorería General de la Nación entregó la suma de 12.217 [illegible] centavos, para [illegible] indemnizaciones por accidentes del trabajo a los siguientes obreros: Domingo Ruffo, Sandalio Aguirre, Pedro Cetcovic, Martín Morales, Domingo Sottile, Esteban Della Bosca y Sebastián Soriano.

MOVIMIENTO DE LA RENTA ADUANERA

En el día de ayer, la Aduana de la Capital recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística, 882.225.67 $ m n.; exportación, 22.089.65; derechos portuarios, 37.189.50. Total: $ 941.504.82 m n.

Durante el mismo día del año último, la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la suma de $ 893.714.70 m n., acusando una diferencia a favor del presente, de $ 47.790.12 m|n.

La diferencia en total a favor del año en curso alcanza a la suma de $ 49.014.005.88 moneda nacional de curso legal.

Salida de los vapores "Southern Cross" y "Villagarcia"

Con numerosos pasajeros, cuya lista hemos anticipado, emprendió viaje esta tarde a las 15, de la Dársena Norte, el paquete postal estadounidense "Southern Cross", de la Munson Line.

Este buque se dirige a Río de Janeiro y Nueva York.

Conduce también pasaje de proa, correo y carga general.

Partió igualmente hoy, de la Dársena Norte, el vapor alemán "Villagarcía", a las 16 horas, con destino a Hamburgo y escalas.

Transportará pasaje de tercera, únicamente, correo y carga.

Personal federal en el Interior

Giros remitidos en la fecha

La Tesorería General de la Nación hizo hoy giros por valor de 52 555 pesos, destinados al pago de haberes del personal federal de provincias y territorios, en las siguientes dependencias:

Por el mes de julio: Colegios Nacionales de Chivilcoy y Mar del Plata; Escuelas Normal Mixta de Mercedes (San Luis), Industrial de Santa Fe y Superior de Comercio de Rosario; y Juzgado Federal de Bahía Blanca.

El aniversario de Méjico

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se autorizó a los mejicanos residentes en la República, para enarbolar la bandera de su país, conjuntamente con la argentina, el 16 del corriente, día del aniversario de la Independencia de Méjico.

Industria lechera y refinación de productos agrícolas

Organízase una exposición para 1924

El departamento de Agricultura ha resuelto organizar una exposición internacional del ramo de las industrias lechera y de refrigeración de los productos agrícolas, inaugurándose el 5 de mayo de 1924.

Desígnóse para dirigir los trabajos a una comisión formada por el jefe de laboratorios de Mecánica Agrícola, agrónomo Marcelo Conti; el jefe de la sección de Inspección Sanitaria Regional, José R. Serres; el inspector de agrónomos regionales, ingeniero Hugo Miatello; el subinspector de la Defensa Agrícola, Hernando H. Castroman, y la señora Lina H. de Castro.

Además, se aprobaron las siguientes bases para la realización del certamen:

Los interesados en participar en la mencionada exposición deberán formular el pedido respectivo por carta, dirigida a la "Comisión Organizadora de la Exposición de Lechería y Refrigeración", Paseo Colón, 974, Buenos Aires.

En dicha solicitud se especificará claramente el nombre y apellido del interesado, su domicilio, la sección, grupo y categoría a la que desea participar, máquinas y objetos que exhibirá y superficie que necesita ocupar.

La comisión resolverá sobre la admisión del solicitante y fijará el espacio para su instalación, que se concederá con carácter gratuito, siendo por cuenta del expositor todos los gastos que se originen para transportes, arreglos, etc.

Para cada sección se designará un jurado, constituído por técnicos, comerciantes e industriales especializados.

Se destinará para premios de cada categoría una plaqueta de oro, una de plata y una de bronce, y los diplomas que la comisión considere conveniente adjudicar.

Esta exposición comprenderá cuatro secciones:

Primera sección: Maquinarias y útiles para la industria lechera y manipulación de la leche.

Segunda sección: Alimentos para ganado lechero, aparatos y procedimientos para la preparación y conservación de los mismos.

Tercera sección: Máquinas, aparatos y procedimientos de refrigeración.

Cuarta sección: Literatura, planos, proyectos y presupuestos relativos a las secciones anteriores.

DIPLOMATICAS

El embajador de España—

Esta tarde a primera hora, concurrió a la Cancillería el embajador de España, a fin de obtener algunos datos acerca del movimiento revolucionario que ha estallado en la madre patria. Como se le manifestara que hasta esos momentos no se había recibido ninguna comunicación oficial al respecto, el marqués de Amposta volverá a entrevistarse nuevamente con el doctor Gallardo a las 19 horas.

Recepción de enviados extraordinarios—

En los salones de la Cancillería se efectuará mañana la acostumbrada recepción semanal de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios extranjeros, acreditados ante el gobierno de la República.

Canciller del consulado en Berlín—

A última hora, en la Cancillería se recibió un telegrama de nuestro encargado de negocios en Berlín, quien pone en conocimiento del ministerio la forma en que se produjo la agresión de que fué víctima días pasados el canciller del consulado argentino en aquella capital, señor Daniel Rojas.

Visita ministerial—

El jefe de la Cancillería visitó esta tarde las instalaciones de la Cristalería Rigolleau, situadas, como se sabe, en el pueblo de Berazategui.

El doctor Gallardo regresó a la Casa de Gobierno a las 16 horas.

NOTAS MUNICIPALES

VISITA DE LOS EDILES BRASILEÑOS

Mañana el intendente municipal doctor Noel recibirá en su despacho a los ediles brasileños a quienes obsequiará con una copa de champaña.

CANCELACION DE LA DEUDA MUNICIPAL

Hoy aparecerá por la secretaría de Hacienda de la Comuna, el decreto respectivo por el cual se mandará cancelar la deuda que la Municipalidad tiene contraída, cuya suma asciende a 3 millones de pesos m/n.

Esta es la primera operación que se realiza con los fondos del empréstito de cancelación y fomento.

GUERRA Y MARINA

PARA EN EL EJERCITO

Por resolución del Ministerio de Guerra se ha dispuesto que pase a continuar sus servicios al regimiento 7 de Infantería, el teniente 1.o Héctor J. Méndez.

LICENCIA EN EL EJERCITO

Se ha concedido ocho días de licencia y autorización para trasladarse a la república Oriental del Uruguay al cirujano de cuerpo, asimilado a teniente 1.o, doctor Manuel Augusto Rodríguez.

MATERIAL RADIOTELEGRAFICO PARA EL EJERCITO

La compañía Telegráfica sin hilos (Marconi) recibió hoy de la tesorería General 76.029 pesos en concepto de pago por adquisición de estaciones radiotelegráficas con destino al ejército.

SUMINISTROS A LA INTENDENCIA DE MARINA

Por Tesorería General se entregó en la fecha a la firma Juan Guereño pesos 23.912, importe de suministros a la Intendencia de Marina.

Administración Nacional

Gendarmería de Misiones.—

Se nombró subteniente para el cuerpo de gendarmería de la gobernación de Misiones a don P. Julio Amarante.

Defensa Antipalúdica.—

Se aceptó la renuncia del auxiliar de la Defensa Antipalúdica en la provincia de Salta, don Américo Guerrero.

Caja de Jubilaciones Civiles.—

El habilitado de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones recibió hoy de la Tesorería General la suma de 33.848 pesos en concepto de descuentos de sueldos del personal administrativo.

Fondo de subsidios y beneficencia.—

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, entregó hoy al depósito de fondos de subsidios y beneficencia del Banco de la Nación la cantidad de 200.000 pesos, destinada a las instituciones favorecidas económicamente por el Estado.

Patentes de invención.—

El Ministerio de Hacienda autorizó a la Dirección de Patentes y Marcas para acordar las siguientes patentes de invención.

Schwatz Harry A., para método de moldear: Francisco Cobelia, para nuevo sistema de fundiciones en zoquillos y Fried, Krupp, para prensa destinada a la fabricación de fondos de chapa con borde exterior recortado.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina 3a. serie, septiembre 14: 2.000 a 99.

Id 4a. serie, septiembre 14: 48.700 a 98.80.

Id 7a. serie, septiemre 14: 6.800 a 98.20.

Id 8a. serie, sept. 14: 12.200 a 98.20.

Id 16a. serie, sept. 14: 23.000 a 96.40.

Id 17a. serie, sept. 14, 54.000 a 98.50.

Id 14a. serie, sept. 14: 15.000 a 98.50; id sept. 17: 25.000 a 98.50. Id fin de mes: 50.000 a 98.60.

Id 15a. serie, sept. 14: 35.000 a 97.40.

Id 18a. serie sept. 14: 65.000 a 97.40.

Id 17a. serie, sept. 14: 74.500 a 96; 18 sept. 17: 50.000 a 96.

Id 18a. serie, sept. 14: 40.500 a 96.

Buenos Aires 4 1|2 o.o. sept. 15: 17.000 a 64.90.

Emp. de 1911, sept. 14: 22.200 a 76.60.

Municipal 5o. sept. 14: 10.000 a 62.20; 17 septiembre 14: 50.000 a 62.50.

Crédito arg. de 1922, septiembre 14: 250.000 a 97.10.

Obligaciones Bco. Provincia, septiembre 14: 2.500 a 75.80.

Crédito de 1905, septiembre 14: 7.50 a 87.30.

Caminos afirmados, sept. 14: 5000 a 74.20.

Bonos Bco. de la Prov. septiembre 14: 22.000 a 93.30.

Bonos (trimestrales), septiembre 14: 3.000 a 88.40.

Deuda Bs. Aires, 6 o.o, septiembre 14: 11.000 a 83.60.

Emp. Conversión, septiembre 14: 10.000 a 34.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.79	17.50	41.02	13.38	—	54.37	14.55	—	302.86	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—		—			—	
Alemán Transatlántico	13.78	17.25	40.53	13.21	[illegible]	54.11	13.73	118.92	303.11	[illegible]
Americano del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino - Uruguayo	13.85	17.50	41.—	13.30	[illegible]	55.—	14.00	119.—	304.—	—
Comercial del Azul	13.80	17.50	41.—	13.2[illegible]	—	54.20	14.65	118.45	302.—	30.15
Córdoba	13.83	17.50	41.10	13.60	—	51.90	14.[illegible]	—	304.10	[illegible]
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30.50
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	39 1/2	13.05	5.60	17.10	—	4.18	15.80	1.80	133.00	33.300
Galicia y Buenos Aires	13.80	17.—	40.—	13.—	—	54.50	14.40	119.00	304.—	—
Germánico de la América del Sur	13.78	17.08	40.53	18.81	0000003	53.70	13.57	115.79	303.86	30.11
Holandés de la América del Sur	39 1/4	12.09	5.53	18.00	78000100	4.15	15.62	1.89	134.30	37.80
Italia y Río de la Plata	39 3/8	10.05	5.53	17.05	—	4.17	15.50	1.90	134.—	—
Italo - Belga	39 7/16	13.—	5.57	17.05	—	4.18	15.75	1.90	134.—	—
Italo - Sudamericano	13.80	17.48	40.80	13.39	00000028	54.11	14.38	118.40	302.—	30.10
Londres y Río de la Plata	39 7/16	10.05	5.53	16.70	—	4.12	15.14	1.9[illegible]	131.50	33.60
Nuevo Banco Italiano	13.88	17.50	41.10	13.30	—	54.61	14.[illegible]	119.50	303.85	[illegible]
Popular Argentino	39 3/8	17.24	5.59	17.28	—	4.11	16.13	1.82	135.—	38.600
Royal Bank of Canada	39 3/8	12.35	5.59	17.30	—	4.10	16.22	1.89	134.90	38.20[illegible]
The First National Bank of Boston	13.88	17.66	41.10	18.43	—	54.73	14.74	119.52	304.52	31.—
The National City Bank of New York	13.84	17.85	40.73	13.35	—	53.67	14.72	118.53	304.63	30.50
The Yokohama Specie bank	13.86	17.50	—	—	—	—	—	—	303.—	30.21

...Hogar Argentino, septiembre 17: 330 a 49.60.
...Italo-Sud Americano, septiembre 14: 130 a 100.
...Quebrachales Fusionados, septiembre 14: 600 a 48; id fin de mes: ...48; ;id octubre 31: 900 a ...50.
Puerto Sastre, septiembre 14: 500 ...60.
Estancia El Abaicion, septiembre ...100 a 160.
Puerto San Nicolás, septiembre 14: ...36.90; ;id fin de mes: 800 ...7.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

Precios oficiales — Segunda rueda

	$ oro
Libras	39 11|32
Francos	12.95
Belgas	15.57
Suizos	4.18
Florines	1.89 1|2
Liras	16 92
Marcos	65.000.000
Pesetas	5.57
Dólares	134 20
Reis	38.000
Montevideo	6.30

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. PESSAGNO

En su despacho de esta tarde el ...ez del crimen Dr. Atilio Pessagno ...lló los siguientes procesos:

José Blanco, español, de 30 años, ...sado, camarero; José Gómez, español, de 28 años, soltero, aparador de ...lzado, y Enrique García, español, ...29 años, soltero, empleado de comercio, al 1o. y 2o., por encubridores de robo, 2 años de prisión, y al ..., por robo, 6 años de reclusión en ...erra del Fuego.

—Pablo Calvo, argentino, de 38 ...os, casado, peón, una multa de pe...s 380 o en su defecto seis meses de ...isión.

—Máximo Rodríguez, de 62 años, ...sado, español, naturalizado argentino, comerciante, por defraudación; ...suelto de culpa y cargo.

—Gustavo Enrique Claren, argen...o, de 30 años de edad, soltero, ...nductor de carros, como autor del ...lito de atentado a la autoridad so...e la cual ha puesto manos; un año ...medio de prisión.

—Amador Fernández, español, de ... años, casado, carnicero, como au...del delito de defraudación; siete ...ses de prisión.

—Emiliano Nicolás, argentino, sol...o, de 39 años, zapatero, por abuso ...arma de fuego y lesiones; dos ...os y tres meses de prisión.

—Eduardo Emilio Rosende, argen...o, de 29 años, soltero, portero, co...autor del delito de hurto;; 6 me...de prisión.

—Antonio Bochanico o Antonio Eduardo Bochiani o Bochani o Bochanico, argentino, soltero, de 20 años, cochero, como autor del delito de hurto con escalamiento 3 años de prisión.

—Absuelve de culpa y cargo a Eduardo Guadalupe, argentino, de 22 años, soltero, pintor por el proceso que se le instruye por disparo de arma de fuego.

—Condena a Pedro Cabrera, argentino, de 30 años, soltero, radiotelefonista, por defraudación; 2 años de prisión.

—Andrés García o Corsino García o García Camblor o Andrés Menéndez García, español, de 32 años de edad, soltero, carpintero, como encubridod del delito de robo; 2 años de prisión que deberá cumplir en la cárcel de reincidentes de Tierra del Fuego.

—Francisco Aranda, argentino, de 26 años, soltero, mozo de café, como autor del delito de hurto; 2 años de prisión.

—Juan Urbano Tur, argentino, de 26 años, soltero, empleado, por disparo de arma de fuego y encubrimiento de hurto; 1 año y 10 meses de prisión.

—Roque Yerace, italiano, de 60 años, casado, zapatero, como autor del delito de lesiones en la persona de su esposa y de su hijo; ;1 año y medio de prisión.

Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba

SORTEO DE HOY

Con	$	25.000 . . .	2353
”	”	5.000 . . .	24515
”	”	1.000 . . .	17650
”	”	500 . . .	8883
”	”	500 . . .	25950
”	”	250 . . .	3760
”	”	250 . . .	8115
”	”	250 . . .	18951
”	”	250 . . .	19871
”	”	100 . . .	1535
”	”	100 . . .	4294
”	”	100 . . .	7251
”	”	100 . . .	8453
”	”	100 . . .	10845
”	”	100 . . .	14204
”	”	100 . . .	14212
”	”	100 . . .	16714
”	”	100 . . .	24160
”	”	100 . . .	25404

UN DEBATE

Los discursos de los diputados doctores Emparanza, López Anaut y señor Jorge Raúl Rodríguez, oponiéndose a la aprobación del diploma de un diputado por la provincia de San Juan, llenos de valentía y de verdad, han salvado el decoro de la Cámara y del país.

Quedan en el "Diario de Sesiones" como elementos con que se formará mañana la historia de los acontecimientos políticos de esta época, los conceptos de dignidad, de moral política, de honor nacional, que esos legisladores han salvado, contra el voto de una mayoría que ha olvidado elementales principios de justicia y de civilización.

Ese diploma, como el que está a consideración del Senado, debió ser rechazado.

Ha venido con todas las taras de una situación definida con caracteres sombríos que hacen imposible la libre manifestación de la voluntad del pueblo, desde que éste se mueve en un ambiente de terror, azuzado por las venganzas y persecuciones que importan una verdadera regresión.

EL SENADO

No es una minoría la que impide la reunión del Senado. Es la mayoría coaligada, que teniendo número para formar "quorum" por sí misma no lo hace y que en vez de ocuparse de las cuestiones fundamentales que interesan al país, como el presupuesto, los asuntos ganaderos y la existencia institucional de una provincia como la de Córdoba, se empeña en imponer al país, un agravio con la aceptación del diploma de San Juan, que como se ha dicho muy bien viene con las impresiones digitales de los victimarios del doctor Jones.

Es ese turbio asunto, el que está perturbando las sesiones del Senado, porque esa minoría a quien "La Nación" le atribuye la responsabilidad de lo que pasa, quiere, valiéndose de todos los medios a su alcance, impedir que el Senado con su voto, consagre una situación de vergüenza, la misma que hace dos días "La Nación" con tono quejumbroso, cuando le encarcelaban su corresponsal, decía que "debía afligirnos y avergonzarnos".

¿Por qué si así piensa "La Nación" de lo que pasa en San Juan, y a lo que ella misma contribuyó, y de lo que tarde se arrepiente, critica la actitud de los senadores que se colocan en situación de salvar su decoro, el del cuerpo a que pertenecen y del país?

Los senadores de la minoría, han demostrado por otra parte, con hechos, que se preocupan como es su deber de las cuestiones que afectan verdaderamente los intereses del país, con iniciativas de carácter práctico y necesarias para la administración y en busca de solución de grandes asuntos como la crisis ganadera. La mayoría coaligada de conservadores y radicales se empeña en el despacho del diploma de San Juan sobre todas las cosas y es ella la responsable de como se desenvuelven las actividades del Senado.

Todo lo demás que se diga, es inocuo e injusto.

PRIMERA EDICION

13 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Una constitución moral

"En los momentos más difíciles de la vida de un pueblo es cuando más especialmente debe cuidar no apartarse de la senda de su deber. La Unión Cívica Radical, que por salvar la dignidad de la Provincia, [illegible] en producir el sacudimiento revolucionario más popular [illegible] soluciones [illegible] fuera de sus principios.

Por el contrario, el examen atento de la situación precaria que Buenos Aires atraviesa, obliga a la Unión Cívica Radical a desplegar, si es posible, más energía en su acción, convencida como nunca que los propósitos cuya aplicación persigue, importan la salvación común, y que la virtud de un partido vale más que todos los triunfos que pueda procurarle la claudicación".

(Respuesta de la Unión Cívica Radical a la Liga Agraria de Buenos Aires.—Diciembre de 1893).

Que se malogren cien elecciones, pero que se mantenga incólume la integridad de los principios que fundamentan la Unión Cívica Radical, con los cuales se hará la grandeza de la patria".

(De otro documento del Comité de la U.C.R. de Buenos Aires).

...emos publicado ayer un documento cuya oportunidad nadie podría ...tir. La histórica respuesta del ...ité Radical de la provincia de ...nos Aires a las proposiciones de ...rdo formuladas por la Liga Agraria ...fijaron a la conducta del partido ...as normas de dirección que han ...tituído desde entonces su impe... constitución moral. Fórmulas ...iradas en un fervoroso respeto ...los fueros de la soberanía popu... sus fundamentos continúan sien... la aplicación categórica y perma...te de lo que se llamó la intran...gencia radical. Todo convenio pac...do entre los partidos para produ... determinados efectos políticos de...ser considerado. "Como una trans...esión en la práctica de las institu...nes y como un compromiso res...ctivo a la libertad de criterio de ...partidos en que la voluntad popu... se condensa". Precisando todavía ...su pensamiento, el Comité Ra...al de Buenos Aires añadía más ...elante: "el acercamiento de parti...s para convenir candidaturas im...ca en todo momento mutilar la ...pacidad política del pueblo".

No se ocultaba a la experiencia po...ica del redactor de la nota que ...mentamos, que tal severidad doc...naria estaba ocasionada a provo...r contrastes electorales fáciles de ...itar mediante la "entente" o inte...gencia propuesta. Lejos de ello, ...ontaba la esperada contingencia, ...rovechándola para discernir la ver...dera finalidad de los partidos pro...stos de un patrimonio de idealidad ...e los diferencia esencialmente de ...agrupaciones electorales organi...das con sujeción a propósitos de ...lidad inmediata. No había surgi... el radicalismo en el escenario pú...co para ganar bien o mal batallas ...miciales que diesen a sus hombres ...altas representaciones del Estado. ...estaba en sus designios una sim...e substitución de elencos en el tea... político. Sus aspiraciones eran ...s elevadas, sus pensamientos más ...ofundos. Estaba en sus planes la ...oración de la estructura democrá...a argentina, operada por el pue... mismo en uso de los instrumen...s y modos que determinan la Cons...ución y la Ley y con repudio abso...o de todo medio o expediente que ...pudiera ser conducido claramente ...r los anchos caminos de una de...ocracia de verdad. La conquista ...l gobierno podía ser una etapa en ... vasto proyecto; pero, en todo ...so, sólo sería una consecuencia final ...las nuevas fuerzas democráticas ...acción. Nunca, sin embargo, ha...a de ser contemplada como el pun... de llegada en la trayectoria his...rica del partido.

Imbuído en tales conceptos, expli...e el desdén por las combinaciones ...líticas propuestas a espaldas de la ...mocracia para conseguir ventajas ...teriales que el radicalismo no con...taba entre sus objetivos. Su misión era otra y para llevarla a cabo, precisamente, érale necesario mantener la incontaminada pureza de sus principios, desechando, sistemáticamente, cualquier punto de incidencia con [illegible] tendencias cuyos fines y móviles tenían que estar, por fuerza, divorciados de los fines y móviles del radicalismo. Confiaba el pueblo en las virtudes cívicas del partido y era menester evitar un desfallecimiento de esa confianza salvadora. Por eso, el Comité Radical de Buenos Aires podía proclamar en 1893, los inflexibles postulados cuya enunciación más vigorosa está contenida en los párrafos que transcribimos. "La virtud de un partido vale más que todos los triunfos que pueda procurarle una claudicación", aseveraba con decoroso énfasis en su respuesta a la Liga Agraria, cuyo destinatario final había de ser la posteridad. En otro documento concordante, corroboraba poco más tarde el mismo pensamiento en el siguiente aserto: "Que se malogren cien elecciones, pero que se mantenga incólume la integridad de los principios que fundamentan la Unión Cívica Radical..."

Ese conjunto de enunciados cívicos formaron el código moral de la Unión Cívica Radical. Con sujeción a sus austeros imperativos el partido desenvolvió su acción a lo largo de treinta años de labor infatigable. Su intransigencia saludable cernió fecundas inquietudes sobre el espíritu público. En los períodos de más profundo relajamiento político, cuando retumbaba en el ámbito la bacanal estruendosa de los vencedores, la conciencia de la patria mantenía encendidos sus fuegos sagrados en el hogar inviolable del radicalismo. Halagos y amenazas, embriagueces y desalientos, todas las tentativas de la seducción y de la coacción se frustraron ante la estructura inconmovible de una austeridad cívica tan vigorosamente forjada. Mientras la sociedad civil argentina precipitábase por los fáciles declives de una prosperidad material incomparable, trabajaba en su seno la fragua reconstructiva del radicalismo.

Así se llegó a la hora ansiada y esperada con patriótica paciencia. La simiente fecunda brindó la cosecha opulenta y el radicalismo realizó la plenitud de sus ideales. ¿Cómo? Merced a la confianza que sus virtudes cívicas inspiraron al pueblo de la República.

Hay que recordar esas cosas para fijar posiciones y determinar conceptos. Los movimientos actuales reclaman la revisión de los principios históricos de la Unión Cívica Radical para clasificar la actividad confusa y desorbitada de quienes se obstinan en mantener sus lemas y se olvidan de que deben ejercitar sus virtudes. A la luz de esos conceptos debe establecerse con claridad quienes son los que continúan las directivas básicas del radicalismo y quienes han roto disimulada o violentamente con las disciplinas que de ellas derivan. Frente al caso de Catamarca es necesario volver la cabeza para recordar que es preferible malograr cien elecciones a perder un sólo adarme de integridad moral. Cuando contemplamos las turbias maniobras que se desenvuelven en las antesalas del Senado de la Nación, tórnase imperiosa la exigencia de refrescar el precepto de que da la luz de los principios radicales "los acuerdos políticos no pueden siquiera formularse".

Hállase quizá la Unión Cívica Radical en una encrucijada de su historia. Los momentos son de confusión y perplejidad. El deber actual, entonces, consiste en iluminar la conciencia del partido, poniendo ante su juicio el código moral que rigió su actividad durante toda su historia. Y la conciencia del partido se pronunciará.

Las cosas en su punto

Hemos publicado en nuestra edición de ayer la nota elevada por el administrador de los Ferrocarriles del Estado al ministro de Obras Públicas, contestando al pedido de informes, que le fuera hecho por la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, sobre denuncia de supuestas irregularidades.

La forma elevada y digna con que el administrador replica a las injustificadas acusaciones, ha molestado a "La Nación", que la considera precipitada.

Si el administrador hubiese dado la callada por respuesta, seguramente que "La Nación" hubiera puesto el grito en el cielo condenando el silencio, pues ya sabemos a qué atenernos en cuanto a la sinceridad de los grandes pulpos del periodismo metropolitano.

Pero, dejando de mano ese interesado juicio de "La Nación", a la que, sin duda, importan más los capitales de empresas particulares deseosas de anular las obras eficientes de los Ferrocarriles del Estado, vamos a juzgar serenamente la nota del administrador, que no hace más que colocar las cosas en su punto, pidiendo una investigación amplia y justa.

Dada la difusión con que los intereses creados habrían proyectado las acusaciones y el mismo pedido de informes de una comisión de la Cámara, era necesario, lógico y natural que el administrador, afectado por aquéllas, las contestase en la forma más eficaz, clara y rápida. Y así ha sucedido.

Pone, en primer lugar, en evidencia la falta de autoridad de los denunciantes, empleados subalternos separados de sus puestos, por malos procederes.

Si las cosas han de tomarse como de quien vienen, no cabe duda que la inhabilidad moral de los acusadores les restaba valor y debiera haber pesado en el ánimo de los que les prestaron oídos. Sin embargo, no ha sido así, y ha hecho perfectamente el administrador al recalcarlo.

Solidarizado un legislador con los denunciantes, varía de aspecto la cuestión, y, máxime, cuando toma pie en las acusaciones de aquéllos para pedir una investigación que la Cámara acordó y que la administración desea lo más amplia para poner de una vez por todas punto final a la insidiosa campaña que contra ella se viene sosteniendo, mantenida, tal vez, por fuerzas capitalistas que ven en el desarrollo y grandeza de los Ferrocarriles del Estado el derrumbe de sus ambiciones.

Acompaña el administrador su nota con una documentación abundante, en que se refutan los tendenciosos cargos aviesamente presentados y aprovecha al mismo tiempo para declarar que no sólo con documentos se demuestra la obra realizada por la actual administración, ya que todo el país conoce y tiene a la vista la enorme labor desarrollada en la construcción y reparación de las líneas, ampliación y cuidado de los servicios, organización de talleres, etcétera, etc., que más de una vez elogiaron las comisiones y técnicos extranjeros que las visitaron.

Finalmente, hace un justo llamado a los poderes públicos sobre las consecuencias ingratas que para el crédito de aquella repartición pueden tener esas campañas de escándalo, emprendidas con censurable ligereza por quienes como representantes del pueblo debieron examinar cuidadosamente el valor de las acusaciones y su razón de ser, antes de formularlas, no emitiendo juicios atolondra...

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

En España ha estallado una revolución

El conflicto italo-yugoeslavo

GINEBRA, septiembre 13 (United Press). — El gobierno italiano envió una notificación al gobierno suizo de que no aceptaría el arbitraje del presidente de la Confederación, en la cuestión de Fiume, debido a las dificultades que ello podría provocar más tarde entre Italia y Suiza.

Muerte del señor Merkuloff

SHANGHAI, septiembre 13 (Agencia Havas). — Se asegura que el señor Merkuloff, ex presidente de Vladivostock, ha muerto en Yokohama a consecuencia del reciente terremoto.

Información desmentida

VARSOVIA, septiembre 13, (Agencia Havas). — Oficiosamente ha sido desmentido el rumor anunciado que había sido llevado a cabo un atentado contra el señor Witos.

[illegible] dos de equipos y construcciones que desconocen.

Pero, ya sabemos que toda esta prédica difamatoria es interesada, que en el fondo no hay más que una baja maniobra política y menguadas conveniencias de empresas particulares que se sienten desplazadas y sólo es de esperar, por el buen nombre del país y la seriedad de la Cámara, que la Comisión investigadora ya integrada proceda con criterio ecuánime y sereno, que no tengan el apasionamiento peligroso de fiscales, sino la augusta serenidad de jueces, asesorándose en su delicada función por verdaderos técnicos.

Nada más.

Revolución en España

España vivía en estado de crisis desde hacía mucho tiempo. La guerra de Marruecos, los conflictos sociales, la falta de ideales definidos en los partidos gobernantes, la actitud de las juntas militares, la politiquería bulliciosa y estéril, todo contribuía a crear una situación amenazadora, que tenía alarmados a los que siguen con interés la marcha de los acontecimientos de la madre patria.

Ese estado de crisis ha producido el estallido que se temía y que se había hecho de fácil pronóstico para los observadores. En Barcelona, el general Primo de Rivera se ha puesto al frente de un movimiento con el propósito de derrocar al gobierno. La revolución es de carácter militar. La acción del general Primo de Rivera ha sido secundada por las guarniciones de Zaragoza, Sevilla y otras ciudades importantes. Se asegura que

General Primo de Rivera

también la de Madrid se unirá al movimiento.

La revolución no persigue sino el derrocamiento del gabinete. No es una revolución antimonárquica. El trono será respetado. Se establecerá una dictadura militar, con el general Aguilera o el propio general Primo de Rivera a la cabeza. Eso es lo que permite suponer los pocos antecedentes que se conocen del estallido revolucionario. Pero en estas cosas el hombre propone y Dios dispone. Todos saben cómo comienza una revolución; pero nadie puede predecir cómo ha de concluir.

La situación española era de tal gravedad que no podía prolongarse mucho tiempo. Lo verdaderamente sorprendente en este caso no es que [illegible] general Primo de Rivera; [illegible] ese hecho no hubiera ocurrido hace varios meses. La actitud altanera de las juntas militares, el terrible problema de las responsabilidades y la debilidad de los políticos, constituían un peligro constante para la tranquilidad de España.

La revolución — hay que repetirlo, — no ha sorprendido más que a los optimistas incurables. Hace muy poco tiempo el general Aguilera lanzaba en pleno Senado palabras amenazadoras. Se creyó arreglar el asunto, suprimiendo esas palabras del diario de sesiones. La amenaza, que revelaba en el fondo un estado de espíritu nacional, no pudo ser suprimida por medio tan sencillo.

En los últimos meses, ante la inquietante situación española, muchas gentes pensaban que lo que estaba necesitando la península era la aparición de un hombre del tipo de Mussolini. ¿Será el general Primo de Rivera el dictador esperado? ¿Será el general Aguilera?

Primo de Rivera es un militar relativamente joven, que en Marruecos ha demostrado valor y talento. En Barcelona acaba de demostrar que es ambicioso y temerario.

CARNET DEL REPORTER

FLOR DE DURAZNO

Nubes de primavera son las flores que engalanan las ramas, hasta ayer mustias y secas, de los durazneros. Dijérase que el rosicler del alba se ha cuajado en las ramas, operándose el milagro del reverdecimiento anual, que enseña a los desconsolados, que la vida es inextinguible y que el invierno y la muerte no representan otra cosa que la condición necesaria para la renovación de la eterna juventud.

Sabemos que el 21 entramos en la estación cantada por los poetas de todos los tiempos, aún los más remotos de la India de Rabindranath Tagore, a quien le precedieron en siglos sin cuento, los líricos panteístas cuyas rimas, de una sencillez insuperable, exaltaban el sentimiento religioso de la Naturaleza. Precisamos mirar el calendario para convencernos de la proximidad del estío, pues el estado atmosférico nos da sensaciones de junio, con la persistente sinfonía en gris, la continua llovizna y la baja temperatura, que mantienen a las gentes en resfrío perpetuo. El clima no varía de agosto a septiembre. En algunas zonas de la República está nevando, al punto de que el paisaje ha cobrado el aspecto que nos muestran las litografías rusas con que adornan sus casas las familias del pueblo.

El cambio de estación suele ser anunciado a manera de heraldos por las golondrinas y por las mujeres. Aquéllas aguardan a que el aire esté calientito para hacer sus giros en las alturas y caer de pronto como flechas. Todavía se hallan guarecidas en los tejados, junto a los tibios nidos de antaño, ahora destartalados y vacíos. En cuanto a las mujeres, salvo alguna que se ha encasquetado ya el sombrerito de paja barnizada de colores chillones, mantiénense recubiertas de pieles, disimulando las líneas esculturales en lo antiestéticos tapados que las envuelven de pies a cabeza. Tardarán en lucir conjuntamente con las telas ligeras y claras, los atrevidos escotes, y más que la vestimenta vaporosa, la euritmia venusina al andar por esas calles en ágil, casi alado, movimiento.

La linda floresta que inspiró a Hugo Wast su mejor novela proclama en contraste con la humedad de estos días, la inminente llegada de la primavera. Cada una de esas flores el poder sugestivo de una oda de Anacreonte. No todos los espíritus contemplan con íntimo gozo el rostro del espectáculo de los durazneros en flor. Hay personas que cortan las ramas para enguirnaldar mesas y empenachar floreros. Hasta se venden tales ramas en Buenos Aires como varas de nardos, por pocos centavos. Por el halago de las pupilas se deshoja en el tarro de basura la promesa de riquísimos duraznos. Ello constituye en cierto modo un placer perverso, que se satisface a base de esperanzas voluntariamente malogradas en germen.

Revolución en España

MADRID, septiembre 13 (United Press). — A las tres de la madrugada se reunió el consejo de ministros en la casa particular del marques de Alhucemas.

Se sabe que el capitán general de Cataluña ha declarado por su propia cuenta el estado de guerra.

PARIS, septiembre 13 (U. Press). —Se confirma la noticia procedente de España de que se ha producido una sublevación militar en Barcelona.

MADRID, septiembre 13 (A. Havas). — Una comunicación oficial de Barcelona anuncia que ha estallado en esa ciudad una sedición militar en contra del gobierno.

BARCELONA, septiembre 13 (Ag. Havas). — Se anuncia oficialmente que en Barcelona y en otras capitales de provincia ha estallado una sedición militar en contra del gobierno.

BARCELONA, septiembre 13 (Ag. Havas). — Se asegura que las guarniciones de Madrid, Zaragoza y Sevilla se adherirán al movimiento dirigido en contra del gobierno y no en contra del soberano español.

BARCELONA, septiembre 13 (Ag. Havas). — A consecuencia de una proclama lanzada por el capitán general Primo de Rivera atacando al gobierno y anunciando la decisión militar de asumir el poder, ha sido ocupada la central telefónica.

Apenas conocida la noticia en Madrid, se reunió urgentemente el consejo de ministros.

BARCELONA, septiembre 13 (Ag. Havas). — Acaba de estallar la revolución militar, encabezada por el general Primo de Rivera contra el gobierno del marqués de Alhucemas.

Pueblo destruído por las olas

LOS ANGELES, septiembre 13, (U. Press). — Se tienen noticias de que el pueblo de José de Cabo ha sido destruído por una ola gigantesca que se considera como la reacción producida por el terremoto del Japón.

Detención de comunistas

SOFIA, septiembre 13 (A. Havas). — Han sido arrestados sesenta comunistas y algunos agrarios a consecuencia de que, de acuerdo con las declaraciones del ministro del interior, preparaban una revuelta que debía estallar el día 17 del corriente en Plevna, Simokov y luego en Sofía.

Numerosos arrestos han sido efectuados también en provincias, habiendo sido suspendidos varios diarios comunistas.

Destroyers norteamericanos con averías

SAN DIEGO, septiembre 13, (U. Press). — Además de los siete destroyers que se perdieron sobre las rocas de Punta Arauello, también tocaron los destroyers "Somters" y "Ferragunt", los cuales después de grandes dificultades consiguieron llegar a este puerto ayer, con las calas llenas de agua.

Ha sido cerrada la frontera búlgaro-serbia

ATENAS, septiembre 13, (United Press). — Comunican de Belgrado que Yugoeslavia ha cerrado la frontera entre Serbia y Bulgaria, debido a que se temen las invasiones de fuertes bandas de búlgaros.

Reorganización del radicalismo en Santiago del Estero

PROPOSITOS DEL SENADOR GOMEZ

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 13. — Prosigue con todo entusiasmo la reorganización de la U. Cívica Radical.

Se instalaron comités en los departamentos de Guasayan, Chaya y Silípica.

El senador Gómez manifestó a las autoridades de la junta reorganizadora sus propósitos de ingresar él y sus amigos, acatando la autoridad del comité e incorporándose al partido como simples adherentes. Se ajustaría así a la reorganización del partido que fué presidida en esta provincia con tanto éxito por el doctor Beiró.

URUGUAY

La conferencia del doctor Delfor del Valle (hijo) en la Facultad de Medicina.

MONTEVIDEO, septiembre 13 — El doctor Delfor del Valle (hijo) dió anoche en la Facultad de Medicina, su segunda conferencia, disertando sobre "Bocio y metabolismo". Repitióse el triunfo logrado por el joven hombre de ciencia argentino la primera noche que se presentara en la prestigiosa tribuna. El auditorio estaba compuesto de profesores y estudiantes. Asistían también numerosos médicos particulares y otros intelectuales que aplauden sin reservas este intercambio científico ensayado con éxito tan lisonjero.

La claridad de exposición del doctor del Valle, conjuntamente con el caudal de conocimientos y observaciones recogidas en el ejercicio de su profesión, en la Asistencia Pública de Buenos Aires y en clínicas de hospitales, hicieron que fuera escuchada su palabra con viva atención, sobre todo, cuando el orador abundaba en citas de su propia experiencia quirúrgica y describía casos de alto interés científico por él estudiados y operados de tratamiento.

En los períodos culminantes la concurrencia aplaudió al doctor del Valle, quien al finalizar fué muy felicitado y cumplimentado por las autoridades de la Facultad y asistentes a la conferencia. Se le aproximaron también algunos de los estudiantes más aventajados. Y no faltaron preguntas, que el conferencista contestaba sonriendo, mostrándose en ello complacido.

La conferencia de anoche acentuó el efecto causado por la anterior sobre "Varicocele". En el auditorio, al cambiar impresiones el corresponsal, oyó que se hacían los eminentes elogios de la preparación del ilustrado facultativo argentino.

El doctor del Valle partió anoche mismo de regreso a Buenos Aires. Manifestándose satisfecho de la acogida que aquí se le dispensara. Tuvo frases amables para sus colegas uruguayos.

En el Instituto Biológico Argentino

Inauguración de nuevos laboratorios

Visita del patólogo italiano Lustig

La tarde del sábado próximo se inaugurarán oficialmente los nuevos laboratorios del Instituto Biológico Argentino, en Florencio Varela, a cuyo acto han sido invitados el gobernador de la provincia señor Cantilo, el vicegobernador doctor Solanet, ministros, directores de instituciones científicas, personalidades médicas del país, el ministro de Italia en Buenos Aires, conde Cobi de Fellizzano y numerosas otras personas.

El director del Instituto, el eminente bacteriólogo doctor Silvio Dessy, ha obtenido la promesa del sabio profesor italiano, señor Alejandro Lustig, senador del reino de Italia que en la actualidad se encuentra entre nosotros, de que asistirá al acto a que nos referimos.

El Instituto Biológico Argentino es un centro científico que honra al país y constituye exponente elevado del progreso de la ciencia argentina. Baste decir que ha impuesto sus productos en pocos años y que muchos de ellos le pertenecen en propiedad, por ser creaciones de sus médicos, entre los que se cuenta el doctor Moritz Kroeb, jefe de la sección sueros y vacunas.

El tren especial partirá de la estación Constitución a las 13 horas y 45. Llegando a Florencio Varela a las 14 y 25. El regreso se emprenderá a las 18 horas. Después del acto inaugural se servirá un lunch a la concurrencia. Los excursionistas descenderán del convoy en Plaza Constitución a las 18 y 40.

Se ha dispuesto entregar los boletos en los mismos andenes, previa presentación de las invitaciones especiales.

La U. C. Radical de Catamarca se reorganiza activamente

Composición de la junta de gobierno

CATAMARCA, septiembre 13. — Después de la victoria de sus adversarios, la Unión Cívica Radical se ha rehecho inmediatamente. En numerosa asamblea nombró provisoriamente una junta de gobierno encargada de reorganizar el partido en toda la provincia.

Al mismo tiempo se ha organizado el bloque parlamentario, compuesto de veinte legisladores en su total de treinta miembros de que se compone.

La junta de gobierno quedó así compuesta: Dr. Ernesto Acuña, señor Luis Nieto, Dr. Osvaldo Gómez Rodríguez, Sr. José V. García, doctor Armando Correa, ingeniero Federico Acuña Anzorena, Dr. Arturo Ahumada.

Ayer partió para ésa el senador nacional doctor Fernando Soria. En la estación ferroviaria fué objeto de una calurosa manifestación por parte de sus amigos.

La obra del Dr. Yrigoyen en favor de los trabajadores

Lo que dice el presidente de la Asociación Ferroviaria Nacional

Del prestigioso y difundido colega "El Heraldo", de Concordia, tomamos el siguiente reportaje hecho al presidente de la Asociación Ferroviaria Nacional, señor Miguel Leguía, y en el que éste expresa los juicios que merece a los obreros de todo el país la obra realizada por el doctor Yrigoyen durante su gobierno en favor de la clase trabajadora.

Dijo el presidente de la poderosa y caracterizada entidad:

"—La Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias cuenta en la actualidad con un capital de 110 millones de pesos.

Por las deficiencias de que adolece actualmente la ley respectiva, la Asociación gestiona algunas reformas necesarias, habiendo encontrado, en tal sentido, el apoyo más eficaz y la cooperación más decidida de los hombres de gobierno, muy especialmente del ex presidente doctor Hipólito Yrigoyen, quien, compenetrándose de toda su importancia, reclamó en diversos proyectos y mensajes al Congreso, la sanción de esas reformas.

—¿En qué consisten?

—Uno de los puntos primordiales es la pensión mínima para las esposas e hijas de [illegible] y la jubilación mínima de $ 120.

El [illegible] los sueldos de pesos 1.000, para la jubilación, y la pensión del 75 o|o, en vez del medio sueldo.

El término para la jubilación sería de 30 años.

Otra de las reformas reclamadas, es la composición de los directorios con representación obrera, dando voto a las asociaciones que tengan personería jurídica.

Para sintetizar, la Asociación bregó por el mejoramiento de sus afiliados, sus esposas e hijos, en forma que se le acuerde una legislación previsora y permanente, objetivo [illegible] que se irá plasmando por la vía legal y de orden y dentro de una norma de nacionalismo perfectamente compatible con las conquistas y reivindicaciones proletarias.

—¿Están satisfechas las autoridades de la Asociación por la actitud que en respecto a sus fines se observan los gobernantes del país?

—[illegible] lo dicho anteriormente y reitero mi más honda gratitud y mi más [illegible] admiración por el doctor Yrigoyen, cuya visión de sociólogo, estadista y patriota le ha permitido profundizar los problemas sociales del país, abordándolos con el criterio ecuánime que caracterizó toda su obra de gobierno.

Yrigoyen es el único hombre que ha sabido desde el gobierno un mensaje al Congreso sosteniendo los principios de reconocimiento que sus [illegible], teniendo un concepto [illegible] de las necesidades perentorias en la vida de cada hogar de los trabajadores de su país y puedo anticipar que los trabajadores en general de toda la República conocen y valoran la obra de este hombre, cuya acción justiciera y reparadora les [illegible] la tarea [illegible] con [illegible] por la [illegible] para todos los que consagraron su esfuerzo al cumplimiento del deber.

La Asociación es prescindente en materia política, lo que reviste de un aspecto [illegible] significativo a las declaraciones del señor Leguía, [illegible] expresó, acto seguido, el [illegible] la sistemática obstrucción del sector socialista en la Cámara de Diputados, a la sanción de esas leyes.

— Eso no nos extraña — dijimos — después de haber visto a esos políticos efectuar contubernios que importan una claudicación de los principios proclamados. De esta manera, los que invocan el voto de la masa obrera para mantener [illegible] se han [illegible] convertido en declarados enemigos de los intereses de la clase trabajadora. Conviene que ningún ferroviario ignore dónde están los que conspiran contra sus más caros intereses.

La Asociación cuenta con su órgano oficial, titulado "El Ferroviario", donde todos los asociados pueden enterarse de la marcha de la entidad, de sus necesidades y conquistas.

¿Qué nos puede decir del señor Leguía, de la sección Entre Ríos?

La Junta Central [illegible] a la sección entrerriana como un verdadero baluarte de la [illegible] ferroviaria, tanto por el número de asociados como por el entusiasmo y la integridad de carácter que aporta a la causa colectiva. Es presidida por don Félix Catalá, hombre de acción y de [illegible] [illegible] uno de los [illegible] con [illegible] legítimamente conquistado a pura fuerza [illegible] y consagración incansable. [illegible] a la cabeza [illegible] de los demás camaradas, con que cuentan las líneas de esta privilegiada región."

El impuesto municipal a las peluquerías

UNA ACLARACION SOBRE EL PARTICULAR

El Centro de Peluqueros de Buenos Aires [illegible], desde [illegible] primer momento [illegible] la aclaración [illegible] a la aplicación del nuevo impuesto sancionado por el Concejo a los negocios de esa índole [illegible] considerados como institutos de belleza, [illegible] pretende [illegible] contribución impositiva.

La Intendencia Municipal que ha sido requerida [illegible] por gestiones particulares ha aclarado el punto en cuestión. No comprende a las peluquerías tal impuesto aplicable [illegible] de naturaleza distinta.

Firpo - Dempsey

Lea en nuestra 3a. página la información telegráfica completa de los preparativos del match.

Mañana LA EPOCA publicará un número especial dedicado al sensacional encuentro.

El P. E. sometió a estudio del Congreso un proyecto de ley básica de alquileres

Sus disposiciones principales

Como oportunamente lo anunció LA EPOCA, el P. E. remitió hoy a la consideración del Congreso un extenso proyecto de ley básica de alquileres.

Por dicha iniciativa se crea un Consejo Superior de la Habitación formado por 50 personas, cuyas funciones serán las siguientes:

a) Llevar la dirección superior del problema de la vivienda en el país, en el sentido de su incremento y mejora, en sus distintas fases: higiénica, técnica y económica, dando a la Comisión Nacional y a las locales orientaciones generales para el cumplimiento de las leyes sobre la materia y mejor realización de sus fines;

b) Estudiar las cuestiones generales especiales y locales, relacionadas con la edificación y la vivienda, en primer término, en lo que se refiere a las habitaciones destinadas a la población de obreros y empleados, pudiendo a este efecto designar comisiones de estudio, realizar encuestas, organizar concursos, etc.

c) Asesorar al P. E. cuando éste lo requiera, sobre las cuestiones relacionadas con la vivienda.

Asimismo se dispone la creación de la Comisión Nacional de la Habitación compuesta por siete miembros que durarán 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Esta comisión, cuyo presidente será designado por el P. E. con acuerdo del Senado, tendrá a su cargo la dirección de todas las cuestiones relacionadas con el problema de la habitación en la República.

Sus recursos serán constituidos por los fondos de la ley 7102, los que se depositarán a su orden en el Banco de la Nación Argentina; las cantidades que se consignen en el presupuesto nacional anualmente, con el objeto de fomentar la edificación; el producto de los títulos que se crean por esta ley; las sumas que le sean entregadas o donadas para el cumplimiento de sus fines; el producto de los bonos de edificción que autoriza a emitir el artículo 63, cuando se cree esa sección.

El proyecto legisla luego sobre las sociedades cooperativas y financieras de construcción o préstamo a las cuales se las exceptúa de todo impuesto y contiene disposiciones relacionadas con otras sociedades que emitan bonos de edificación y sobre construcciones patronales, asociaciones benéficas y funciones filantrópicas, exenciones fiscales, contratos de promesas de venta, venta a plazo o de locación-venta, construcciones por la Comisión Nacional de la Habitación, comisiones locales de la habitación, seguros de vida sobre el saldo del precio de venta o de una hipoteca y de salubridad de las viviendas.

Esto interesante proyecto tendrá entrada en la sesión de hoy y pasará a estudio de la comisión de Legislación General de la Cámara.

Gendarmería de los territorios nacionales

Por un decreto dictado en acuerdo general de ministros, se aceptó la propuesta del Ministerio de Guerra para la provición de dos mil pares de botas al precio pesos 11.78 m|n el par, con destino al personal subalterno de los cuerpos de gendarmería de los territorios nacionales.

El Ministerio de Hacienda dispondrá que previa intervención, se abono por la Tesorería General de la Nación al Ministerio de Guerra, la suma de pesos 23.560.00 m|n, importe de la provición anterior, con imputación al Artículo 2o., Anexo B. Inciso 17, Item 4 de la Ley 11.197.

Se proyecta unificar las categorías de los químicos de la administración

ESCALA DE SUELDOS

La Asociación Química Argentina se ha dirigido por nota al presidente de la comisión administrativa de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y a las comisiones de Presupuesto del Congreso, presentando a la consideración de las mismas sus puntos de vista sobre las categorías existentes y que debieran existir en el proyecto de presupuesto, en lo relativo a la situación de los químicos que ocupan puestos públicos en la administración nacional.

Al formular estas observaciones, la referida asociación lo hace con el propósito de coadyuvar en la obra que ha emprendido el Gobierno, cual es la de simplificar el organismo administrativo y de hacer también más equitativa la distribución del trabajo y la retribución que corresponde.

De acuerdo con la unificación proyectada, la escala de sueldos quedaría así establecida:

Director o jefe, $ 1.000; subdirector o segundo jefe, $ 800; jefe de laboratorio, $ 600; químico de 1a., $ 500; químico de 2a., $ 450; químico de 3a., $ 400; químico auxiliar de 1a., $ 350; químico auxiliar de 2a., $ 300; ayudante de 1a., pesos 250; ayudante de 2a., $ 200.

Concurso de gimnasia

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos ha resuelto llevar a cabo, en el próximo mes de octubre, el segundo concurso de levantamiento de pesas y el segundo concurso de gimnasia en grandes aparatos, pudiendo retirar los interesados en la secretaría de la Dirección las respectivas reglamentaciones y las informaciones que crean conveniente.

En su oportunidad, se dará a conocer la fecha en que comenzarán las inscripciones.

DIRECCION DE TIERRAS Y COLONIAS

nuevo asesor letrado

El P. E. por intermedio del Ministerio de Agricultura, nombró asesor letrado de Tierras y Colonias, en reemplazo del doctor Silvio Bonardi, al doctor Víctor Pinto.

Crédito suplementario para el Ministerio del Interior

Mensaje del P. E. al Congreso

Por el Ministerio de Hacienda se envió un mensaje al Congreso, solicitando un crédito suplementario al Departamento del Interior, por la suma de $ 442.472.89, para abonar a la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, en concepto del transporte de encomiendas postales internas efectuado en servicio de la Dirección General de Correos y Telégrafos, verificado desde abril 17 de 1916 a diciembre 31 de 1921.

Se dispone, además, que el gasto de referencia deberá atenderse de rentas generales.

El Congreso de Procuradores celebró su segunda sesión plenaria

ASUNTOS QUE SE TRATAN

En el colegio de procuradores de la Capital en el Palacio de Justicia, realizó ayer su segunda sesión plenaria el congreso de procuradores.

Las comisiones nombradas, han despachado gran número de los asuntos que le fueran encomendados para su estudio, figurando entre ellos algunas reformas al Código de Procedimientos, a la reglamentación profesional, justicia de paz, etc. Como se sabe, en el transcurso de las sesiones del Congreso, se abogará por la supresión de los juzgados federales de la capital, debiendo unificarse estos a los juzgados ordinarios.

Las propuestas reformas a la Ley de Sellos, en lo referente a las actuaciones judiciales, establecen una graduación proporcional a la importancia de los asuntos apreciables en dinero. La base de ésta proposición, descansa en la equidad distributiva pues no es justo que en un juicio mínima de más de quinientos pesos, se abone idéntico impuesto de sellado que en los de cien, doscientos o quinientos mil pesos.

Estas y otras modificaciones extensibles al orden comercial, fueron propuestas en la sesión que se celebró ayer, para proseguir con su consideración en la sesión de mañana, a las 17 horas en el mismo local.

Es indudable, que la lábor del Congreso, ha de traer innovaciones de utilidad práctica en la materia, introduciendo mejoras, y con ellas, beneficios generales. De los resultados a que se arribe, daremos oportuna información.

Reforma del estatuto universitario

Su entrega oficial

El rector de la Universidad, doctor José Arce, hizo entrega ayer, al ministro de Justicia e Instrucción Pública de una nota que acompaña los estatutos reformados, a fin de someterlos a la consideración del Poder Ejecutivo.

Según se sabe, el Poder Ejecutivo tendrá en cuenta, a ese objeto, la no intervención de delegados de la Facultad de Derecho para la aprobación del nuevo estatuto, así como la nota en disidencia de un grupo de profesores de esta misma Facultad.

DIPLOMATICAS

Consulado de Francia.—

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha concedido exequatur a la patente que acredita al señor Jacques Charles Besse Desmoulieres como cónsul de Francia en Buenos Aires y La Plata, con jurisdicción en la capital federal, provincia de Buenos Aires y territorios nacionales del Chubut, La Pampa, Río Negro, Santa Cruz, Neuquén y Tierra del Fuego.

Consulado del Brasil.—

Se ha concedido el exequatur a la patente que acredita al señor Joao Baptista Borges Machado como cónsul del Brasil en Buenos Aires.

Sociedad Científica Argentina

Conferencia del doctor Damianovich

Realizóse anoche, en el local de la Sociedad Científica Argentina, la conferencia que anunciáramos del doctor Horacio Damianovich sobre: "La teoría de la relatividad desde los puntos de vista histórico y metodológico".

Comenzó el conferenciante diciendo que se concretaría a hacer una síntesis histórica de la teoría de la relatividad, pues los aspectos físico, matemático, mecánico, etc., habíanse expuesto en conferencias anteriores.

Dividió la evolución de la teoría en tres etapas. Comienza la primera con una importante serie de investigaciones e hipotesis con origen en la teoría del éter como medio de propagación de ciertos movimientos y fenómenos físicos y que llevaron a la certeza sobre la imposibilidad de revelar por experiencias en el interior el sistema, l movimiento absoluto de la Tierra con respecto al éter en el caso de los movimientos rectilíneos y uniformes. Las célebres experiencias de Michelson y Morley, dan resultado negativo, que es interpretado por Fitz-Geralt y Lorentz, con la clásica hipósis de acortamiento de los cuerpos en el sentido del movimiento, entrandose así a la segunda etapa de la teoría, o sea en el período preliminar que sirvió de punto de partida a Einstein para edificar la teoría de la relatividad restringida.

Einstein elimina la teoría del éter, introduce definitivamente la noción de "tiempo local", que Lorentz sólo usaba como ficción matemática, y asociando en una única entidad el espacio y el tiempo, mediante el sistema de cuatro rectores del llamado Universo de Minkowsky, comprendiente este sistema a la mecánica neutoniana como un caso particular aunque no interviniendo en él los movimientos no uniformes ni los pasámetros de la gravitación.

Sin embargo, dije, constituyen una importante generalización de la mecánica de Newton y permite llegar al trascendental principio de la inercia de la energía y sus múltiples consecuencias que han sido, casi todas éstas, verificadas con sorprendente exactitud".

Finalmente, en la tercera etapa Einstein establece el importante principio de la equivalencia entre un campo de aceleración y un campo gravitatorio y, mediante el cálculo diferencial absoluto, las primeras ecuaciones capaces de representar con exactitud todas las particularidades del campo gravitatorio. Einstein y sus colaboradores, al establecer este sistema, eliminan por completo las acciones a la distancia.

Se refiere luego el disertante a los grandes alcances que para las ciencias física y astronómica significan los nuevos conceptos adquiridos en esta última etapa de la evolución de la teoría.

Terminó haciendo notar que la teoría de la relatividad constituye la síntesis más perfecta que se ha alcanzado en estos últimos tiempos en lo que se refiere a la sistematización de los conocimientos del mundo físico.

Pasajeros que desembarcaron esta mañana del vapor "Massilia"

CONCURRIÓ A LA DARSENA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Llegaron los ediles brasileños — Otros huéspedes distinguidos

1.—La Membrives en compañía de su hijita. 2.—Los ediles brasileños con los concejales argentinos que fueron a recibirlos. 3.—El conde de Castellane que será huésped del presidente de la República. 4.—Parte de los artistas que llegan para actuar en el teatro Odeón.

Conforme lo anunciamos, esta mañana efectuóse el desembarco de los pasajeros llegados ayer en el vapor francés "Massilia". Desde muy temprano, notábase en el desembarcadero y en sus proximidades un movimiento inusitado, que se explica por el número y la calidad de los viajeros que venían a bordo. A eso de las 9, llegó el presidente de la República, acompañado de su esposa, quienes fueron a esperar a algunos miembros de su familia.

Al tenderse la planchada, y después de subir el primer magistrado, lanzóse tras él una verdadera ola humana, que en pocos minutos se extendió por las amplias dependencias del "Massilia", llenándolas totalmente. Entre los pasajeros, figura la compañía francesa de la Porte de Saint Martin, procedente del Brasil, donde realizó una jira, coronada por el más franco éxito. Como se sabe, esta compañía debutará esta noche en el teatro Odeón, bajo la dirección del primer actor señor Pierre Magner, poniendo en escena la obra en cuatro actos de Alfredo Capus, "L'aventurier".

Lola Membrives. —

Enterados de que la eximia actriz Lola Membrives venía en el "Massilia", nos apresuramos a entrevistarla. La encontramos juntamente con su esposo e hijita, y accedió gentilmente a nuestro pedido.

"Regreso a Buenos Aires — nos dice — a descansar. Después de la jira artística efectuada, deseo volver a la vida del hogar, al lado de los míos, y particularmente de mi hijita, a la que no veía desde hace un año, al iniciar la jira".

La interrogamos respecto a las impresiones de esta última, y se manifestó encantada de la acogida que se le dispensó en todas partes, y en especial en Méjico.

"Allí se profesa un verdadero cariño a los argentinos, — dice — más aun, una verdadera admiración; es un país que aconsejaría para visitar a mis compatriotas artistas, en la seguridad de que allí serían recibidos con los brazos abiertos".

Acerca de los rumores circulantes, sobre un posible cambio de género en sus actividades artísticas, nos dijo que carecen de fundamento.

"Cuando entre de nuevo en funciones, que no se cuándo ni dónde lo haré, pues repito que vengo a descansar, continuaré con el teatro de Benavente".

Después de ésto, saludamos a la distinguida artista para dar lugar a las expansiones familiares, para ella como para todos, más gratas que los interrogatorios periodísticos. Entre otras personalidades, vino el conde de Castellane, que, según se nos informó, será huésped del presidente de la República.

Los ediles brasileños. —

En el vapor "Massilia" llegó también esta mañana, procedente de Río de Janeiro, la delegación de ediles brasileños que se dirigirán a Chile, para retribuir a la nación hermana la visita que oportunamente les hiciera una delegación de concejales chilenos.

No obstante su estada de paso por esta ciudad, el presidente del Concejo Deliberante, señor Saturnino J. García Anido, firmó un decreto, del cual informamos en nuestra edición de ayer, nombrando una comisión para recibir y agasajar a tan ilustres huéspedes.

En la dársena Norte esperaban a la citada delegación los concejales García Anido, Ray, Rotta, Giovine, Casco, Iribarne, Jiménez, Zaccagnini, López, los secretarios del Concejo, Larco y Cigorraga, y en representación del intendente municipal el señor Carvalho.

La delegación brasileña está compuesta por miembros de las tres más importantes comunas del Brasil, y entre los cuales figuran personas conocidas en nuestro país, como ser el prestigioso facultativo de San Paulo doctor Luciano Gualberto, especialista en cirugía operatoria, que hace un par de años visitó esta ciudad, dando algunas conferencias de carácter científico y efectuando una operación, si mal no recordamos, en el hospital Rawson.

Otro tanto podemos decir del doctor Darío Ferreira Pinto, médico del hospital Misericordia e Intendente de Río de Janeiro.

Las delegaciones están compuestas en la siguiente forma:

Por Río de Janeiro: Cándido Pessoa, Henrique Guimaraes, Edgard Texeiras, Franca e Lahite, Raúl Madeira, Darío Ferreira Pinto, Ernesto Garcez Caldas Barreto y Joao Baptista Pereira.

Por San Paulo: Raphael Archaujo Gurgel, Luciano Gualberto, Almerindo M. Goncalvez y Duprat Filio.

Por Santos: Comendador Joao Alfaña Rodríguez y S. Palno.

Acompañan a la delegación las señoras Blanca Agovino de Gualberto, Estelia de Goncalvez, Esther Do Valle Gorgel y su hija Elene y María Leopoldina Machado de Carvalho.

Los huéspedes, acompañados de los concejales de esta Capital, se dirigieron al Plaza Hotel, donde residirán los tres días que piensan estar en esta capital.

Hasta ahora no se había fijado el programa de festejos que el C. D. hará a las delegaciones de ediles brasileños.

Primer censo nacional del scoutismo

En la reunión última celebrada por la junta ejecutiva nacional de esta institución ha se dispuesto lo necesario para llevar a cabo el Primer censo nacional del scoutismo.

Tiene por objeto este censo conocer en detalle el movimiento general de las asociaciones de boy scouts organizadas en el país que ya asciende a un número importante.

La junta ejecutiva nacional para llevar a cabo esta estadística ha preparado todos los elementos necesarios a fin de comenzar a principios del mes entrante la realización de este propósito.

Hallándose dispuesta la institución en cimentar, aún más, su acción ha resuelto igualmente dirigirse a todas las asociaciones similares del mundo, con quienes se halla en relación directa, solicitándoles datos sobre la organización impuesta por cada una en los distintos países, a fin de estudiar y aprovechar todas aquellas iniciativas que puedan adaptarse a nuestro ambiente. También, entre otras cosas, les solicita el envío de las publicaciones dictadas por cada asociación para la biblioteca que está organizando y que en breve librará al servicio de los ex scouts.

La comisión encargada de estudiar el programa a desarrollarse en la escuela de maestros scouts llevará a cabo el lunes próximo su última reunión a fin de dar por terminados los trabajos que viene realizando para dar comienzo a los cursos que se han establecido.

Con la creación de esta escuela, la que estará dirigida por elementos técnicos en la enseñanza, la junta ejecutiva nacional considera que en el año próximo estarán salvados así los inconvenientes planteados por la demanda de instructores que diariamente le trae la cantidad de nuevas compañías que se constituyen en la República.

Administración Nacional

Subsidios para lutos—

Por el Ministerio de Obras Públicas se acordó a doña Juana B. del Arone, viuda del ex empleado de la Dirección de Obras y Arsenales del Río de la Plata, don Esteban Arone, la suma de $ 270 m|n, en concepto de subsidio para lutos.

Por igual concepto, se acordó la suma de $ 445 m|n., a doña Beatriz D. A. de Spagnolo, viuda del ex empleado de la misma Dirección, señor Víctor Spagnolo.

Promoción de un empleado—

Se promovió al cargo de jefe de la Sección Biblioteca [illegible] Informes del Ministerio de Agricultura, al actual ingeniero agrónomo regional de segunda de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, señor Néstor Lister.

El Ateneo Hispano-Americano celebrará el aniversario de la independencia de varios países

En la última sesión celebrada por la C. D. del Ateneo Hispano Americano, se resolvió que, a comienzos del presente mes, reaparezca la "Revista del Ateneo Hispano-Americano", bajo la dirección de la comisión de biblioteca, compuesta por los señores Domenech, Staab, Gil Esquerdo, Varela Gil y Lagos. Se publicará en ésta un resumen de las actividades del Ateneo.

Además, quedó resuelto celebrar el sábado 15, el 102o aniversario de la independencia de las cinco repúblicas centro-americanas y el lunes 17 el 113 aniversario de Méjico, en el Ateneo. Hablarán en nombre del Ateneo en la primera velada, el secretario don Enrique Loudet y, en la segunda, el doctor Luis A. Podestá Costa.

Se fijó el 2 para la conferencia que hará el doctor Martín Dedeu sobre "Feminismo y feministas" y el 28 la que dará el doctor Leopoldo Lugones sobre [illegible].

El 18, por la noche tendrá lugar el [illegible] organizado por la [illegible], en favor del Ateneo. El acto con un programa elegido se [illegible] Teatro, [illegible] las localidades en el Ateneo, Rivadavia 1056.

Finalmente la C. D. aceptó en carácter de socios activos de la institución a las siguientes personas:

Doctor Lucas Ayarragaray, doctor Valentín Méndez Calzada, [illegible] Ramón Ferreira, don José Luis Muratorio, don Carlos Salaberry, presbítero Leonardo Ayala, don Manuel [illegible], Pastor [illegible], Luis [illegible], Alfredo Gaboriff, [illegible] Jankowski, Rubén Mayer, doctor Arturo Orzábal Quintana, [illegible] D. Giorgio, José Luna Val [illegible], A. Gaztano, Oscar Suárez, Arturo Berenguer, Rafael Beno, doctor Mariano de Vedia y Mitre [illegible], doctor Vicente [illegible], doctor Arturo Ruiz Farias, doctor Luis de Elizalde, doctor Carlos D. Roelis, Santiago E. Alborñoz, José Luis Bustamante, Vicente [illegible], doctor Fidel Arce, Vicente [illegible], [illegible] Acevedo, [illegible] Randolf, Com. Melchiades A. B. de Mendoza, [illegible], Felipe Sainz Rosa, doctor Darío [illegible] Mendiabarzu, Ricardo Barilieto, César [illegible].

Esta tarde llega el vapor "Nápoli"

Como lo hemos informado, hoy llega a nuestro puerto, el vapor italiano "Nápoli", con un crecido pasaje, en su mayoría inmigrantes italianos.

El "Nápoli", entra en la Dársena Norte, en las horas de la tarde y tiene a su bordo 1030 pasajeros, en [illegible].

El "Napoli" procede de Génova y [illegible].

NOTAS POLICIALES

LA EVASION DE PRESOS

Declaraciones de René — El Juez Dr. Jantus ordenó algunas libertades — Antecedentes de "Musolino" — No se tiene noticias de los prófugos

Después de la detención del Tuerto René, llevada a cabo como se sabe en las últimas horas de la noche del miércoles, no se han producido novedades en las investigaciones que se practican para capturar a los nueve prófugos restantes.

El juez federal doctor Jantus, tomó declaración al detenido en las horas de la tarde y luego resolvió levantarle la incomunicación.

René, momentos después era interrogado por algunos repórters de diarios matutinos y en forma confidencial les hizo una serie de revelaciones que se dieron a la publicidad y que a juicio de la policía, son absolutamente inexactas.

Esta opinión no carece de fundamento toda vez que René pretende ahora pasar por un personaje, tan es así que dice haber intervenido desde los primeros momentos en la construcción del túnel, lo que es incierto, pues los trabajos se iniciaron varios meses antes de la evasión y René se encontraba en la Penitenciaría desde hacía sólo unos cuarenta días.

Por otra parte, declaró anteanoche a los empleados que lo detuvieron que había sido el primero en salir por el túnel y luego manifestó al señor Santiago que fué el cuarto o quinto.

Con esos dos antecedentes queda pues perfectamente comprobado que René no es sino un vulgar embaucador.

Libertades ordenadas por el doctor Jantus—

El doctor Jantus que acompañado de su secretario el doctor González Cazón, estuvo en el Departamento de Policía interrogando a René, dispuso antes de retirarse que [illegible] caución juratoria fueran puestos en libertad los guardianes Núñez, Caicedo y Flanagan y el jefe de [illegible] José Herrero.

En cuanto al ex penado Vargas, debe continuar detenido por [illegible].

Quien es David Mesore (a) Musolini

Este sujeto que como se sabe ocultaba en su casa al Tuerto René, registra pésimos antecedentes.

Las [illegible] nombres de Eduardo Mesore o Mesone o David Mesoni alias Musolino o El Luchador, es italiano, de 37 años, casado, mecánico. Llegó al país en el año 1900.

Su primera entrada figura el 12 de octubre de 1912, por antecedentes.

Cometió luego una serie de robos en Quilmes y Almirante Brown, siendo condenado en esa ocasión por ese delito a cuatro años y en otra a un año.

El 15 de diciembre de 1917 estuvo detenido en [illegible] de homicidio en la persona de Salvador Pierotti a quien dió muerte de dos balazos en la casa N. York 2085, pero recobró la libertad por falta de pruebas.

Por último, el 20 de abril de 1922, fué detenido en esta capital y remitido a La Plata de donde lo pedían por suponérsele autor de un homicidio, lo que no fué posible probarle.

Cuando vino al país trabajaba como luchador y se hizo ladrón por haber conocido a un peligroso delincuente, con quien andaba siempre.

Esta madrugada se incendió un [...]

Estaba destinado a caballeriza [...] de forrages. El fuego amenazó [pro]pagarse a otro en el cual se [guar]dan coches y carros

Se desconocen el origen y monto de los perjuicios

Hoy, poco después de las [...] el cuartel central de bomberos [rec]ibió aviso telefónico que en [un de]pósito de carros y coches [...] en la calle Avellaneda 2940, se ha declarado un incendio.

Para el sitio indicado salió [en el] acto una dotación de bomberos [com]puesta de [...] hombres, con [...] elementos necesarios, al mando del coronel Granero y mayor [...].

En pocos minutos fué salvado [...] [...], comprobándose una vez [en el] lugar del siniestro, que el fuego se había iniciado en un galpón [...] amenazando [pro]pagarse a otro [...] se hallaba [...].

[...] 12 metros de [...] por 30 de fondo, tiene [...] ocupado todo [...] iniciarse el [...] medida, se [...] dándose [...] ataque, [...] líneas de ataque [...] cuya parte [...] destinado a [depósito] de forrajes [...] de madera [...] en llamas [...] bomberos, en [...] de 12 metros, apro[ximada]mente.

[...] la caballeriza, [...] también [...] guardaba [...].

[...] no alcanzaron [...] los bo[mberos] [...] amplio te[...] [...] [...] depósito [...] construcción [...] planta baja y alto [...] en dos [...] por cinco [...] casa baja [...] ocupada [...] los con[...] sus vehículos [...].

[...] en momento se [...] conduciendo [...] se logró [...] a sus respectivas habit[aciones] [...] cuando tuvi[eron noticia] del incendio.

[...] puso en peligro [...] momento.

[...] mismo que los [...] propiedad de la firma [...] Cía.

Después de cerca de tres [horas de] ardua tarea, fué posible [extinguir] completamente el fuego, ha[biéndose] [...] parte del galpón y [...] de forraje depositado [...] propiedad de Juan [...] Solamili, quienes [estima]n los perjuicios en 150 y [...] respectivamente.

El arrendatario de los g[alpones], la firma Antonio Piccielli, [ha mani]festado ignorar el origen del [fuego].

En cuanto a los perjuicios [causados] por el galpón, pues los [...] vehículos fueron salvados, [...] do avaluados todavía, por [...] se ausente el apoderado de [...] Calvet y Cía.

La comisaría 8a. instruy[ó el su]mario correspondiente, con [...] juez de instrucción en turno.

Correos y Telégrafos

Contratos de arrendamientos aprobados—

La Dirección General ha resuelto aprobar los siguientes contratos de arrendamiento:

Con don Javier Nazar, por el de la propiedad donde funciona la oficina "Fintina", distrito 19, Santiago del Estero.

Con don Gaspar Casali, por el de la propiedad donde funciona la oficina "Bolívar", distrito 21, Bahía Blanca.

Con don Pablo Pessiali, por el de la casa donde funciona la [...] de Coronel Vidal, distrito 2, La Plata.

Con don Gonzalo J. Romero, por la propiedad donde funciona la oficina "Famatina", distrito 26, La Rioja.

Con don Ricardo Bustos Fernández, por la casa donde funciona la oficina "González Moreno", distrito 3, Mercedes (B. A.)

Contratos de transporte aprobados—

Se ha dispuesto la aprobación de los siguientes contratos por transporte de correspondencia:

Con don Guillermo R. Anselmini, para la ejecución de dicho servicio entre "La Capilla" y "Estación Dominguez" en la provincia de Entre Ríos.

Con don Juan Sales para el transporte de correspondencia, en vehículos apropiados, entre "Monte Cristo" y "Capilla de los Remedios", provincia de Córdoba.

Creación de una oficina—

Se ha dispuesto la creación de una oficina mixta en la localidad de "Stroeder", distrito 21, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, clausurándose la estafeta postal que funciona en la misma.

Mañana saldrá de La Plata el vapor "Demerara"

A las 9 y 15, partirá el tren con [...] saliendo de Constitución

Para mañana, en las horas de la tarde, se anuncia la salida del [vapor] británico "Demerara" de la Mala Real Inglesa, el que zarpará de La Plata, despachado para Liverpool [y] escalas.

El tren, con el cual se tra[sladarán] los viajeros hasta el gran Dock, [sal]drá de Constitución el mismo [día] a las 9 y 15.

Entre los pasajeros que se [ausen]tarán del país con el expreso [vapor], figuran los siguientes [seño]ras: Domingo Julio de San [...], Ray Daniels, David Bentley, [...] M. Chiswell, Alicia Beatriz [...]well, Carlos Stanley, Fed[erico] Olivo Messum, Gerardo Htep[...]man, Héctor Rigeroni, Nora [Rige]roni, Shirley Rugeroni, Jorge Innes, Federico Hymen Cow[...] los Gordon Barker, Rita [...] Barker, Juana Tocino Bone[...] gan Owen Davies, Mabel Da[...] vid Walter Davies, Grace M[...] vies, Eva Massy Nason, M[...] ford, Maggie Kolder y Cirilo Valdez.

Para pasado mañana está [anunciada la] salida, también de La Plata, [del vapor] inglés "Hingland Fride[...]" [de la] Compañía Nelson Line.

Nombramientos en el [...]

El P. E., por intermedio [del Mi]nisterio del Interior, ha expe[dido un] decreto por el que se dan [...] numerosos nombramientos de [perso]nal para el servicio admi[nistrativo] de Correos y Telégrafos.

PRECIOSA LAMINA DE FIRPO

Regalaremos a todo suscriptor o lector de "La Epoca" que lo solicite de nuestra administración, Av. de Mayo 769.

HOY

En los cines:

EMPIRE
CALLAO
ESMERALDA
GAUMONT
PETIT SPLENDID

NEW YORK FILM EXCHANGE

Programa SPLENDID presenta

ALMAS en VENTA

EL FILM DE LAS 100 ESTRELLAS

MAÑANA

PALAIS BLEU
Gral. MITRE
CRYSTAL

SABADO 15

PALAIS BLEU
CRYSTAL
CERVANTES
MIGNON

Por primera vez en la historia del ring un sudamericano disputa un campeonato del mundo

La intensa espectativa que embarga el deportismo americano se ha contagiado al mundo entero --- En Europa se espera con ansia el resultado del formidable encuentro

Los corresponsales especiales de LA EPOCA transmiten una tan copiosa como interesante información

LUIS ANGEL FIRPO HA TERMINADO SU TAREA

NUEVA YORK, septiembre 13 (Especial). — He podido entrevistarme con el campeón argentino apenas éste llegó a ésta, no obstante el deseo que Firpo tenía de descansar. Debo comunicarle que la acogida que me hizo Firpo en este caso mueve todo mi agradecimiento. Me declaró que LA EPOCA merecía todas sus simpatías y que se consideraba feliz pudiendo conversar con su corresponsal. Me pidió en seguida que, al transmitir el resultado de la entrevista, agregase su afectuoso saludo a todos los que, en la patria lejana, hacen votos para que él, en representación de la misma, ascienda al más alto puesto en el boxeo mundial.

En el curso de la entrevista me manifestó casi textualmente lo siguiente:

"No tengo ninguna inquietud por el match de mañana. Confío ampliamente en mis fuerzas, y estoy satisfecho de mi preparación, que es la mejor que haya realizado en mi vida de pugilista. Nada puedo anticiparle con respecto al resultado del combate; pero sí le aseguro que si existe una probabilidad para ello, un argenino será campeón del mundo dentro de pocas horas.

"No he visto a Jack Dempsey. Tengo la mejor impresión en lo que respecta a su capacidad, y espero que, sin jactancia alguna, he de ponerla en dura prueba. Tengo plena confianza en la potencia de mi punch y en la resistencia de mi físico para resistir el recio castigo que pueda infligirme el hasta ahora campeón del mundo.

"No tengo un plan de combate. Sólo poseo ideas generales de lo que he de hacer para llevar al otro lado del Ecuador el título que parece ser patrimonio exclusivo de los anglo-sajones. Eso sí, entraré al ring dispuesto a "sacar" a mi adversario en el menor espacio de tiempo posible. Dempsey no es de aquellos hombres a quienes se puede "dejar vivir", por lo peligroso que son.

"Esta tarde me he de encontrar con Jack Dempsey, en la Comisión Atlética, cuando se proceda al pesaje oficial. Al estrecharle la mano, lo haré de manera que lleve la seguridad de que seré un adversario leal pero decidido a desposeerlo del título que ostenta.

"Espero justificar ampliamente en este combate lo que los americanos califican de "carrera meteórica". La tranquilidad que me acompaña es la misma que ha caracterizado las vísperas de todos mis combates. De manera que... Usted suponga cuál es mi confianza en el éxito."

—¿Y si pierde? — aventuramos...

—Me daré por bien vencido. Dentro de todo, soy un deportista. Deseo mi triunfo, desde luego, pero también espero que gane el mejor hombre. Si pierdo, el mejor hombre será Dempsey. Eso es todo.

Quedé en volver a conversar con Firpo. Al estrecharme la mano me recordó que todos los que, en cualquier forma, contribuyen a que la Argentina esté bien representada en esta oportunidad, son sus amigos y tienen puerta franca, lo que agradecí en nombre de LA EPOCA.

El campeón sudamericano haciendo ejercicios con una barra de hierro

JACK DEMPSEY CONFIA EN SU TRIUNFO

SARATOGA SPRING, septiembre 13 (Especial). — Las últimas horas que Jack Dempsey ha pasado aquí, fueron dedicadas a la preparación de las valijas en que el campeón del mundo lleva sus efectos personales. Dempsey es muy cuidadoso en lo que respecta a sus cosas y se preocupa de que no le falte nada para su higiene personal.

Cerraba una pequeña valija que le sirve de "necessaire", cuando me hice anunciar. Me recibió inmediatamente, y al estrecharme la mano, me declaró que había dedicado especial atención a los corresponsales de diarios argentinos, país por el cual siente una gran simpatía y desea conocer. "Tex Rickard — agregó — me ha hablado de ir a la Argentina y otros países sudamericanos. He aceptado la idea con entusiasmo, y espero visitar Buenos Aires en cuanto se me presente la ocasión. Mientras tanto diga, por intermedio de LA EPOCA, que, vencedor de Firpo o vencido por él, me hago un honor al enviar mi saludo a la juventud de ese país, que tanto ama el sport."

Mientras Dempsey seguía ordenando sus efectos, continuamos hablando, y como es de suponer, llevé la conversación al propósito que allí me llevaba.

"No puedo decir otra cosa: mi confianza en el triunfo es absoluta. Durante el entrenamiento he comprobado que volvía más rápidamente que lo que suponía, a mi antigua forma. Puedo asegurarle "que va no soy el hombre de Sh[illegible]". Muchos han interpretado mal ese match. Quiero que usted transmita a sus lectores una información personal que no he dado a nadie: Con Gibbons, después de dos años de inactividad, [illegible] lo que los turfistas llaman "una tendida". Prácticamente, hubiera sido absurdo hacer un match a toda máquina [illegible] era necesario que yo supiera a fondo "cómo me encontraba". Quedé muy satisfecho [illegible] resultado obtenido, no en lo que respecta al triunfo, sino [illegible] que me mantuve en actividad [illegible] y a las condiciones físicas en que terminé la pelea.

"Hoy, al cerrar mi programa de trabajo para el match de mañana, puedo asegurar que me encuentro en las condiciones que ostentaba [illegible] Toledo. Mi estado físico es perfecto, [illegible] la fuerza de mi punch, continúa siendo la misma [illegible] años [illegible] que he mejorado la técnica en lo que respecta a [illegible] de los golpes.

"Es indudable que el combate de mañana es serio; quizás el más serio [illegible]. Y no excluyo la posibilidad de una sorpresa; [illegible] se produciría únicamente si Firpo golpea en forma que yo no pueda resistir o sea tan fuerte que "aguante" holgadamente el castigo que pienso propinarle.

"Créame que, si debo ser vencido, me agradaría que fuera Firpo el que ciñera la corona. Sería [illegible] un gran estímulo para la juventud argentina y sudamericana, y contribuiría enormemente a desarrollar una raza que se perfila con un porvenir estupendo".

Saludé a Dempsey y le deseé buena suerte en su tarea de mañana.

En Francia se espera que Firpo vengue la derrota de Georges Carpentier

PARIS, septiembre 13 (especial). —Reina aquí gran interés por el combate a realizarse mañana en el Polo Grounds de Nueva York, entre el campeón sudamericano Luis Angel Firpo y Jack Dempsey, match en que se pondrá en juego el título de campeón mundial de peso pesado.

La opinión general es favorable a Firpo; pero los entendidos creen que Dempsey debe imponerse al sudamericano.

El público grueso anhela el triunfo de Firpo, quien vengaría, como latino, la derrota de Carpentier.

En Roma se recuerda el éxito que han obtenido muchos pugilistas de origen italiano

ROMA, septiembre 13 (Especial). — Los diarios de esta capital se ocupan extensamente del match que ha de disputarse mañana en Nueva York, por el título de campeón mundial de peso pesado.

Al hablar de las probabilidades que tiene el italo-argentino Firpo, recuerdan a otros campeones italianos o descendientes de italianos que conquistaron grandes honores en el pugilismo mundial, entre ellos, Johnny Dundee, reciente vencedor de Eugene Criqui.

Con este motivo, los diarios hacen resaltar el vigor de la raza italiana, que ha de alcanzar grandes destinos en los campos del deporte mundial.

Las principales personalidades deportivas han sido entrevistadas, y todas, sin excepción, anhelan el triunfo de Firpo. Los técnicos se muestran reservados en lo que respecta a pronósticos, pero ya en ese terreno no dejan de reconocer que Dempsey es casi un vencedor indicado.

El "New York World" se declara partidario de Jack Dempsey

El cronista del "New York World" se declara abiertamente partidario de Jack Dempsey, expresándose en la forma siguiente:

"El Firpo que he visto hoy, no sería capaz de resistir ni un solo round; si lograra hacerlo, entonces habrá que reconocer que Dempsey ha retrocedido y que su puño ha perdido la eficacia de otros tiempos".

Mr. Igoe, cronista de ese diario, comenta el encuentro de mañana en forma pesimista, con respecto a las probabilidades de triunfo de Firpo, y considera que éste no tiene ninguna defensa que oponer a los formidables hooks que el actual campeón suele dirigir desde corta distancia. Basa su opinión, por otra parte, en lo que ha podido ver durante el entrenamiento de Firpo y por eso añade que "el Luis Angel del ring de ejercicios no es el mismo que pisará el ring para pelear". Considera, asimismo, que las probabilidades de un triunfo de Firpo dependerán de la manera cómo resista el severo castigo que seguramente habrá de infligirle Dempsey.

De Forrest se expresa así:

"Dempsey está en condiciones excelentes, gracias a una vitalidad inviolable". Y por si esto no fuera suficiente, añade que Dempsey no ha mostrado toda su capacidad durante los ejercicios de entrenamiento.

Quienes serán los hombres que se hallarán en el "corner del campeón sudamericano

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Se anuncia que el principal segundo de Firpo será Horacio Lavalle; en su rincón también se encontrarán el intérprete Widmer, Hughy Gartland, que fué manager de Firpo durante su reciente jira por el interior de los Estados Unidos, y el masajista negro George Washington.

Se anuncia la hora probable en que comenzará el match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, 13 (Especial). — El encuentro por el campeonato mundial entre Firpo y Dempsey se iniciará, más o menos, a las 23 horas.

Jack Kearns dirigirá a los hombres que asistirán al campeón del mundo

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Actuarán como segundos de Dempsey, en el match del viernes, Jack Kearns, segundo principal; su hermano Johnny Dempsey, el entrenador Jerry Luvadis y Joe Benjamin, peso liviano que ha sido sparring-partner del campeón.

Se trabaja activamente en la preparación del Polo Grounds

NUEVA YORK, 13 (Especial). — En el Polo Grounds, lugar donde se realizará mañana el gran match se encuentran trabajando una legión de obreros, para dejar listo el estadio en el día de hoy.

También se están abriendo numerosas ventanillas con objeto de facilitar al público la adquisición de las entradas populares. Al mismo tiempo se instruye el personal que atenderá a la concurrencia para indicarle el sitio que le corresponde.

En varios lugares del estadio se colocarán varias bandas con objeto de entretener al público hasta el momento que se iniciará el gran match.

El Polo Grounds fué revisado por la policía, la inspección general y bomberos, y todos los detalles han sido completados para la gran pelea de mañana.

Dempsey resolvió no realizar el entrenamiento que tenía proyectado

SARATOGA SPRINGS, septiembre 13 (U. Press). — Dempsey anuló el training que tenía intención de efectuar hoy, durante la mañana corriendo durante un rato y por la tarde realizando un largo paseo en automóvil.

EL MATCH FIRPO-DEMPSEY

Desde los balcones de "La Epoca" y sobre una pantalla, el *CARICATURISTA COLUMBA* hará ante el público hoy y mañana de 18 a 20, dibujos animados sobre el encuentro FIRPO-DEMPSEY.

En España se hace resaltar el origen español de Firpo en cuyo triunfo confían todos

BURDEOS, 13 (Especial). — Comunican de Madrid, con fecha de ayer, que reina allí gran entusiasmo con motivo del match que sostendrán el hispano-argentino Luis Angel Firpo y el estadounidense Jack Dempsey por el campeonato mundial de peso pesado.

Los diarios, agrega el despacho, ponen de relieve el origen español de Firpo, cuya madre era nativa de este país.

Se confía ampliamente en el triunfo del campeón de Sud América.

Firpo salió de Atlantic City en el tren de las 4.42 de la tarde

ATLANTIC CITY, septiembre 13 (U. Press). — Unas quinientas personas despidieron a Firpo, que partía para Nueva York, acompañado por Koble, McCann, Pera, Castañeda Vega y Lavalle.

Tomaron el tren de las 4.42, debiendo llegar a Nueva York a eso de las 6. Firpo, en el momento de embarcarse, rehusó contestar a las preguntas que le fueron hechas por los cronistas que presenciaban su partida.

Firpo fué entusiastamente recibido a su llegada a Nueva York

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Firpo hará hoy un largo paseo a pie, seguido de masajes, para después descansar por completo hasta el momento de la pelea.

Gran cantidad de personas, entre ellas muchos compatriotas, lo esperaban a su llegada a ésta. Los hombres se peleaban por el honor de llevar sus valijas.

La policía se vió precisada a abrirle paso hasta el taxímetro. Firpo fué directamente a su casa, acostándose a las diez.

Hubo una gran falsificación de entradas para el match

NUEVA YORK, septiembre 13 (Especial). — La policía, por denuncias del promotor Rickard, ha logrado individualizar a los autores de una falsificación de entradas para el match. Las entradas falsificadas son de asientos reservados, cuyos modelos los falsificadores pudieron conseguir con anticipación.

Esas entradas han sido colocadas en gran cantidad, perjudicándose a numerosos sudamericanos, que fueron quienes mayor interés demostraron por poseer con anticipación un buen lugar en el "ring side".

Se aseguraba que el principal perjudicado fué un cónsul sudamericano, que adquirió entradas para todo el personal bajo sus órdenes.

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Firpo. — Nueva York. — Jinetéatelo a la criolla y no le mezquinés talero! — Empleados Navegación Mihanovich.

En Génova reina intensa espectativa por el match que debe sostener Firpo

GENOVA, septiembre 13 (Especial). — En todos los círculos deportivos de esta ciudad reina intensa espectativa con respecto al match que mañana debe sostener Luis Angel Firpo con el campeón del mundo Jack Dempsey.

Aquí se considera a Firpo como italiano, desde que su padre es genovés. Hay algunos hombres que recuerdan a Agustín Firpo, padre del campeón actual.

En general se confía, y más que se confía, se anhela el triunfo del hombre que tiene en sus venas gran parte de sangre genovesa.

Dempsey piensa hacer el viaje por agua desde Albany a Nueva York, donde llegará mañana

SARATOGA, septiembre 13 (United Press). — Después de su paseo de la mañana, Dempsey se dedicó a leer su correspondencia, dirigiéndose luego a la peluquería.

Por la tarde paseó por los bosques, y de regreso a su habitación jugó a las cartas con sus compañeros.

Dempsey tiene la intención de dirigirse en automóvil hasta Albany, en donde tomará el vapor para Nueva York. Llegará a esa ciudad a las 8 de la mañana del 14, permaneciendo en el hotel Belmonte hasta la hora de concurrir al pesaje.

Rickard no excluye la posibilidad de que Dempsey sufra una sorpresa desagradable

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Tex Rickard, entrevistado, declaró:

"Si Depsey gana, no será antes del décimo round, y no me sorprendería ver a Dempsey en el suelo antes. Nadie, ni siquiera Dempsey, sabe cómo pelea Firpo, y el campeón probablemente experimentará una sorpresa desagradable".

Esta tarde, la colonia española entregará a Firpo un par de guantes y una medalla

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Hoy, a las 5 de la tarde, la Sociedad Española obsequiará a Firpo con un par de guantes, para ser usados en su pelea con Dempsey, y una medalla de oro. Estos objetos le serán entregados por el cónsul general de la Argentina en ésta.

Se hallarán presentes más de doscientos latino-americanos, incluyendo los cónsules. Veintiuna nación latinoamericana estarán representadas.

La opinión periodística es muy favorable a Jack Dempsey, sin negar probabilidades a Firpo

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Los cronistas deportivos están de acuerdo en pronosticar que el vencedor del encuentro del viernes debe ser Dempsey; algunos de ellos, a pesar de todo, reconocen que Firpo tiene algunas probabilidades de ganar.

Otros diarios comentan en diferentes tonos el match de mañana

El "New York Herald" publica un comentario hecho por uno de los sparring partners de Firpo, quien dice que el desafiante del campeón mundial tiene no pocas probabilidades de salir airoso, más aún, insiste en señalar que las perspectivas son más favorables de lo que generalmente se cree. Describe a Firpo como "el hombre más fuerte que haya producido el ring", y expresa que, "si por una parte no sabe boxear, por otra, es capaz de pelear".

Grantland Rice, dice que la caída o la victoria de Firpo dependerán de dos factores vitales, el poder aniquilador de su derecha y la capacidad para resistir todos los golpes que pudiera dirigirle Dempsey.

Harry Cross, cronista de box del "New York Evening Post", señala que Dempsey ha desarrollado últimamente el hábito de acosar a su adversario mucho más que antes, agregando que está seguro de que el detentor del título forzará la lucha en todo momento sin preocuparse para nada de su propia defensa.

Joe Vila, cronista del "New York Sun", se expresa así:

"Si bien es cierto que Firpo no es un boxeador elegante, no podemos menos que reconocer que es un luchador nato; es un hombre con poco conocimiento del ring, pero de gran acometividad, y, desde luego, el pegador más fuerte que se haya visto desde los tiempos de Sullivan.

"Dempsey no podrá permitirse el lujo de demorar el ataque cuando haya sonado la campana; tendrá que arremeter con la esperanza de conseguir un cuerpo a cuerpo.

"Mucho me interesaría saber qué haría Dempsey si Firpo llegara a colocar uno de sus formidables directos al corazón o a la cabeza.

"Si la lucha se prolonga por espacio de más de cuatro rounds, el valor de Dempsey será sometido a dura prueba".

Un buen dibujo

El dibujo a tinta de la cabeza de Firpo que publicamos en esta página, ha sido ejecutado por el señor José María Jurado, demostrando ser un verdadero artista, por la perfección y gran parecido que refleja este trabajo.

EL MATCH FIRPO-DEMPSEY

Durante el desarrollo del sensacional encuentro y hasta el momento de su desenlace, "La Epoca" dará a conocer con proyecciones luminosas, las noticias directas que reciba, round por round

Cómo se prepara en Buenos Aires la recepción de noticias

La comisión directiva del Boxing Club de Buenos Aires, ha entendido que interpretaba el deseo de sus asociados al reunirlos la misma noche de la celebración del match Firpo-Dempsey, con objeto de que participen, en comunidad, de las hondas emociones que, seguramente ha de proporcionar la pelea del siglo.

La comisión directiva, asociándose al anhelo de sus asociados, se dirigió telegráficamente a nuestro campeón Firpo, haciéndole presente los vehementes deseos del Boxing Club de Buenos Aires por que la victoria lo acompañe en su match con Dempsey.

Por gentileza del consocio don Emilio Quevedo, se podrá oír por radiotelefonía, round por round la descripción del match y a este efecto el señor Quevedo se ha hecho cargo de la instalación y manejo del correspondiente aparato radiotelefónico.

Antes de la recepción radiotelefónica se efectuará en el local del club un match a ocho rounds de dos minutos con guantes de seis onzas, entre los aficionados Juan Carlos Guiñazú y Manuel González, éste del Boxing Club de Buenos Aires, los que disputarán un cinturón de oro. Para controlar este match se han designado las siguientes autoridades: Referee: don [illegible] V. [illegible] González Roura. Jurados: doctor Juan E. Fitz Simon, don Julián S. Rodríguez Perea y don Raúl Almeida.

FIRPO BOX, Nueva York. — ¡Firpo! Un esfuerzo más. — Nodak Club, Buenos Aires.

En el local del Club de Gimnasia y Esgrima se instalará un aparato de radiotelefonía con el propósito de que los socios puedan seguir todas la alternativas de la gran pelea.

También en el local del Club Universitario de Buenos Aires se ha colocado un aparato de radiotelefonía con objeto de que los asociados del mismo puedan seguir todas las alternativas del gran match por el campeonato mundial entre Firpo y Dempsey.

Automóvil Club. — Auguramos una nueva victoria decisiva.

El campeón Firpo.—Dibujo a pluma de José María Jurado

Firpo momentos antes en su entrenamiento probando la resistencia de las cuerdas del ring

Por primera vez en la historia del ring un sudamericano disputa un campeonato del mundo

La intensa espectativa que embarga el deportismo americano se ha contagiado al mundo entero --- En Europa se espera con ansia el resultado del formidable encuentro

Los corresponsales especiales de LA EPOCA transmiten una tan copiosa como interesante información

LUIS ANGEL FIRPO HA TERMINADO SU TAREA

NUEVA YORK, septiembre 13 (Especial). — He podido entrevistarme con el campeón argentino apenas éste llegó a ésta, no obstante el deseo que Firpo tenía de descansar. Debo comunicarle que la acogida que me hizo Firpo en este caso mueve todo mi agradecimiento. Me declaró que LA EPOCA merecía todas sus simpatías y que se consideraba feliz pudiendo conversar con su corresponsal. Me pidió en seguida que, al transmitir el resultado de la entrevista, agregase su afectuoso saludo a todos los que, en la patria lejana, hacen votos para que él, en representación de la misma, ascienda al más alto puesto en el boxeo mundial.

En el curso de la entrevista me manifestó casi textualmente lo siguiente:

"No tengo ninguna inquietud por el match de mañana. Confío ampliamente en mis fuerzas, y estoy satisfecho de mi preparación, que es la mejor que haya realizado en mi vida de pugilista. Nada puedo anticiparle con respecto al resultado del combate; pero sí le aseguro que si existe una probabilidad para ello, un argentino será campeón del mundo dentro de pocas horas.

"No he visto a Jack Dempsey. Tengo la mejor impresión en lo que respecta a su capacidad, y espero que, sin jactancia alguna, he de ponerla en dura prueba. Tengo plena confianza en la potencia de mi punch y en la resistencia de mi físico para resistir el recio castigo que pueda infligirme el hasta ahora campeón del mundo.

"No tengo un plan de combate. Sólo poseo ideas generales de lo que he de hacer para llevar al otro lado del Ecuador el título que parece ser patrimonio exclusivo de los anglo-sajones. Eso sí, entraré al ring dispuesto a "sacar" a mi adversario en el menor espacio de tiempo posible. Dempsey no es de aquellos hombres a quienes se puede "dejar vivir", por lo peligroso que son.

"Esta tarde me he de encontrar con Jack Dempsey, en la Comisión Atlética, cuando se proceda al pesaje oficial. Al estrecharle la mano, lo haré de manera que lleve la seguridad de que seré un adversario leal pero decidido a desposeerlo del título que ostenta.

"Espero justificar ampliamente en este combate lo que los americanos califican de "carrera meteórica". La tranquilidad que me acompaña es la misma que ha caracterizado las vísperas de todos mis combates. De manera que... Usted suponga cuál es mi confianza en el éxito."

—¿Y si pierde? — aventuramos...

—Me daré por bien vencido. Dentro de todo, soy un deportista. Deseo mi triunfo, desde luego, pero también espero que gane el mejor hombre. Si pierdo, el mejor hombre será Dempsey. Eso es todo.

Quedé en volver a conversar con Firpo. Al estrecharme la mano me recordó que todos los que, en cualquier forma, contribuyen a que la Argentina esté bien representada en esta oportunidad, son sus amigos y tienen puerta franca, lo que agradecí en nombre de LA EPOCA.

El campeón sudamericano haciendo ejercicios con una barra de hierro

JACK DEMPSEY CONFIA EN SU TRIUNFO

SARATOGA SPRING, septiembre 13 (Especial). — Las últimas horas que Jack Dempsey ha pasado aquí, fueron dedicadas a la preparación de las valijas en que el campeón del mundo lleva sus efectos personales. Dempsey es muy cuidoso en lo que respecta a sus cosas y se preocupa de que no le falte nada para su higiene personal.

Cerraba una pequeña valija que le sirve de "necessaire", cuando me hice anunciar. Me recibió inmediatamente, y al estrecharme la mano, me declaró que había dedicado especial atención a los corresponsales de diarios argentinos, país por el cual siente una gran simpatía y desea conocer. "Tex Rickard — agregó — me ha hablado de ir a la Argentina y otros países sudamericanos. He aceptado la idea con entusiasmo, y espero visitar Buenos Aires en cuanto se me presente la ocasión. Mientras tanto diga, por intermedio de LA EPOCA, que, vencedor de Firpo o vencido por él, me hago un honor al enviar mi saludo a la juventud de ese país, que tanto ama el sport."

Mientras Dempsey seguía ordenando sus efectos, continuamos hablando, y como es de suponer, llevé la conversación al propósito que allí me llevaba.

"No puedo decir otra cosa: mi confianza en el triunfo es absoluta. Durante el entrenamiento he comprobado que volvía más rápidamente que lo que suponía, a mi antigua forma. Puedo asegurarle "que ya no soy el hombre de Shelby". Muchos han interpretado mal ese match. Quiero que usted transmita a sus lectores una información personal que no he dado a nadie: Con Gibbons, después de dos años de inactividad, hice lo que los turfistas llaman "una tendida". Prácticamente, hubiera sido absurdo hacer un match a toda máquina, cuando era necesario que yo supiera a fondo "cómo me encontraba". Quedé muy satisfecho del resultado obtenido, no en lo que respecta al triunfo, sino al tiempo que me mantuve en actividad sobre el ring y a las condiciones físicas en que terminé la pelea.

"Hoy, al cerrar mi programa de trabajo para el match de mañana, puedo asegurar que me encuentro en las condiciones que ostentaba cuando gané el campeonato en Toledo. Mi estado físico es perfecto, y en cuanto a la fuerza de mi punch, continúa siendo la misma de hace algunos años. Eso sí, creo que he mejorado la técnica en lo que respecta a la ejecución de los golpes.

"Es indudable que el combate de mañana es serio; quizás el más serio de cuantos he realizado hasta ahora. Y no excluyo la posibilidad de una sorpresa; pero se producirá únicamente si Firpo golpea en forma que yo no pueda resistir a sea tan fuerte que "aguante" holgadamente el castigo que pienso propinarle.

"Créame que, si debo ser vencido, me agradaría que fuera Firpo el que ciñera la corona. Sería ello un gran estímulo para la juventud argentina y sudamericana, y contribuiría enormemente a desarrollar una raza que se perfila con un porvenir estupendo".

Saludé a Dempsey y le deseé buena suerte en su tarea de mañana.

Quienes serán los hombres que se hallarán en el "corner" del campeón sudamericano

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Se anuncia que el principal segundo de Firpo será Horacio Lavalle; en su rincón también se encontrarán el intérprete Widmer, Hughy Gartland, que fué manager de Firpo durante su reciente jira por el interior de los Estados Unidos, y el masajista negro George Washington.

Se anuncia la hora probable en que comenzará el match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, 13 (Especial). — El encuentro por el campeonato mundial entre Firpo y Dempsey se iniciará, más o menos, a las 23 horas.

Jack Kearns dirigirá a los hombres que asistirán al campeón del mundo

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Actuarán como segundos de Dempsey, en el match del viernes, Jack Kearns, segundo principal; su hermano Johnny Dempsey, el entrenador Jerry Luvadis y Joe Benjamin, peso liviano que ha sido sparring-partner del campeón.

Se trabaja activamente en la preparación del Polo Grounds

NUEVA YORK, 13 (Especial). — En el Polo Grounds, lugar donde se realizará mañana el gran match se encuentran trabajando una legión de obreros, para dejar listo el estadio en el día de hoy.

También se están abriendo numerosas ventanillas con objeto de facilitar al público la adquisición de las entradas populares. Al mismo tiempo se instruye el personal que atenderá a la concurrencia para indicarle el sitio que le corresponde.

En varios lugares del estadio se colocarán varias bandas con objeto de entretener al público hasta el momento que se iniciará el gran match.

El Polo Grounds fué revisado por la policía, la inspección general y bomberos, y todos los detales han sido completados para la gran pelea de mañana.

Dempsey resolvió no realizar el entrenamiento que tenía proyectado

SARATOGA SPRINGS, septiembre 13 (U. Press). — Dempsey anuló el training que tenía intención de efectuar hoy, durante la mañana corriendo durante un rato y por la tarde realizando un largo paseo en automóvil.

EL MATCH FIRPO-DEMPSEY

Desde los balcones de "La Epoca" y sobre una pantalla, el *CARICATURISTA COLUMBA* hará ante el público hoy y mañana de 18 a 20, dibujos animados sobre el encuentro FIRPO-DEMPSEY.

En España se hace resaltar el origen español de Firpo en cuyo triunfo confían todos

BURDEOS, 13 (Especial). — Comunican de Madrid, con fecha de ayer, que reina allí gran entusiasmo con motivo del match que sostendrán el hispano-argentino Luis Angel Firpo y el estadounidense Jack Dempsey por el campeonato mundial de peso pesado.

Los diarios, agrega el despacho, ponen de relieve el origen español de Firpo, cuya madre era nativa de este país.

Se confía ampliamente en el triunfo del campeón de Sud América.

Firpo fué entusiastamente recibido a su llegada a Nueva York

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Firpo hará hoy un largo paseo a pie, seguido de masajes, para después descansar por completo hasta el momento de la pelea.

Gran cantidad de personas, entre ellas muchos compatriotas, lo esperaban a su llegada a ésta. Los hombres se peleaban por el honor de llevar sus valijas.

La policía se vió precisada a abrirle paso hasta el taximetro. Firpo fué directamente a su casa, acostándose a las diez.

Hubo una gran falsificación de entradas para el match

NUEVA YORK, septiembre 13 (Especial). — La policía, por denuncias del promotor Rickard ha logrado individualizar a los autores de una falsificación de entradas para el match. Las entradas falsificadas son de asientos reservados, cuyos modelos los falsificadores pudieron conseguir con anticipación.

Esas entradas han sido colocadas en gran cantidad, perjudicándose a numerosos sudamericanos, que fueron quienes mayor interés demostraron por poseer con anticipación un buen lugar en el "ring side".

Se aseguraba que el principal perjudicado fué un cónsul sudamericano, que adquirió entradas para todo el personal bajo sus órdenes.

BUENOS AIRES, septiembre 13. — Firpo. — Nueva York. — Jinetéatelo a la criolla y no le mezquinés talero! — Empleados Navegación Mihanovich.

En Génova reina intensa espectativa por el match que debe sostener Firpo

GENOVA, septiembre 13 (Especial). — En todos los círculos deportivos de esta ciudad reina intensa espectativa con respecto al match que mañana debe sostener Luis Angel Firpo con el campeón del mundo Jack Dempsey.

Aquí se considera a Firpo como italiano, desde que su padre es genovés. Hay algunos hombres que recuerdan a Agustín Firpo, padre del campeón actual.

En general se confía, y más que se confía, se anhela el triunfo del hombre que tiene en sus venas gran parte de sangre genovesa.

El campeón Firpo.—Dibujo a pluma de José María Jurado

En Francia se espera que Firpo vengue la derrota de Georges Carpentier

PARIS, septiembre 13 (especial). —Reina aquí gran interés por el combate a realizarse mañana en el Polo Grounds de Nueva York, entre el campeón sudamericano Luis Angel Firpo y Jack Dempsey, match en que se pondrá en juego el título de campeón mundial de peso pesado.

La opinión general es favorable a Firpo; pero los entendidos creen que Dempsey debe imponerse al sudamericano.

El público grueso anhela el triunfo de Firpo, quien vengaría, como latino, la derrota de Carpentier.

En Roma se recuerda el éxito que han obtenido muchos pugilistas de origen italiano

ROMA, septiembre 13 (Especial). — Los diarios de esta capital se ocupan extensamente del match que ha de disputarse mañana en Nueva York, por el título de campeón mundial de peso pesado.

Al hablar de las probabilidades que tiene el italo-argentino Firpo, recuerdan a otros campeones italianos o descendientes de italianos que conquistaron grandes honores en el pugilismo mundial, entre ellos, Johnny Dundee, reciente vencedor de Eugene Criqui.

Con este motivo, los diarios hacen resaltar el vigor de la raza italiana, que ha de alcanzar grandes destinos en los campos del deporte mundial.

Las principales personalidades deportivas han sido entrevistadas, y todas, sin excepción, anhelan el triunfo de Firpo. Los técnicos se muestran reservados en lo que respecta a pronósticos, pero ya en ese terreno no dejan de reconocer que Dempsey es casi un vencedor indicado.

Firpo salió de Atlantic City en el tren de las 4.42 de la tarde

ATLANTIC CITY, septiembre 13 (U. Press). — Unas quinientas personas despidieron a Firpo, que partía para Nueva York, acompañado por Koble, McCann, Pera, Castañeda Vega y Lavalle.

Tomaron el tren de las 4.42, debiendo llegar a Nueva York a eso de las 6. Firpo, en el momento de embarcarse, rehusó contestar a las preguntas que le fueron hechas por los cronistas que presenciaban su partida.

Dempsey piensa hacer el viaje por agua desde Albany a Nueva York, donde llegará mañana

SARATOGA, septiembre 13 (United Press). — Después de su paseo de la mañana, Dempsey se dedicó a leer su correspondencia, dirigiéndose luego a la peluquería.

Por la tarde paseó por los bosques, y de regreso a su habitación jugó a las cartas con sus compañeros.

Dempsey tiene la intención de dirigirse en automóvil hasta Albany, en donde tomará el vapor para Nueva York. Llegará a esa ciudad a las 8 de la mañana del 14, permaneciendo en el hotel Belmonte hasta la hora de concurrir al pesaje.

Rickard no excluye la posibilidad de que Dempsey sufra una sorpresa desagradable

NUEVA YORK, septiembre 18 (U. Press). — Tex Rickard, entrevistado, declaró:

"Si Depsey gana, no será antes del décimo round, y no me sorprendería ver a Dempsey en el suelo antes. Nadie, ni siquiera Dempsey, sabe cómo pelea Firpo, y el campeón probablemente experimentará una sorpresa desagradable".

Esta tarde, la colonia española entregará a Firpo un par de guantes y una medalla

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Hoy, a las 5 de la tarde, la Sociedad Española obsequiará a Firpo con un par de guantes, para ser usados en su pelea con Dempsey, y una medalla de oro. Estos objetos le serán entregados por el cónsul general de la Argentina en ésta.

Se hallarán presentes más de doscientos latino-americanos, incluyendo los cónsules. Veintiuna nación latino-americana estarán representadas.

La opinión periodística es muy favorable a Jack Dempsey, sin negar probabilidades a Firpo

NUEVA YORK, septiembre 13 (U. Press). — Los cronistas deportivos están de acuerdo en pronosticar que el vencedor del encuentro del viernes debe ser Dempsey; algunos de ellos, a pesar de todo, reconocen que Firpo tiene algunas probabilidades de ganar.

El cronista del "New York World", se declara abiertamente partidario de Jack Dempsey, expresándose en la forma siguiente:

"El Firpo que he visto hoy, no sería capaz de resistir ni un solo round; si lograra hacerlo, entonces habrá que reconocer que Dempsey ha retrocedido y que su puño ha perdido la eficacia de otros tiempos".

Mr. Igoe, cronista de ese diario, comenta el encuentro de mañana en forma pesimista, con respecto a las probabilidades de triunfo de Firpo, y considera que éste no tiene ninguna defensa que oponer a los formidables hooks que el actual campeón suele dirigir desde corta distancia. Basa su opinión, por otra parte, en lo que ha podido ver durante el entrenamiento de Firpo y por eso añade que "el Luis Angel del ring de ejercicios no es el mismo que pisará el ring para pelear". Considera, asimismo, que las probabilidades de un triunfo de Firpo dependerán de la manera cómo resista el severo castigo que seguramente habrá de infligirle Dempsey.

De Forrest se expresa así:

"Dempsey está en condiciones excelentes, gracias a una vitalidad inviolable". Y por si esto no fuera suficiente, añade que Dempsey ha demostrado toda su calidad durante los ejercicios de entrenamiento.

Otros diarios comentan en diferentes tonos el match de mañana

El "New York Herald" publica un comentario hecho por uno de los sparring partners de Firpo, quien dice que el desafiante del campeón mundial tiene no pocas probabilidades de salir airoso, más aún, insiste en señalar que las perspectivas son más favorables de lo que generalmente se cree. Describe a Firpo como "el hombre más fuerte que haya producido el ring", y expresa que, "si por una parte no sabe boxear, por otra, es capaz de pelear".

Grantland Rice, dice que la caída o la victoria de Firpo dependerán de dos factores vitales: el poder aniquilador de su derecha y la capacidad para resistir todos los golpes que pudiera dirigirle Dempsey.

Harry Cross, cronista de box del "New York Evening Post", señala que Dempsey ha desarrollado últimamente el hábito de acosar a su adversario mucho más que antes, agregando que está seguro de que el detentor del título forzará la lucha en todo momento sin preocuparse para nada de su propia defensa.

Joe Vila, cronista del "New York Sun", se expresa así:

"Si bien es cierto que Firpo no es un boxeador elegante, no podemos menos que reconocer que es un luchador nato; es un hombre con poco conocimiento del ring, pero de gran agresividad, y, desde luego, el pegador más fuerte que se haya visto desde los tiempos de Sullivan.

"Dempsey no podrá permitirse el lujo de demorar el ataque cuando haya sonado la campana; tendrá que arremeter con la esperanza de conseguir un cuerpo a cuerpo.

"Mucho me interesaría saber qué hará Dempsey si Firpo llegara a conectar uno de sus formidables directos al corazón o a la cabeza.

"Si la lucha se prolonga por espacio de más de cuatro rounds, el valor de Dempsey será sometido a dura prueba".

EL MATCH FIRPO-DEMPSEY

Durante el desarrollo del sensacional encuentro y hasta el momento de su desenlace, "La Epoca" dará a conocer con proyecciones luminosas, las noticias directas que reciba, round por round

Cómo se prepara en Buenos Aires la recepción de noticias

La comisión directiva del Boxing Club de Buenos Aires, ha entendido que interpretaba el deseo de sus asociados al reunirlos la misma noche de la celebración del match Firpo-Dempsey, con objeto de que participen, en comunidad, de las hondas emociones que, seguramente ha de proporcionar la pelea del siglo.

La comisión directiva, asociándose al anhelo de sus asociados, se dirigió telegráficamente a nuestro campeón Firpo, haciéndole presente los sinceros deseos del Boxing Club de Buenos Aires por que la victoria lo acompañe en su match con Dempsey.

Por gentileza del consocio don Emilio Quevedo, se podrá oir por radiotelefonía, round por round la descripción del match y a este efecto el señor Quevedo se ha hecho cargo de la instalación y manejo del correspondiente aparato radiotelefónico.

Antes de la recepción radiotelefónica se efectuará en el local del club un match a ocho rounds de dos minutos con guantes de seis onzas, entre los aficionados Juan Carlos Guiñazú y Manuel González, éste del Boxing Club de Buenos Aires, los que disputarán un cinturón de oro. Para controlar este match se han designado las siguientes autoridades: Referee: don F. V. Ortuño González Roura. Jurados: doctor Juan E. Fitz Simon, don Julián S. Rodríguez Perea y don Raúl Almeida.

FIRPO BOX, Nueva York. — ¡Firpo! Un esfuerzo más. — Nodak Club, Buenos Aires.

En el local del Club de Gimnasia y Esgrima se instalará un aparato de radiotelefonía con el propósito de que los socios puedan seguir todas la salternativas de la gran pelea.

También en el local del Club Universitario de Buenos Aires se ha colocado un aparato de radiotelefonía con objeto de que los asociados del mismo puedan seguir todas las alternativas del gran match por el campeonato mundial entre Firpo y Dempsey.

Automóvil Club. — Auguramos una nueva victoria decisiva.

Un buen dibujo

El dibujo a tinta de la cabeza de Firpo que publicamos en esta página, ha sido ejecutado por el señor José María Jurado, demostrando ser un verdadero artista, por la perfección y gran parecido que refleja el trabajo.

Firpo momentos antes en su entrenamiento probando la resistencia de las cuerdas del ring

Cinzano
Vermouth
YACO

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 13 y a las 22: Hora oficial controlada por cronómetros "Election", del Trust Joyero Relojero.

A las 20.30: Concierto. Producciones de autores argentinos, a cargo de los siguientes ejecutantes: Sra. Blanca de la Vega, declamación; Srta. Esther Salas, piano; Lía Cimaglia, piano; Jorgelina Salas, violoncello; Sr. Luis Benvenuto, barítono.

1. Misceláneas.
2. A. Williams: Junto al fogón (Srta. E. Salas).
3. Lía Cimaglia: Leyenda (Srta. J. Salas.
4. Alfonsina Storni: Tú me quieres blanca (Sra. B. de la Vega).
5. Williams: La nube de mi mente (señor L. Benvenuto).
6. R. Peacan del Sar: Vals de concierto (Srta. L. Cimaglia).
7. Efemérides del día.
8. A. Williams: a) zamba No. 1; b) Cielito No. 1; c) Gato No. 3 (Srta. E. Salas).
9. C. Pellicer: La casa colonial, soneto (Srta. E. Salas).
10. Amado Chimenti: Tres impromtus (Srta. Lía Cimaglia).
11. R. Peacan del Sar: Nostalgias (señorita J. Salas).
12. A. Williams: La urna (Sr. L. Benvenuto).
13. C. Pelicer: Pide y se te dará (Sra. B. de la Vega).
14. A. Williams: Adiós a la tapera (señorita L. Cimaglia).
15. A. Williams: a) Sonata, 1er. tiempo; b) Yaraví (Srta. J. Salas).
16. R. Peacan del Sar: Vals brillante (Srta. L. Cimaglia).

A las 13.30: Bailables a cargo del celebrado detentor del campeonato de las 32 horas 18 minutos de continua ejecución, señor Oscar César Sacchi.

A las 21.30: Transmisión radiotelefónica del sensacional match de box Firpo contra Dempsey.

Amenizará esta transmisión con las mejores piezas de su repertorio el "New American Jazz Band Battery Boston", que dirije el Sr. César González.

Estación Radio Sud América—

Onda 460 metros.

A las 11: Noticiosos y música.

A las 15.30: Audición No. 321, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso de la Srta. Fifi Kussrow declamación), discípula del Conservatorio Williams, clase del profesor Alemany Vila.

1. King: I ain't nobody's darling (shimmy).
2. Guerama: Locura (tango).
3. Waldteufel: Ma charmante (vals).
4. Gillet: Coeur léger (intermezzo).
5. Puccini: "Madame Butterfly" (ópera), 1a. fantasía.
6. Stradella: Aire de iglesia (solo de violín), Srta. Margarita Noacco).
7. Declamación por la Srta. Fifi Kussrow.
8. Puccini: "Madame Butterfly", 2a. fantasía.
9. Durand: Gai printemps (solo de violoncelo), Sr. Enrique Giobbi.
10. Declamación por la Srta. Fifi Kussrow.
11. Tavan: Canción de la abuela.
12. Rossi: Renacimiento (tango).

A las 17.30: Transmisión de la conferencia que tendrá lugar en el Instituto Popular de Conferencias.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 12.30: Música y noticias varias.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

Primera Exposición Universal de Radiocomunicaciones—

Habiendo dado principio a los trabajos de habilitación del local Bmé. Mitre 753, en el que se inagurará próximamente la 1a. Exposición Universal de Radiocomunicaciones, los miembros de la comisión organizadora, cuya nómina ha sido publicada oportunamente, han sido citados para una reunión que se efectuará hoy en el local de la administración, Galería Güemes departamento 201, al efecto de resolver varios asuntos relacionados con dicha Exposición.

El jefe del Estado Mayor de Marina, contraalmirante Enrique G. Fliess, sa comunicado a dicha comisión que el señor ministro de Marina, contestando la invitación que oportunamente fuera dirigida al Ministerio, para que tome parte activa en el certamen de Radiocomunicaciones, ha nombrado al capitán de navío Luis F. Orlandini, jefe del servicio de Comunicaciones de la Armada, para que haga efectiva la representación aludida.

Harrods
SASTRERIA
de MEDIDA
para Caballeros
Temporada
PRIMAVERA-VERANO 1923-24
Presentación de un selecto surtido en casimires alta calidad, importados directamente de los mejores centros fabriles ingleses.
Precios de gran conveniencia.

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
ABONA
— EN — CUENTA CORRIENTE
1 %
DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
— EN —
Caja de Ahorros
5 %
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con
CAPITALIZACION TRIMESTRAL

PARA CALENTAR BAÑOS
el uso del gas es el modo más práctico, por su rapidez y economía. Un baño caliente puede ser preparado por medio de la aplicación del gas, a cualquier hora, en 10 o 15 minutos, con sólo un gasto de 8 a 10 centavos, el baño de lluvia y de 15 a 20 centavos el de inmersión.
La Compañía instala un Calentador de Baño con su cañería correspondiente, garantizado por dos años, pagadero en 12 cuotas de $ 20.— m/n. c/una.
COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS - ALSINA 1169
Coop. T. 110 - Central U. T. 4760 - Rivadavia

La Cámara consideró ayer la elección de un diputado por San Juan

Los Drs. Emparanza, Lopez Anaut y Rodriguez (J. R.) se manifestaron contrarios a la aceptación del diploma del electo

HACESE EL PROCESO A LA SITUACION POLITICA DE ESA PROVINCIA

Las costumbres salvajes de los habitantes de Sudán o Somalía vistas entre los cafres y somalíes del gobierno de San Juan

Graves cargos que se formulan

Según informamos, la Cámara de Diputados trató ayer el despacho de la comisión de Poderes que aconsejaba la aceptación del diploma del diputado electo por San Juan, presentado por el señor Belisario Albarracín.

Luego que el señor Rocca hubo fundamentado brevemente el despacho, el señor **Emparanza** pronunció un algro discurso de impugnación al mismo.

Dijo el

Sr. Emparanza — Pido la palabra.

Para juzgar un acto eleccionario es necesario tener en cuenta el ambiente político en que él se ha desarrollado, y ello es tanto más necesario en San Juan, provincia que de tiempo atrás viene agitada por pasiones y que ha conducido a más de un exceso censurable.

Verificado el cambio de gobierno, no ha sido la tranquilidad lo que en aquella provincia ha reinado. Por el contrario, se ha madurado una política de violencia y de represión que se ha sistematizado con los hombres que habían acompañado a los dos ex gobernadores que antecedieron al actual, trayendo en consecuencia la anulación de toda libertad en las actividades cívicas para determinada agrupación política.

En esas condiciones el acto eleccionario no ha podido ser una consulta leal para el electorado de aquella provincia. La convocatoria tuvo lugar el 20 o 21 de mayo para el 24 de junio. ¿Cuál era el ambiente político en aquella provincia?

Es un hecho público y notorio que había allí numerosos ciudadanos detenidos, con motivo de procesos por delitos de sedición, substracción de documentos y retención de armas y otros sin saber por qué.

El presidente de la Unión Cívica Radical había visto su casa asediada y luego allanada, huyendo de la provincia para substraerse a vejámenes que preveía y habían sido objeto otros ciudadanos. Para que la honorable cámara pueda formarse una idea, aunque sea parcial, del ambiente en que se realizó la elección, voy a permitirse leer las apreciaciones contenidas en un artículo del "Diario Nuevo", transcripto por el corresponsal de "La Nación" y publicado con motivo de la exoneración de que fueron objeto los doctores Videla y Aubone, en cuyo decreto de exoneración se hacían apreciaciones sobre la competencia profesional.

Es el siguiente:

"El gobernador de la provincia, doctor Federico Cantoni, no ha olvidado los agravios que tuviera recibidos de sus enemigos políticos. No los ha olvidado, y se desmiente a sí mismo con sus hechos. Forzoso es recordar sus palabras del domingo, desde el balcón de la Casa de Gobierno: "hay que olvidar los agravios, hay que echar una raya al pasado; los opositores no me preocupan, porque ellos se convencerán de la bondad y de los rectos procedimientos del gobierno que se inicia", etcétera.

Más adelante agrega:

"El doctor Cantoni sigue procediendo en el poder con el mismo desenfado que procedía en el comité y en las esquinas. No ha olvidado que era jefe de partido, y se ha olvidado de que es gobernador, y que tiene el deber y la obligación de dar ejemplo de serenidad, de cordura, de ecuanimidad, y sobre todo, debe ser respetuoso, para tener derecho a exigir que se le respete".

Termina la transcripción del artículo con estas palabras:

"En estos momentos de ocultamiento, cuando se retasa la intención y se esconde el pensamiento, esta nota editorial es objeto de vivos comentarios".

¿Qué significa este último párrafo? No vertido para apreciar ningún estado interior de provincia por agitada que haya estado por pasiones políticas. Que no habrá libertad de pensamiento y que la prensa local habrá enmudecido.

Continúar los telegramas del corresponsal:

Lista de detenidos.—

"SAN JUAN, 18. — La jefatura de policía ha pasado al presidente del Senado una lista de veintisiete ciudadanos detenidos por el supuesto delito de desacato.

En esa lista figuran los principales empleados de la administración policial pasada y algunos particulares entre los que aparecen don Mario Atienza, D. Carlos I. Sarmiento, don Elíseo Rosselot, D. Ramón García y otros.

Los detenidos.—

SAN JUAN, 18. — Continúan detenidos varios caballeros por el supuesto delito de desacato a la legislatura y es creencia arraigada que varios de esos señores no han estado ni en las inmediaciones de la legislatura en la noche que la policía clausuró el local de las cámaras".

Estos despachos justifican las palabras de violencia y represión que vertí anteriormente.

El gobierno, señor presidente, no es un fin, sino un medio para contribuir al bienestar de los gobernadores y bajo ningún concepto es aceptable que se tome como medio para satisfacer pasiones y vengar agravios.

Las garantías después de la convocatoria.—

Y tiene lugar la convocatoria. Cabía suponer, en atención a la importancia del acto y a la representación que se iba a otorgar por aquel electorado, que se serenarían las pasiones para que los vencidos de la víspera pudieran organizarse y participar, al amparo de elementales garantías, en el acto electoral. Pero no, señor presidente: continúan las detenciones y nuevos procesos tienen lugar. Veamos lo que trasmite el corresponsal el día mismo de la convocatoria:

"Alrededor de los diversos sumarios que se están iniciando con motivo de la presunta sedición, desaparición o pérdida de bienes del Estado y desacato al Senado, de los cuales unos son judiciales y otros policiales, se hacen infinidad de conjeturas.

Los recursos de hábeas corpus no dan el resultado legal que deben. Varios son los detenidos con quienes he conversado esta tarde y me expresaron que después de nueve días de arresto ignoran aún la causa originaria de la [illegible].

En el sumario judicial por el presunto delito de sedición, el fiscal dictaminó [illegible] procedente la excarcelación bajo fianza y el juez decretó conforme [illegible] la libertad se expidió la orden de libertad a la policía y ésta la cumplió, pero en virtud de un nuevo sumario que se instruye contra las mismas personas por supuesto delito de substracción de armas, salieron aquéllos por una puerta y entraron por la de la división de investigaciones, donde se está instruyendo ese nuevo sumario".

Se inicia otro proceso después de la convocatoria, con motivo de la mutilación de la oreja del señor Miranda Jaméson, en cuya casa, entiendo, estuvieron albergados los autores materiales del crimen de la Rinconada. El mismo señor Miranda Jáguesen ha sido sindicado como autor material del crimen y creo que es actualmente secretario del gobernador de la provincia. Veamos lo que se trasmite de San Juan a propósito de este proceso:

"Afírmase que hay 18 personas procesadas con motivo de la mutilación de una oreja a don Vicente Miranda Jaméson. Se recordará que este hecho está comprendido en los conexos del asesinato del doctor Amable Jones y, por lo tanto, amparado por la ley de amnistía sancionada por la legislatura provincial. A pesar de eso, se prosigue el proceso y se detiene a otras personas. Por la misma causa fué detenido el ex jefe político de Pocito don Nicolás Alday Sánchez. El juez le recibió declaración indagatoria hoy a última hora.

Manifestaciones hechas por algunas personas que estuvieron detenidas en la cárcel del Marquesado parecen confirmar que los presos por los sucesos del 12 y 13 del corriente han sido maltratados en forma inhumana por los funcionarios del gobierno del doctor Cantoni. Según esas personas, en los primeros días se les ha aplicado plantones de varias horas, culatazos y reclusión en calabozos donde no se les ha dejado tener cama".

Con motivo de este proceso se buscó con todo empeño al mayor retirado González Rolón, delegado de la unión cívica radical al comité nacional. Quiero creer que en aquellos momentos, en atención al cargo que investía dentro del partido, el señor González Rolón, debía ser un miembro actuante de importancia. Cuál era el concepto que a propósito de estas detenciones se formaban en San Juan está revelado en los telegramas que la esposa del mismo señor González Rolón envió al presidente de la república y al ministro de Guerra.

Trasmitió esa señora al presidente de la república lo siguiente:

"Desde que asumió el mando el gobierno actual, hay numerosos hogares completamente angustiados por la detención de más de cien personas sindicadas de haber participado en la corriente de opinión del anterior gobierno.

Hoy ha sido detenido mi esposo, el comandante González Rolón, y siendo de pública notoriedad los vejámenes a que son sometidos, sistemáticamente, los presuntos delincuentes políticos, solicito de S. E. contemple la situación de una esposa afligida que implora un poco de clemencia, y le ruega interponga su autoridad para evitar procedimientos proscriptos e indignos de esta época."

Y al ministro de Guerra envió la esposa del señor González Rolón el siguiente telegrama:

"Mi esposo, el comandante González Rolón, ha sido detenido por la policía de esta provincia y conducido a la cárcel pública, donde se lo recluye sin forma alguna de juicio, y con el único móvil de satisfacer odios políticos de los hombres subidos a los cargos públicos.

Siendo de notoriedad los inicuos procedimientos puestos en uso para vejar a los detenidos, y ante la bárbara amenaza de "pegarle una paliza", proferida a gritos por el jefe de la cárcel en numeroso círculo, solicito de usted garantías para mi esposo".

La convención del partido oficial.—

Llegamos al mes de junio, en que ha de tener lugar la elección. Se reune la convención del partido oficial, bajo la presidencia del vicegobernador de la provincia y por aclamación es proclamado el candidato electo. Cabía esperar que dado lo adelantado de los trabajos del partido oficial cesarían esos procedimientos persecutorios al adversario, pero no fué así. Nuevas fugas tienen lugar en San Juan y hay nuevos procesos.

"El ex gobernador don Aquiles R. Castro ha logrado salir de la provincia con destino a esa Capital, habiendo tenido que abandonar su casa sigilosamente, pues aunque no se hallaba en calidad de detenido, varios pesquisas lo vigilaban constantemente.

El viaje apresurado e imprevisto del ex gobernador obedece a fundados temores, ya que se le hacía objeto de vejámenes y venganzas por parte de las autoridades, pues habían llegado hasta él amenazas de que, a pesar de no estar restablecido del todo de su reciente enfermedad, sería arrestado y trasaladado a la cárcel."

Sr. Rodeyro. — ¿Me permite una interrupción?

Esa fuga a que se refiere el señor diputado es una reincidencia del señor Castro, acostumbrado a fugas anteriores, porque ya había fugado en otras ocasiones.

Sr. Culaciati. — El señor diputado por Buenos Aires acaba de manifestar que la convención fué presidida por el vicegobernador de la provincia. ¿Está documentado ese hecho?

Sr. Emparanza. — Los telegramas coinciden en esa afirmación.

Sr. Culaciati. — Es gravísimo.

Sr. Emparanza. — Las informaciones telegráficas venidas de San Juan coinciden en la afirmación de que el vicegobernador de la provincia presidió la convención partidista en que fué proclamado el candidato electo.

Continúan las detenciones:

"La situación incómoda y de verdadera zozobra — esto es en el mes de junio, mes de la elección — creada a un gran número de ex funcionarios de la administración de don Aquiles Castro y aún a personas extrañas a aquélla, por los procedimientos puestos en práctica por el actual gobierno, lleva miras de no terminar, dado que la policía [illegible] en su propósito de encarcelar a los [illegible] la justicia se interesa mayormente en activar los [illegible] rápida [illegible] son numerosos los ciudadanos que permanecen en esta situación [illegible] decir, [illegible] en verdad la cárcel de un [illegible]."

A la fuga del gobernador...

Sr. Rodeyro. — A la segunda fuga, porque la otra fué cuando ocurrió la muerte del señor Jones.

Sr. Emparanza. — Me es indiferente...

Sr. Rodeyro. — No; porque caracteriza el estado de espíritu de una persona acostumbrada a la fuga permanente.

Sr. Emparanza. — Si se hace una segunda, puedo hacerse una tercera.

A la fuga del gobernador, decía, sigue también la fuga de uno de sus ex ministros procesados. En fin, llegamos más adelante a cuando van transcurridos 17 o 18 días de la convocatoria a elecciones, y el mismo personal trasmite un telegrama que se inicia con estas palabras: "a medida que el terror decrece, las personas perseguidas por el nuevo gobierno se deciden a revelar los vejámenes de que fueron objeto en la cárcel". ¿Qué significa, señor presidente, esta apreciación por parte de un corresponsal, y que yo recuerdo, para apreciar el estado interior de una provincia, por agitada o convulsionada que haya estado por las pasiones políticas? Lisa y llanamente que no había libertad ni garantías de ninguna naturaleza; y algo más grave: la existencia de una voluntad que se imponía en una forma abusiva y arbitraria.

Y es cuando esta voluntad impera en San Juan que sale a circular la boleta a que se ha referido el señor miembro informante de la mayoría de la comisión, que lleva el retrato del gobernador de la provincia y que implicaba significar a aquel electorado esto: el doctor Albarracín no sólo es el candidato del partido oficial, sino que es el candidato del gobierno, que es, sobre todo, el candidato del gobernador de la provincia; provincia en la que se sabe lo que significa contrariar los designios o los propósitos de su gobernador!

La elección desarrollada "dentro del mayor orden".—

Creo que este procedimiento ha reducido a una circunstancia baladí el procedimiento que se imputara a épocas pasadas: el de la media palabra. Y es claro, es en esas condiciones, que la elección ha debido tener lugar dentro del mayor orden.

Pero cabría preguntar: ¿qué clase de orden es el que ha existido en San Juan? Yo no creo, dada la virilidad del pueblo sanjuanino, que allí pueda haber regido el más deprimente de los órdenes que puede existir para un pueblo, el orden que emana de la sumisión a la arbitrariedad y a la injusticia. Pero si no creo en la existencia de ese orden, tampoco creo que haya existido un verdadero orden público bajo el cual sea posible el desenvolvimiento armónico de todas las actividades de las entidades individuales y colectivas; y creo que no ha existido ese orden porque en San Juan ha existido y existe un orden material, un orden policial encargado de hacer efectiva la voluntad del gobernador de la provincia, dentro de la ley o fuera de la ley, que lo mismo le da.

Creo, pues que en San Juan ha habido una fuerza política anulada, y cuál es la importancia de este hecho no soy yo quien lo vaya a encarecer; a este respecto me voy a permitir leer palabras del general Mitre contenidas en uno de sus mensajes presidenciales. Dice: "la constitución y las leyes han afirmado el derecho de todos los ciudadanos a ser representados en las asambleas y en la dirección de los negocios públicos. Por consiguiente, cuaquier medida práctica o abusiva que tienda a alejar a unos ciudadanos de las urnas con beneficio de otros, es una evidente violación del principio fundamental de nuestra forma de gobierno".

Y si los hechos ocurridos en San Juan, como se ve, según las palabras del general Mitre llegan a afectar la forma republicana de gobierno, seguramente si se estudiara el problema sanjuanino bajo esa faz no sería ésta la única consideración que pudiera hacerse, porque, como alguien ha dicho en esta honorable Cámara, y con más autoridad que el que habla, para que exista la forma republicana de gobierno no basta la existencia de los tres poderes; es necesario a cada uno de ellos una moral que les de esencia y que les de vida.

Y bien, señor presidente: de acuerdo con mi criterio y mi conciencia yo no puedo dar mi voto en favor de esta elección, y, por consecuencia, como miembro de la comisión de poderes no puedo sino dictaminar en contra del pedido de la mayoría y pedir a la honorable Cámara que anule esta elección, para que ella se repita cuando, serenadas las pasiones y al amparo de las garantías, puedan concurrir todos los electores de San Juan; y para que entonces vuelva el candidato electo para el que no tengo ninguna prevención personal, y para que así también quede a salvo el decoro de estas bancas. (¡Muy bien! Muy bien!).

Prosigue el debate—

El señor **Rocca** hizo luego breves aclaraciones y a continuación el diputado electo señor Albarracín pronunció un largo discurso defendiendo su diploma.

Seguidamente los señores **Astrada, Echagüe y Lloveras** fundamentaron sus votos a favor de la aceptación del diploma.

Dos diplomas con manchas de sangre—

A su vez, dijo el

Sr. López Anaut. — Pido la palabra.

Este debate, me toma completamente de sorpresa, ya que la sesión de hoy estaba destinada a la interpelación al señor ministro de Justicia. De lo contrario, hubiera procurado proveerme de elementos de juicio más completos y traer algunos antecedentes que hubieran servido para apoyar al señor diputado de la minoría que pide el rechazo del diploma del señor diputado electo por San Juan.

Producido el debate, sólo me resta contestar algunas de las afirmaciones que han hecho el señor presidente de la comisión y otros señores diputados que han tomado parte en él.

No es la primera vez que se presenta a la consideración de la H. Cámara en este bienio un diploma por la provincia de San Juan. Hemos votado ya los diplomas de los señores diputados Lloveras y Correa y del extinto señor diputado Quiroga, que fueron aprobados casi por unanimidad por la H. Cámara.

Sr. Fernández. — Con ese criterio, debería aprobarse éste.

Sr. López Anaut. — Deseo no ser interrumpido, porque voy a pronunciar pocas palabras y hay, desgraciadamente, algunos diputados que tienen la particularidad de ser continuos interruptores; y es claro que interrumpiendo continuamente se pierde la oportunidad de expresarse en forma breve y la Cámara pierde entonces su tiempo.

Decía, refiriéndome a los diputados de los diplomas de los señores Lloveras, Correa y Quiroga, que yo mismo los he votado; pero los he votado, señor presidente, porque eran producto de una elección realizada **bajo el amparo del gobierno nacional. Soy amigo particular del señor Lloveras, hemos sido compañeros en la** Facultad, hemos estudiado juntos muchos años y conservo por él una particular estima...

Sr. Lloveras. — Muchas gracias; la retribuyo...

Sr. López Anaut. — ...pero afirmo que si el señor diputado Lloveras hubiera presentado ese diploma que él cree limpio de su compañero el doctor Albarracín, con toda la amistad que nos liga, votaría en contra de ese diploma.

La situación es completamente distinta.

Este diploma que estamos discutiendo viene bajo el gobierno del doctor Cantoni. Todos sabemos qué significa ese: es un gobierno que no ha entrado a la casa de gobierno por la puerta sino a través de un asalto sangriento condenado por toda la opinión pública y por los mismos diputados por la provincia de San Juan que no pueden menos que condenarlo. Es un gobierno cuyos actos — la mayor parte de ellos — vienen con manchas de sangre, y entre los diplomas de dos electos, entre el del diputado Albarracín y el del senador electo por San Juan hay solamente esta diferencia: sangre en las dos partes, pero en uno de ellos impresiones digitales. Afortunadamente, el señor diputado Albarracín viene con un diploma sin impresiones digitales, pero también humedecido por la sangre.

Señor Fernández — ¿Quién es el que la provocó?

Señor López Anant — No me interesa.

Señor Vergara — No la ha provocado nadie.

—Hablan varios señores diputados simultáneamente y suena la campana.

Señor Rodríguez (J. R.) — No se puede defender el crimen. Aquí en este mismo recinto, lo han condenado los entonces diputados electos doctores Quiroga y Correa, porque de no ser así no hubieran entrado a la Cámara. Lo han condenado expresamente, como no pueden menos de hacerlo hombres que tienen un concepto de la responsabilidad frente a la vida social organizada.

Señor Vergara — No se le puede imputar a nadie el crimen de la Rinconada sino a los propios promotores.

—Varios señores diputados hablan a la vez y suena la campana.

Señor López Anaut — señor presidente: he de insistir en este concepto, porque la Cámara y el país saben bien que aquellos a quienes se acusa de venir con el diploma manchado no hacen su defensa; la hacen extraños que no tienen nada que ver en el asunto. ¿Qué les lleva a eso? No podría calificarlo.

—Habla el señor diputado Fernández y suena la campana.

El doctor **López Anaut** estudió luego la situación política de San Juan, agregando interesantes consideraciones como fundamentos de su voto contrario al diploma.

El resto de este discurso lo publicaremos mañana, como así también el pronunciado por el diputado por Santa Fe don Jorge Raúl Rodríguez.

Resultados del debate—

Agotado el debate, se procedió a votar nominalmente el despacho de la Comisión, siendo aprobado por 62 votos contra 20.

Por la negativa, votaron los señores:

Albarracín (F. L.), Alfonso, Antille, Aragón, Barbich, Beguerestain, Carbó, Carosini Cristobo, Culaciati, Emparanza, Francioni García Tuñón, González Zimmermann, Grau, López (H. S.), López Anaut, Martínez (J. M.), Massoni, Miñones, Mota y Araujo, Núñez (R. P.), Paz, Pradere, Rodríguez (C.), Rodríguez (J. R.), Rubilar, Verduga, Vergara y Walter.

Por la afirmativa, lo hicieron los señores:

Acosta, Alvarado, Anastasi, de Andrea, Astrada, Bard, Bas, [illegible] Barrera, [illegible] Bernabeberé, Bothe [illegible], Bravo [illegible], Cafferata, Carbó [illegible], Castro, Correa, [illegible] Costanzó, Dável, Díaz de Vivar, Dickmann (A.), Dickmann (E.), Echagüe, Escobar, Fernández, Caraballo, Gallea, Gil, Gschwind, [illegible] Iramain, Justo, Landaburu, Lloveras, Martínez (R.), Míguez, Molinas, Moreno (R. A.), Moreno (R.), Muñiz, Muzio, O'Farrell, Olaso, Olmos, O'Reilly, Ortiz, Ottaviano, Pagnoli, Pinto, Pintos, Quirós, Repetto, Rinaldi, Rocca, Rodeyro, Sánchez Elía, Sosa, Tamborini, de Tomaso, de la Torre, Troilo y Urdinarrain.

El diputado electo prestó luego juramento, incorporándose a la Cámara.

Compañías Francesas de Navegación
Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MASSILLA" . . . . 19 de Septiembre
"MEDUANA" . . . . 15 de Octubre
"LUTETIA" . . . . . 17 de Octubre
Rio, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"EUBEE" . . . . . . 23 de Septiembre
"GROIX" . . . . 7 de Octubre
Brasil, Marsella, Génova y Siria
"PINCIO" . . . . . . 20 de Septiembre
"MENDOZA" . . . . . 0 de Octubre
"PLATA" . . . . 20 de Octubre
Reconquista 432 — Buenos Aires

Banco de la Nación Argentina

BALANCE DE CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN 31 DE AGOSTO DE 1923

ACTIVO	Oro	M$L.
Corresponsales en el Exterior	2.054.062.52	
Adelantos en Cuenta Corriente y Cauciones		891.956.434.37
Letras a Recibir		3.242.561.62
Créditos a Cobrar garantidos		27.123.843.55
Documentos Descontados		534.762.195.13
Redescuento, Leyes 9479 y 9577		13.129.645.43
Deudores en Gestión		24.525.888.49
Inmuebles		27.229.875.42
Fondos Públicos Nacionales	8.369.327.71	21.427.444.15
Movilización del Fondo de Conversión Leyes 9479 y 10251	20.000.000.—	
Muebles y Utiles		2.494.980.87
Ministerio de Hacienda Ley 10251		71.999.663.25
Gastos Generales		15.990.069.71
Gastos Judiciales		71.954.28
Conversión		68.469.212.86
Intereses		1.879.562.51
Ley 10350, Convenio con Francia y Gran Bretaña	35.061.559.39	
Servicio Empréstito aumento capital, ley 11010	1.078.340.—	
Caja	22.769.641.63	369.737.247.31
	89.827.931.25	1.574.040.578.96

PASIVO			Oro	M$L.
Capital				
Fondo de Reserva				152.104.670.91
Fondo de Conversión Ley 8871			25.171.462.33	
Conversión			30.000.000.—	
Movilización del Fondo de Conversión, Leyes 9479 y 10251			30.126.453.03	
Depósitos:	Oro	M$L.		45.454.545.45
A la vista y plazo fijo	1.731.750.68	1.124.135.743.29		
Judiciales	72.513.91	98.825.853.49		
En Custodia (Cámara Comp.)	912.394.52	110.173.457.64	2.716.659.11	1.333.135.054.42
Banco Nacional en Liquidación				
Comisiones y Descuentos				353.100.99
Intereses			1.95	31.825.620.38
Ganancias y pérdidas			1.313.324.41	
Sucursales "Operaciones pendientes"				954.312.16
			30.42	10.713.274.64
			89.827.931.25	1.574.040.578.96

Los préstamos con Prenda —, agrícola, ganadera y varias — ascienden a $ m legal 62.718.114.75

EXISTENCIA EN TITULOS DEPOSITADOS	Oro	M$L.
Títulos Nacionales	75.014.300.—	355.668.461.57
Títulos Provinciales	2.987.152.25	40.816.924.70
Acciones, títulos diversos y otros valores	1.628.667.43	474.355.650.44
	79.630.119.68	870.841.036.71

Total $ m legal 1.051.818.581.43 nominales.

Federico Alvarez de Toledo
Presidente

Santiago Etcheverry
Contador General

Eduardo Dimet
Gerente Secretario

Carlos J. Botto
Gerente

PAGINA LITERARIA

UNA REVANCHA,

POR MARTINIANO LEGUIZAMON

ILUSTRACION DE AMALZI

ERA un astuto. "Ypirá el cuymbaé" — afirmaban sus camaradas con expresivo símil del lenguaje vernáculo para celebrar su sagacidad. ¡Escurridizo como un pescado!

Mestizo de india y español, corría mezclada en la sangre de sus venas la malicia sutil e hipócrita del charrúa con el brío soberbio y la gracia vivaz y hombruna del rudo soldado andaluz.

Se estrenó como hombre de presa sirviendo de sargento en la policía del villorrio de Mandisobí, pero surgió rodeado de una aureola tan singular de fiereza, que su jefe por pronta providencia le hizo remachar una barra de grillos poniéndolos a buen recaudo en el calabozo.

El mocetón no se quejó del rigor con que se le castigaba: con la resignación altiva y fatalista de su raza, aguardaba tranquilo el término de la prisión, y cuando algún compañero le exageraba la gravedad de su delito, encogiéndose de hombros respondía desdeñoso:

—¡Bah! no hay laso que no rebiente, ni argolla que no se gaste...

Y para concluir la importuna conversación, cogía una guitarra y acercándose a los barrotes de la ventana del calabozo, como si estuviera ante la reja de su prenda, hacía brotar del instrumento una sarta de notas trémulas y alegres que acompañaba de algún picaresco cantar.

En el pecho de aquel ser no anidaba la pena.

Y, bien mirado, su caso tenía atenuantes, pero él no quería defenderse porque la súplica era cosa que no se avenía con su temperamento hecho para el empuje y la violencia, ni concebía tal vez la clemencia su tenebroso cerebro de revoltoso.

—Pero... ¿se 'e habría ido, en realidad la mano, como decían?... ¡Oh! ¿Y acaso otros se dejaron agarrar del garrón como borregos...? ¿Pa qué me mandó entonces el jefe que no les mesquinara fierro? — respondía a las observaciones; y, más bien con el propósito de poner de relieve el siniestro suceso, que para justificarse, contaba los menudos detalles del hecho brutal.

Una gavilla de gauchos alzados tenía aterrorizados a los pobladores de las estancias del distrito con todo género de fechorías. El jefe le había llamado un día para decirle: — "Elegí gente de confianza y tráime esos bandidos, vivos o muertos, pero no te presentes sin ellos".

El sargento escogió cuatro hombres de su laya y partió a desempeñar la comisión.

De qué medios se valió para rastrear y sorprender a semejantes desalmados en sus escondrijos selváticos, son puntos obscuros que la tradición no ha conservado. Pero lo cierto fué, que una tarde a la puesta del sol apareció en el villorio con su gente, custodiando una carretilla donde venían varios cadáveres. ¡Era la gavilla entera!

¡Como no quisieron rendirse los había peleado, reduciéndolos por la fuerza a la suprema sumisión. La refriega sin embargo, debió ser tremenda porque los soldados y el mismo sargento mostraban profundos desgarrones en el cuerpo, como zarpazos de yaguareté.

La noticia produjo gran alboroto, y hasta el jefe por más que íntimamente se regocijara con la desaparición de los perdularios, que se habían cebado en la vaquillona más gorda de su estancia y ensillaban los mejores caballos de sus tropillas, sin pedirle permiso, en presencia del hecho inaudito juzgó como la generalidad que "al sargento se le había ido la mano", y para salvar el respeto a la opinión que traducía pintorescamente con un "por el que dirán", optó por engrillarlo dejando que el tiempo, ese gran perdonador de faltas, echara sombras de olvido sobre el bárbaro suceso.

El preso, entretanto, no olvidaba; por más que disimulara el agravio espiaba la primera ocasión propicia para tentar la revancha, y una noche mientras sus guardianes estaban entregados a las emociones de una jugada de naipes, atropelló al centinela con el macho de los grillos que se había limado y de un sólo golpe lo dejó tendido.

Luego ganó la calle perdiéndose en las sombras.

Al conocer la fuga, el jefe, exasperado, ordenó montar a caballo sin pérdida de tiempo, emprendiendo personalmente la persecución. Aquella burla hería su amor propio y menoscababa su autoridad. Había que volver por el crédito.

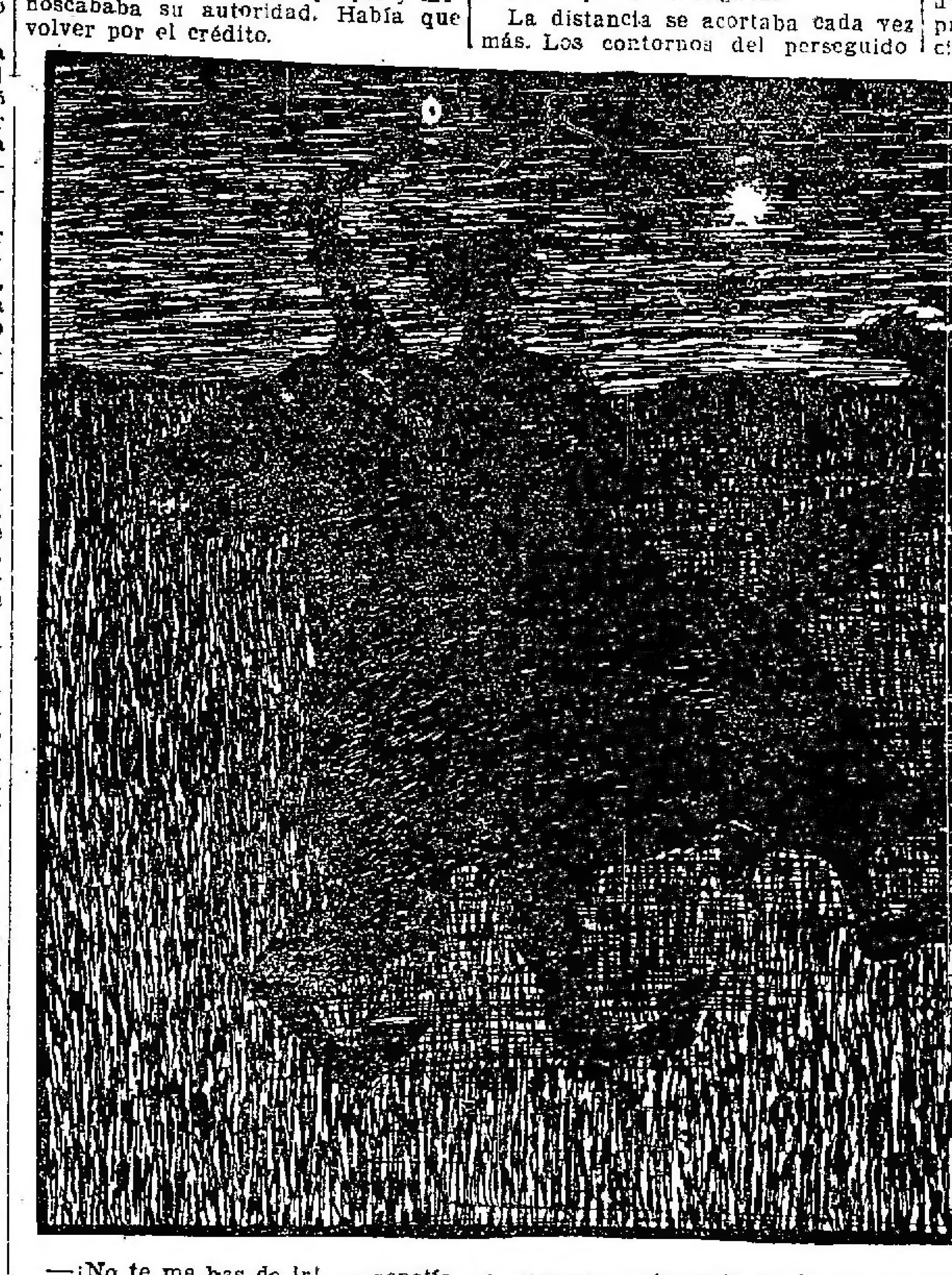

—¡No te me has de ir! — repetía nervioso dilatando en las tinieblas las pupilas como el felino, mientras marchaba a gran galope siguiendo sobre el campo entenebrecido el rumbo del fugitivo.

El cálculo no falló. Con las primeras luces de la madrugada divisaron a lo lejos, entre la vaga bruma, a un jinete que apurando el montado trataba de llegar a las rinconadas montuosas de la costa.

—¿No dije? Allá va — exclamó alegre, y añadió en seguida con esa maravillosa certidumbre de campero que jamás yerra el pronóstico. — El pingo está aplastao; va taloneando... No le va a dar tiempo pa ganar la madriguera!

Y dando las órdenes oportunas, la emocionante cacería empezó.

Abierto en forma de enorme abanico, con la vista fija en aquel punto movedizo que se alejaba como una sombra veloz sobre el llano, los soldados clavaron los pinchos de las espuelas haciendo dar un salto a sus cabalgaduras y avanzaron a media rienda.

La campiña lisa, sin arboledas ni poblaciones, permitía abarcar el amplio escenario que recortaba al fondo la mancha azulada de las costas del Mandisobí. Hacia la izquierda avanzaba la curva verdegueante de una isleta de sauces indicando la proximidad de algún arroyo; y a la derecha una cuchilla dilataba su suave bombeo hasta perderse en el horizonte lejano.

Con el cuerpo encogido, echado hacia adelante, rozando el pescuezo del animal para ofrecer menos resistencia al aire, el fugitivo cruzaba bajos y lomadas huyendo semejante a una inquieta mancha gris en que se confundían el jinete y el bruto.

Pero el monte estaba todavía lejos; el caballo hostigado, enloquecido por aquella carrera desesperada, aplanaba las orejas tembloroso, estirándose en el último esfuerzo y empezaba a perder terreno.

—Le va tapando la marca — decían los soldados viendo la frecuencia con que lo castigaba.

La distancia se acortaba cada vez más. Los contornos del perseguido se acusaron netamente en la luz de la mañana.

De pronto sofrenó con un brusco tirón de riendas alzándose en los estribos y giró la mirada en derredor.

El grupo de los perseguidores espoloneando recio estrechó el varillaje del moviente abanico, y en el silencio de la campiña resonó el ulular irónico de los que ya lo creían en sus garras. El jefe, cortado adelante, levantaba en alto las certeras boleadoras...

Fué un momento de ansiosa hesitación. El cuadro de la cárcel sin luz con el peso de los grillos que iban a privarle de nuevo el movimiento, quién sabe por cuánto tiempo, la muerte quizá, debió cruzar ante su mirada chispeante de cólera rebelde. Y aquella naturaleza nutrida de aire de pampa y efluvios del sol que llameaba en los gramillales, sintióse invadida por la nostalgia del campo abierto; las emociones de la libre aventura le sacudieron con férvidas ansias; ese amor a la querencia, que ellos saben definir, pero que compendia sus hoscos cariños, le trajo la riente visión de los recuerdos del pago, las ternuras del ranchito oculto como un nido allá entre las umbrosas enramadas del bosque nativo, y, sin poderlo evitar, sintió hinchársele el pecho como un rugido de rabia y dolor.

Pero en breve se serenó; el instinto, la astucia atávica que regaba sus arterias de sangre brava, le confortó el corazón en el duro trance, haciéndole recordar lo que era, gaucho criado retozando con el peligro como los potros chúcaros y los toros montaraces; e irguiendo la cabeza melenuda le vieron abandonar asombrados el rumbo del monte, volver riendas a la derecha, repechar la cuchilla y desaparecer...

Cuando los perseguidos coronaron la lomada sólo vieron en el piano del bajío un ranchejo solitario junto a las barrancas de un profundo zanjón. ¡El fugitivo había desaparecido!

Creyéndolo refugiado en la casa, dispuestos a resistir, se acercaron prevenidos. La puerta de la habitación estaba abierta; bajo la ramada de multa y mataojo se veía el fogón encendido; en una caldera ahumada se calentaba el agua para cebar el mate, y a la orilla del rescoldo, pendiente de un asador, colgaba un trozo de costillar.

—Ave María — dijo el jefe — apoyando la mano en la culata de la pistola que traía al cinto, con la vista clavada en la puerta, sin pestañar.

Transcurrió un minuto. Una morocha apareció y recostándose en el marco contestó al saludo y se quedó inmóvil en una actitud de inocencia y abandono, como si todo aquello le fuera indiferente. Pero al ser interrogada, bajó los párpados al suelo y con medias palabras, restregándose los dedos para sacarse las mentiras según la costumbre campera, empezó a contar:

—Hace un ratito nomá se allegó un forastero juyendo... y sin decirme nadita... montó al caballo que estaba a soga contra ese maisal... y disparó...

—¿Pa qué lao?

—Pa el monte... po entre el sanjón del arroyo...

—Mesmo. Aquí está el rosillo qu'el montaba. ¡Se le sentó al otro y se hizo humo! — gritó riendo uno de los soldados desde atrás de la casa.

El hecho era verosímil. Un caballo no falta nunca en el más miserable rancho. ¿Lo había visto entonces desde la lomada el fugitivo y con su baquía y astucia gaucha abarcó de golpe la escena y combinó la estratagema aprovechando aquel accidente del terreno?

Así debía de ser, sin duda alguna. Sonrióse el jefe comprendiendo la treta audaz. Ahora se explicaba aquel repentino cambio de dirección que hacía imposible la escapatoria. ¡Le habían ganado la jugada por segunda vez, a él, aguará viejo, sogueado en más de una correría!...

La muchacha permanecía apoyada en la puerta del rancho mirando sin curiosidad, con aire indolente. Sus ojos gauchones, negros, profundos, ojos de amor; sus mejillas tostadas de color de bronce; su boca grande, graciosa, de labios carnudos y rojos como flores de ceibo; su cuerpo turgente, de senos duros, tenía el hechizo de la belleza agreste.

—"¡Etymá poráng la cuñatai!" — exclamó entusiasmado uno de los del grupo haciendo el elogio de la linda chinita con una perífrasis sensual a lo bruto.

—No ha d'ir lejos; síganle el rastro. Yo viá componer el recao mientras que esta güena mosa me convida con un cimarrón... Aurita los alcanso. — dijo entonces el jefe procurando disimular el pensamiento que, como una llamarada de deseo, le cruzó el cráneo.

Bordando comentarios diversos sobre el incidente que daría pábulo por mucho tiempo a los sabrosos relatos del fogón, sin preocuparse ya del fugitivo a quien suponía lejos, pues iba montado en un caballo de refresco, alegres al contrario, con la hazaña del mozo, gaucho al fin, como todos ellos, que hacía honor a la casta, los soldados pusieron al paso las cabalgaduras y poco a poco se fueron internando bajo las arboledas que sombreaban los márgenes del arroyo.

Al sentirlos llegar los chajases volaron alerteando; un estremecimiento súbito alborotó las maciegas de totora y paja brava y una nube multicolor de garzas, mirasoles, gallinetas y ciriríes se levantó dando agudos silbidos, mientras en el claro del agua un casal de macás con las crías sobre el lomo se alejaba nadando lentamente.

Hizo bulla uno de los soldados para espantarlos, y las aves ariscas dando una rápida zambullida desaparecieron tras un recodo del cauce.

—Mirá, arteros pa esconderse, lo mesmo qu'el sargento — observó el que los había espantado.

—Lo vamo agarrá, si al jefe no se l'escapa ¡a la fija! — le retrucó otro con amplia risotada de burla.

Y desmontando al pie de un biraró sacó del tirador los avíos de fumar, picó calmosamente el naco y armó un cigarrillo; dió en seguida fuego al yesquero y encendió; después lanzando lentas bocanadas de humo permaneció recostado en el caballo, caídos los brazos con indolencia y la mirada semidormida, fija en las espesuras ribereñas...

En el rancho reinaba profundo silencio. Bajo la dorada luz que vibraba en la atmósfera serena todo parecía aletargado por ese sopor de la naturaleza en reposo, cuando el sol fecunda con el largo beso de su rayos ardientes.

Sólo de tarde en tarde, un blanco penacho de humo que ascendía flotando sobre la pajiza techumbre denotaba la presencia de los moradores.

Transcurrieron largos minutos de quietud.

Al pronto, por entre las verdes matas del maizal asomaron dos pupilas renegridas atisbando.

Luego el cuerpo del fugitivo se destacó avanzando despacio, con ese andar cauteloso del digitígrado en dirección al caballo del jefe — un soberbio pangaré de remos nerviosos y finos y el pelaje lustroso como cuero de guazubirá, — le desprendió la manea y lo contempló sonriendo gozoso.

¡Oh con semejante flete y las madrigueras del monte que él conocía, no había cuidado, no, de que le echaran las garras! El pangaré relinchó inquieto haciendo sonar la pontezuela de plata del freno, mientras el fugitivo sin pisar el estribo le cazó las cerdas de la cruz y de un salto rápido se le enhorquetó, y poniéndole al paso, tranquilamente, seguro ya de su destino, se escurrió por el bajío de la cuchilla.

Diario de un ingenuo

Septiembre 13.

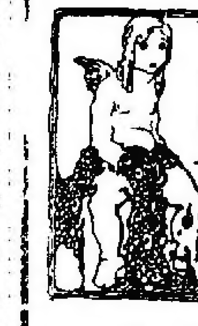

EN el café y billar "Las Violetas", dondes nos reunimos noche a noche, para discutir, mis camaradas y yo, uno de los tertulianos reprodujo verbalmente un interesantísimo cuento.

El tal relato, verídico según mi contertulio que fué, paréceme, juzgado con largueza de credulidad, inverosímil o, por lo menos, sospechable de ficción.

Un entreparéntesis: Pude evitar la amargura en que la crítica sume riendo el chiste sin analizarlo, más a que me creyeran ingénuo preferí cicatearme alegría siempre.

Reanudemos: Lo incluyo en mi diario, sin embargo, porque atesora el peregrino valor de constituir una muestra elocuente de lo que puede el hombre cuando se empeña en disparatar.

Ni valores literarios, ni estudio psicológico, — paréceme que la psicología ha sido adaptada, en este caso, a la obra del creador y no ésta a la psicología — ni paisaje, ni intención crítica, ni moral en su lectura hallaréis.

Los personajes, por otra parte, a quienes se les atribuye nacionalidad gallega, podían figurar como italianos, sin que se resintiese, por ello, el espíritu del cuento ni el desarrollo del mismo, pues los diálogos están vertidos al español.

Pero aviesa intención envuelve y arranca una carcajada su desenlace inesperado.

Puesto a salvo de burlas, por lo que pudiera acontecer, mi amor propio, entreguémonos al disparate:

"Cierto coruñés, noticiado del próximo arribo de un coterráneo suyo a nuestras playas, fuese a recibirlo, el día de su llegada, latente el deseo de mostrarle, apenas desembarcase, la picardía adquirida en su voluntario exilio.

"Poco después del abordaje descendió el viajero. Y fué entonces cuando el amigo que lo aguardaba, satisfechas las expansiones propias del momento, puso una de sus dos manos sobre un trozo de granito y le habló así:

"—Si descargas recio puñetazo sobre mi mano, te obsequio un duro. ¡Ea! Que ya te lo doy. Y, acompañando de la palabra la acción, alargábale una moneda".

(Aquí ya me pareció fraguado el cuento. ¿Por qué? Porque yo asistí, alguna vez, al arribo de esos emigrantes sencillos que van, tras una quimera, recorriendo países como va hacia la luz la mariposa y he visto, en tales casos, ternísimas recepciones, cuya blancura nadie sería osado a macular con asechanzas).

"—No, hombre!... Te lastimaría!...

"—Pega!

El otro, entonces, cogió el duro y descargó un puñetazo de órdago en el preciso instante en que retiraba su mano el burlador.

(Otra duda: si el amigo hizo gala de nobles sentimientos al negarse a castigar, debió, luego, proceder con idéntica delicadeza. Yo, en el mismo caso, hubiese castigado blandamente).

"Sangrando del herido miembro.

"—No importa — dijo.— Y sonreía.

"A buen seguro imaginaba, ya, la reproducción del ardid con algún desavisado coterráneo que desembarcase.

"Muy pronto llegó la ansiada oportunidad. A la sazón, y cuando recién (1) estaba descendido el emigrante, púsose, con empeño, a la tarea de buscar una piedra.

"Fué, la búsqueda, infructuosa.

(Tercera inexactitud: ¿es tan difícil encontrar, en el puerto, un trozo de granito?)

"Entonces cubrió, con una de ambas manos, uno de sus dos ojos y díjole:

"—Si descargas, contra mi miembro, recio puñetazo, te doy dos duros. ¡Ea! Tómalos. Y se los alargaba. ¡Hombre! Mentira paréceme que vaciles. ¡Anda! ¡Listo!

"—Heriríate si castigase...

"—Pega! Toma!"

(Cuarto error: ¿Por qué dos duros?)

"Vencido, cogió la paga el coruñés, y atizóle violentísimo golpe a su camarada; más violento, mucho más, que el atizado por éste en anterior oportunidad".

(Quinta y postrera falencia: la mayor energía con que el último golpe fué descargado no mueve a duda siendo esta variante, como lo es, beneficiosa al relato?)

"Pero el bromista retiró su mano y recibió en un ojo la descarga tremenda.

"Pero el bromista retiró su mano y recibió en un ojo la descarga tremenda.

"Mas, lejos de revolverse contra el heridor, riendo, lo burlaba así:

"—Viste?... Viste como te engañé?"

Yo digo; yo afirmo, sin ningún género de duda, que este hombre que pone precio al estrago propio y que se envanece de su condición de víctima porque se cree victimario, es más que grotesco, más que imbécil, más que estúpido:

¡Yo digo que es absurdo!

Antonio F. ARDISSONO.

(1) La palabra recién está tachada en el [illegible] antes de participio [illegible] el adverbio [illegible]

BIBLIOGRAFIA Y CRITICA

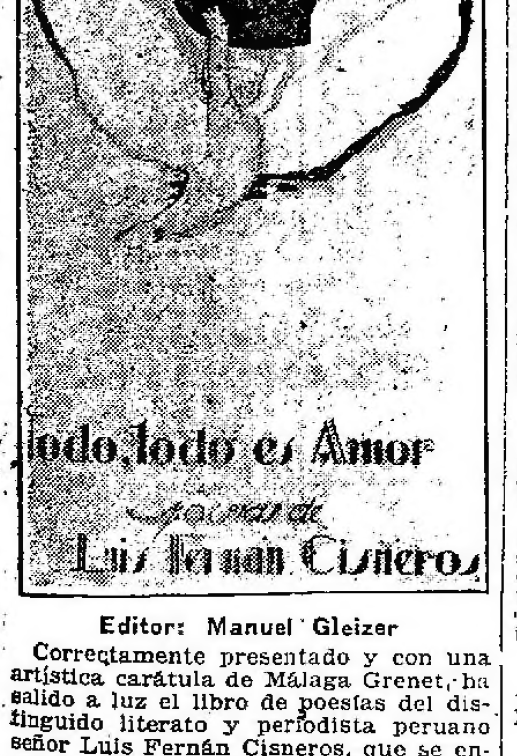

Editor: Manuel Gleizer

Correctamente presentado y con una artística carátula de Málaga Grenet, ha salido a luz el libro de poesías del distinguido literato y periodista peruano señor Luis Fernán Cisneros, que se encuentra desde hace un tiempo entre nosotros.

Reproducimos a continuación el prólogo de la obra, dejando para la semana próxima el estudio crítico de la misma:

Digo para mí solo:

¡Presta amparo a este libro, Luis Benjamín Cisneros, gran poeta, padre mío, muerto idolatrado!

Y digo al lector:

Ser hijo de poeta, y apasionado cultor, por atavismo, del divino arte; ensayar desde niño la vulgarizada mecánica de la versificación; haber hecho toda la juventud dentro del tentador ambiente de la literatura periodística, y encontrarme, ya al borde de la cuesta triste, con una obra de verso en buena parte inédita, y más que inédita, desconocida en absoluto, es terminante declaración, no escrita por mi mano, de mi respeto a la poesía.

Léase ella en el frontispicio de este libro.

Pero me pregunto yo mismo:

¿Sólo el respeto a la poesía me ha esclavizado al silencio? ¿No he padecido también miedo del público?

Confieso que yo no soy audaz. Por no alcanzar a convencerme de la virtualidad moral de la audacia, concédola a lo sumo cierta plasticidad artística y alguna efímera utilidad como supremo recurso de defensa. Pero sin ser audaz, miedo del público no contengo. Me faltan para tenerlo, la conciencia de que mi esfuerzo puede ser trascendente y la ilusión de que las gentes van a pensar en mí. Quien me lea y me desdeñe, hará conmigo casi lo que yo. A quien me maltrate literariamente me ha de costar poco trabajo concederle razón. Y a quien no me lea jamás le preguntaré por qué no me ha leído.

Las alabanzas de mis compañeros de redacción — ¡oh, lírico y bullicioso cenáculo! — y los parabienes de mis contertulianos en la vida — ¡oh, impenitente noctambulismo aldeano! — los agradecí siempre como brotes ocasionales de cordialidad o de generoso vagar intelectual: alegrías de sobremesa después de haber bebido, con los ojos cerrados, el néctar de la esperanza.

No ha habido, pues, miedo del público porque no espero de él consagración. Pero no obstante, me dice mi emoción, a mí mismo, que ha habido y hay miedo. Miedo muy personal. Miedo de ensombrecer mi noble herencia de gloria poética, que ambiciono transmitir intacta al porvenir.

Pero entonces, ¿por qué este libro?

Si ese miedo perdura, y aquel respeto no se ha amenguado en un punto, ¿por qué hago de pronto como que los pierdo? Por debilidad.

Se fué la primavera de mi vida — que Dios sabe que no ha tenido de primavera sino el nombre — y mi tristeza [illegible] en que no he hecho nada. ¿Nada? Me lo pregunto en voz muy queda porque hay en casa niños que ya tienen derecho de inquirir. ¿Nada?

Me hundo en un sillón y medito.

De pronto revuelvo mis papeles con frenesí. Uno, dos, diez, veinte poemas. No caben en un tomo.

¡No es haber hecho algo?

Por debilidad paternal van a salir mis versos por las calles: recoja yo en perdón el provecho de haber perdonado siempre todas las debilidades ajenas.

Al revolver cuartetas y sonetos sonrío ante el panorama persistente, aunque ya polvoriento, de mi melancolía. Algún poema, que sonríe a su vez. De una página caen pétalos marchitos. En todas me reconozco tal cual soy. Como mis versos no tienen fechas, se engañaría quien pensara que los más ingenuos son los más lejanos. Tal vez mi única felicidad es seguir siendo ingenuo frente al dolor.

Y como tengo la costumbre de vestir y peinar a mis hijos con mis manos, limpio y pulo mis versos para que parezcan, a mis propios ojos, dignos de esta su formal emancipación.

Y les digo:

—Id así como sois, pobres y sencillos. Si alguien os maltrata, decidle, dignamente, que vuestro padre no pudo daros otra vida; pero si alguien — alma generosa — os acaricia sonriendo, sonreídle también y habladle, orgullosamente, de vuestro abuelo.

Y mientras van:

¡Luis Benjamín Cisneros, gran poeta, padre mío, muerto idolatrado, presta amparo a este libro!

Luis Fernán Cisneros.

"Las naves azules y otros poemas"

de EDUARDO MARIA OCAMPO

Mucha inspiración, bebida en las fuentes del sentimiento, es el primer mérito de este libro.

Una lírica cordial, de espontánea y fácil expresión, corre a través de sus páginas como una rápida corriente. Claro que la rapidez de su curso, le impide al poeta detenerse en la penetración de los paisajes, y conviene hacerlo notar, porque falta en sus poemas hondura, de esa hondura que consiste no en ser trascendental sino en descubrir a las cosas un sentido o aspecto profundos, que deslumbren como la revelación de algo insospechado.

Pero trátase aquí de un adolescente, según nos dice su prologuista, el señor Evar Méndez, y es visible por otra parte, en sus producciones, menos por la forma que por la elección de los asuntos.

Dedícase casi por entero a cantar al amor y bien sabemos cuan difícil es ser interesante y original en el viejo tema. Pero pone de manifiesto en este dulce oficio condiciones que sería lástima ver malogradas, y ha dado en él poesías llenas de vigor, dignas de tenerse en cuenta. "Colegialas", que también destaca el señor Méndez, es a mi juicio la mejor de todas y la que más revela la pasta del poeta. Véase algunas de sus estrofas:

Cuando de mañana
el camino pueblan
de alegres rumores,
marchando a la escuela;
mi pálido rostro
asoma a la puerta
y mis ojos brillan
gozosos de verlas
frescas, incitantes,
púberes, enhiestas...

Y las hay robustas
y las hay anémicas;
el instinto vive,
vibra en todas ellas,
y en temprano anhelo
de abrazos, violentas
contraen los labios,
elvantan la esbelta
línea de sus senos
como una promesa.

Locas colegialas
blondas y morenas,
ingenuas a veces,
a veces perversas;
yo diera la vida
por lograr las tiernas
congojas que guardan
vuestras confidencias;
y alzar, al despojo
de mustia inocencia,
los himnos triunfales
de risas faunescas...

"Viejo portón" es otra de las mejores composiciones del libro, no exenta de fuerza y de valor artístico.

Cuando el poeta renueve sus motivos y se inspire en un alto ideal de belleza, nos dará sin duda valiosas producciones.

Nótase también que tiene una particular facilidad en el manejo del verso asonantado, y que, en cambio, parece encontrar dificultades en el uso de la consonante. Es la primera una de las formas más ricas de nuestra métrica, tanto por su musicalidad como porque da espacio al vuelo de la imaginación.

Dado el acierto con que la cultiva, sería conveniente que siguiera trabajando en ella.

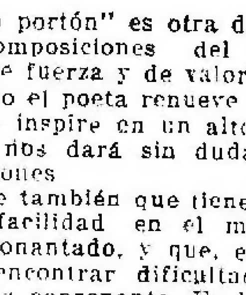

Teatro

de Vicente Martínez Cuitiño

Ya hemos dicho que don Manuel Gleizer se distingue tanto por la inteligencia con que escoge las obras destinadas a enriquecer el acervo de la editorial que dirige, como por la pulcritud con que presenta las mismas al lector.

Y los libros que nos llegan de la casa editora "Gleizer" confirman el juicio expresado.

Con su última publicación — "La Fuerza Ciega" y "La Humilde Quimera", de Martínez Cuitiño — primer tomo de una serie que contendrá toda la labor teatral del distinguido "sucesor de Florencio Sánchez" serie que ya se anuncia, la editorial "Gleizer" viene a cubrir un vacío que lamentaban los que siguen de cerca el desenvolvimiento de nuestro teatro reináculo.

Intentar siquiera el elogio de Martínez Cuitiño, sería ingenuidad de nuestra parte: la crítica lo ha dicho todo acerca de él; la crítica ya habló de su talento, de su honestidad literaria, de su carácter.

Intentaremos, pues, la exégesis sintética de los mencionados trabajos: "La Humilde Quimera" y "La Fuerza Ciega", son obras gemelas para nosotros. Ambas son, a nuestro juicio, pinturas de los dramas en que sumen a la juventud los errores de quienes los procedieron — tal el caso de "La Fuerza Ciega" — o de la falta de serenidad que a ese período de la vida caracteriza.

En ambas, asimismo, encontramos este sarcasmo, tan doloroso como real: "El amor de todos los que nos rodean no podrá restituirnos la esperanza que perdimos por culpa de uno de ellos o por culpa de nuestra imprevisión o nuestro lirismo; más aún no bastará ni siquiera a consolarnos de la pérdida".

Y en ambas, por fin, el autor es virtualmente un poeta.

Pero los diálogos son distintos: En "La Fuerza Ciega" domina el tono dramático, mientras que en "La Humilde Quimera", el dramaturgo hace gala de piadosa ironía, para tornarse exclusivamente emotivo en el tercer acto.

Y diremos, cerrando estas líneas, que la lectura de las dos producciones dichas nos regaló momentos bellos: aquéllos en que reconocimos escenas y detalles admirables que inadvertidos nos pasaron en las representaciones de las mismas que presenciamos.

Y fueron con nosotros figuras desaparecidas y con quienes gran cariño nos une, como Pablo Podestá. Es decir: una virtud más de la publicación — A. F. A.

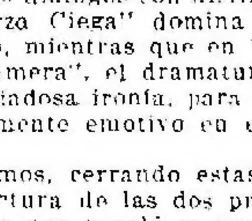

Novedades interesantes

CIENCIA

Electrocardiografía y Poligrafía Clínicas, por el doctor Guillermo Bosco . . . . $ 6.—

LITERATURA

Teatro, tomo I, La fuerza ciega, La humilde quimera, de Vicente Martínez Cuitiño . . . . . " 2.50

Tomo II, El segundo amor, La Bambolla, Rayito de sol . " 2.50

Moscú, de Alfonso Goldschmidt, (Diario de un viaje por la Rusia soviética) . . . . " 2.50

Patricio, de Ernesto Renán. (Una de las primeras y menos conocidas obras de E. Renán). Tela, pesos . . . . 2.—

Clerambault, de Romain Rolland 2a. edición. (...Confesión de un alma libre en medio de la tormenta, historia de sus extravíos de sus angustias y de sus dichas...) . . . . $ 2.—

M. GLEIZER - Triunvirato 537
Librero-editor Bs. Aires
SOLICITEN CATALOGO 1923

Arturo Marasso Roca

UN GRAN POETA A QUIEN SE OLVIDA

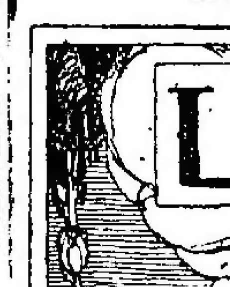

UNA nueva lectura de "Presentimientos", libro aparecido en 1918, trae a [illegible] de quien estas líneas escribe, el singular espíritu de su autor.

No se trata de un artista incipiente: Marasso Rocca es un hombre joven pero en la plenitud de su talento. La turbamulta intelectual, hecha a la música dulzona y al sentimiento fácil, le ignora; una crítica de familia se empeña en silenciarle y una nueva generación, obstinada en derribar ídolos que no puede substituir, le desconoce en su casi mayoría.

Marasso Rocca es un poeta "magníficamente impopular"; sus obras, como las de Banchs, requieren un aprendizaje para ser gustadas hasta la médula y confieso que debí realizar el mío.

Los dos poetas tienen esa serenidad trágica, que permite ver hasta el fondo una misma inquietud y un escepticismo igual: Banchs ha cantado su "tragedia de hombre"; Marasso Rocca "la tragedia del Hombre". Voy a valerme de una comparación para interpretar la fisonomía poética del último:

Supongamos un fauno antiguo, morador de los bosques. El monstruo ama la vida robusta y el bárbaro coro primitivo y la voluptuosidad primaveral de un mundo joven. Entonces canta su canción con estribillo de risas formidables, aspira los aromas rústicos y muerde el fruto, carne de sol.

De pronto eleva sus ojos a la inmensidad: compara.

El fauno se ha encontrado a sí mismo; se ha encontrado pequeño y solo. Desde entonces, la melancolía y la duda son sus compañeras en el viaje efímero. Marasso Rocca sabe las canciones del fauno; en sus poemas la vida canta desnuda y dice: ¡gloria a la tierra y al vivir sonoro!...

¿Y después? El hombre se enfrenta con la Eternidad y el paisaje se anubla.

¡Es la tristeza del fauno!

Tal impresión nos causan sus libros: la elegía sucede a la égloga como la sombra a la luz. Con todo, el autor de "Presentimientos" ha vislumbrado la esperanza en los ojos de la esfinge maravillosa y de ahí su helenismo; no un helenismo de erudición, sino de alma. La serenidad, fruto de una filosofía superior, da a sus versos esa luz apacible que tantos tratan de conseguir en vano. Es que el poeta sigue el panteísmo griego y, adivinando en todas las cosas un propósito ancestral, sabe que no está solo bajo los bosques o junto a la montaña.

Así, con madera robusta, construye el poema vigoroso; y si su forma es irregular, tiene la violencia de la roca que hiere por lo más abrupto.

Para terminar diré algo sobre el hombre.

Marasso Rocca, ajeno a los reclamos de una reputación fácil, busca en la soledad y en el silencio sus filones áureos.

Y si ofrece su cosecha lírica, es con la desinteresada sencillez de los soles que brillan y de las fuentes que se derraman...

Leopoldo MARECHAL.

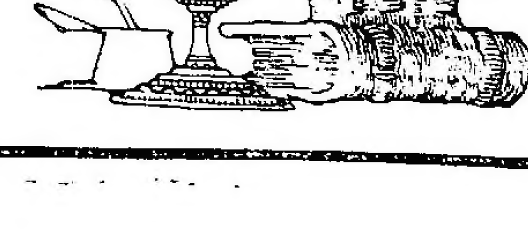

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Jubilación del personal de empresas particulares

PROMULGACION DE LA LEY RESPECTIVA POR EL PODER EJECUTIVO

LA PLATA, septiembre 13. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha promulgado recientemente la ley de jubilación del personal de las empresas particulares, sancionada por la Legislatura.

El texto de la nueva, oportuna y necesaria ley, es el siguiente:

"El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1o. — Declárase acogida la provincia de Buenos Aires a los derechos y obligaciones de la ley nacional número once mil ciento diez, que crea la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios para el personal de las empresas particulares de tranvías, teléfonos, gas, electricidad, radiotelegrafía, aguas corrientes y servicios sanitarios; así como a las modificaciones, aplicaciones y reglamentaciones que hayan dictado o dicten a su respecto el Congreso y el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 2o. — A los efectos de la contribución de fondos, que las empresas deben hacer a la referida Caja, quedan ellas facultadas para aumentar sus tarifas en la proporción necesaria a satisfacer el aporte que respectivamente les corresponda, previa aprobación de la autoridad que otorgó la concesión o de la que ejerza el contralor de las tarifas.

Art. 3o. — Autorízase al Poder Ejecutivo provincial para realizar las gestiones que fueran necesarias para el más fiel y rápido cumplimiento de esta ley, ante el Poder Ejecutivo Nacional y el Directorio de la Caja a que ella se refiere, las empresas y personales afectados por la misma, y ante las municipalidades de la provincia que tengan otorgadas concesiones de servicios públicos comprendidos en sus disposiciones, debiéndose efectuar esas gestiones por intermedio del Departamento Provincial del Trabajo o de sus representantes debidamente autorizados.

Art. 4o. — Declárase incorporadas a esta ley, en cuanto fuere pertinente, todas las actuales disposiciones de la ley nacional número once mil ciento diez y las reformas, modificaciones y reglamentaciones que dicten o hayan dictado las autoridades nacionales correspondientes.

Art. 5o. — Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley, que se declaran de urgencia, se pagarán de rentas generales, imputándose a la misma y con cargo de dar cuenta de ellos anualmente a la Legislatura.

Art. 6o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones de la H. Legislatura de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a cuatro días de septiembre de mil novecientos veintitres. — Pedro Solanet. Ernesto Durquet, secretario del H. Senado; Carlos A. Sánchez, P. M. Ferrer, secretario de la H. Cámara de Diputados".

"La Plata, 11 de septiembre de 1923.

Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese en el R. y Boletín Oficial. — Cantilo. S. M. Viale".

Ministerio de Gobierno

LEYES PROMULGADAS

LA PLATA, septiembre 13. — Por el Ministerio de Gobierno fueron promulgadas las leyes por las cuales se autoriza a la municipalidad de Las Flores para donar un terreno al gobierno de la Nación, con destino a la construcción del edificio de la escuela normal, y a la municipalidad de Junín para donar a la sociedad Belgrano, de protección a la niñez, con destino a la construcción de un asilo para niños, una manzana de terreno de propiedad de aquella municipalidad.

ELEMENTOS PARA COMBATIR INCENDIOS

LA PLATA, septiembre 13. — El jefe de policía se dirigió al ministro de Gobierno solicitando autorización para iniciar gestiones en las localidades de la provincia que carecen de elementos para combatir incendios, a fin de lograr el concurso de los vecindarios para reunir los elementos necesarios e instalar destacamentos con relación a la importancia comercial o industrial de cada localidad.

El P. E., por resolución de ayer, ha autorizado a la policía para realizar esas gestiones.

REGISTRO CIVIL DE LINCOLN

LA PLATA, septiembre 13. — Vecinos de Arenaza (Lincoln) solicitaron del Ministerio de Gobierno la autorización necesaria para que se permitiese al jefe del Registro Civil de Lincoln concurrir en determinados días del mes a la mencionada localidad, a efecto de facilitar a los interesados el cumplimiento de actos civiles, como asimismo para poder cumplir con la ley de enrolamiento.

De acuerdo con los informes suministrados por la Dirección del Registro Civil, el P. E. resolvió de conformidad con la mencionada solicitud, autorizando al jefe del Registro Civil de Lincoln para que, en los días 15 y 30 de cada mes se traslade al pueblo de Arenaza a los efectos expresados.

APROBACION DE ESTATUTOS

LA PLATA, septiembre 13. — Por el Ministerio de Gobierno se ha dictado un decreto aprobando las reformas de los estatutos de la sociedad "Club Atlético" de Nueve de Julio.

TIERRAS FISCALES

LA PLATA, septiembre 13. — El P. E., por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dictado resoluciones concediendo en ocupación precaria: a Dionisio N. Peralta, los terrenos designados con los números 6 y 7, ubicados en el partido de Baradero; a Félix Salomón, el sobrante fiscal No. 10 del partido de Baradero, y a Benito González, una superficie de 10 hectáreas en la segunda sección de Islas del Delta de Paraná.

—En venta, se han concedido a Leonardo Pappalardo Raciti la reserva fiscal destinada a obras de salubridad, ubicada en los lotes 1 y 3, de la manzana NN, sección 8a. de esta capital, y a Genaro y Crescensio Supinó, la fracción de terreno reservada para obras de salubridad de la manzana C. sección [illegible] de esta capital.

—Ha sido aprobado el procedimiento observado por el inspector de tierras don Felipe E. Videla, en la toma de posesión del terreno fiscal de aluvión en el partido de la Magdalena, ubicado en el cuartel 2o., como asimismo la designación de depositario ad honorem hecha en la persona de don Francisco Protolongo.

—Ha sido concedida a don Mariano Parra la continuidad de las ocupaciones precarias que les fueron otorgadas de la parte de Islas del Delta del Paraná, con una superficie de 64 hectáreas, 50 áreas y 80 centiáreas.

—Se dispone la escrituración traslativa de dominio a favor de la sucesión de Dionisio Troncoso, de los solares 3, 4 y 6 de la manzana 13, sección 4a., con una superficie de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, ubicados en Bolívar.

—Han sido aprobados los procedimientos observados por el subinspector de tierras Diego Carlos Sabajones, en la toma de posesión y nombramiento de depositario del solar d, manzana 13, del éjido de Tres Arroyos; por el inspector don Felipe E. Videla, en la entrega de la posesión de las chacras fiscales números 151 y 157 del partido de Necochea, que se concedieron en ocupación precaria a Antonio Vitale.

—Se ha solicitado del Ministerio de Hacienda disponga que el valuador de Navarro proceda a la toma de posesión del terreno fiscal No. 30, del éjido de Navarro, y cuya concesión a Toribia B. de Farías fué declarada caduca por el P. E.

—Fué concedida la ocupación precaria a Domingo Caselia y Pedro Chapamo, de una fracción de 18 hectáreas de la sección 3a., de Islas del Delta del Paraná.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL, La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Nombramientos en el Senado

LA PLATA, septiembre 13. — El presidente del Senado, doctor Solanet, suscribió ayer un decreto nombrando — como ya lo habíamos anticipado — jefe de la Mesa de Entradas al señor Ismael V. Pereyra, que desempeñaba las funciones de secretario de comisión.

Para llenar la vacante dejada por el señor Pereyra se asciende al oficial de sala don Joaquín O. Aboy, y en su reemplazo se designa al señor Arturo Pedemonte.

Estos nombramientos han causado muy buena impresión en el Senado, pues los ascendidos gozan entre sus compañeros de generales simpatías por sus dotes de caballerosidad.

Vocal del Montepío Civil

LA PLATA, septiembre 13. — En la secretaría de la Cámara de Diputados fué recibido ayer un pliego del P. E. solicitando acuerdo para designar al señor Alejandro Cestino, vocal del directorio del Montepío Civil.

Como se sabe, el señor Cestino desempeñaba hasta hace pocos días las funciones de administrador del puerto La Plata, cargo del que hizo renuncia.

Servicios contra incendios

LA PLATA, septiembre 13. — El jefe de Policía se dirigió al Poder Ejecutivo pidiendo autorización para iniciar gestiones en la campaña, donde no existen cuerpos de bomberos, con el fin de obtener el concurso de los vecindarios para reunir los elementos que permitan la instalación de esos necesarios servicios.

El P. E. considerando plausible la iniciativa, ha concedido ayer la correspondiente autorización.

Escribanía Mayor de Gobierno

CONCESION DE ESCRITURAS

LA PLATA, septiembre 13. — La Contaduría de la Provincia ha recibido de la Escribanía de Gobierno, conforme a lo que dispone el artículo 1o. de la ley de contabilidad, 101 testimonios de escrituras públicas referentes a los siguientes inmuebles vendidos, donados y expropiados a favor del fisco de la provincia, a saber:

Chacabuco, 1 título con 28 h. 41 a. 41 c: La Plata, 27 títulos con 667.328.53 mts.; Dolores, 4 títulos con 76 h. 96; San Nicolás, 2 títulos con 1244 h. 6 a. 81 c.; Salto, 2 títulos con 22 h. 58 a. 44 c.; Cañuelas, 2 títulos con 287.532.48 mts.; Coronel Suárez, 3 títulos con 18.920 h. 54 a. 64 c.; Suipacha, 1 título con 232 h. 93 a. 88 c.; Olavarría, 2 títulos con 33 h. 80 a. 40 c.; Avellaneda, 11 títulos con 3184 m. 94 c.; Rauch, 1 título con 96 h. 29 a. 68 c; Bragado, 2 títulos con 98 h. 3 a. 87 c.; B. Blanca, 2 títulos con 7969 h. 56 a. 35 c.; Luján, 2 títulos con 21.482 m. 32 c.; Magdalena, 1 título con 36.967 m. 454 Coronel Vidal, 1 título con 250 h.; Gral. Pueyrredón, 7 títulos con 31 h. 93 a. 06 c.; Monte, 1 título con 1 h. 92 a. 39 c.; San Martín, 1 título con 45.108 m.; T. Lauquen, 1 título con 158.327 m.; Lincoln, 1 título con 202 h. 61 a. 82 c.; Tuyú, 1 título con 51.861 m.; General Alvarado, 1 título con 12 h. 88 a. 06 c.; Azul, 2 títulos con 63 h. 34 a. 85 c.; Dorrego, 2 títulos con 361 h. 95 a. 29 c.; Navarro, 1 título con 14 h. 02 a. 35 c.; Castelli, 2 títulos con 145 h. 91 a. 39 c.; Sadalillo, 1 título con 335 h. 22 a. 12 c.; Pehuajó, 2 títulos con 76 h. 63 a. 80 c.; Saavedra, 1 título con 1 h. 19 a.; Junín, 2 títulos con 142 h. 68 a. 25 c.; Tres Arroyos, 1 título con 6 h.; Colón, 1 título con 869 c. s.: Capital Federal, 1 título con 2 h. 240 a. 88 c.; 9 de Julio, 1 título con 219 h. 68 a. 90 c.; Villarino, 1 título con 90.725 m. c.; Puán, 1 título con 256.818 m. 75 c.; General Arenales, 1 título con 23.000 m.; Torquist, 1 título 115 h. 77 a. 12 c.; Necochea, 1 título con 271.835 m. c.

Jubilación de bomberos voluntarios

GESTIONES PARA EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO RESPECTIVO

LA PLATA, septiembre 13.— Una comisión compuesta por los presidentes de los cuerpos de bomberos de Ensenada, Quilmes, Avellaneda, San Martín y Lanús, señores José Volponi, Juan Pereyra, J. Rosende, Juan Hallns y José Ibáñez, respectivamente, se entrevistó ayer con el presidente de la comisión segunda de legislación de la Cámara de Diputados, señor Stagnaro, solicitándole el pronto despacho del proyecto sobre jubilación de bomberos voluntarios.

Dicho legislador y varios colegas de su mismo sector, que se hallaban presentes, prometieron ocuparse con preferencia del asunto, a fin de satisfacer los deseos de los peticionantes.

Noticias municipales

RECAUDACION DE IMPUESTOS

LA PLATA, septiembre 13.— Durante la segunda quincena de agosto, la Dirección de Rentas de la Municipalidad recaudó por concepto de impuestos las siguientes sumas:

Alumbrado, barrido y limpieza, $ 18.732; abasto, 9.044.50; ocupación de la vía pública, 196.40; rodados, 1.211.50; construcciones, pesos 3.386.25; permisos, inspecciones, etc., 3.224.50; propaganda, 625.00; diversiones, 1.7[illegible]; cementerio, 7.456.50; varios impuestos, [illegible]; multas y eventuales, 1.0[illegible]; impuestos atrasados [illegible], pesos 2.161.80. Total, $ 50.072.65.

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

LA PLATA, septiembre 13. — Se reunió el Consejo Académico de esta facultad, bajo la presidencia del decano, doctor Abel Sánchez Díaz. Estaban presentes los consejeros doctores Machado, Escudero, Zappi, Sagastume, Piaggio y Criotti, el delegado de los egresados señor Betono, los delegados estudiantiles [illegible] Grachinsky y Gil y el delegado al consejo superior, doctor Guglialmelli.

Tomado conocimiento de las notas enviadas por la presidencia de la Universidad, se consideró la renuncia que el señor Edelmiro Calvo presentó de su cargo de profesor de Química Inorgánica farmacéutica por haberse acogido a los beneficios de la jubilación; al aceptarla se acordó por unanimidad dirigirle una nota haciendo constar el reconocimiento de la facultad por la contracción y el empeño que si mismo puso en el desempeño de su cátedra.

Los profesores suplentes doctores Rodolfo Criola, Ildefonso Vattuone, Antonio Ce[illegible] y el señor [illegible] han comunicado [illegible] las conferencias que [illegible] de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Establecióse el mes de marzo como fecha única para la rendición de exámenes de ingreso.

Se dispuso que la comisión de hacienda confeccionara para la sesión próxima el proyecto de presupuesto para el año 1924, recabando [illegible] los antecedentes que [illegible] los profesores para [illegible] necesidades de sus respectivas cátedras.

[illegible] de resolverse [illegible] diversos [illegible] interpretación y [illegible] una nota envía la [illegible] la Facultad de Ciencias de Buenos Aires, [illegible] invitando a las [illegible] la Facultad a asistir al acto de entrega de los diplomas de profesores honorarios a los doctores [illegible] y como homenaje [illegible] española en la persona [illegible] Cajal, se designó [illegible] de delegados para esa [illegible] decano doctor Sánchez Díaz [illegible] consejero doctor Adolfo E. [illegible]

Se consideró luego [illegible] la comisión especial [illegible] preparación del reglamento [illegible] será repartido entre [illegible] consejeros y delegados [illegible] en breve su estudio [illegible]

Finalmente fué aprobado [illegible] presentado por el doctor [illegible] Lischetti para la cátedra [illegible] macopea a su cargo.

Sobre una ordenanza gravosa que afecta a la industria lechera

GESTIONES DEL GOBERNADOR CANTILO ANTE EL INTENDENTE DE MORENO

LA PLATA, septiembre 13. — El gobernador de la provincia doctor José Luis Cantilo, ha dirigido ayer al Intendente Municipal de Moreno la carta que transcribimos, cuyo comentario dejamos librado al público, por la importancia del asunto que en ella se encara.

Dice la carta:

"La Plata, septiembre 12 de 1923.— Al señor intendente municipal de Moreno, diputado provincial, D. Graciano Meoqui.—De mi consideración:

La gestión amistosa determinante de esta carta, motivada por las razones que paso a exponerle, debe atribuirla usted únicamente al deseo de evitar una situación enojosa y perjudicial para la comuna de Moreno. No envuelve ni un avance sobre la autonomía municipal, ni el propósito de provocar conflictos, ajenos a los móviles que guían mi acción en el desempeño del gobierno de la provincia.

Una comisión de vecinos de Moreno, vinculados a la industria lechera local, me ha visitado con el objeto de exponerme las dificultades de orden económico y material que les significa una ordenanza gravosa, sancionada ilegalmente, a su juicio, por el H. Concejo Deliberante.

El asunto pende del fallo de la justicia, a la cual han acudido, según me han manifestado, y desde luego, ella resolverá si les asiste o no razón en la demanda.

Mi respuesta se ha ajustado, como correspondía a la posición que ocupó frente a la municipalidad autónoma. Pero no cumpliría un deber impuesto por las circunstancias, si no dijese a usted mi manera de ver en el asunto toda vez que ha llegado a mi conocimiento, en la forma expuesta.

El gobierno se halla empeñado, dentro de los medios de que le es dado disponer, en una acción tendiente a aliviar la crisis ganadera por que atraviesa la provincia. No creo necesario insistir respecto de las medidas adoptadas en razón de su notoriedad.

La industria lechera requiere, como una consecuencia de las dificultades presentes, particular atención de los poderes públicos. Su prosperidad significa riqueza y bienestar social, ya se la considere desde el punto de vista de la economía general o de la salud de los habitantes de la provincia.

Recargarla con impuestos, es contrariar su desenvolvimiento; poner trabas a quienes cifran en ella la esperanza de una legítima remuneración y encarecerla, dificultando su adquisición por el pueblo a precios razonables.

Estas consideraciones me mueven a solicitar de usted una eficaz intervención en tal interesante y delicado asunto. Si las autoridades comunales de Moreno no creen que a pesar de todo debe mantenerse el nuevo impuesto, lo cual en mi concepto importaría una grave error, deben por lo menos esperar para aplicarlo rigurosamente, el fallo judicial pendiente. Me permitido decírselo con absoluta franqueza y sin ánimo de producir rozamientos, contraproducentes e inútiles, en asuntos de la naturaleza del presente.

Se me ha afirmado que un último plazo ha sido concedido, después del cual la leche de propiedad de los remisos en el pago del impuesto, será derramada por los inspectores municipales, con objeto de impedir su expendio. No puedo creerlo, y llamo su atención al respecto, en la seguridad de que usted habrá de impedir la consumación del hecho, si se pretendiera llevarlo a cabo.

Espero interpretará usted debidamente la razón de estas líneas, inspiradas en la suerte de los trabajadores afectados por el impuesto, y en el bienestar general. —Salúdalo muy atentamente.

José Luis Cantilo."

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

LA PLATA, septiembre 13. — Hoy, a las 16.40 continuará dictando su curso en la Facultad de Humanidades, el profesor español don Américo Castro. A partir de la clase de hoy se ocupará de la lectura comentada, especialmente desde el punto de vista filológico, de obras clásicas de literatura española.

La conferencia de hoy versará sobre lectura y comentario de la comedia de Lope de Vega "Peribáñez o el Comendador de Ocaña".

Han sido especialmente invitados a estas clases, los profesores de Castellano y literatura de los establecimientos de enseñanza secundaria de La Plata, quienes podrán proponer temas para las disertaciones sucesivas, o bien requerir toda clase de informaciones al señor Castro, acerca de la bibliografía, de la metodología de la enseñanza de la lengua.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, septiembre 13. — Esta oficina ha recaudado durante el día 10 del corriente, la suma de pesos 1.022.238.35 moneda nacional, por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 687.116.54 pesos m/n; producción agropecuaria, 205.259.19; caminos, 17.330.24; patentes fijas, 8.553; comercio e industrias, 72.15[illegible]21; alcoholes, naipes y tabacos, 7.2[illegible]0; cerveza, 8[illegible]2[illegible]; marcas, 120; sellos, 137.281.15; pavimentación de la capital, 1.517.2[illegible]; canalización y drenaje, 162.80; recursos de años anteriores, 22.443.19; multas, 19.712.83; planos, 20; desagües, 29.603.57; impuestos al consumo, 268.065.61.

Notas policiales

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

LA PLATA, septiembre 13. — El empleado de la oficina de identificación, don Roberto Torres, determinó, por medio del sistema dactiloscópico, que las fichas de impresiones digitales tomadas al cadáver de N. N., víctima de homicidio, y que fueron remitidas de Ingeniero White (Bahía Blanca), corresponden a las del sujeto Sixto Rodríguez, hijo de Ramón y de Juana Castañares, nacido en Olavarría, provincia de Buenos Aires, el 23 de abril de 1889, registrando en su prontuario las siguientes entradas: 21 de mayo de 1908, lesiones por imprudencia; enero de 1914, lesiones en Bolívar; abril del mismo año, abuso de autoridad y lesiones en el mismo partido; diciembre de 1919, lesiones en Lérida; 20 de septiembre de 1912, lesiones en Coronel Pringles; febrero de 1920, infracción a la ley de juegos prohibidos en Olavarría, y el 21 de abril de 1923, en Balcarce, por averiguación de antecedentes.

Notas sociales

LA PLATA, septiembre 13. — Ha sido fijada para el 6 de octubre del corriente año, la fecha de la unión matrimonial de la señorita Hortensia Planes con el ingeniero José R. [illegible]

—Ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia [illegible] con el señor Pedro Lapla[illegible] (hijo).

—Festejaron ayer una fecha íntima los esposos Pera [illegible] a quienes hicieron numerosos presentes y felicitaciones.

—Con marcado éxito, se realizó [illegible] en el Café París el anunciado [illegible] organizado a [illegible] Popular contra [illegible] de La Plata.

—[illegible] enferma la señora Ma[illegible] de Durañona.

—[illegible] la niñita Sara Comotto.

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

[illegible] DE ROSARIO.— [illegible] DE AUTORIDADES.—

ROSARIO, septiembre 13.— Mañana se reunirá [illegible] de la Sociedad [illegible] de Rosario, a objeto de tratar diversos asuntos [illegible] y entre ellos el relativo a la [illegible] próxima [illegible] de la institución.

[illegible]

[illegible] PROPIETARIO.— [illegible] CENTRO [illegible]

[illegible] septiembre 13.— [illegible] Propietarios, [illegible]

[illegible] ESTUDIANTE.— [illegible] HOSPITALES [illegible] MEDICINA.—

[illegible] de la Facultad.

REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA. — BOLETIN MENSUAL.— PAGO DE RACIONAMIENTO.—

ROSARIO, septiembre 13.—Se ha enviado a las familias de los conscriptos incorporados a este regimiento, el boletín mensual de conducta, aplicación y salud de los mismos correspondientes al mes de agosto.

—El día de mañana se abonará al personal de este regimiento el prest correspondiente al mes de julio último.

ENFERMOS. — VIAJEROS.—

ROSARIO, septiembre 13. — Se encuentra mejorado el doctor José María Cafferata.

—Partió para la metrópoli, el diputado nacional doctor Lisandro de la Torre.

— De Buenos Aires, el señor Julián Colombo Berra y su esposa, Sarah Solari.

—Para Santa Fe, el doctor Manuel Menchaca.

—Para el mismo punto, el diputado nacional doctor Luciano F. Molinas y los señores Ignacio P. Cullen, José B. Freyre y Alfredo Queblen Tissiere.

—Ha regresado a Santa Fe, el doctor M. Rodolfo Candiotti.

—Para Buenos Aires, el señor Enrique A. Bancalari.

—De Santa Fe, el señor Eduardo Boglioni.

—De Buenos Aires, el doctor Rafael Araya.

—Para la capital federal, los diputados nacionales Otto Saschwind, José María Aragón, Armendo G. Antille, Isaac Francioni y Romeo Carbó.

PORTUARIAS. — EXONERACION DE DERECHOS. — ROTURA DE UNA BARRERA. — MOVIMIENTO DE VAGONES. — ALTURA DEL RIO.—

ROSARIO, septiembre 13. — La mesa directiva de la comisión pro hospital Centenario se ha presentado a las autoridades del puerto solicitando la exoneración de derechos que corresponde aplicar por el fisco y la empresa concesionaria, a un cargamento de materiales destinados al mencionado hospital, con los cuales se terminarán algunos pabellones entregados al servicio público.

En esta solicitud se hace mérito a la ley 7031, que exonera de toda clase de impuestos al Hospital Nacional Centenario, por lo que ha sido despachada de conformidad, eximiendo de todo gravamen a esa carga.

—Ayer, a las 3.15 horas, un vehículo dirigido por Daniel Sosa embistió las barreras de la entrada Rioja, rompiéndolas. El monto de la avería aun no ha sido justipreciado.

Intervinieron en este accidente, además de la empresa, las autoridades marítimas y la Inspección Nacional del Puerto.

—Ayer entraron en la zona portuaria 191 vagones y salieron 75 cargados con mercaderías generales de exportación e importación, respectivamente.

—Hasta ayer, a las 18 horas, el nivel del río frente a nuestro puerto había descendido a 3.47 metros sobre el cero local, según los datos registrados en la pizarra de la Inspección Nacional del Puerto.

CORDOBA

(De nuestra agencia)

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA.— COMENTARIOS QUE SUGIERE LA ACTITUD DEL SENADO.— EL 29 DEL CORRIENTE SE REUNIRA LA COMISION PARA CONSIDERAR EL ASUNTO.—

CORDOBA, septiembre 13. — Para el [illegible] del corriente está convocada en esta ciudad la Asamblea de Delegados de la Convención de la Provincia, a objeto de estudiar el actual momento político. Se fijó esa fecha, ya que terminado el período legislativo, no sabe [illegible] el H. Senado de la Nación [illegible] el proyecto de intervención sancionado por Diputados.

Es indiscutible que se plantea [illegible] una situación difícil [illegible] el Senado, olvidando el [illegible] de uno de [illegible] dejó transcurrir el tiempo [illegible] cuestión. Desde [illegible] integridad institucional de una provincia, aquí acciones [illegible] la abstención [illegible] próximas luchas [illegible] el [illegible]?

El [illegible] de Córdoba no está reñido [illegible] de la Nación, y de allí que [illegible] estamiento, [illegible] constitucional, [illegible] un estado que [illegible] independiente [illegible] lo que es contrario a [illegible] las disposiciones expresas de la [illegible].

¿Ignoran los hombres del Senado [illegible]? [illegible] anormalidad? ¿Quiénes [illegible] la [illegible] en el corazón del [illegible]? No podemos afirmarlo, pero antes [illegible] número considerable de los [illegible] gobernadores, [illegible] los [illegible] las normas que han regido hasta hoy para las relaciones entre el gobierno central y los distintos estados.

No [illegible] el radicalismo cordobés [illegible] su [illegible] ante [illegible] fenómeno [illegible] bien [illegible] con sus caudillos [illegible] conforme [illegible] repudiándose en [illegible] caso de Córdoba [illegible] ejemplo, ya que aquí impera un conglomerado que tiene por jefe al señor Roca y donde se han distribuido los principales posiciones los amigos más allegados, olvidándose por completo del pueblo, que sin embargo debe pagar y sostener espléndidamente a esas familias encastilladas con sus puestos bien rentados.

¿Qué resolverá la Convención Radical el 29? He aquí el gran interrogante. O continúa [illegible] de [illegible], o [illegible] de bancas en la Legislatura, [illegible] ninguna [illegible].

¿Se preocupará el Senado [illegible] para la resolución del asunto.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 265
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000

SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1923

Circulación	$	976.747.525.—
Fondo de reserva	„	101.036.901.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorro	„	219.569.725.—
Se paga por renta anual sobre la circulación	„	58.472.392.—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales; para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización o fomento ganadero, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 48, inciso 18, apartado b).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

PLANCHAR cuero.
DERRETIR [illegible] grasas, [illegible]
CALENTAR agua, aceite o cualquier otro líquido.
FUNDIR soldar o unir metales.
CALENTAR [illegible]
APLICAR colores esmaltes sobre porcelana o vidrio.
CALENTAR cámaras de secar, etc.

TODO LO HACE LA ELECTRICIDAD

en forma sencilla y a perfección
a un costo económico.

Informes en la Exposición, Balcarce 184 de la
Compañía Hispano - Americana de Electricidad

FOTOGRAFIA ARTISTICA
F. BIXIO Y CIA
Avisamos
a nuestra numerosa y distinguida clientela del interior que, habiendo comprobado que algunas personas ajenas a esta casa, recorren la República, invocando nuestro nombre, y titulándose agentes nuestros, para conseguir trabajos, nos vemos en el caso de declarar que no hemos autorizado a nadie para ello, ni tenemos representante alguno en esta Capital, ni en ningún punto del país.
Hacemos constar, pues, que todo trabajo de FOTOGRAFIA, REPRODUCCIONES, AMPLIACIONES, RETRATOS AL LAPIZ, PASTEL Y OLEO deben ser encargados directamente a nuestra UNICA casa en BUENOS AIRES.
BERNARDO DE IRIGOYEN N.º 185

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Con gran éxito celebró su beneficio Margarita Xirgú

Las numerosas simpatías que por su desempeño tan lucido ha conquistado en su actual temporada del San Martín la prestigiosa actriz Margarita Xirgú, pusiéronse claramente de manifiesto, anoche en ocasión de celebrarse en ese teatro la función en honor y beneficio de la artista nombrada.

Un público abundante ocupaba la sala del San Martín, público que hizo objeto a la beneficiada de expresivas demostraciones de simpatía y admiración, las que tuvieron su mayor intensidad al final de los tres actos de la tragedia de D'Annunzio, "La hija de Yorio", obra que en su versión española de Felipe Sassone, sirvió a la señora Xirgú para efectuar su noche de honor.

La Xirgú en su notable creación de Mila, la protagonista de la tragedia de D'Annunzio, "La hija de Yorio", dada anoche en el San Martín con gran éxito

La elección de la inteligente artista, al decidirse por la poética y a la vez trágica producción d'annunziana, no podía haber sido más acertada. Especialmente por lo que brinda a toda primera figura femenina de condiciones, la oportunidad de lograr un lucimiento personal amplio en la interpretación de esa muchacha aldeana, tan rara al parecer, en los primeros momentos, por el velo de brujería y maleficio en que aparece envuelta, el que pronto desaparece para mostrar a aquella en toda su salvaje pureza de alma y cuerpo, y realzada aún más por su extraño e intenso amor por el pastor Alisio, que la lleva todo al sacrificio.

La inspiración d'annunziana que en esta su conocida obra llega a tanta altura, ha conservado al pasar al español gran parte de sabor original.

Indudablemente, la labor del señor Sassone es digna de elogio, y si nuestro público había tenido ya ocasión de aplaudir "La hija de Yorio" en el incomparable idioma en que la escribiera el genial vate italiano, es indudable que anoche al escucharla en el nuestro ha vuelto a reeditar emociones vividas, pero al ver en la intérprete principal de esta vez, la que tuvo a su cargo el tan escabroso rol de Mila, una artista de condiciones extraordinarias, porque sólo pueden ponerse de relieve en toda su amplitud cuando el personaje a encarnar ha sido concebido con la grandeza y la pujanza dramáticas tan incomparables cual las de esta heroína dannunziana de la tragedia, representada anoche por Margarita Xirgú.

Al final del tercer acto las ovaciones a la simpática artista se hicieron tan fragorosas que la obligaron a hacer uso de la palabra para agradecerlas.

Ha sido la de anoche, sin duda alguna, una velada muy grata para la gran actriz.

La distinguida actriz Margarita Xirgú, que, con las funciones del domingo termina su temporada en ésta, ofrecerá hoy dos funciones, una en la tarde, en la que se representará "Fedora", de Sardou, en cuyo rol principal la Xirgú hace una verdadera creación.

Por la noche, subirá a escena la divertida comedia en tres actos de los hermanos Quintero, titulada "Ramo de locura", y a continuación se hará, por tercera vez, "Salomé", pieza que se cuenta entre los éxitos más rotundos de la eximia actriz.

Mañana se representará por segunda vez "La hija de Yorio", de D'Annunzio, función con que se presentará el actor argentino Francisco P. Donadio.

El sábado, se repondrá el vigoroso drama de Angel Guimerá, titulado "La pecadora".

El sábado 15 del corriente la compañía de la eminente actriz Margarita Xirgú ofrecerá una función extraordinaria en el San Martín, que será dedicada a beneficio de las escuelas gratuitas de música del Orfeó Catalán de Buenos Aires.

Se ha confeccionado para esta función el siguiente programa:

Primera parte. — Concierto por el Orfeó Catalá de Buenos Aires. Raventós, Aurora, voces mixtas; Genescá, La Puestera (estilo salteño), voces mixtas; Bach, Motet op. 102. Voces mixtas; Millet, El Cant dels Angells, solo por la orfeonista señorita P. Garriga, sección hombres; Otto, Serenata. Voces mixtas; Morera, Les neus que's fonen. Voces mixtas. Maestro director: R. Genescá.

Segunda parte. — Reposición del drama en 3 actos y en prosa, original del eminente dramaturgo don Angel Guimerá, "La pecadora".

Reparto: Damiela, Margarita Xirgú; Monsa, Carmen Carbonell; Antonia, Rosa Luisa Gorostegui; Tomasa, Ana de Siria; Pona, María Millanes; Ana, Amelia Muñoz; Huguete, Julia Pachelo; Jeanne, Lolita S. Kayser; Niña 1a., Milagro Aliacar; Niña 2a., Carmen Arrarte; Ramón, Alfonso Muñoz; Don Joaquín, Francisco López Silva; Andrés, Salvador Marín de Castro; Richart, Luis P. Agudín; Max, Rafael Sánchez París; Mr. Alberto, Luis Alcaide; Valerio, José Ruste; Miguel, Alberto de Torres.

Zacconi

Recordamos que el genial trágico italiano que anoche volviera a escuchar prolongadas ovaciones por su labor en "Amleto", dará, en la velada de hoy y por última vez, el drama en 4 actos de Hauptman, "Anime solitarie", de cuyo personaje central — Vokevat — hace Zacconi otra de sus grandes creaciones.

"Familiar" en el Marconi

La celebrada actriz Blanca Podestá hará hoy, en la acostumbrada función familiar, la conocida obra de Niccodemi, "La enemiga", en su versión de J. F. Escobar.

Por la noche, una vez más, "La campana de alarma", la interesante producción de Henequin y Cearley, que sigue regocijando al público del teatro de Gea.

Monumento a Belgrano en Génova

El festival de anoche en el Politeama

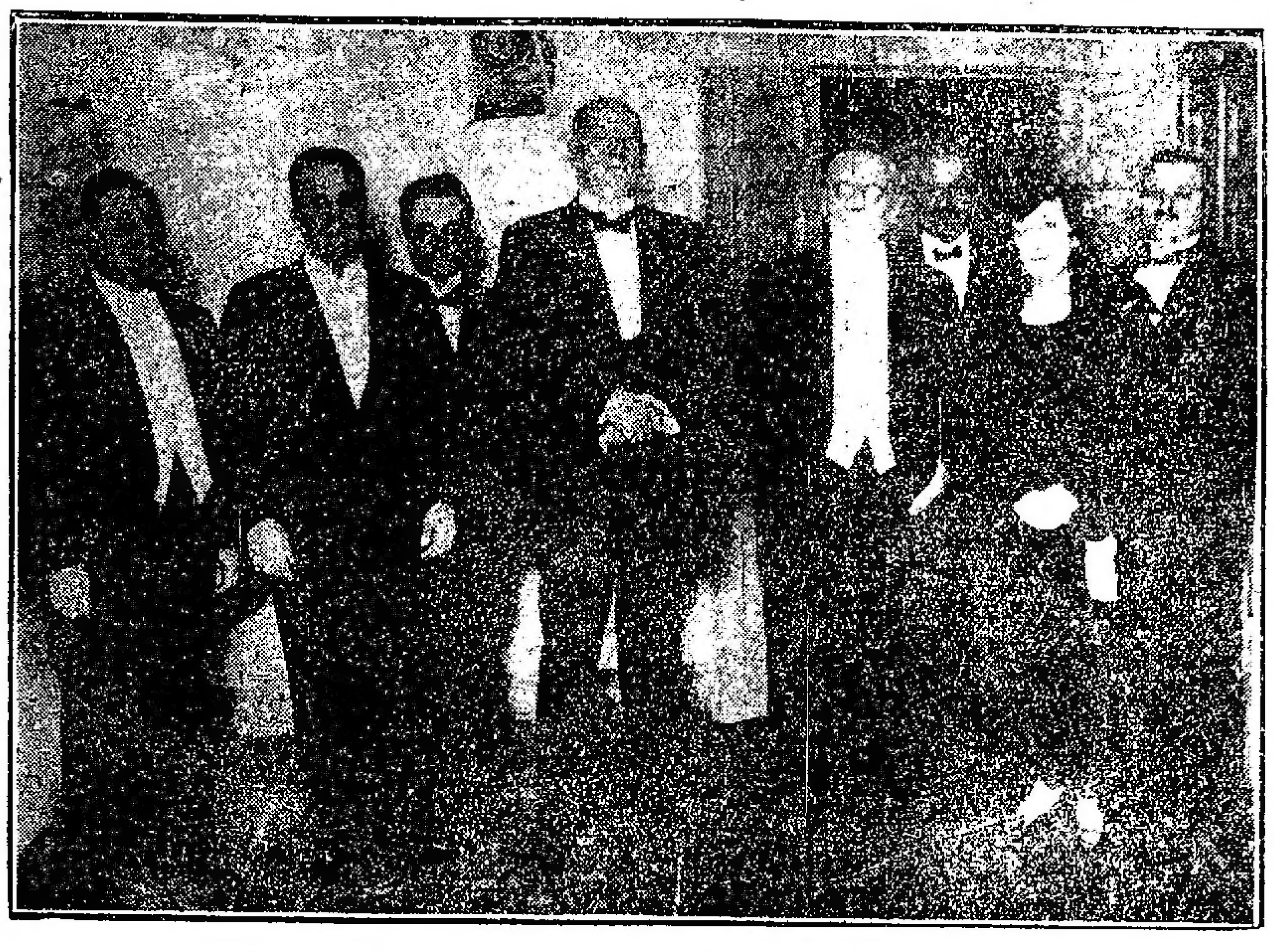

El presidente de la República, doctor Alvear, con su señora esposa Regina Pacini y componentes del Comité Italiano Pro monumento a Belgrano, en un intervalo de la función de anoche en el teatro Politeama

Bajo los auspicios del Comité Italiano Pro Monumento al General Belgrano, realizóse anoche, en el teatro Politeama, un festival de beneficencia para allegar fondos con el fin de levantar en Génova un monumento al ilustre general.

La compañía de María Melato, que actúa en el mencionado teatro, puso en escena el drama napolitano "Gli occhi consagrati", de Roberto Bracco, y la comedia en tres actos "La crisi", original de Marco Praga.

La numerosa concurrencia que asistió al festival recibió con calurosas manifestaciones la interpretación de las obras citadas, premiando con prolongados aplausos a los actores que en ellas intervinieron. Hallábase presente en el teatro Politeama el primer magistrado de la República, acompañado de su esposa, el ministro de Agricultura y señora y el ministro de Italia acreditado ante nuestro Gobierno, y también numerosas personalidades pertenecientes a los círculos más representativos del país.

La presencia del doctor Alvear y el ministro de Agricultura en el palco oficial, fué largamente aplaudida por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Antes de darse comienzo a la representación de "La crisi", hizo acto de presencia en el palco escénico el doctor Eliseo Rivera, el cual manifestó que, debido a una imprevista indisposición, el profesor Longhi, que debía disertar sobre la personalidad del general Belgrano, no podría hacerlo.

Una escena de "Ojos consagrados", de Bracco

Luego, en nombre del Comité Pro Monumento al General Belgrano, agradeció a S. E. el presidente de la República su presencia en el teatro. A continuación digo algunas palabras de confraternidad ítalo-argentina, las que fueron acogidas por el público con grandes aplausos.

Cuando, una vez terminada la brillante función, se retiró del Politeama el primer magistrado, fué nuevamente aplaudido por el público.

"Toda una vida" se estrena hoy

La compañía que actúa con tanto éxito en el Nacional, dará a conocer, en la segunda sección de esta noche, la comedia en un acto y dos cuadros "Toda una vida", original de Claudio Martínez Paiva, uno de los autores nacionales que en nuestros días goza de más sólidos prestigios por su obra siempre sana y bien inspirada.

La comedia a estrenarse llevará el reparto que sigue:

Clota, Sra. Catá; Antonia, Sra. Muñoz; Sirvienta, Srta. Pezzi; Manuel, Sr. Sapelli; Alberto, Sr. Morales; Ramón, Sr. Ceglie; Carlos, Sr. Arrieta; Gerónimo, Sr. Cantello; Perico, Sr. Busto; Lucio, Sr. Otal; Profesor, Sr. Casabal.

La función de hoy en el Liceo

Como lo habíamos anunciado, esta noche se efectuará en el Liceo la gran función en honor y beneficio del conocido caricaturista Guillermo Colon, quien, en una simpática abdicación, dedica esta su función de gracia, al campeón Luis Angel Firpo.

El programa que se ha confeccionado es como sigue: 1o. "Es así (si te parece)", de Pirandello; 2o., gran acto de variedades en el que tomarán parte los artistas siguientes:

1o. Agudiez, célebre ventrilocuo; 2o. Aurora Rodríguez, primera tiple; 3o. Rubens, imitador de estrellas; 4o. Ignacio Corsini, acompañado por los conocidos guitarristas Iriarte-Correa; 5o. Enrique Delfino (Delfy), compositor y humorista del piano; 6o. Linda Thelma, celebrada cancionista y estilista criolla; 7o. Guillermo Colón, (beneficiado). Ejecutará el número de caricaturas relámpago (con nombres personales) único en su género.

Como se ve, la velada promete ser interesante, dada la calidad de los números que tomarán parte y de la obra que se representa.

Una traducción en el Politeama

La compañía de la señorita Melato, cuyo repertorio tiene en general una orientación netamente italiana, ofrece sin embargo, de vez en vez, una que otra nota extranjera que contribuye a darle a aquel ese sabor a cosa selecta que ya ha podido ser gustado en esta temporada tan lucida.

Así es como en la función de esta noche, 25a. de abono, la mencionada compañía estrenará la versión italiana de la comedia "La seconda moglie", original del celebrado dramaturgo inglés A. W. Pinero, que llevará el reparto siguiente:

Paula, María Melato; Lady Orreyed, Luciana Tosi; Mrs. Cortelyen, Enriqueta Sabbatini; Elena, Julieta De Riso; Aubrey Tanqueray, Ernesto Sabbatini; Sir Gerge Orreyed, Baranetto, Enrique Viarisio; Capitano Ugo Ardale, Carlos Ninchi; Cayely Drunule, Silvio Rizzi; Frank Misquith, deputato, Luis Sabbatini; Gordan Jayne, dottore, Guido Verdiani; Morse, Augusto Germani; Un doméstico, Gino Bardelli.

La temporada del Porteño

La empresa de este teatro, que recién había anunciado el próximo estreno de una "pochade" de Hennequin, anuncia ahora la de otro autor francés: Weber, lo que viene a demostrar que lo que abunda en las direcciones artísticas de muchos teatros nacionales, son traducciones de obras extranjeras.

La pochade de Weber, titúlase "El casto José", y su estreno en el Porteño ha de realizarse el sábado próximo.

Matinées de Frank Brown

Como de costumbre, la compañía circense que dirige el popular Frank Brown dará hoy en el local de este nombre, situado en Carlos Pellegrini y Corrientes, la acostumbrada función vespertina dedicada al elemento infantil.

Cuarteto Buenos Aires

El sábado, a las 17.15, el cuarteto Buenos Aires ofrecerá en el salón La Argentina su LXI audición bajo los auspicios de la Asociación Filarmónica Argentina.

El programa preparado para esta nueva audición, es el que sigue:

Quinteto op. 44, de Schumann, para piano, violines, viola y violoncelo. Allegro brillante. In modo d'una marcia. Un poco largamente. Scherzo (Molto vivace). Allegro ma non troppo.

Cuarteto Eslavo de Glazounow, para violines, viola y violoncelo. I Moderato. II Interludium. III Alla mazurka. IV Una fiesta eslava.

Quinteto en Fa menor, de C. Frank, para piano, violines, viola y violoncelo. Molto moderato-Allegro; Lento, con molto sentimento. Allegro non troppo ma con fuoco.

Acompañará al piano, el maestro Prager.

POR EL VICTORIA

Caseaux, en una de las mejores escenas de "Al pan, pan y al vino, vino"

El coro de la Comedia

Ha tenido fin, el "dolce far niente" de que ha podido gozar durante un tiempito el coro tan abundante como estético del teatro de Rey-Lozada.

Durante los últimos meses, habiéndose sucedido en ese escenario una serie de estrenos de sainetes y comedias de risa, pero de reducido reparto el mórbido coro pudo entregarse a los agradables ocios. Pero ahora, como hemos dicho, eso "s'acabao".

El reciente estreno de "Las burladoras del amor" y la "reprise" de "Las corsarias", ha hecho entrar en tremenda actividad al nutrido escuadrón femenino que Leonolita comanda, a despecho de su casi intangible personalidad física.

"Hoy canta Bustinaneta"

Los de Casaux están preparando con toda actividad la comedia en tres actos, cuyo nombre va en el epígrafe, original de T. Insausti y D. Parra, los conocidos autores de "Los ojos verdes".

El vasco que le tocará encarnar al conocido bufo es objeto, por parte de éste, de un cariñoso y concienzudo estudio, conocida es la facilidad con que Casaux interpreta a los vascos, desde aquel rotundo éxito que fué "El vasco de Olavarría".

Mientras, el cartel se defiende con bastante éxito con la pieza de Acasuso, que con la de hoy llega a las 14 representaciones.

Un "centenario"

A esta tan anhelada meta llega hoy el sainete de Vacarezza, "A mí no me hablen de penas", que ha constituído otro éxito para el conjunto de Carcavallo.

No es el caso de volver a caer en lo que ya se dijo, pero es oportuno hacer resaltar cómo llegan a imponerse ciertas obras que al ser estrenadas producen la sensación de que habrán de tener que ser retiradas de las carteleras a las pocas noches, y que luego resultan obras "centenarias".

Los gustos del público son quienes dan las sanciones definitivas y valederas en estos casos, y en el de la obra de Vacarezza, que hemos nombrado, ese público ha dicho que sea obra "centenaria". Y así ha sido.

Nosotros, entonces, no hacemos más que señalar el acontecimiento.

El concierto de mañana

La eximia guitarrista Josefina Robledo, cuya reciente reaparición en el salón La Argentina le valiera un triunfo tan brillante como merecido, ofrecerá mañana, a las 17.15, en ese mismo salón de fiestas, su segundo recital, en el que desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. — Malats, Serenata; Haydn, Minueto; Albéniz, Cataluña, (Currandas); Mendelsshon, Canzonetta del 1 cuarteto op. 12.

Segunda parte. — Schumann, Feuilles varies op. 99; Beethoven, Minueto del Septimino; Chopin, Vals op. 64, No. 2, Nocturno op. 9, No. 2.

Tercera parte. — Granados, Danza Española No. 11; Rubinstein, Romanza; Tárrega, Danza Mora; Gottschalk, Trémolo

Teatro de Verano

La compañía que encabeza el actor Domenech representará hoy la comedia en un acto, de Vital Aza, titulada "Toribio", y "En un burro tres baturros", de Novión, que fué el éxito del Victoria.

"Electra" de Galdós"; "El conde de Monte Cristo", "El pan de piedra" y "Los amantes de Teruel" son las próximas novedades del Teatro de Verano.

Las funciones del Sarmiento

"Madame Pepita" y "Nuestra novia" acaparan con todo éxito el cartel del Sarmiento, sala a la que sigue acudiendo un público numeroso.

La compañía Cobeña-Oliver ofrecerá oportunamente diversas "reprises", entre las que citaremos "Pipiola" y "Marianela".

El sábado se hará "Chiquilla", en la que Carmen Oliver tiene un papel descollante.

Se activan los ensayos de "Amor de amor", de Benavente, que se hará conocer en breve.

La compañía de operetas Bertini-Gioana ofrece las últimas funciones en el teatro Coliseo.

El domingo terminará su temporada en este teatro, la compañía italiana de operetas que encabeza el primer actor Italo Bertini y que con tanta fortuna ha venido actuando en el teatro de la calle Charcas.

En la función de esta noche celebra su beneficio la primera tiple del conjunto, señora Pina Gioana, y con tal motivo se representará "Addio giovinezza", obra en la cual la beneficiada en el rol de la dulce y amorosa Dorina obtiene uno de sus mejores éxitos.

La función de mañana está dedicada al personal de boletería y secretaría del teatro. Se pondrá en escena nuevamente "La danza delle libellule" que con ésta llega a las ciento sesenta representaciones y habrá después un acto de concierto a cargo de las sopranos Morelli y Galovich. Coincidiendo esta función con la noche de la realización del match Firpo-Dempsey, y queriendo los organizadores satisfacer la expectativa del público se pondrá en la sala un autoparlante que informará al público a medida que vayan llegando las noticias.

Como ya lo dijimos más arriba, las funciones del sábado y domingo serán las últimas y se realizarán posiblemente, con "La danza delle libellule", obra que recordamos fué con la cual se inició la temporada. De aquí la compañía pasará a Montevideo, donde ya otras veces ha actuado con éxito.

Zari-Zar en el Florida

En este teatro de la Galería Güemes debutará un número que, en el lenguaje hiperbólico de las empresas, se define como grandiosa atracción. Zari-Zar es el nombre con que se anuncia ese númro y se asegura que ha de sorprender al público con sus interpretaciones de operetas, comedias, zarzuelas y varietés. Todos los géneros, casi, como se ve.

A este número acompañará el que tiene a su cargo la aplaudida machietista internacional Lina Loti cuyas habilidades ya se han hecho un público que le es predilecto.

El sábado debutará el profesor Wilkins, el "Napoleón del misterio".

La compañía francesa de La Porte Saint-Martin debutará mañana.

Contrariamente a lo anunciado, no será posible que se efectúe esta noche el debut de esta compañía francesa que encabeza el primer actor Pierre Magnieer, debido al atraso con que llegó a nuestro puerto el paquete "Masilia", vapor que debiendo llegar ayer, arribó recién esta mañana.

El debut se efectuará, como ya lo habíamos anunciado, con la obra en cuatro actos de M. Alfredo Capus, titulada "L'aventurier", y en ella ya tendremos oportunidad de apreciar el valor en conjunto de esta compañía, dado que en dicha obra se presentarán casi todas las figuras del elenco.

Música...

Es objeto de comentarios poco halagüeños, por cierto, la polémica epistolar en que se han "agarrado" dos compositores hispano-criollos residentes entre nosotros, originada por la supuesta falta de originalidad que ambos se critican, en la composición de algunas de sus partituras.

Cada uno de ellos llama al otro plagiario, en las epístolas abiertas que han venido viendo la luz pública en algunos colegas vespertinos.

Creemos que ese sistema está muy lejos de ser el que más convenga a los que lo han adoptado, porque ellos han de llegar a convencerse mutuamente de que son compositores honestos, inspirados y originales, y en lo que respecta al público, tampoco han de convencerlo por medio de cartitas con vistas a la tribuna. La mejor manera para demostrar las verdaderas aptitudes y dotes artísticas de cada uno, creemos que sería la de que ambos contendores se desafiaran a escribir la música para un libreto de opereta o revista que escribiría uno cualquiera de nuestros autores de éxito.

Una vez terminadas las partituras se estrenaría la opereta sucesivamente con una y otra, y el público y la crítica verían, después, en cuál de las dos había habido más originalidad, inspiración y temperamento.

Lo demás que se haga creemos que será pura "música".

Porque resultará siempre muy difícil que se llegue a establecer con exactitud donde acabó la inspiración ajena y empezó la propia, en el caso, es claro, que de esta última haya existido alguna partícula en las composiciones puestas en "solfa"

Cinematografía

El Programa Ajuria hará estrenar mañana "Lo que toda mujer sabe".

Como hemos venido informando a nuestros lectores, mañana tendrá lugar en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont el estreno de "Lo que toda mujer sabe", brillante drama cinematográfico que trata uno de los problemas sociales de mayor interés.

Bajo la inteligente dirección de William De Mille, intervienen en el reparto de "Lo que toda mujer sabe" artistas tan destacados como Lois Wilson, Conrad Nagel y Charles Ogle, que contribuyen por igual al mejor éxito del film.

La Zenith Film lanzará al mercado su primera producción

La nueva empresa nacional Zenith Film se propone lanzar en breve al mercado su primera producción. Se titula "Escándalo a media noche", y es autor del libreto el señor Eduardo J. Watson.

A juzgar por fotografías que nos han llegado de la nueva película, parece que se trata de una producción de mérito, llamada a tener buen éxito en sus exhibiciones.

"Hijas perdidas"

El Programa Americano, empresa concesionaria de esta película ha hecho conocer esta cinta a la comisión de moralidad municipal, deseando que por propio criterio juzgase el verdadero sentido de ejemplo y advertencia que inspira su argumento.

La referida comisión se reunirá hoy en el despacho del doctor Varangot y es de suponer que habiendo podido apreciar la tendencia ejemplarizante de la película, no se opondrán reparos a sus exhibiciones.

Cosas del cine

En Oakland, un progresista pueblo de los Estados Unidos, se ha inaugurado un teatro que lleva el nombre de Norma Talmadge.

Es la primera estrella de cine que ha merecido tal consagración en los Estados Unidos.

Marjorie Rambeau ha pedido divorcio de Hugh Dillmon, artista teatral.

Hugh se había casado con Marjorie cuando ella se divorció de William Mack, quien en ese entonces habíase divorciado de Pauline Frederick.

V. V.

ESTA NOCHE A LAS 22 y 15 ESTRENO

TODA UNA VIDA

COMEDIA ORIGINAL DE C. MARTINEZ PAYVA

TEATRO NACIONAL

DIRECTOR EMPRESARIO: P. E. CARCAVALLO

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES. — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma, dirigida por Darío Niccodemi. —Hoy, a las 16.30: I Cavallurri di Legno. A las 21: I Tre Amanti. La Pelicrela.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del eminente actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 21 en punto: Anime Solitarie.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin de París. — Hoy, a las 21, debut: L'aventurier.

OPERA. — Corrientes 860. — Compañía dramática Argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15, el drama histórico: La divisa punzó.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy a las 21, función en honor de la primera tiple Pina Gioana: Adiós, Juventud.

ARGENTINO — Bme. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor. El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.—Hoy, a las 16.30: Fedora. A las 21.15: Ramo de Locura.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias de Pedro Casaux. — Hoy, a las 21.15: Primer amor. Al pan, pan y al vino, vino.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 16, 24a. función de abono a matinée: I Transatlantici. A las 21: 25a. función de abono extraordinario: La seconda Moglie.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes esq. Paraná. — El domingo 16 ... [illegible] ... Directo[r] E. D[illegible] ... venta las localidades en Cangallo Núm. 1616, de 15 a 17.

NACIONAL — Corrientes 1000 — Compañía de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 21: A Mí no me Hablen de Penas. A las 22.15, estreno: Toda una Vida. A las 23.15, Mangel.

LICEO — [illegible] ... Gómez. — Hoy, a las 17.30: ¡El Mundo Está Perdido! A las 21.15, función a beneficio del caricaturista Guillermo Colón: Es Así (si te parece) y acto de variedades.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — [illegible] Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau Jaris...! A las 22: El Debut de la Piba.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a 18.20: El Tío Falín. Noche, a las 21: La bolilla que faltaba. A las 22: El Tío Falín. A las 23: La bolilla que Faltaba.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Enrique Franco. — Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichilo. A las 22: Cuando un padre va de farra.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Dos Potencias se saludan. A las 22.15: ¡Criollo Viejo!

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy a las 18, a las 18, 21 y 23: ¡Pasen a ver el fenómeno. A las 22: Las vendedoras de Manón.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: La Enemiga. A las 21.15: La Campana de Alarma.

AVENIDA — Compañía de revistas Buenos Aires. Primer actor, Miguel Lanías. — Hoy, a las 18, 21 y 23.30: Remate del Bataclán. A las 22.15: Buenos Aires embataclanado.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León. — Hoy a las 18 y a las 23: Las Burladoras del Amor. A las 20.45: Las Corsarias. A las 22: La Gran Siete y Tecla España.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima.— Compañía argentina Rivera-De Rosas. Hoy, a las 18: El Sargento Palma. A las 21, despedida de la compañía: Jacinta. A las 22.15: El Sargento Palma.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829.— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 18 y a las 22.15: El que rompe paga... A las 21 y a las 23.15: Sguiricón.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464—Compañía nacional Pedro Giardroni. — Hoy, Varietés. ¿Que me Han Visto las Mujeres? Barza Azul Landrú.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Pacitola-Sassone. — Hoy, a las 18: Cabaret Montmartre. Noche, a las 21: gran beneficio del Club A. Huracán.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Boca A. Nuño. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy, a las 18: ... hasta el cabaret rodó; a las 21: Mi palma está loca.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las 17: Gran matinée familiar. A las 20... [illegible] Helen y Ali, Chaplin, Jorge Giaesscoli y toda la compañía. A las 23: campeonato de lucha grecorromana: Urbina contra Saint Mars.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15: Gran matinée. Noche a las 21, presentación de la nueva compañía y los animales amaestrados.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy Gran Acto de Zari-Zar y Lina Loti. — Estreno: ¡Se ha vuelto loco el Mundo!

SOLEIL — Hoy: Gran éxito de Mario Parro y Lucy Darniand. — Estreno: Batalla de corazones. Los amores de un gordo. Cruces telefónicos. Tripitas galante.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear. U. T. 3330 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.3 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.

PABELLON DE LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante (Palermo). Domingos 16, 23 y 30 de septiembre. Romerías Españolas. Entrada, $ 1.00 menores $ 0.50.

CRONICA SOCIAL

El ministro de Méjico doctor Enrique González Martínez y su señora Luisa Rojo ofrecerán el domingo próximo de 17.30 a 19.30, una recepción, en su residencia de la Avenida Alvear, en honor de las autoridades nacionales, del cuerpo diplomático y relaciones particulares, celebrando el 13 aniversario de la independencia de su país.

El doctor González Martínez recibirá ese mismo día, de 11 a 13 a sus compatriotas, en la legación de Méjico.

* * *

Mañana se realizará en el teatro Sarmiento el festival organizado por la comisión de señoras y señoritas del Orfanatorio Guardia de Honor del Rosario.

La fiesta se realizará a las 17.15 y, como todos los beneficios que realiza la comisión del Asilo Guardia de Honor del Rosario, tiene por objeto recolectar fondos para levantar un edificio propio y de mayor capacidad que el que tiene actualmente.

Este asilo fué fundado por don Bernardo de Irigoyen y doña Martina Baudrix, y tiene asilados ahora cuarenta huérfanos, a los que mantiene y educa.

Hasta ahora han aceptado palcos y plateas numerosas familias de nuestra sociedad, lo que nos hace augurarle un gran éxito a este beneficio.

En esta oportunidad, la compañía Cobeña-Oliver pondrá en escena la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "Pipiolo".

El precio de las localidades, se ha fijado así:

Palcos avant scene, con cuatro entradas, $ 30; palcos bajos y primer piso, con cinco entradas, $ 25; palcos segundo piso, con cuatro entradas, $ 20; plateas y orquesta con entrada, $ 4.90.

El pedido y pago de las localidades puede hacerse en la calle Paraguay, 1561, por teléfono, al número 2520 (Juncal); al 1447 (Plaza), y al 2056 (Belgrano).

Firman las invitaciones:

María Luisa Ligueri Richard de Newton, Clementina Jiménez Paz de Aguirre, Francisca Romero de Oribe, Celina Carranza de Padilla, Celia Lagos de Corvalán, Zulema Carranza de Moine, Luisa Richard de Ligueri, Angela Lavagna de Sorrentino, Carolina G. de Perazzo, Juana F. de Bello, Angélica Repetto de Heguilor, Herminia Botto de Isola, Celia Iraburu de Zabala, Alcira Casalins, Amelia Botto de Gogliatti, Carmen Durán de Naón, Clara Cabral de Zeballos, Amelia C. de Beiró, María Antonia S. de Morales, María Teresa Levalois de Lavalle, Sulia Mattaldi de Muñoz del Solar, Aspiración M. Méndez, Sara F. de Acevedo Ramos, Lola y Delia Oliverio, Sarah Padilla Carranza, Susana Füster, Maruja Heguilor, Nélida Irma Oribe, Celina Crovetto, Mercedes Naón, Angélica y Lola Gómez, Margarita y María Esther Villegas Basavilbaso, Elsa y Olga Cichero, Adela Reta Rivas, Delia y Martha Moine Carranza, Isabel Isaburu, Merea Laura y Julia Reyes Oribe, Elvira Dias Rom, Sara Múscary, Sara Elizagaray, Adela Flora Ruiz Huidobro, María Carlota Cano Malbrán, María Elena Levallois, María Luisa Lavalle, Cornelia Lola Mercedes Solari Parravicini, Carmen Fraga e Hilda Emma Staud.

Hasta hoy han retirado entradas, las siguientes señoras y señoritas:

Josefina Achával de Cantilo, Filomena N. de Cárdenas, Marcelina Yrigoyen de Rodríguez, Concepción Costa de Crovetto, María Luisa Liguien Richard de Newton, María Luisa González de Aguo Avila, María Esther Olinen Acosta de Rodríguez Yrigfioyen, Luisa Richard de Ligueri, Felisa Lacabaun de Newton, Celina Angélica Newton de Vega Olmos, Margarita Minvelle de Gil, Alcira Gil de Fraga, Clementina Jiménez Paz de Aguirre, María Teresa Le vallois de Lavalle, Amalia Varela de Isasmendi, Carolina G. de Perazzo, Angela Lavagna de Sorrentino, Celina Carranza de Padilla, María Lacabanne de Lamarque, Matilde Semprún, Zulema Moine de Carranza, Elisa Ariño, Angélica Caián de Houssay, Laura M. de Chocoul, Zulema Laprida de Sosa, María Luisa M. de Banau, Sara V. de Acevedo, Ramos, Aspiración Méndez, Julia Mattaldi de Muñoz del Solar, Ramona M. de Milani, Feliciana Alicia y Clasisa Levingston, Antonia S. de Morales, María Luisa Copello, Amelia C. de Beiró, Clara Cabral de Cevallos, Herminia Ratto de Isola, Juana P. de Bello, Angélica Repetto de Heguilor y familia de Alzaga, Lértora, alderón, Lerena Laurentz, Sausegui, Celasco, Marini, Repetto, Montanaro, Adrogué, Gómez, Crovetto, Basch, Gallo, Rocca, Naurells, García Valdivia, Etchegoyen, Houssay, Lértora, Mattaldi, Anganuzzi, Mercedes Pagés, Hoya, Alvarez Limas, Massé, Alvarez Aranquiz, Bordeu, Morsaline, Alsina, Acuña, Pogolizio, Mackintach, Rocca, Melo, Pando, Selva, Alvarez, Toro Zelaya, Manfioretti, Catenia, Gómez, López Narra, Ruiz Huidobro, Solari Parravicini, Cazenave, Semprún, Collazo, Pereda, Díaz y Cichero.

* * *

El subsecretario interino de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Restelli y su señora Josefina Bence Piéres, ofrecerán el miércoles próximo una comida en el Plaza Hotel, en obsequio de un grupo de miembros del cuerpo diplomático y relaciones personales.

* * *

Bajo el patrocinio de la comisión directiva del Patronato de la Infancia, que preside la señora Teodelina Alvear de Lezica, se realizará mañana y el sábado próximo en los salones del local de la calle Florida, 936, una interesante fiesta con el fin de arbitrar recursos para los establecimientos que dicha institución sostiene.

Amenizará la fiesta una orquesta "jazz-band", y de las 17 a las 19 será servido un te.

* * *

En casa de la novia, será bendecido esta tarde el enlace de la señorita Albina Castex Laprida con el señor Osvaldo Pizzano, actuando de padrinos la señora Clotilde P. de Pizzano y el mayor Dalmiro Castex.

En el acto civil serán testigos los señores Juan de Dios Castex y el señor Raúl Pizzano.

* * *

Dado el numeroso pedido de invitaciones solicitadas, se descuenta desde ya el éxito del te danzante que tendrá lugar mañana, a las 15 horas, en los salones del Plaza Hotel, organizado por la Comisión Directiva del Círculo de Damas Santafecinas, que preside la señora Rosario Aldao de Hertz, a beneficio de sus obras.

Las invitaciones pueden solicitarse al N.o 3475 Libertad.

* * *

Los salones del Plaza Hotel presentaban anoche un aspecto muy lucido con motivo de realizarse el diner-danzant de moda.

El embajador de España, marqués de Amposta, se hallaba en compañía del señor José Padrós y señora y el señor Eugenio Mattaldi y señora.

El doctor David Speroni y su señora Emma del Campo Wilson habían invitado al profesor Henry Roger y su señora Genoveva Graff, el general Carlos María Fernández y su señora Adela Speroni, la señorita María Adela Fernández Speroni y don Carlos M. Fernández Speroni.

Otra mesa ocupaban el señor Emilio Schippner y señora con sus invitados, señor Celestino Rosas y señora Delia Cobo, Ricardo Aldao y su señora Rosa Freyre, señoritas Elsa y Giselle Shaw y señor Camilo Aldao.

Los señores Federico Vidal Costa y Héctor Solanes, ofrecieron una comida en honor de la señora Angelina C. de Araya, señoritas Alicia y Lola Zimmermann, Dora Pérez Tornquist, María Aurora Molina Arana, Isabel y Celia Araya, Ofelia y Raquel Ledesma Arocena, Alicia del Nido, Isabel Vidal Freyre, Josefina Cartañis Tedín, Marta Calvo Robertson, y señores Norberto Gowland, Raúl Elicagaray, José Molina, Pedro Vidal Harris, Ernesto Méndez, Alfredo González Piris, Eduardo Gómez Romero, Ricardo Williams, Eduardo Williams Aizaga y Oscar Ledesma Arocena.

Vimos en otra al señor Juan Fraser y su señora, Lola Salazar con sus invitados: el introductor de embajadores, señor Enrique Amaya y su señora Elena Brana; cónsul general de Estados Unidos, señor H. W. Spencer y su señora, señoritas Estela Boote y su señora Mullen, y señores: encargado de negocios de los Estados Unidos, Willing Spencer, Enrique Thwaites Lastra y José Sojo.

El doctor Isaac Arriola y su señora comían con el doctor Manuel Rodríguez Ocampo y su señora, señoritas María Lidia Rodríguez Ocampo, Elba Arriola y el señor Rodolfo Peracca.

En otra mesa vimos a los señores general José F. Uriburu, José M. Llobet, Alfredo Olmos, Guillermo Padilla, Juan Cossio y Alberto Acevedo.

Rodeaban otra los señores Gustavo Barreto, Jorge Mitre, José M. Paz Anchorena, Augusto Rodríguez Larreta, Tito Arata, Alejandro Shaw (hijo) y Enrique Loncau.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se rezarán misas mañana en memoria de la señorita Cora Trotman Martínez.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo de Nuestra Señora del Pilar, fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte los restos del señor Emilio Martínez, que desaparece a una edad avanzada después de soportar las alternativas de una larga enfermedad.

El extinto vivió rodeado de grandes afectos y hondas consideraciones, conquistadas por su acrisolada honradez y rectos procederes en los círculos de su actuación, destacándose su personalidad en los círculos bursátiles, siendo uno de los fundadores de la Bolsa de Comercio.

En las dos tristes ceremonias de su sepelio se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar que su deceso causara entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Belmar Digiuglo le ofrecen esta noche una comida en el salón-comedor del Club Español, festejando su designación para la asesoría letrada del Consejo Nacional de Educación.

* * *

En memoria de la señora Clarisa O. de Avendaño, se oficiará una misa mañana, a las 10, en la basílica de San Francisco.

* * *

En el cementerio del Oeste serán inhumados esta tarde los restos del señor Justo Helly, caballero distinguido que vivió rodeado de las consideraciones de cuantos lo conocieron y supieron avalorar sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad.

* * *

En el sorteo de la rifa organizada en beneficio de las Misiones Salesianas de la Patagonia resultaron premiados los siguientes números, en la 1a. serie:

556, 892, 566 y 503 y en la 2a. serie, 1525, 1396, 1310, 205, 1804, 114, 1802, 964, 1077, 704, 979, 182, 1702, 546 y 400.

Las personas agraciadas podrán retirar los premios respectivos en la calle Maipú 1277.

* * *

La boda de la señorita Rosa Agüero Vera con el señor José Miguel Dávila será consagrada en el próximo mes de diciembre.

* * *

Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Susana Scharer con el ingeniero Luis P. Rolando.

* * *

En honor de las familias de sus socias, la Comisión Directiva del Club Francés, ofrecerá pasado mañana un té danzante que asumirá, sin duda alguna, las proporciones de una interesante reunión social.

* * *

En honor de su patrono, el Señor de los Milagros la comisión directiva del Círculo de Damas Salteñas hará oficiar una misa pasado mañana a las 11 en el templo de San Miguel Arcángel.

Ocupará la cátedra sagrada el R. P. Nicolás Fassolino. Terminada la ceremonia se firmará un pergamino con que los salteños residentes en esta capital significarán su homenaje al nuevo obispo de Salta monseñor Julio Campero.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Mercedes Casey con el señor Samuel O. Grossi.

* * *

Motivó una interesante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Angélica Matilde Rusca con el señor Santiago B. De Dominicis, realizado ayer en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, la novia, que lucía un elegante traje de desposada, hizo su entrada al templo, el que se hallaba repleto de una selecta y numerosa concurrencia, del brazo de su padrino, el señor Augusto De Dominicis, y el novio, acompañado de su madrina, la señora Josefa Ch. de Rusca.

Los padres de la novia ofrecieron después de terminada la ceremonia religiosa, una recepción a sus numerosas relaciones, en el Savoy Hotel, lo que dió lugar a una interesante reunión social.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel se rezarán misas mañana en memoria del doctor Andrónico Castro.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amanda [illegible] di Plama con el señor Ernesto Mario Hartridge.

* * *

En la residencia de la familia de la novia será consagrado pasado mañana a las 21 horas, el enlace de la señorita Helena Varela con el señor Antonio Cristiani, ceremonia en la que serán padrinos la señora Teresa [illegible] de Yacones y el señor Francisco Cristiani.

En el casamiento civil, que se realizará en la [illegible] del mismo día, serán testigos por parte de la novia [illegible] Hallo, y por la del novio, [illegible] Rallo.

* * *

A bordo del [illegible] por "Massilia" han regresado de Europa, y [illegible] interpuestos entre [illegible] los siguientes pasajeros:

[illegible] señor, su señora Josefina Arrieta y sus hijos, [illegible] Alzaga y familia, [illegible] y familia, señor Fernández Anchorena, Carlos Alberto [illegible] y su esposa, [illegible] Diego [illegible] María Augusta [illegible] Alvear, señora [illegible] y familia, Casimira [illegible] y Luis [illegible] Rodolfo [illegible] Bustamante.

COMO DEBE LAVARSE LA CARA

Dada la variedad de cutis y los distintos sistemas de vida de cada persona, no es posible fijar un mismo sistema para todos, pero si, es apropiado aconsejar lo más conveniente para cada clase determinada de piel. Una piel seca y arrugada nunca debe lavarse con agua caliente, en cambio cuando el cutis es grueso y poroso y da mucha grasitud o existen puntos negros, conviene emplear el agua ligeramente tibia.

El uso de jabón en la cara, cuello y escote debe quedar abolido; a ningún cutis delicado conviene ese exceso de alcalinidad que llevan todos los jabones. Tampoco es conveniente hacer uso de cremas o blanquetes que obstruyendo los tejidos quitan toda actividad a las funciones de la célula epitelial.

Nada existe mejor para el lavado de la cara, cuello, los brazos y las manos, que la horchata de amydalosa que se prepara al instante vertiendo una cucharadita de este delicado producto en media palangana de agua, que puede ser fría o tibia, según la clase de cutis. Con esto se consigue purificar, refrescar, dar actividad a los tejidos y como consecuencia mantener un cutis perfecto, de apariencia perlada.

CHINATO GARDA
es el mejor

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

Antes de comprar su Receptor de Radio....
Vea nuestros modelos marca "SVA"
Nuevo aparato que Vd. adoptará, pues le convencerá, por su claridad, gran alcance, selectividad, potencia, eliminación total de interferencias, que es el mejor entre todos los receptores conocidos.
SVA 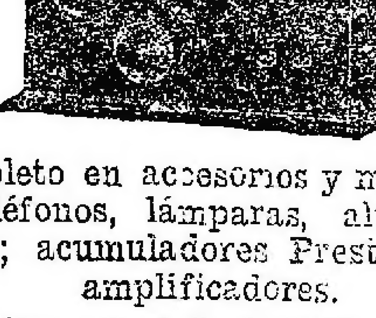 SVA
Surtido completo en accesorios y material de radiotelefonía; teléfonos, lámparas, alto parlantes de todas marcas; acumuladores Prest-O-Lite, y amplificadores.
NOTA: Le instalaremos en el día el receptor que nos adquiera.
INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA
(Sección Radio) — 350 Florida 350

CRONICA DEPORTIVA

Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista

Se tomaron diversas resoluciones

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football se tomaron las siguientes resoluciones:

Deportivo Lomas.—

Se declara disuelto un equipo de segunda división, considerándose no jugados los matches en que intervino.

Prosecución de partidos.—

Habiéndose interrumpido, por mal tiempo, los matches detallados a continuación, se manda fijar fecha para la prosecución de los mismos: Sp. Buenos Aires v. Sp. Alsina 3a., River Plate A v. Tigre A 4a., Sp. del Norte B v. River Plate B 4a., Rivadavia v. Sp. Floresta 4a., Villa Acassuso v. San Isidro 4a.

Sportivo Floresta v. E. Porteño 4a.—

Constando en planillas que el club Estudiantil Porteño cedió los puntos, se declara ganado el match por Sportivo Floresta, y se deja sin efecto lo resuelto el 22 de agosto.

Tesorería.—

Se toma nota de que los partidos de primera división, jugados el domingo último, produjeron $ 5.643.40.

River Plate.—

Se le autoriza para jugar contra el club Colón, de Santa Fe, el domingo próximo, en esta capital.

Estudiantes v. San Lorenzo Reserva

Se suspende por 8 partidos a Guillermo Menchaca (art. 218).

Se declara terminado el match con el score 3 a 0, a favor de San Lorenzo. (Art. 116 Reglamento).

Campeonato Argentino.—

Se acepta el proyecto de fixture de la Confederación Nacional de Football, en el que se establece que la Asociación Amateurs deberá jugar un partido preliminar al de las finales con el ganador de la sección A (Liga del Oeste v. Liga del Norte).

Club Lanús.—

De acuerdo con la resolución de fecha 11 de julio ppdo. (Boletín No. 46), no se hace lugar a su pedido de fecha libre.

Permiso para uso de calzado de lona

Se autoriza a Ricardo Secualino para jugar con botines de lona por el término de tres meses (modelo de calzado establecido).

Sportivo Buenos Aires.—

Se acepta el field de este club.

Jugador Amadeo Siffredi.—

Se le concede pase de Sportivo B. Aires a Atlanta.

Resoluciones adoptadas por la comisión directiva del Club Deportivo América

En la última sesión ordinaria de las autoridades del activo Club Deportivo América, celebrada en su local de la calle Corrientes, bajo la presidencia del titular señor R. Rovere y Oddino y con la asistencia de los siguientes miembros: José Pissán, José Bellón, Daniel Cazenave, Humberto Valusio, Silvio Innocenti, Alberto P. Mieybegué, Daniel A. Veneroso y Emilio Bellón, se adoptarán varias resoluciones de importancia que damos a conocer a continuación:

Subcomisiones.—Se designa al señor D. Cazenave para integrar la de basket Ball compuesta por los señores A. Tambourineguy y Armando Bacqué; al señor E. Bellón, para la de ciclismo, que componen Silvio Innocenti y Daniel Veneroso, y a los señores A. P. Mieybegué y J. C. Esperón para la de atletismo, conjuntamente con el señor H. Valusio.

Turno de vocales.—Se fijan los siguientes: lunes, Emilio Bellón; martes, reunión de C. D.; miércoles, José Paissán; jueves, Humberto Valusio y Alberto P. Mieybegué, y viernes, Daniel Cazenave.

Delegados.—Se nombra al señor R. Rovere y Oddino delegado ante la Federación Atlética Argentina, en reemplazo del señor F. Ginés Martínez, y al señor Héctor Mari como delegado ante la comisión organizadora del torneo atlético femenino internacional.

Ciclismo.—Apruébase el resultado de la quinta excursión realizada sobre el trayecto Plaza del Congreso-Adrogué-Plaza Freyra, bajo las órdenes del señor Francisco Miranda y se fijan fechas para realizar las siguientes marchas:

Septiembre 23: sexta excursión sobre el trayecto Plaza del Congreso-Bella Vista-Plaza Primera Junta.

Octubre 7: séptima excursión con el recorrido siguiente: Plaza del Once-Morón-Plaza Primera Junta.

Noviembre 8: octava excursión a La Plata, ida por la mañana y regreso por la tarde, otorgándose a los participantes puntos triples en virtud de la distancia de la misma.

Se nombran para actuar como capitanes de ruta en la sexta excursión a los señores Juan B. Oreo, Alejandro Bousquet y Emilio Pellón.

Se anula la clasificación de la cuarta excursión por renuncia de los puntos obtenidos por los cuatro asociados participantes.

Categoría socios cadetes.—Se resuelve reiterar el voto al respecto a los asociados que no contestaron a la primera circular.

Hasta la fecha pasan de un centenar los votos afirmativos contra tres negativos, faltando todavía recibirse varios votos.

Cuota de ingreso.—Ha sido dejada en suspenso hasta el 15 de noviembre próximo, debiendo los interesados en ingresar abonar dos cuotas adelantadas.

Box.—Se ha encomendado al señor Gerardo Alsina, la misión de conseguir un profesor de box para dictar clases periódicamente en su amplio local social.

Próximas carreras ciclistas.—Se solicita a la subcomisión de ciclismo inicie los trabajos de organización de las carreras sobre rodillo al trayecto Plaza del Congreso-Morón-[illegible] a realizarse a cabo el [illegible] de octubre, de acuerdo con el programa general de carreras de la Federación Ciclista Argentina.

Festival cinematográfico.—[illegible] la organización de un festival cinematográfico con motivo del [illegible] ciclístico realizado, [illegible] y José [illegible] de [illegible].

Premios [illegible].—Se recomienda a los señores F. [illegible], A. Gallardón, J. Mario, H. [illegible], A. Villar, M. [illegible], R. [illegible], A. [illegible] [illegible] en diversas pruebas [illegible] efectuadas bajo el patrocinio [illegible].

Atletismo

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

De acuerdo con el programa anunciado, [illegible] de atletismo organizado por esta Federación constará de un programa completo y se realizará en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima los días 22 y 23 del corriente.

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

Torneo para el próximo domingo

En honor del Club Atlético Colón, se realizará el domingo próximo, en el campo de deportes del Club Atlético River Plate, un torneo atlético, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 8, match de football entre las quintas divisiones de los clubs River Plate y Defensores de Belgrano; a las 10, partidos de tennis, singles y dobles de caballeros; match de football entre las cuartas divisiones de los clubs River Plate y Defensores de Belgrano; a las 13.30, jugarán las terceras divisiones de los mismos clubs; a las 14, match de basket-ball entre un equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes y otro del Olimpia Basket-Ball Club; a las 14.30, exhibición de gimnasia, y a las 15, match de football entre las primeras divisiones de los clubs Colón y River Plate.

A las 12, se servirá un almuerzo en el estadio a los jugadores y delegados del club visitante.

CLUB ATLETICO ALMAGRO

Carrera de 3000 metros

Organizado por el Club Atlético Almagro United, se disputará el 23 del corriente mes una carrera pedestre sobre la distancia de 3000 metros, de acuerdo con el recorrido siguiente: salida desde el número 2949 de Rivadavia hasta la plaza Primera Junta (Caballito) y vuelta al punto de partida.

La señal de largada será dada a las 7 horas.

Las inscripciones para esta prueba se reciben en Rivadavia 3494, de 8a 18 horas, y en la secretaría del club, Victoria 3599, de las 20 a las 22 horas.

CLUB ATLETICO ARGENTINO

Próxima carrera

El día 7 del mes de octubre próximo se disputará organizada por este club, una carrera pedestre denominada Marathon Argentina, sobre la distancia de 30 kilómetros, libre a todo competidor mayor de 15 años.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en la secretaría del club organizador, Terrero 561, hasta el 5 del mes próximo, a las 23 horas.

CLUB ATLETICO DEL PILAR

Carrera pedestre nocturna

Organizada por el Club Atlético Del Pilar, se disputará el día 29 del corriente mes una carrera pedestre nocturna, para perdedores sobre la distancia de 2000 metros.

En la secretaría del club organizador, Santa Fe 2229, se reciben las inscripciones todos los días, de las 10 a las 22 horas.

Federación Ciclista Argentina

Informaciones oficiales

Con fecha 30 de agosto ha entrado a formar parte de esta Federación el Club Ciclista General San Martín de La Plata con el cual alcanzan a diez y seis el número de afiliados.

El folleto titulado "Temporada 1923-1924" editado por la Federación Ciclista Argentina pueden solicitarlo los interesados en Viamonte [illegible].

El C. D. ha resuelto instituir premios oficiales de la F. C. A. en los campeonatos locales de resistencia que [illegible] en todos los puntos del interior de la República en el cual existan [illegible] a medallas que consistirán en medallas de oro, vermeil y de plata con cuño propio, para los tres primeros clasificados en cada campeonato. En virtud de que todas esas carreras tienen carácter de eliminatorias para el campeonato Argentino, deberán realizar [illegible] día [illegible] de marzo de 1924, sobre 100 kilómetros de recorrido en carretera y la organización de las mismas estará a cargo de la Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe en Rosario; Club Ciclista Platense y Club Ciclista General San Martín, en La Plata; Club Ciclista Pedal Bahiense en Bahía Blanca; Ciclo Córdoba, en Córdoba; Club Ciclista Pergamino y Club Ciclista Argentino en Pergamino; Club Sportivo Atenas en Río Cuarto y Club Ciclista San Juan, en San Juan.

Además el mismo día los siete clubs de la Capital Federal, que son: el América, Buenos Aires, Ciclista Argentino, Federal Internacional, Nacional y [illegible], realizarán el campeonato de resistencia que también reviste el carácter de [illegible] y que concurran los mismos premios, a cargo de la Federación Ciclista Argentina.

Los clasificados en los tres primeros puestos de las pruebas eliminatorias tendrán derecho a participar en el campeonato argentino de resistencia que se realizará el día 6 de abril del año entrante en el circuito chico de Morón, sobre un total de 100 kilómetros.

Además, los mismos clubs de la capital recibirán tres medallas de oro, plata y vermeil destinadas a los ganadores de los campeonatos sociales de [illegible] que se realizan lugar en el mes de junio.

Pelota

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

Campeonato [illegible]

[illegible] Club Atlético F. C. Oeste [illegible] el Caballito, [illegible] partidos [illegible].

[illegible] J. Pérez [illegible] Fernández [illegible] y J. Passio.

Boxeo

PUGIL CLUB

El festival de esta noche

En el local del Pugil Club, calle Corrientes 2552, se realizará hoy a las 21 horas, un festival de boxeo de acuerdo con el programa siguiente:

Matches a 3 rounds de minuto: Herrera v. Morales; A. Febre v. G. Porcaro; P. Bezani v. G. Naveda y M. Perute v. A. Provenzano.

El campeón sudamericano de peso medio pesado, Angel D. Rodríguez efectuará una exhibición de tres rounds de boxeo, puching ball y clases lucias.

Match a 10 rounds de 3 minutos cada uno entre José González y Hans Gemella.

Gran match de fondo a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales Augusto Vietti italiano y Domingo Arregui, uruguayo.

CLUB PEDESTRE JUVENTUD BOQUENSE

El festival de mañana

Organizado por la comisión directiva de este club, se realizará mañana, a las 21 horas, en el local del mismo, calle Pinzón 103, un festival de boxeo, de acuerdo con el programa siguiente:

Exhibición a 4 rounds de 2 minutos entre J. Martinelli y O. Gobanetti; match a 3 rounds de 2 minutos entre J. Salado y J. Minibini; exhibición de lucha greco-romana entre M. Caricusi y S. D'Andrea; match a 5 rounds de 2 minutos, entre J. Sánchez y E. Martínez; match a 6 rounds de 2 minutos entre A. Gervasi y C. Capusano; match a 5 rounds de 2 minutos entre G. Gaspo y G. Ranizi.

A continuación se dará el desarrollo del match Dempsey-Firpo, por medio de la radiotelefonía.

Lawn tennis

TENNIS CLUB ARGENTINO

Campeonato Argentino

El sábado y domingo próximos, se jugarán en las canchas del Tennis Club Argentino, por el campeonato argentino de tennis, los encuentros siguientes:

Sábado, a las 13.30: W. S. Mc Hardy y E. Brown v. Félix Rojas y L. González Saavedra; Srta. Julieta Ezcurra y Carlos Dumas v. señora de Amadeo Artayeta y R. C. Morant; a las 15: Srta. María Rita Arias y E. Pereda v. Srta. A. de Urquiza y Félix Rojas, señoritas Coca Escalada y María T. Dumas v. señoritas Delia [illegible] y Sara Benedit, señoritas H. Campos Urquiza y María Risa Arias v. señoritas [illegible] Giusti y María A. Pesce, señora de Contreras Ortiz y [illegible] v. señora de Donovan y A. M. Donovan, Eduardo Maurette v. F. Bryans.

Domingo, a las 10: Alberto Dumas v. G. R. Williams, L. Molina y E. Maurette v. J. M. Caraff y Eduardo Pereda, A. [illegible] v. A. H. Cattaruzza v. R. C. Morant y C. M. Simpson; a las 15: A. M. Donovan y señora de Contreras Ortiz, señorita Lea Giusti v. señora de Peeschel.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Torneo de tennis

En las canchas que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su campo de deportes de Palermo, se jugarán el sábado y domingo próximos por el torneo interno de tennis, los siguientes encuentros:

A las 14: N. Barreyra v. Kulheenschmidt, S. Joselevich y B. Guinea v. N. Mussini y R. Mussini; a las 15: J. Espiasse v R. Kulheenschmidt v. S. Balparda y L. Lavene, señorita L. Martínez v. señorita M. E. Kulheenschmidt.

Domingo, a las 14: J. Arteche v. V. Mussini, señorita H. Mendoza v. P. Aris, final.

Esgrima

CERCLE DE L'EPEE

El día 16 del corriente mes se realizará en el local del Cercle de L'Epée, a las 10 horas, la asamblea general de los socios del mismo, con el objeto de elegir la nueva comisión directiva.

Campeonato de lucha romana

Continuó disputándose anoche en el teatro Casino

En la sala del teatro Casino continuó disputándose anoche, ante numerosa concurrencia, el campeonato internacional de lucha greco-romana con el asalto pendiente de la noche anterior, entre Lobmayer, austriaco, y Ratto, argentino.

Después de la presentación de práctica de los luchadores se inició, a las órdenes del juez Milo Zavattaro, el encuentro entre dichos campeones.

La lucha, que resultó muy reñida e interesante, terminó con el triunfo de Lobmayer, a los 47 minutos, 20 segundos, mediante una toma de cintura de adelante.

Grenna, el fuerte luchador italiano, que se medirá esta noche con Saint Mars

A continuación se realizó el encuentro entre Renglin, alemán, y Rock Well, canadiense.

Renglin, más fuerte que su rival, hizo suyo el triunfo al minuto y 10 segundos, por medio de una toma de cintura invertida.

Por último, se realizó el encuentro entre Leskinowitch, ruso y Meyerhans, alemán. Se adjudicó el triunfo Leskinowitch, a los 1[illegible] minutos y 20 segundos, mediante una toma de cabeza en pie.

Hoy a las 22 y 30 horas continuará disputándose el asalto pendiente entre Grenna, italiano, y Saint Mars, belga.

Después lucharán Kohler, alemán, contra Tibermont, checoeslovaco, y Leskinowitch contra Strobantz, belga.

Varias

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La nueva comisión de regatas del Club Náutico Buchardo ha quedado así formada:

Presidente, Benigno Fernández; secretario, Julio J. Comercio; tesorero, Andrés L. Vanasco; vocales, Martín Bandera y Carlos Pisati.

CLUB ATLETICO CASA PALMA

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Casa Palma, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923-1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, C. Pérez; vicepresidente, J. Bautista; secretario, F. Gómez; prosecretario, F. Bravo; tesorero, R. Cao; protesorero, H. Vallejo; vocales, M. Papo, A. Blandín, B. Paga, C. Spinelli y J. Giacchanni.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

OBSEQUIO del CHINATO GARDA En homenaje a FIRPO

A la presentación de una ETIQUETA de las que lleva cada botella, se puede solicitar en sus escritorios Garay converting Sec, una medalla del Gran Campeón Argentino

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE — HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
CAP NORTE	10 Septiembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
[illegible]A	[illegible]	VIGO-HAMBURGO
[illegible]	[illegible]	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
[illegible]	[illegible]	[illegible] HAMBURGO
[illegible]	[illegible]	[illegible] HAMBURGO
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]A	[illegible]	VIGO-HAMBURGO

El CAP NORTE y CAP POLO [illegible] Rotterdam.
En todos los vapores: 3a clase especial

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Toca el turno a disputarse el domingo próximo en Palermo al segundo de los grandes clásicos de nuestra primera institución hípica, o sea el Gran Premio de Honor, la tradicional Copa de Oro, por lo que demás está decir que el circo del Hipódromo Argentino se verá en extremo concurrido.

A continuación haremos, como de costumbre, un ligero análisis de cada uno de los premios, con objeto de entresacar los que por sus performances o estado de preparación cuentan con mayores probabilidades de ocupar los puestos de preferencia.

La reunión dará comienzo con un premio Remate, carrera sin mayor interés, dada la escasa calidad de los anotados.

My Fly, que en su última presentación en público fué segunda a tan sólo una cabeza de Brasileña, será la favorita y, de acuerdo con esa performance, la más probable ganadora.

La hija de Fisherman ha seguido en excelentes condiciones y merece ilimitada confianza a su caballeriza.

La contraria de mayor consideración de la representante del stud Prosperidad será Supremacía, quien fracasó en aquella oportunidad, pero que en su caballeriza se cree firmemente que fué una performance irregular y que ha de poder mejorar notablemente en esta ocasión, a estar a la buena preparación que ostenta.

Fille du Pays y Avenida pueden también intervenir con éxito.

La carrera reservada a potrancas de 3 años que no hayan ganado, se presenta difícil de solucionar.

Sin embargo, a simple vista salta el nombre de Verdunoise, una hija de Verdun, que en su única presentación en público produjo una excelente performance al ser segunda de Meneguina.

La Garra es otra de las candidatas de probabilidades.

Esta otra hija de Verdun, también, al hacer su debut, fué tercera de Distintiva.

Riña, que también cuenta con un puesto de marcador en su única presentación en público; Elisa, que cuenta con buenos ejercicios, y Mascotita, son igualmente candidatas a obtener su primera victoria.

Entre los potrillos de tres años que no hayan ganado, figuran varios con probabilidades parejas.

La cátedra se inclinará hacia Repórter, quien en su corta actuación en las pistas cuenta con dos puestos de cuarto y un segundo, el domingo último, al pescuezo de Movedizo, derrota que muchos la han calificado de injusta, en atención a que su piloto, cuando creía asegurada la victoria, se dejó estar y vióse sorprendido por el contrario.

Souci será un enemigo de consideración del favorito.

El hijo de Packoy, después de ser segundo de Zeuz, fué tercero de Le Solitaire, performances que le dan títulos, repitiéndolas, para abandonar tan modesta categoría.

Cervantes, que anda muy bien, y Casto, son igualmente candidatos.

El premio Botafogo, para potrancas de tres años ganadoras de una carrera no clásica, se presenta algo difícil de solucionar.

Mi Pegota, que viene figurando honorablemente en cuanta carrera disputa y que termina de ser segunda de Valdera, será una de las preferidas de la cátedra y la más probable ganadora.

Distintiva, que en excelente estilo obtuvo su primera victoria, compartirá con la anterior la preferencia de la cátedra.

Fandofia, que reaparece bien preparada; Timba, que anda bastante bien, y Marquise, forman con las anteriores un buen conjunto y de donde posiblemente ha de resultar la ganadora.

El Gran Premio de Honor, aunque solamente será disputado por cuatro caballos, ha de resultar interesante.

Stayer II, que en los últimos clásicos que ha disputado ha vencido fácilmente a los adversarios que le han salido al encuentro, tiene otra buena oportunidad para aportar una nueva victoria a su caballeriza.

El hijo de Enero, que es uno de los caballos que más corren en la actualidad en Palermo, luce un alto grado de preparación y su entraineur confía en que ha de derrotar nuevamente a Don Padilla, que será su principal adversario.

En la corrida que se le dió días pasados sobre la distancia de la carrera, se desempeñó admirablemente, poniendo de manifiesto una vez más sus grandes condiciones de caballo de fondo.

Don Padilla, que ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera, lo hará en plena posición de sus medios y en condiciones, por consiguiente, de tomarse la revancha sobre Stayer II.

El representante del stud El Apronte, que se ha puesto hermosísimo con el buen reposo que se le ha dado, fué floreado no hace mucho sobre 3500 metros, desempeñándose admirablemente y dejando muy conforme a su entraineur, que confía en el triunfo.

Aunque a nosotros el hijo de Pipiclo nos resulta un adversario formidable, creemos un poco difícil que logre arrebatarle la victoria al tordillo del stud 19 de abril.

Aguileño también será de la partida, en vista de los grandes adelantos que ha realizado en estos últimos tiempos.

El representante del stud Abrojo, que termina de adjudicarse dos handicaps al galope, demostrando poseer buenas aptitudes para las distancias de aliento, aunque los adversarios que llevará son los mejores en training de Palermo, tendrá, a no dudarlo, una figuración descollante.

Desahuciado, que en el premio Belgrano cayó fácilmente vencido por Stayer II, es la sorpresa de la carrera.

El hijo de Buchardo, que ha sido colocado en óptimas condiciones de preparación, ha de correr bien, pero nos resulta muy difícil que logre ganar.

Complicado será el premio José Eduardo, reservado a potrillos de 3 años ganadores de una carrera no clásica.

Prince Igor, que ha disputado dos carreras, siendo en su primera presentación tercero de Tarn y Roi de Trefle para luego ganar en excelente estilo, es un excelente candidato en esta oportunidad, sobre todo teniendo en cuenta lo bien que viene desempeñándose en sus ejercicios.

Sandokan, que termina de obtener su primera victoria con entera desenvoltura y dejando excelente impresión, será un enemigo de consideración.

Cambises, que hizo su rentrée conduciéndose regular; Murmullo, que ha sido reservado para esta oportunidad, y Zeuz, son otros tantos buenos candidatos.

El handicap de la milla, como la anterior, ha de resultar una carrera interesante.

La diferencia en el peso que se dispensan, hace que las fuerzas sean equilibradas y, por lo tanto, difícil de dar con el probable ganador.

Pandour, que viene siendo reservado por su caballeriza en vista del mal estado de la pista, puede ser un gran candidato.

El hijo de Perrier ha sido preparado especialmente, y si responde a sus ejercicios ha de ser difícil arrebatarle la victoria.

Integral, que se incorpora a esta clase de carreras, será un enemigo de consideración. En su caballeriza se tiene verdadera estima en el hijo de Verdun, y tienen esperanzas de verlo actuar con éxito aun en carreras más difíciles que ésta.

Lazarillo, Pitusa y Brigth Eyes son serios contrarios.

La carrera del desquite, sobre 2500 metros, se presenta favorable para Felino, en atención a su última carrera, en la que dicen fué segundo de Jaipur, pues a simple vista no se vió el resultado de dicha carrera.

Famoso, que pasa por un excelente momento de preparación; Byng Boy, que va muy liviano y que en sus ejercicios se conduce a satisfacción; Arancedo, con 53 kilos, y Narval, son todos excelentes candidatos.

Mil Más, a pesar de sus 59 kilos, es bueno no descuidarlo, pues se espera mejore notablemente su última carrera.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

PEBECO
Pasta dentífrica

GINEBRA
TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575
BOLS

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO

PRUEBENLOS CIGARRILLOS
DOLAR EXTRA DE 0.30
J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1. 1256

Una carrera que se recordará en los anales ingleses

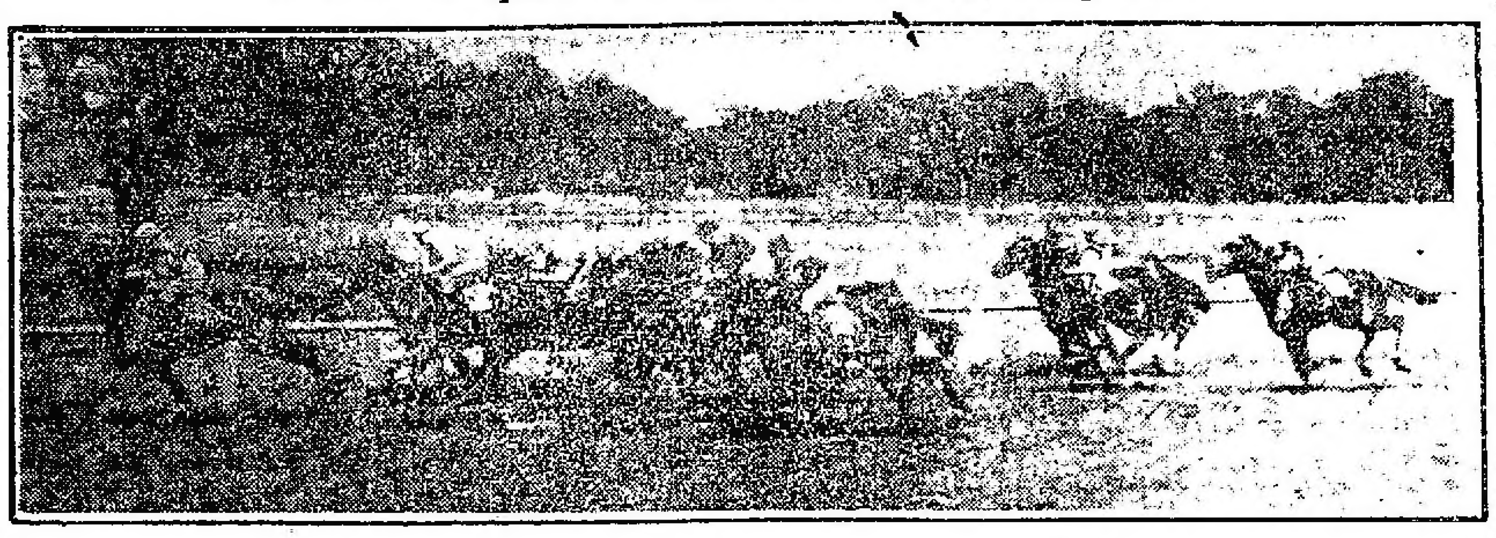

El desarrollo del Fulwell Plate, de Kempton Park, durante cuyo transcurso Golly Eyes se recostó contra los palos, cruzando violentamente a Ironore, que, llevándoselo por delante, tuvo una rodada a consecuencias de la cual murió poco después

El jockey Beary, que corrió a Golly Eyes y que fué condenado a pagar a Beam 300 guineas y costas, y que con ello ha logrado que el sentimiento público, que le era adverso con motivo del accidente, se vuelque en su favor al extremo de hacerse una subscripción popular para devolverle la suma que los tribunales le condenaron a pagar. La acción del propietario Boam ha sido mal recibida entre los sportsmen, pero él se lleva los pesos...

H. J. Boam, propietario de Ironore, que demandó ante los tribunales al jockey Beary y obtuvo que éstos le condenaran a indemnizarle el valor del animal perdido, fundado en que el accidente se produjo por negligencia de Beary, lo que demostró con el hecho de que el comisariato del Jockey Club le suspendió a raíz del accidente.

El jockey F. Lane, que corrió a Ironore y protestó ante los comisarios del Jockey Club afirmando la negligencia de su colega Beary, y que luego hubo de dar su testimonio ante los tribunales; fueron ntestigos también los comisarios y muchos propietarios, y todo scoincidieron en que el accidente era un hecho normal en una carrera, pero los jueces sostuvieron que legalmente había responsabilidad, basados en los motivos de la suspensión impuesta por el Jockey Club

Bing Boy en el handicap de fondo del domingo

El hijo de Baratiere que el domingo por primera vez intervendrá en una prueba de aliento, puede tener una figuración de primer orden, dado lo bien que viene desempeñándose en privado.

Bing Boy dirigido por Leguisamo, cubrió ayer de tarde 700 metros en 43".

Repórter puede obtener su primera victoria

Dada la buena performance que produjo en su última presentación este hijo de Rodil, no sería difícil que el domingo obtuviera el triunfo en la prueba de potrillos perdedores.

El representante del stud Iceache, dirigido por Leguisamo, hizo ayer de tarde 700 metros en 43".

Santa Manía reaparecerá el próximo domingo

Ostentando un alto grado de preparación será presentada el próximo domingo en la prueba de potrancas ganadoras, esta hija de Baratiere, que tan fácilmente abandonó la categoría de perdedoras.

Ayer, dirigida por el jockey Leguisamo, Santa Manía cubrió 700 metros al freno en 43".

Liebre ingresará al haras Nacional

Esta hija de Saint Wolf que ha sido retirada definitivamente del training, será enviada en estos días al haras Nacional, donde va destinada a la reproducción.

Malquerida será enviada a disputar carreras en La Plata.

Esta representante del stud Iceache, en vista de que en Palermo no puede ganar hace mucho tiempo, será enviada al hipódromo de La Plata.

Ayer de tarde Malquerida cubrió con el peón 700 metros, en 45".

EN EL TERCER

GRAN CONCURSO NACIONAL

de los Cigarrillos

se otorgarán 8.640 premios, entre los cuales figuran:

24 CASAS, 12 AUTOMOVILES, etc.

BASES:

1o. Este gran Concurso se compone de DOCE CONCURSOS PARCIALES, cada uno con su correspondiente sorteo, el primero de los cuales se efectuará en el transcurso del mes de Enero de 1924, y el último en el mes de Diciembre de igual año. Es decir, que, a partir de la fecha indicada, cada mes se realizará un sorteo de 720 premios, entre los cuales figuran dos casas, un automóvil e infinidad de objetos de uso práctico.

2o. El canje de las marquillas se inició el 1o. del corriente y se clausurará el 31 de Octubre de 1924.

3o. Los premios para cualquiera y cada uno de los sorteos mensuales serán idénticos y de acuerdo con la lista que oportunamente se publicará.

4o. Los cupones para intervenir en estos sorteos periódicos se canjearán únicamente por marquillas vacías de los cigarrillos "43" de 20, 30 o 40 centavos.

5o. Por cada cien marquillas de las referidas que se nos entreguen o remitan a la oficina central, en Buenos Aires, o a las auxiliares del interior, se otorgará un cupón numerado que tomará parte en el sorteo cuyo mes de realización indique el cupón.

6o. Los sorteos serán públicos y se efectuarán en la Oficina Central de Concursos, con intervención de escribano. El resultado de cada extracción se hará conocer en toda la República, por radiotelefonía y por los diarios de mayor circulación del país.

NOTA.—Se considerarán sin valor alguno los recortes de marquillas como también las etiquetas o envolturas de los cigarrillos "43" de 20 centavos que no se presenten con las dos mitades o carteritas de que se componen.

PICCARDO y Cía. Ltda., S. A.

Callao y Sarmiento - Bs. Aires

Famoso cumplirá su compromiso en el handicap final del programa a las órdenes de Arcuri

El hijo de Saint Wolf, que ha sido beneficiado con un breve reposo, re[illegible] el domingo [illegible] del [illegible]

[illegible]

Riña es un golpe muy probable. Será dirigida por el aprendiz Orduna

En la prueba de potrancas perdedoras del domingo, será de la partida esta pupila del stud Talismán, que en sus aprontes privados anda corriendo mucho.

Riña, que al hacer su debut finalizó cuarta, ha de mejorar notablemente su performance en esta carrera.

Con My Fly tienen grandes pretensiones

La representante del stud Prosperidad, que al disputar su última carrera, cayó derrotada por escasa distancia, puede desquitar a sus partidarios en esta ocasión.

My Fly, que irá solamente con 44 kilos, intentará cubrir los 1.600 metros en un "canter".

Integral va a medirse ante enemigos muy superiores. ¿Será capaz de continuar ganando?

En el handicap de la milla del domingo, será presentado ese hijo de Verdun que, como es sabido, termina de hacer una seguidilla.

Integral, que en esta ocasión tendrá que medirse con animales superiores a los adversarios que llevó hasta la fecha, puede volver asimismo a imponerse, dado lo mucho que anda corriendo.

Enamorada anda muy bien

La hija de Diamond Jubilée que anda muy bien en privado, disputará el premio Botafogo del domingo en condiciones de producir una buena performance.

Con la monta de M. de Biassi Enamorada hizo ayer de tarde 700 metros, en 42".

Hipódromo Independencia

ASIGNACION DE PESOS

Pra la reunión número 39, del 16 del corriente, se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Audaz (1916), 1.400 metros — La Samaritana 57 kilos, Cupla 55, Malagradecida 52, Salchicha 52, Filis 47, Ma Fifille 47, Piragua 46, Last Love 44, Chiroia 44 y Correcta 41.

Premio Rosicler (1919), 1.400 metros — Arrozín 60 kilos, Bicho Feo 57, Childerico 57, Malal Tuél 57, Libertario 53, Maturrango 52, Salchicha 49, Rintintín 47, Marshal Ney 47, Fredy 46, Antaño 45 y Ma Fifille 44 kilos.

Premio Madisón II (1920), 2.200 metros — Arrozín 61 kilos, La [illegible]mita 60, Mon Droit 60, Childerico 58, 18 de Julio 57, Charmful 57, Seguro 55, Arador 55, Libertario 54 y Thym 47 kilos.

Hipódromo de San Martín

Programa para la reunión del domingo próximo:

Premio Rondo de Nuit, distancia 2.000 metros: L[illegible] Simon 56 kilos, [illegible] 56, Nerón 56, Mi [illegible], Fanático II 55, [illegible], Adan 55, [illegible] 54, [illegible], Soberano 54, Red Wolf 52, [illegible] 58, Peregrino 48, [illegible] 52, [illegible], Mago 52, [illegible], [illegible] 50, Pescador 48, Gorget[illegible] 48, Fanoll 48, [illegible] III 47.

Premio [illegible], distancia 1.300 metros: [illegible] 58 kilos, [illegible]

[illegible] Naramba 52, [illegible] Long 51.

Premio Meneguina, distancia 1.400 metros: [illegible] 56 kilos, [illegible] 56, Fractura 56, [illegible] 56, [illegible] 56, Lock Out 56, Hecho 56, Toronto 56, Prólijo 56, Patiranco 52, [illegible] Momento 54, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] 52, Pic Pic 52, [illegible] 52, [illegible] 52, Jacapa [illegible], [illegible] Blue 50.

Premio Sandokan, distancia 1.000 metros: Toledano 64 kilos, Jelo 60, San [illegible] 56, [illegible] 54, Ba[illegible] 49, [illegible] 48, Epsom 47, T[illegible] 46.

Fortíssimo 45, Peregrino 45, Chanilao 43, Fragancia 43, Salamero 43, Braserito 41.

Premio Chaine, distancia 1800 metros: [illegible] 55 kilos, Garona 55, Linda Tipie 55, Falernum 54, Lord [illegible] 54, [illegible] 54, Profano 54, [illegible] 54, [illegible] 52, Odesa II 52, [illegible] 52, Cadenilla 52, Filis[illegible], La Nota 49.

Premio Chimborazo, distancia 2.000 metros: Morfeo 54 kilos, Girasol 56, [illegible] 54, Pollo 48, Montgomery 51, [illegible] 51, Tifón 51, Din 51, [illegible] 50, [illegible] 50, Caracoles 50, [illegible] Piper 49, Pool[illegible] 47, [illegible] 47, Microbio II 47, [illegible] 47, Brasita 40.

Premio Fragancia, distancia 1.500 metros: [illegible] kilos, Langostín 56, Bergantín 56, Cuore 54, Montgomery 53, Baboso 54, Abuelita 51, Tefé 50, Din 50, Ticnolo 50, Cayó Piedra 50, Porvenir 50, Salamero 50, Caramurú 50, Circle 49, Bailarina 48, Maubege 48, Linda Tipie 48, Codiciosa 48.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el domingo, 16 del corriente:

Premio Quickness, distancia 1.400 metros. — Boa 59 kilos, Medeuc 58, Antuco 57, Juramento 56, Chorro 56, Dura 56, Aníbal II 54, Lujuria 53, El Héroe 53, Lausing 53, Toba II 52, Caupolicán 52, Granadero II 52, Tableau 52, Hernani 49, Marchanta 48, Constantino 48, Chaira 48.

Premio Everliac, distancia 1.300 metros. — Salamero 56 kilos, Hernán Cortés 55, Garara 55, Si es 55, Petty Red 54, Diaancheuse 54, Filosofía 54, eligerante 54, Fulgente 54, Princelet 52, Ensing 52, Dear Mé 52, Tabernero 49, Warden 48.

Premio Cayó Nieve, distancia 1100 metros. — Ribot 56 kilos, Zacatecas 55, Cara Blanca 55, Culebrón 53, Nelson II 53, Dromeo 52, Dulcinea 52, Aburrida 51, Wilsones 50, Lady Niger 48, No Me Gusta 48, Morisqueta 48, Entrerriano 48.

Premio Gorostiaga, distancia 1400 metros. — Farman 54 kilos, Titta Ruffo 53, Festivo 53, Tesonero 50, Parejero 50, Gorostiaga 50, Tigris 49, Yupanqui 48, Steam 48, Trumpeter 48, Quickness 48, Compinche 48, Petit Follie 48.

Premio Cardalero, distancia 1.000 metros. — Fogueado 56 kilos, Febrero 56, Chapino 56, Moscatel 56, El Asalto 56, Petit Cheri 56, Demontre 56, Fortísimo 56, allén 56, Selsen 56, Nicolasa 54, Cerdeña 54, Desposada 54, Navarrita 54, Matchlight 54, Maxwell 53, The Sagamore 52, Hernán Cortés 53.

Premio Locatelli, distancia 1800 metros. — Colmo 56 kilos, Relgue 56, Nipón 56, Gaditano 56, El Cobre 56, Cuña 54, Gravity 54, Cardalero 54, Pocatela 53, Everliac 53, Febrero 53, El Mismo 53, Ma Petite Reine 51, Idónea 51, Little Doly 51, Bocanegra 50.

Premio Marzo, distancia 1200 metros. — El Malacate 57 kilos, Rey Monte 57, Cuzquita 55, Jill 55, Ardagh 55, Little Girl 55, Bergano 54, Colmo 54, Matador 54, Mascotón 54, El Cobre 54, Lengua Larga 52, Batelera 52, La Trilla 52, Ese 51.

Hipódromo de La Plata

Para la reunión del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Impaciencia, distancia 1.600 metros: Salerno 55 kilos, Pehuajó 55, Tormento 55, Masterstroke 55, Ups Guapo 55, Talero 55, Negrito 55, Royal Heart 55, Serpolín 55, Puntal 55, Waverer 53, Buenaventura 53.

Premio Imperiale, distancia 1.300 metros: Loja 55 kilos, Montera 55, Esmirna 55, Mecha 55, La Lechera 55, All Fairy 55, Cautela 55, La Copiosa 55, Dalusia 55, Hebilla 55, Lampalagua 55, La Querencia 55, Sónnica 55, Polvorosa 55, Oración 55, Colocación 55, Gomina 55, Sin Razón 55, Navidad 55, Grifena 55, Kábila 55, Arica 55, Tierra Baja 55.

Premio Impresión, distancia 1.600 metros: Fención 55 kilos, Dulce 55, Oeste 55, Botón [illegible] 55, Torreón 55, Gobierno 55, Mi Sombra 55, Matachín 55, El Manco 55, Calicantrim 55, Fuego Fatuo 55.

Premio Impulsivo, distancia 1.400 metros: Maltoyal 58 kilos, Pichueta 56, Albeador 56, Estigia 54, La Turquesa 54, Chápalo 54, Largader 54, [illegible] 54, Chalupa 51, Bienvenida IV 52, [illegible] 52, [illegible] 52, Lucky [illegible], [illegible], Lyrist 50.

Premio [illegible], distancia 1.800 metros: F. Dante 58 kilos, Cantador 57, Presilla 52, Clarinete 52, Jacobín 52, Calendar 50, [illegible] 49, Malquerida 49, Contramarca 49, Lanzafuego 49, Punta Chica 48, Nopalito 48, Pial de [illegible] 47, Centella 47, Aruel 46, Carucho 46, Grace Darling 44, Marbella 44, [illegible] 44, Radoline 43, [illegible] 43.

Premio [illegible], distancia 1.600 metros: [illegible] Machejo 57 kilos, Pimentón 56, Cart[illegible] 55, Sotajero 55, Armadillo 55, [illegible] 55, Afiladora 54, Facendita 54, Amochol 54, Jarretiete 53, Seductor 53, Abolengo 53, Per[illegible] 52, Charnela 51, Dulce 50, Esmirna 48.

Premio [illegible], distancia 2000 metros: Quijote 58 kilos, Noespío 55, Ratisbona 54, Mar[illegible] 54, Marol 53, Espartisal 52, [illegible] 52, Islote 50, Yuyo Moro 50, Morín 50, Lady Jubilee 48, Boteta 47, Pial de Volcae 47, Nombre 46, Proel 46.

LEÑA

REBAJA DE TARIFAS

El F. C. Oeste ha resuelto acordar una rebaja de 10 o o en el flete de la leña proveniente de los montes situados en la zona servida por su red, y despachada de sus Estaciones hasta el día 31 de Diciembre 1923.

Para mayores datos al respecto, dirigirse por carta o personalmente al Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste en la estación Once

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, al contado: 50.000 a 101.20.
Id septiembre 14: 90.500 a 101.30.
Id 3a. serie, al contado: 3200 a pesos 98.90.
Id septiembre 14: 14.000 a 98.90.
Id 4a. serie, septiembre 14: 14.000 a 98.90.
Id 5a. serie, septiembre 14: 6500 a pesos 98.
Id 6a. serie, septiembre 14: 40.000 a pesos 98
Id 9a. serie, septiembre 14: 121.750 a 96.60.
Id 10a. serie, septiembre 14: 181.000 a 98.40.
Id 11a. serie, septiembre 14: 43.000 a pesos 98.
Id 12a. serie, septiembre 14: 47.000 a 98.10.
Id 13a. serie, al contado: 354.500 a 98.40
Id septiembre 14: 82.500 a pesos 98.40.
Id septiembre 17: 20.000 a 98.40.
Id 14a. serie, septiembre 17: cien mil a 98.40.
Id 15a. serie, septiembre 14: 61.000 a 97.40.
Id septiembre 17: 30.000 a 97.40.
Id 16a. serie, septiembre 14: 260.000 a 97.40.
Id septiembre 17: 10.000 a 97.40.
Id 17a. serie, al contado: 2.500 a 90.
Id septiembre 14: 53.500 a 96.
Id fin de mes: 25.000 a 96.10.
Cédulas Nacionales, serie K. septiembre 14: 4000 a 99.70.
B. A. 4 1|2, septiembre 14: 5000 a pesos 64.90.
Id noviembre 15: 10.000 a 65.30.
Crédito 1922, al contado: 100.000 a pesos 97.20.
Province of B. A., septiembre 17: 10.700 a 54.50.
Bonos (sem.), septiembre 14: 5000 a 88.90
Empréstito 1911, al contado: 1200 a pesos 76.30.
Id septiembre 14: 17.000 a 76.50.
Meridiano V, octubre 31: 52.500 a pesos 62.80.
Id noviembre 15: 25.000 a 62.30.
Deuda Municipal, al contado: 10.700 a pesos 102.
Id septiembre 14: 1600 a 102.
Saneamiento La Plata, octubre 15: 54.000 a 86.
Deuda B. A. 6 o|o, septiembre 14: 32.900 a 88.50.
Id septiembre 15: 4500 a 88.50.
Banco Sud Americano, al contado: 100 a 100.
Id septiembre 17: 100 a 100.
Banco Galicia, septiembre 14: 100 a pesos 84
Quebrachales Fusionados, septiembre 14: 300 a 48
Id octubre 31: 700 a 48.50.
Introductora Buenos Aires, septiembre 14: 60 a 95
Puerto Sastre, octubre 31: 200 a pesos 37.10.

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	30.11'32	13.8638
Francos	12.98	0.1750
Belgas	15.70	0.1448
Suizos	4.18	0.5437
Florines	1.89	1.2025
Liras	17.—	0.1337
Marcos	65.000.000	0.000003497
Pesetas	5.58	0.4073
Reis	37.900	0.3022
Dólares	134.10	3.0477
Montev.	6.40	2.2804

VALORES EN COMPRA-VENTA

Ofrecidos:
Cristalería Papini.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en octubre, 100 toneladas a 11.60.
Lino. — Entrega en octubre, 100 toneladas a 22.21.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Segunda esquila, cruza fina y mediana: 30.000 kilos a $ 16.50, 1000 a 14, 3000 a 12.50, 1500 a 11.
Cruza gruesa: 2000 kilos a $ 8.50, 3000 a 8, 2000 a 7.50, 2000 a 6.50.
Criolla: 1000 kilos a $ 9.50.
Gruesa de Patagones: 6000 kilos a $ 9.50.
Borrega Chubut: 3000 kilos a $ 15.
De Punta Arenas, cruza fina y mediana: 38.000 kilos a $ 22.
Pieles lanares, estación consumo: 4000 kilos a $ 1.20; 500 a 1.10, 300 a 1.18, 1000 a 1.15, 500 a 1.12, 500 a 1.10, 500 a 1.05, 1500 a 1, 200 a 0.95.
Desecho: 6.000 kilos a $ 1, 500 a 0.99, 200 a 0.98, 1500 a 0.95, 1000 a 0.92, 700 a 0.90, 500 a 0.85; 1500 a 0.80, 600 a 0.75.
Cruza fino y mediano: 1000 kilos a $ 1.45, 600 a 1.42, 1000 a 1.30, 300 a 1.25.
Finos: 2000 kilos a $ 1.65, 200 a 1.55, 400 a 1.60.
Corto y pelado consumo: 1500 kilos a $ 0.70, 500 a 0.65, 800 a 0.60.
Borregos: 500 kilos a $ 0.65, 500 a 0.60.
Cueros vacunos: 300 a $ 12, 100 a 11.80, 150 a 11.70, 100 a 11.60, 300 a 11.50, 200 a 11.40, 400 a 11.30, 300 a 11.20, 400 a 11, 200 a 10.80, 150 a 10.70, 100 a 10.
Cueros salados: 15 a $ 0.54, 100 a 0.52, 70 a 0.50, 200 a 0.45.
Cueros becerros: 500 a $ 9.50, 300 a 9.30, 150 a 9.
Cueros de nonatos: 400 a $ 6.50, 300 a 6.30, 100 a 6.
Cueros de potro: 35 a $ 7.60, 50 a 7.50, 40 a 7.20, 140 a 7, 60 a 6.60, 20 a 6.20, 50 a 6.
Cerdas: 500 kilos a $ 18, 800 a 17.50, 1200 a 17.20, 1300 a 17, 700 a 16.50, 600 a 16, 2000 E. R. a 15.80, 1000 E. R. a 15.50, 600 E. R. a 15.
Medias colas: 350 kilos a $ 26, 100 a 25, 220 a 23.
Corderitos: 20 D. a $ 5.80, 30 a 5.50.
Nutria: 80 kilos a $ 15.60, 23 a 15.30, 10 D. a 90, 10 D. a 85.
Cabras de Mendoza: 3000 kilos a $ 21.
Lobos: 10 C. a $ 29.
Liebres: 11.800 C. a $ 0.50, 400 a 0.45, 200 a 0.40.
Zorros: 10 C. a $ 5, 70 a 3.20, 20 a 2.50, 20 a 2.

BOLSA DE CEREALES

Entrada total:		Precios Mínimo	Precios Máximo
Trigo	14.898	10.—	12.40
Triguillo	194	6.—	8.40
Maíz	21.211	6.80	8.50
Lino	3.823	20.—	23.—
Nabo	610	12.—	17.—
Avena	2.767	7.70	8.40
Cebada	563	7.—	7.60
Centeno	224	7.—	7.90
Alfalfa	789	5.—	6.50
Harina	1.935	—	—
Patatas	23.041	0.40	1.10
Porotos	76	1.80	3.10
Maní	977	14.—	15.—
Cebadilla	909	6.80	7.60
Paja guinea	2.811	1.70	1.80
Pasto—Alfalfa: Fardos grandes	9.387	32.—	75.—
chicos	6.654	28.—	61.—

VENTAS DE HOY

Trigo tangaró: 60 bolsas en dep. dársena a 15.80 $. Oscamou y Ca.
Trigo varias clases: 142 bolsas en Once a 12.40 $. 389 a 12.40, 636 a 12.15, A. Kuker; 279 a 12.10, L. y Methol; 180 en Dep. dársena a 11.90, 170 a 11.80, Dorignac y Cía.; 300 en Bs. Aires a 11.60, 400 a 11.60, T. P. y H. Ojea; 700 en Once a 11.60, 624 a 11.60, 210 a 11.60, Benvenuto Hnos.; 62 a 11.50, Palacios y Hnos.; 268 en Sola a 11.45, A. A. Ojea; 47 en Once a 11.50, L. y Etchegaray; 609 a 11.20, A. Kuker; 331 a 10.50, W. García y Cía.
Maíz colorado cuarentono: 3150 bolsas a 9.60 1|2 $, E. d., Boggiano.
Maíz colorado: 385 bolsas en Bs. Aires a 8.60 $, L. Copelol y Cía.; 407 en Sola a 7.60 (húmedo), Coop. de Hacendados.
Maíz amarillo: 385 bolsas en Once a pesos 8.50, T. P. y H. Ojea; 500 en Sola a 8.50, Perlender y Cía.; 415 a 8.35, Devoto Ltda.; 165 a 8.40, De Lellis y Pages; 250 en Palermo a 8.50, C. y Rodríguez; 710 en Once a 8.30, T. P. y H. Ojea; 700 en Sola a 8.40, Perlender y Cía.; 415 a 8.35, Devoto Ltda.; 165 a 8.40, De Lellis y Pages; 200 en Palermo a 8.50, C. y Rodríguez; 740 en Once a 8.30, T. P. y H. Ojea; 641 a 8.30, Saint Frères; 156 en Sola a 8.30, Palacios Hnos.; 256 a 8.20, Humberto Ferro; 180 a 8.20, 380 a 8.35, De Lellis y Pages; 480 en Once a 8.20, 450 a 8.10, Juan Lalor; 287 en Sola a 8, Humberto Ferro; 168 a 8, Perlender y Cía.; 128 a 8.20, 131 a 8, S. y Berceiche; 200 a 7.80, Humberto Ferro; 174 a 7.85, 166 a 7.85, Benvenuto Hnos.; 112 a 7.60, P. y A. Lanusse; 150 a 7.50, Humberto Ferro; 470 a 7.50, Unzué Anzaga y Cía.; 170 a 7.30, Perlender y Cía.; 224 a 7.30, R. D. Zubiaurre y Cía.; 117 a 7.20, A. A. Ojea; 320 a 7.20, S. y Berceiche; 180 a 7.30, De Lellis y Pages; 130 a 7.20, L. y Etchegaray; 170 a 5 (húmedo), Coop. de Hacendados; 135 a 4.50 (podrido), P. y A. Lanusse.
Maíz morocho: 245 bolsas en Sola a pesos 6.50, Carelli y Cía.
Avena: 375 bolsas en Bs. Aires a 8.40 $, T. P. y H. Ojea; 120 en Sola a 8.30, [illegible] y Cía.; 594 a 8.15, L. Reisz y Cía.; 175 en [illegible] a 8.30, Perlender y Cía.; 176 en Sola a 8.10, Dorignac y Cía.; 150 a 8.05, Steam Bull y Cía.; 105 a 8.10, L. Reisz y Cía.; 156 en Sola a 8.10, Palacios Hnos.; 541 a 8.10, A. Kuker; 840 a 8.10, 503 a 8.10, Dorignac y Cía.; 591 a 8.15, L. Reisz y Cía.; 167 a 8, C. E. Sorbet; 115 en Bs. Aires a 8.10, Luis Rotaeche y Cía.; 1991 en Sola a 8.10, Corp. Argentina Molinos; 141 a 8.4, L. Etcheverry y Cía.; 51 a 8, 207 a 7.70, A. Bunaldi; 111 a 7.80, Perlender y Cía.; 375 a 7.95, L. Reisz y Cía.
Lino: 61 bolsas en Once a 21.50 $. W. García y Cía.; 260 en Bs. Aires a 21, F. Colombo y Cía.
Lino para semilla: 110 bolsas en Dep. a 26 $. Fontana y Pedraza; 50 en dep. dársena a 20, Iturriaga y Cía.
Nabo: 105 bolsas en Once a 16.50 $. Palacios Hnos.; 49 a 14, W. García y Cía.
Nabo colorado: 155 bolsas en Palermo a 17 $. C. y Rodríguez.
Semilla de alfalfa: 61 bolsas en Sola a 5.70 $. S. y Berceiche; 20 en Dep. a 5.20, Juan Lalor; 15 a 5, 20 a 5, 30 a 5, A. Bunaldi y Cía.
Triguillo: 77 bolsas en Once a 8.40 $, 41 a 8, Perlender y Cía.; 10 a 8, Palacios Hnos.; 29 a 7.40, Devoto Ltda.; 40 en Sola a 6, Palacios Hnos.
Cebadilla: 360 bolsas en Dep. a 7.50 $. José Ferrero.

Ventas de última hora

Maíz amarillo: 947 bolsas en Sola a pesos 8.60, Devoto Ltda.; 300 en Bs. Aires a 8.30, Filial Frères.

ENTRADAS GENERALES

Once: 4138 bolsas trigo, 2710 maíz, 250 lino, 757 avena, 419 nabo, 31 alfalfa, 79 porotos.
Sola: 5873 bolsas trigo, 1500 harina, 186 centeno, 5280 maíz, 558 cebada, 1686 avena, 755 alfalfa.
Puerto: 3025 bolsas trigo, 3150 lino.
Brian: 3068 bolsas trigo, 9841 maíz, 909 cebadilla.
Lacroze: 435 bolsas harina, 2811 paja.
Buenos Aires: 1193 bolsas harina, 194 triguillo, 38 centeno, 785 maíz, 524 avena, 191 nabo, 977 maní.
Riachuelo: 2788 bolsas maíz, 412 lino.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Ha entrado hoy en este mercado 23.041 bolsas de patatas.
[illegible] Patata según calidad y clase, de 0.40 a 1.10 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1.765 [illegible] grandes y 5.[illegible] chicos, en Sola [illegible] grandes y 780 [illegible] chicos; en [illegible] 1160 id chicos, en Bs. Aires a [illegible] chicos y 29 id grandes, totales: 2381 fardos grandes y [illegible]
[illegible] de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes de $ 31 a 75 los 100 kilos; [illegible] de 28 a 61 [illegible] fardos [illegible] de 26 a 15.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por [illegible] carros 530.000 kilos de [illegible] [illegible] kilos de [illegible] de B. A. [illegible] kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de [illegible] kilos de verduras.
[illegible] Aun con las entradas que [illegible] [illegible] [illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

[illegible] efectuándose los negocios de [illegible] en este mercado [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] haciendas descarnadas y flacas [illegible]
Los frigoríficos demostraron [illegible] [illegible] de novillos especiales (chilled-beef) y [illegible] [illegible] de pesos [illegible] a pesos 17 [illegible]
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, [illegible]; La Blanca, [illegible]; Swift, 601; Armour, 770; Wilson, [illegible].
La entrada de hoy en este mercado fué de [illegible] cabezas [illegible] novillos, [illegible] vacas, [illegible] terneros, [illegible] toros [illegible].
[illegible] gordos y especiales de pesos 70 a 85, novillos excepcional para consumo a 85.

Ventas de hoy

ACCAME, BELLINI y Cía.—
35 terneros, de la Pampa a 62; 2 toros de Chivilcoy a 40; 11 novillitos a 55; 2 id a 50; 2 id a 48; 2 vaq. a 50; 2 id a 45; 3 terneros a 35; 3 novillos a 80; 5 terneros, de Sulpacha a 42; 11 vaq. a 50; 7 vacas a 45; 2 novillos a 36; 11 vacas de Bragado a 35; 13 id a 29; 11 novillitos a 20; 6 terneros a 23.
APHECA CANDAU y Cía.—
20 vacas, de Lincoln a 93; 10 id a 95; 8 id a 85; 7 id a 83; 15 id a 79.
ARANAT y Cía. PEDRO—
9 vacas, de P. Central a 81; 16 id a 72; 5 vaq. a 65; 4 id a 60; 5 id a 55; 3 novillitos a 70; 3 id a 69.
ARZENO Hnos. F. B.—
76 terneros de Villegas a 75; 20 id de Córdoba a 60; 20 novillos a 115; 50 id de Pueyrredón a 102; 24 id de Alvarado a 100; 14 torunos de Bolívar a 81; 3 id a 61.
AMARAL y Cía. MANUEL H.—
40 novillos, de 25 de Mayo a 118.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
7 vacas, de A. Alsina a 72; 10 id a 70; 16 id a 60; 4 id a 59; 6 torunos a 72; 17 terneros a 45; 11 vacas a 61; 6 id a 57; 2 vaq. a 45; 14 id de Córdoba a 70; 10 novillitos de Pehuajó a 68; 9 vacas, de Laprida a 70.
ABELLO y Cía. S.—
45 vacas, de Chascomús a 73.
BAYONA y Cía. JOSE—
24 novillos, de Necochea a 100.
BUNGE y BORN Ltda.—
8 vaq. de Pinto a 54; 17 id a 43; 13 novillos, de Alberti a 67; 4 terneros a 52; 8 novillos a 50; 36 id de Santa Fe a 105; 23 id a 52.
BERISTAYN y LARGUIA—
6 vaq. de Viamonte a 45; 17 id a 35; 4 vacas, de Pehuajó a 35; 4 id a 35.
BASCARAN FELIPE—
18 vacas de Chascomús a 81; 15 novillos a 106; 19 novillitos, de Córdoba a 66.
BARERA y Cía. PEDRO A.—
22 terneros, de Caseros a 40; 12 a 32.
CALVO NICOLAS A.—
11 novillos, de Córdoba a 78; 13 id a 97; 11 id a 47; 10 novillitos a 37; 13 id a 41; 12 novillitos a 29; 8 terneros a 19.50; 12 vaq. a 39; 10 vacas a 53; 20 id a 51; 18 novillitos a 39; 14 id a 25; 14 vaq. a 36.50; 7 terneros a 9; 9 novillitos a 47.50; 10 novillos a 39; 15 id a 45.50.
CICERI y Ca.—
15 terneros, de B. Mitre a 17.
CORDIVIOLA y Cía.—
4 vacas, de Pehuajó a 35; 4 novillos a 55.
CORDOBA e hijo PEDRO—
16 novillitos, de G. Pinto a 44; 9 vaq. a 44.
CREDITO TERRITORIAL—
18 novillos, de Santa Fe a 90.
CHAPAR y Cía.—
24 terneros, de Tandil a 22; 20 id a 21; 63 vacas de Guido a 45; 20 vaq. a 65.
CROBARE SALVADOR—
10 vacas, de Chascomús a 77; 4 id a 49; 11 terneros a 18; 11 id a 27; 12 id a 24; 21 novillos a 56; 3 vaq. a 43.
CASH GOLVELL JONES y Cía.—
48 novillos, de Balcarce a 118; 3 vacas de A. Alsina a 85, 16 id a 72; 24 vaq. a 57.
CUESTA y Cía.—
17 novillos, de 9 de Julio a 58; 10 terneros a 50; 34 novillitos a 45; 8 id a 30; 3 toros a 65; 9 vacas de Bragado a 55; 2 terneros a 30; 11 novillitos a 60, 20 novillos de 9 de Julio a 68.
DARBYSHIRE DIEGO—
29 novillos, de Barker a 116; 38 id de Villegas a 103; 12 vacas de Córdoba a 92; 13 id a 80; 22 novillos de Dorrego a 102.
DE LELLIS y PAGES Hnos.—
14 terneros, de 25 de Mayo a 46; 7 vaq. a 53; 5 id a 59; 10 11 a 56.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
4 vaq. de Córdoba a 44; 2 id a 30; 17 vacas, de Lincoln a 62; 7 id a 50; 9 id a 35; 11 id a 62, 10 id a 63, 3 toros a 33; 10 novillos a 70, 18 id a 70; 8 terneros de Córdoba a 32; 3 id a 32; 10 vaq. de Lincoln a 48; 13 id a 28; 5 vacas a 58.
ESTREME Hnos.—
20 terneros, de Villegas a 65; 16 id de Córdoba a 68; 2 vaq. a 55; 15 terneros a 65; 5 id a 46.
ESTRUGAMOU JUAN—
10 novillos, de Alberti a 65; 10 id a 65; 12 novillitos a 56; 3 torunos a 30; 2 vacas a 40; 7 terneros a 30; 4 mamones a 18; 10 terneros a 25; 2 vaq. a 55; 8 terneros a 25; 17 vaq. de Alberti a 52.
FERRARI Hnos. y Cía.—
28 novillos, de Córdoba a 63; 14 id a 63; 10 id a 40; 5 vaq. a 50.
FERNANDEZ, CASTELLAN y Cía.—
6 vacas, de Alberti a 45; 5 novillitos a 42.
GENTA y Cía. PEDRO—
8 novillos, de Progreso a 118.
GONI [illegible] Hnos.—
16 novillos, de S. Luis a 122; 20 id de [illegible] a 110, 9 terneros de 9 de Julio a 65; 11 a 50; 62 vaq. de Viamonte a 45; 7 terneros a 40; 10 vacas de Tandil a 70, 2 id a 50, 33 novillitos de Viamonte a 65; 15 novillos a 95.
GIOJA y Cía.—
20 terneros de Alberti a 36; 10 vacas a 72, 27 novillitos a 45; 10 novillos a 75.
IRAIZOS Hnos.—
11 novillos, de Alvarado a 63; 5 novillitos a 58; 4 terneros a 20.50; 6 novillos a 67; 2 vaq. a 47.
IRIART ADOLFO—
21 terneros, de Viamonte a 35; 2 vaq. a 18; 7 terneros a 15; 8 novillitos, de Viamonte a 75; 27 terneros, de Bragado a 19; 19 id a 13.
IZAPRAS VILLA—
40 novillos, de Pringles a 56; 11 id a 47; 17 novillitos a 28.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
137 terneros de Córdoba a 25.
LIZARRALDE B. S.—
22 novillos, de Santa F. a 130; 100 id de Las Heras a 155; 51 id a 120; 16 id de Córdoba a 140; 37 id a 90; 8 vacas a 70; 3 id a 50; 10 novillitos a 72; 22 vaq. a 75, 4 vacas a 55; 6 id a 77; 9 novillos a [illegible] 11 a 160.
LORINI GUIDO—
45 novillos, de Santa Fe a 75; 10 terneros a 48; 60 mamones a 30; 2 vaq. a 49; 9 terneros a 20; 15 id a 30; 27 id a 20; 11 id a 35.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 vacas, de Córdoba a 70; 1 id a 90; 19 id a 87; 11 novillitos a 32.50; 2 toros a 64; 2 vaquillonas a 35, 3 terneros a 27.50; 7 vacas a 52; 13 novillos a 40.50; 9 terneros a [illegible]; 10 vacas de Santa a [illegible]; [illegible] de Magdalena a 41; 5 id a 60; 3 vaquillonas a 15.70; 3 toritos a [illegible]; 2 novillos a 52; 4 id a 101; 92 terneros de Rivadavia a 20; 21 id de Córdoba a 12; 3 novillitos a 32; 13 terneros a 40; 2 novillos a 39; 5 terneros a 48; 21 novillos a 27, 5 novillitos a [illegible]; 20 de Julio a [illegible]; 12 novillos a [illegible]; novillos a 60; y terneros de P. Central a [illegible]; 3 vacas de Navarro a 57, 25 id a 31; 7 id a 6; 4 vaquillonas a [illegible]; 3 id a [illegible]; 2 novillos a [illegible]; 18 vaquillonas a [illegible]; terneros, de Rivadavia a 43, 27 id [illegible]; 20 id a 68; 3 novillos, de Necochea a [illegible]; id a 75; 2 id a [illegible]; 8 vaquillonas a 55, 11 novillos a [illegible] 61.50.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
48 novillos, de Santa Fe a 75.
MARTINEZ de HOZ Hnos.—
3 toros de Lincoln a 75, 7 vacas a 50; 10 vaq. a 40; 11 toros, de Alvarado a 67; 34 terneros a 32, 35 id de [illegible] a 32.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
9 novillos, de Córdoba a 85; 15 novillitos a 51, 20 vacas a 70.
MANTEL ALBERA y Cía.—
10 vacas, de Suipacha a 95; 9 id a 74.
MURRE y Cía.—
2 vacas de Pinto a 111; 7 novillitos, de 25 de Mayo a 55; 8 id a 62, 6 terneros a 38.
SAZAR y HERNANDEZ—
7 novillos, de Luján a 125, 12 id a 101.
OJAM y LABIANO—
21 novillos, de Rauch a 126; 22 id de Tandil a 150.
ABIANDI y Cía. RODOLFO—
10 vacas, de Pehuajó a 75, 8 id a 70, 12 id a [illegible] id a 55.
OLANO DIAZ y Cía.—
15 vacas, de T. Lauquen a 62, 35 novillos a 95.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
22 vacas, de Córdoba a 90.
PYYAR e hijo—
5 vacas, de Lincoln a 85; 10 id a 56; 20 id a 76; 11 vaq. a 49.
PEGASANO ROCCATAGLIATA y Cía. M.—
26 novillos, de Rauch a 122; 18 id a 95; 25 novillitos a [illegible], 25 terneros a 5[illegible].
PALAU y Cía. SEBASTIAN—
42 novillos, de Viamonte a 102.
PUIGGROS y Cía.—
8 novillos, de Santa Fe a 115; 14 novillitos a 55, 3 torunos a 70, 6 novillos a 66; 2 vaq. a 25.
PATRON—
7 novillos, de Salto a 53; 26 vaq. de Pinto a 58; 6 vacas de [illegible] a 43, [illegible] terneros a 15; 17 novillos, de [illegible] a 47; 2 vacas a 51, 8 vaq. a 41, 12 vacas a 62; 2 vaq. a 53.
PARERA MENDEZ—
26 novillos de Santa Fe a 93; 17 id a 70; 1 vaq. de [illegible] a 67; 1 mamón a 45; 14 terneros a 51; 9 id a 22; 7 vaq. a 48; 9 mamones de Alvarado a 50; 2 vaq. a 42; 6 novillos a 39; 10 terneros a 37; 9 id a 42; 11 de Bolívar a 14.
RUIZ y Cía. ERNESTO—
100 novillos, de E. Echeverría a 78.
RIVERA ANTONIO—
18 novillos, de Bragado a 135; 19 id a 115; 32 vacas a 82, 20 terneros a 28, 7 vacas a 50, 2 bueyes a [illegible]; [illegible] terneros a 25, 18 novillitos a 75, 9 vaq. a 41, 3 novillitos a 70.
RODRIGUEZ y GONI—
24 novillos, de Necochea a 51, 5 terneros a 40, 26 id a 41, 40 id a 27, 18 id a 34.
RODGER y Cía. GUILLERMO—
12 vacas de Villegas a 52, 25 id a 62; 8 id de G. Pinto a 70, 5 id a 71, 7 vaq. a 42, 8 id de Villegas a 54; 5 vacas a 88, 10 id a 60, [illegible] a 85, 18 novillos a 1[illegible].
SALABERRY y BERECTCHE—
5 vaquillonas de Santa Fe a 74, 7 id a [illegible]; [illegible] terneros a [illegible]; [illegible] vaquillonas a [illegible]; [illegible] vacas de Córdoba a [illegible]; [illegible] a 132; 12 vacas de [illegible] a [illegible] terneros de Lincoln a [illegible]; 3 novillitos a [illegible]; 20; 4 terneros a 50, 2 id de Rauch a 3[illegible].
SAN JUAN [illegible]—
12 novillos, de Córdoba a 55; 1 vaca a 43, 7 novillitos a [illegible] 2 terneros a [illegible]
SANTAMARINA [illegible]—
[illegible] novillos, de Pergamino a [illegible] [illegible] vacas de [illegible] [illegible] terneros a [illegible]
SUC. BELTRAN ANSELMO—
13 novillos, de [illegible] a 112.
TOBIAS [illegible] ENRIQUE—
4 terneros, de Bolívar a 138; 12 id a 76, 11 novillitos a 52, 4 id a 81.
TERRASSON [illegible] JUAN—
20 novillos, de Magdalena a 125.
TALPO [illegible] [illegible]—
8 vaq. de Córdoba a [illegible] [illegible] vacas a [illegible] [illegible] a 75, 8 vaq. a 48, 7 id a [illegible]
THOMPSON [illegible] ENRIQUE—
21 vacas de [illegible] [illegible] novillos a 79 [illegible] a 51 [illegible] id a 108 [illegible]
UNZUE ALZAGA y Cía.—
[illegible]
VITAL y Cía. ANGEL—
4 vacas de Necochea a 57, 21 novillitos a 55; 14 vaq. a 50; 6 vacas de Bragado a 38; 7 vaq. a 47; 12 terneros a 36; 13 novillitos a 55; 25 vacas a 35; 7 terneros a 58; 4 toros a 55; 5 vacas a 55; 23 id a 33; 25 vaq. a 35; 12 vacas de Azul a 35; 1 novillo a 27; 6 terneros a 18; 12 id de T. Lauquen a 15, 11 id a 16, 28 id a 17.
VALENZUELA y BELTRONE—
2 toros de Viamonte a 55; 2 id a 40, 4 novillos a [illegible]; [illegible] a 95, 2 vacas a 72.

Información completa del Mercado de Cereales a Término

		MAÑANA del día de hoy Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero		TARDE del día de ayer Sep'bre	Octubre	Nov'bre.	Febrero
TRIGO	Apertura	11.70 v.	11.75 h.	11.48 c.	—	Reapertura	11.85 v.	11.60 h.	11.50 c.	—
	1a. Rueda	—	—	11.49,48	—	2a. Rueda	—	11.60	—	—
	Intermedio	11.70,65	11.58,56	11.45,43	11.12,10	Clausura	11.85,75	11.63,61	11.51,50	11.16,14
LINO	Apertura	22.76 v.	22.70 c.	—	—	Reapertura	22.84 v.	22.81 c.	22.42 h.	—
	1a. Rueda	—	22.71,70	22.32,28	18.09,06	2a. Rueda	—	22.81,83	—	18.13,15
	Intermedio	22.75,70	22.70,68	22.27,26	18.08,05	Clausura	22.85,80	22.81,80	22.44,42	18.18,16
MAIZ	Apertura	9.08 v.	8.84 c.	8.80 c.	—	Reapertura	9.25 v.	8.89 c.	—	—
	1a. Rueda	—	—	—	—	2a. Rueda	—	—	8.86	—
	Intermedio	9.10,9.	8.88,85	8.82,80	—	Clausura	9.25,15	8.90,88	8.86,84	—

AJUSTE

	Disponible	Septiembre	Octubre	Noviembre	Febrero
Trigo	11.70	11.70	11.60	11.55	11.20
Lino	22.85	22.85	22.85	22.45	18.15
Maíz	9.20	9.20	8.90	8.85	—
Avena	8.30	8.30	8.40	—	—

PIZARRA . . . . Precios oficiales: trigo barleta Brasil 11.50; id pan 11.45; id id B. Blanca 11.35; avena (dársena) 7.90; lino (4 o|o) 22.63; maíz amarillo 8.50.

MERCADO ONCE . . . . . Precios extremos del día: trigo pan 12.40 y 10.50; maíz amarillo 8.50 y 7.20; id colorado, 8.60 y 7.70; lino 21.80 y 21; avena 8.40 y 7.70.

EXTERIOR
Trigo . . . . Liverpool 0.13 baja octubre; Winnipeg 0.03 baja diciembre; Chicago sin cambio.
Lino . . . . Hull 0.17 baja septiembre octubre; Duluth sin cambio.
Maíz . . . . Liverpool sin cambio; Chicago 0.05 baja diciembre.

ENTRADAS . . . . Llegaron hoy por las distintas estaciones: 14.868 bolsas trigo; 3823 id lino; 21.213 id maíz; 2767 id avena.

NOTA.—La inicial c. significa compradores; la v, vendedores; la h, negocio hecho.

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — Los mercados del exterior anunciaban esta mañana bajas de alguna consideración, especialmente Europa, pero tales bajas no han tenido mayor repercusión en nuestro mercado, por lo que respeta a las cotizaciones habidas, si bien el tono del mercado ha estado algo más encalmado que ayer. Durante la hora oficial sólo se operó a fecha noviembre con descenso de dos a tres centavos. Para otras fechas se ha registrado un descenso de precios igual al señalado. En el intermedio del cuadro puede verse la posición entre vendedores y compradores a último momento.

Lino. — El mercado de Hull anunciaba, en apertura de hoy, baja de 0.17, la que ha tenido eco en el nuestro, en el que se iniciaron los negocios con poco interés y a la expectativa, al propio tiempo que se operó descenso de 10 a 12 centavos en el precio del oleaginoso. Sin embargo, este grano conserva su posición anterior, no obstante la presión ejercida por los elementos bajistas. A las 12.30 cerraron los negocios con mercado ligeramente sostenido.

Maíz. — Los negocios sobre este grano han estado durante la mañana de hoy algo más encalmados que ayer, habiéndose señalado también desvalorización de algunos puntos, debido en parte a la baja que se anunciaba desde Chicago. Para septiembre, el maíz conserva su valor por encima de 9 pesos, que no deja de ser un buen precio. A último momento el mercado cerró un poco más encalmado.

BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.30 1|2; lino, 10 x 50 0.31; id id maíz, 9 x 48, 0.29 1|2; primer uso trigo, tipo molino, 0.20; id primer uso, tipo exportación, 0.18 1|2; id trigo, remendada [illegible], para maíz, 0.12; id usada, inferior, para carbón, 0.7 1|2.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Se realizaron las operaciones en este mercado con plaza firme, especialmente por los capones, ovejas y borregos de buena [illegible] y gordura, cotizándose sin por [illegible] variación en los precios.
La entrada del día fué de 6005 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5055 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Compañía Sansinena 1217, La Blanca 2[illegible], Swift 705, Armour 1510, Wilson 2[illegible], Mollet 578 y el resto para los abastecedores locales.
Los precios [illegible] fueron los siguientes:
Capones [illegible] para matadero, de pesos [illegible] a 24.50.
Id id para frigorífico, de pesos 14 a 17.50.
Ovejas para matadero, de pesos 16.50 a 22.
11 generales, 11 [illegible] de 11 a 17.20.
Borregos especiales para frigorífico, de pesos 15 a 21.50.
Id generales, 11 de 17 a 17.
Id id de matadero, de 11 a 12.10.
Corderos especiales para frigorífico, de pesos 10.50 a 13.
Id generales, para matadero, de pesos 5.80 a 9.50.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Ltda.—
22 borr. frig. de Buchardo a 18.50; 35 ov. mat. a 16.50.
COPIGLA y Cía. L.—
43 borr. frig. de Central a 20.50; 12 cap. id a 18; 15 ov. mat. a 19.
CORDIDO e Hijo P.—
120 ov. mat. de Guido a 204 60 corderos a 8, 35 id a 5.50; 90 id a 8; 99 ovejas a 19; 20 cap. de Chascomús a 21.50; 150 ov. a 17.50.
DEVOTO y Cía. Ltda.—
62 cord. mat. de Saladillo a 7.80.
DIEGO DARBYSHIRE—
13 borr. frig. de Drabble, a 20.50; 10 cap. id a 20, 13 ov. mat. a 18.50.
ETCHART PEDRO—
172 cap. mat. de Magnano a 22.
ETCHEVERRY y Cía.—
250 cap. mat. de Venado Tuerto a pesos 24.
ESTRUGAMOU F.—
60 cord. de frig. de Los Angeles a 14; 36 cap. mat. a 22.
ELARDY y Cía. J.—
11 borr. de frig. de Córdoba a 14.50; 30 cord. id a 12.50; 50 id id a 7; 28 ovejas mat. a 15.20.
ECHEVERRIA JUAN S.—
151 borregos de frig. de Salto a pesos 18; 30 id de Los Angeles a 18; 20 ovejas mat. a 12; 19 corderos id a 7.
GONI e Hijo Hnos.—
80 ovej. mat. de E. de Lucas a pesos 14.[illegible]
IRAZOZ Hnos.—
91 ov. mat. de Demaría a 20.50; 40 borr. frig. a 17, 43 id id a 12; 20 id id de Mechangue a 17; 64 cord. id id a 11.70; 69 id id a 8.80.
LANUSSE P. y A.—
50 capones mat. de La Negra a pesos 21; 40 borr. frig. a 21; 96 ovejas mat. de San Lorenzo a 15; 20 id id a 13.50; 11 id id a 11; 47 corderos id a 7.50; 60 id id a 7.30; 19 cap. frigorífico de Caseros a 17.50; 43 borr. id a 11, 38 ove. mat. a 12; 24 borr. id a 11; [illegible] ove. id de Colman a 16; 13 capones id a 21; 29 cord. frig. a 11, 20 id mat. a 7.30.
LALOR JUAN—
60 cord. frig. de C. Seguí a 12.50; 50 id id a 13.50; 3 ovejas mat. de G. Ch. [illegible] a 13; 22 cap. id de Lanús a 22, 127 borr. frig. a 20.
MANTEL ALBERA y Cía.—
379 borr. frig. de Azcona a 21.50; 29 cap. mat. a 21.50, 6[illegible] corderos frig. [illegible] de Olavarría a 11, 5[illegible] id de [illegible] a 8.75.
MENDEZ y Cía. J. M.—
[illegible] cap. de mat. de La Negra a pesos 20, 1[illegible] borr. frig. a 17, 45 corderos [illegible] a 6.
OJAM y LASCANO—
1[illegible] cap. mat. de Barker a 24.50; 14 [illegible] a 15; 11 borr. frig. a 21; 170 id [illegible] La Negra a 17.[illegible]
PEGASSANO y ROCCATAGLIATA—
30 [illegible] mat. de Warnes a 15, 40 [illegible] a 13, 18 id mat. a 8.20.
[illegible]—
[illegible] de Denisia a 23; 2[illegible] [illegible] a 19.20, [illegible] borr. frig. a 2[illegible]; 50 [illegible] a 12.[illegible], 2[illegible] id mat. a 8.20.
RODRIGUEZ [illegible] Hnos. [illegible]—
[illegible] frigorífico de La Negra a 1[illegible]
SALABERRY y BERECTCHE—
[illegible] de Guido a 18, 40 capones [illegible] frig. de La Negra a 1[illegible].20.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
[illegible] cap. [illegible] de Uruguay a 23.70; [illegible] borr. frig. a 18.50, 150 id id de [illegible] a 14.50.
VITAL y Cía. ANGEL—
[illegible] borregos de frig. de Chapadmalal a 16, 40 capones matadero id a pesos 20.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

A pesar de haberse observado una [illegible] en los precios para las distintas categorías de cerdos, [illegible] se hicieron con facilidad y con cotizaciones bastante satisfactorias.
La entrada del día fué de 1.159 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes:
Sansinena 198, Swift 572, The Anglo South American 417, y el Armour, [illegible].
Los precios variaron, para cerdos flacos y generales entre $ 0.35 a 0.43; cerdos de media gordura, entre 0.46 y 0.50; capones especiales de frigorífico, entre 0.52 a 0.57; id id, consumo, entre 0.54 y 0.58 el kilo.

VENTAS DE HOY

BERISTAYN Y LARGUIA—
48 cerdos, de Viamonte, a pesos 0.54.
SARASOLA Y MARTIARENA—
70 cerdos, de Pehuajó, a $ 0.55.
TORLASCHI, ENRIQUE—
48 cerdos, de Bolívar, a $ 0.52; 23 id, de Los Toldos, a 0.51; 32 id, de Bolívar, a 0.48; 75 id, a 0.52; [illegible] id, de Los Toldos, a $ 0.50, 5 id, de Bolívar, a 0.15.
MARAL Y Cía., MANUEL H.—
54 cerdos, de 25 de Mayo, a pesos 0.51.
ALCHOURRON, Ltda. S. A.—
26 cerdos, de Magdalena, a pesos 0.56; 19 id, de Rauch, a 0.50; 7[illegible] id, de Azul, a 0.46.
RIVERA ANTONIO—
20 cerdos, de Bragado, a $ 0.48.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
16 cerdos, de Salto, a $ 0.5[illegible]; 30 id, de Córdoba, a 0.54.
SERANTES, CAIMI Y Cía.—
17 cerdos, de Castelli, a $ 0.55; 25 id, a 0.15.
CREDITO TERRITORIAL—
70 cerdos, de Baradero, a $ 0.51.
DUBOX, NOEL E.—
67 cerdos, de Bolívar, a $ 0.49; 21 id, a 0.45.
MAZZINO Y Cía., ARNOLDO—
74 cerdos, de Pellegrini, a $ 0.5[illegible]; 6 id, a 0.52; 26 id, de Salliqueló, 0.50; 11 id, a 0.52; 7 id, a 0.42.
DE LELLIS Y PAGES Hnos.—
38 cerdos, de R. Pérez, a $ 0.5[illegible]; 22 id, a 0.56; 56 id, de Ayarza, 0.55; 20 id, a 0.55; 35 id, de Saladillo, a 0.55; 55 id, a 0.51; 48 id, de Tandil, a 0.53; 2 id, a 0.46; 20 id, a 0.56; 30 id, a 0.75.
PATRON FERNANDO L.—
18 cerdos, de Rivadavia, a $ 0.52; 2 id, a $ 25.
OJEA ANTONIO—
20 cerdos, de Saladillo, a $ 0.56; 18 id, a 0.38; 5 id, a 0.38.
RIPOLL JUAN S.—
42 cerdos, de Alberti, a $ 0.58 1|2; 53 id, de V. López, a 0.51 2 id, a $ 40; 54 id, de Saladillo, a 0.59; 54 id, a 0.58; 16 id, de R. Pérez, a 0.48; 66 id, de Saladillo, a 0.57; 14 id, a 0.38; 27 id, a 0.53; 64 id, a 0.37; 30 id, a $ 9; 50 id, de Matanza, a 0.47; 50 id, de San Justo, a 0.37; 57 id, de Renancó, a 0.45; 147 id, de Córdoba, a 0.54; 26 id, de Saladillo, a 0.51; 64 id, de Santa Fe, a 0.58, 27 id, a 0.55.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.3[illegible] animales; novillos, [illegible]; vacas, [illegible]; terneros y [illegible]
Compra total de los frigoríficos: 4.8[illegible] cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef	[illegible]	[illegible]
" especiales (Chilled-beef)	[illegible]	[illegible]
" de frigorífico (Chilled-beef)	[illegible]	[illegible]
" gordos y especiales de invernada para consumo	[illegible]	[illegible]
" especiales, gordos, de frigorífico	[illegible]	[illegible]
Novillitos y vaquillonas, especiales, gordas y especiales hasta [illegible]	[illegible]	[illegible]
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]	[illegible]
" [illegible], gordas	[illegible]	[illegible]
" viejas	[illegible]	[illegible]
Terneros [illegible]	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]
Toros y [illegible] para conserva	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 6.005 animales.
Compra total de los frigoríficos: 3.850 [illegible] 748 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Capones [illegible], especiales	[illegible]	[illegible]
" [illegible], gordos, de frigorífico	[illegible]	[illegible]
Ovejas [illegible], gordas y especiales	[illegible]	[illegible]
" [illegible]	[illegible]	[illegible]
Corderos especiales de frigorífico	[illegible]	[illegible]
" " matadero	[illegible]	[illegible]
Borregos " frigorífico	[illegible]	[illegible]
" generales, consumo	[illegible]	[illegible]
" generales, de matadero	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.159 animales.
Compra total de los frigoríficos: 1.[illegible] cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Estado de la plaza
Cerdos mestizos especiales	[illegible]	[illegible]
" " especiales de más de 140 kilos	[illegible]	[illegible]
" " " " 120 a 130 "	[illegible]	[illegible]
" " " " 100 a 110 "	[illegible]	[illegible]
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	[illegible]	[illegible]
" de media gordura, según clase	[illegible]	[illegible]
" para invernada, según clase	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada	[illegible]	[illegible]
Salida	[illegible]	[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	[illegible]	[illegible]
Existencia total	[illegible]	5.065.1[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	(Sin operaciones)	
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
" " regular a inferior		

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señala hoy en el canal [illegible] del puerto, las siguientes [illegible] de [illegible]:
[illegible]
[illegible] Norte, [illegible] pies y 4 pulgadas más. Viento: S. O.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Registróse hoy en nuestro puerto el siguiente movimiento de ultramar:
Entradas:
Vapor francés Massilia, de Burdeos, en la Dársena Norte, con pasajeros y correspondencia.
Buque-motor nacional Australia, de Port [illegible], en el dique 2, con carga.
Salidas:
[illegible], de la Dársena Norte, para Liverpool, con carga.
Vapor inglés Araby, del Puerto Nuevo, para Liverpool, con carga.

AVISO FUNEBRE

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de la familia de Almeyra [illegible] en el cementerio del Norte en la sección [illegible] que deben [illegible] dentro de los ocho días a partir desde la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocados en el osario. [illegible] septiembre 1923.

"La Inmobiliaria"

Primera Compañía Argentina DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893

Garantías reales $ 17.181.407.01
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.00

BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata

Calle San Martín 235-253
(Edificio propio)

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

AÑO OCTAVO — Núm. 2.697

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenidas Administrador, 7373 íd.; Director, 7275 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS
Por mes 2.50. Trimestre 7... $ m/n.
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.
Número del día, 0.10. — Número atrasado (de más de los 30 días), 0.20. — Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

la 476, domicilio de la esposa de Fontela, situada en su jurisdicción. Como la diligencia no diera resultado el empleado Goris se trasladó entonces al Dock Sur, donde detuvo al evadido en las circunstancias que hemos detallado.

El Japonés fué traído al Departamento de Policía.

...é Fontela (a) El Japonés, fué ... esta mañana desde Avellaneda ... ado en el Departamento de ... onde se encuentra a disposición del señor juez federal doctor ... ptamente en ...

UNICA EDICION

LE 16 PAGINAS

1°. DE SEPTIEMBRE DE 1923

En San Juan

Pocos días han transcurrido para que el gobierno de San Juan ponga término al silencio que lo rodeaba. Ya ha producido una nota de manifiesta arbitrariedad, que de inmediato reagrava con un descarado desacato a la justicia. Un periodista con antecedentes honorables y bien ganados en la opinión, que ha pasado por la legislatura y por la intendencia municipal de San Juan, con el voto de las mayorías populares, es detenido en la calle por la policía, y luego conducido a la cárcel. No hay causa alguna que autorice la violencia, ni siquiera se dan explicaciones al detenido. Este interpone el lógico reclamo ante la justicia y el juez ordena la libertad. La policía desacata la orden con un argumento formidable: ¡el preso está en la cárcel por orden del gobernador!...

El obscuro caudillejo, continúa hoy como ayer, siendo en su provincia el déspota irritado alzado contra la ley y el derecho de gentes. Procede porque sí, de acuerdo con su voluntad, si voluntad se puede llamar a la neurosis despótica que le dicta sus actos de barbarie. Si la justicia se propone enfrenarlo en nombre de los reparos que un resto de pudor ha dejado todavía en aquella situación de anarquía y desquicio, el gobernador contesta con sus procedimientos de hecho y descalifica a la justicia. No nos extraña la conducta de la ensoberbecida medianía en cuyas manos pecadoras han caído los destinos de San Juan. El sabe que en su provincia no hay legislatura, ni justicia, ni ley. Todo, desde la hora inicial de su siniestro predominio, es allá, ruina, burla y deshonor. Aquello no es un estado federal, ni un gobierno constituído; es una expresión irónica, donde se desenvuelve airadamente una acción corrosiva de orígenes sangrientos. En medio del burlesco despotismo reinante, San Juan lo ha pedido todo y nada le queda por perder.

Cuenta emigraciones en masa que huyen del látigo sangriento que las flajela y lo que no emigra se hunde [illegible] del ostracismo en [illegible] terruño, bajo la presión del tirano de la amenaza, que apenas objetada por las víctimas se trasunta en hecho. Si una voz se levanta para criticar un procedimiento, así sea en acentos pulcros, moderados, la cárcel la apaga. Y si la justicia, viciosa por su origen despótico, llena un formulismo para justificar su existencia vergonzante, los impulsos frenéticos del gobernador la dominan con un desconocimiento audaz, con una actitud sarcástica. Por eso decimos que San Juan nada puede perder a esta altura de su gobierno montonero. Es la Nación Argentina, su buen nombre, su civilización, la afectada y la única que puede reivindicar a la provincia inerme, paralizada en todos sus movimientos por la acción funesta del tiranuelo que la deprime. La República no puede renunciar a la solidaridad que impone el honor de la Nación, en nombre de un gran concepto autonómico. Si no hay legislatura está alterada la forma republicana de gobierno; si no hay justicia, la autonomía es una expresión irrisoria y en San Juan ya está visto, no hay justicia, ni legislatura, ni libertad individual. Todo, incluso vida y hacienda desaparece monopolizado por el despótico personaje que chapalea en el fango de aquella situación y la cultura argentina en general, aparece salpicada por el lodo.

Se ha consentido, gracias al prejuicio de las autonomías confundidas por interpelaciones sofísticas, la existencia de aquella situación; luego se le hizo sólida, gracias al aplauso interesado de los diarios grandes de esta capital. Alguno de ellos, empieza a sentir en carne propia las funestas consecuencias de su temeraria conducta, y ya sale de la zona templada de sus tímidas observaciones para afirmarse en la protesta. Pero esto que podrá ser una reacción, no es eficaz ni remediará nada. Aquel gobierno implica un deshonor para la República y ella no puede cruzarse de brazos impasible ante la afrenta, aguardando la quimera de un cambio saludable para las instituciones. En tal actitud, ya habría un principio de solidaridad que no podemos aceptar y esperamos el correctivo que la modifique fundamentalmente. El desenfado despótico, la está provocando con rasgos cada vez más acentuados.

Censuras estúpidas

Con la tendenciosa manía de siempre, que la lleva a criticar todo lo realizado durante el histórico gobierno del Dr. Yrigoyen, comenta "La Nación", en su edición de hoy el hecho de que ciertos títulos de propiedad, despachados recientemente por el ministerio de Agricultura a los pobladores del Chaco, no pudieron ser entregados a las personas, a cuyos nombres iban extendidos por no figurar ya en el territorio. Y dice muy holgada de conciencia, que "esa confusión tiene su origen en la medida de la administración anterior", añadiendo:

"Se quiso paralizar el trámite normal con el objeto de descubrir a los improbables malandrines de la tierra pública; se deseaba revelar los sensacionales manejos del viejo régimen y sólo se consiguió mantener en la incertidumbre a los colonos que estaban trabajando o invertían en mejoras de sus campos, crecidas cantidades de dinero".

Sólo un diario tan falto de sinceridad y conducta para con el primer gobierno radical y su obra, puede estampar sin sonrojo tamaña audacia.

El gobierno del doctor Yrigoyen, celoso defensor de los intereses nacionales en el interior como en el exterior "quizo revelar y reveló los sensacionales manejos del viejo régimen, consiguiendo reintegrar al fisco millones de hectáreas usurpadas con toda clase de argucias y transgresiones a la ley".

Eso es público y notorio, como que fué una de las primeras y más vigorosas medidas que frente a cuantiosos intereses conjurados, hubo de acometer el doctor Yrigoyen en su campaña de reparación de los chanchullos y errores de un pasado rapante y vergonzoso.

La reintegración de la tierra pública, entregada semanalmente a grandes empresas particulares por los nefandos gobiernos del régimen, la mensura y análisis de aquélla por comisiones de técnicos para saber a qué atenerse respecto a su explotación y condiciones agrícolas, a fin de entregarla a una colonización ordenada y bien dirigida, obra es y de la más brillantes de la presidencia del doctor Yrigoyen.

Si los títulos recientemente extendidos a los pobladores del Chaco no corresponden a las personas que debieran, debe atribuirse a una precipitación fácil de subsanar por la oficina respectiva, con solo haber pedido informes telegráficos a los comisarios de agricultura del territorio.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Las tropas italianas han ocupado la isla de Samos

Pago de Francia a España

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas).— Según aseguran los diarios de esta capital, el gobierno de Francia ha entregado a España la última parte del empréstito contraído durante la guerra.

El monto total del [illegible] ascendía a 455 millones [illegible] que debían ser canceladas [illegible] mes de noviembre.

Los socialistas piden el abandono de Marruecos

MADRID, septiembre 1 (U. Press). — En la Casa del Pueblo, los diputados socialistas de Madrid atacaron la guerra de Marruecos, pidiendo el abandono de dicha región como único medio de salvar a España de un desastre seguro.

Un delegado de las autoridades madrileñas trató de interrumpir el acto sin conseguirlo.

Mr. Cosgrave en Génova

GENOVA, septiembre 1 (Agencia Havas). — Acaba de llegar a esta ciudad el presidente del Dail Eireann, Mr. Cosgrave, acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública de Irlanda. Los viajeros siguieron inmediatamente viaje con dirección a la localidad de Bobbio en donde asistirán a las fiestas del centenario de San Colombano.

Regreso del ex-Kronprinz a Prusia

BERLIN, septiembre 1 (Agencia Havas).— En los círculos autorizados de esta capital se asegura que, de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno prusiano en el sentido de esperar una solicitud del ex-Kronprinz para autorizar su regreso a Alemania, el príncipe mencionado elevó al gobierno la solicitud necesaria. Se asegura que el gabinete prusiano fijará la ciudad de Breslau para residencia del ex Kronprinz.

Mr. James I. Miller

Su regreso

Procedente de Chile, llegó esta mañana a Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la United Press Associations y gerente de dicha institución en la América del Sud.

Mr. Miller ha realizado una jira por Perú y Chile, reorganizando las agencias que la United Press tiene en esos países. Según nos ha manifestado, el distinguido hombre de negocios viene satisfecho de su jira.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 10 y 30 horas. Suscribió decretos y órdenes de pago de los ministerios de Hacienda, Interior y Culto. Recibió al ingeniero José María Morales, miembro del Consejo de Administración de la República Oriental del Uruguay; a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria y a algunos legisladores.

Después de conferenciar con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, se retiró a su domicilio particular.

El primer magistrado presidió esta tarde el acto inaugural de la Exposición Rural en Palermo.

Mañana, por la tarde, el doctor Alvear asistirá a la inauguración de la exposición de obras pictóricas del artista argentino Jorge Bermúdez, ceremonia que se llevará a efecto en el salón Witcomb.

La unidad del radicalismo

Expresivo telegrama al Dr. Yrigoyen

El telegrama que publicamos más abajo, dirigido por personalidades del radicalismo de Córdoba al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de las asambleas en que se eligieron los convencionales del partido en esta capital, revela la unidad de ideales y de conceptos que vincula a la Unión Cívica Radical de toda la República y que ha de manifestarse en Córdoba, especialmente, cuando vaya a esa provincia la intervención federal a reintegrarla en su vida política e institucional.

He aquí el telegrama de referencia:

"CORDOBA, agosto 31. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires.

"El radicalismo de esta capital, después de una reunión realizada en casa del doctor Ibáñez, para cambiar ideas respecto del momento político, lleva hasta usted la expresión de su solidaridad más absoluta y de felicitaciones por el triunfo del verdadero radicalismo en los comicios circunscripcionales de esa capital. — R. Argüello, T. Argañarás, Benito Soria, J. Villalba, Luis Rodríguez, Wilfrido Torres, José Romualdo Rodríguez, Eduardo Ibáñez, Víctor Videla, Mario Lanza Donati, A. Gallo, R. Moreira, Julio César Viale, Rario Monasterio, Juan Quiroga, Adolfo Bustos Smith (hijo), Pedro Sorrentino, G. Hormaeche, Luis Pedernera, R. Moroni, Emilio Viale, E. Giordano, E. P. Ibarlucea, Vicente Pérez, Hilario Maldonado, P. Pedernera, Herminio Campellone, Juan Linari, Juan Monjo, Abel Avendaño, Eliseo Pavón, Luis Beltrán, J. Beltrán, Antonio Carranza, Marcial Carranza, Iremito Ferreyra y Ramón Soria de Turmd."

El conflicto greco-italiano

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —Se tienen informaciones de que los italianos han ocupado la isla de Samos.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Según el comunicado oficial, cuando la flota italiana exigió la entrega de Corfú, el gobernador pidió tiempo para consultar con el gobierno griego, lo cual fué rehusado por los italianos.

Los italianos desembarcaron inmediatamente, bombardeando e incendiando el cuartel de policía y la escuela.

ROMA, septiembre 1 (U. Press) —El almirante Solari, que manda la escuadra que opera en aguas griegas, telegrafió al gobierno comunicando que la ocupación de Corfú había terminado a las 18 horas, sin mayores dificultades, la bandera tricolor italiana flotando sobre el fuerte después de haber sido saludada por las salvas reglamentarias.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El ministro de Italia y los encargados de negocios de Francia e Inglaterra se reunieron anoche para formular una protesta por el asesinato del general Tellini, de acuerdo con la resolución tomada por el consejo de embajadores, del cual Tellini era representante.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) —El encargado de negocios de Francia, en nombre del consejo de embajadores y de acuerdo con una resolución tomada el viernes, entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, una nota pidiendo que se proceda a una investigación completa del asesinato del general Tellini y de los otros miembros de la misión de límites.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — Comunican de Corfú que entre las víctimas del bombardeo italiano se cuentan varias mujeres [illegible] muertos [illegible] de policía.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —El gobernador de Corfú y una decena de oficiales griegos han sido detenidos y trasladados a bordo de un buque de guerra italiano.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —En vista de los acontecimientos actuales, el jefe del gobierno griego, señor Gonatas, declaró que seguirá al pie de la letra las decisiones adoptadas por la Liga de las Naciones ante los hechos que se producen entre Italia y Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Las líneas telegráficas entre Atenas y Corfú han sido cortadas.

ATENAS, septiembre 1 (A. Havas) —Según se asegura en los círculos políticos de esta capital, el cónsul británico en Corfú visitó al almirante de la flota italiana, Bellini.

CORFU, septiembre 1 (A. Havas) —El almirante italiano Solari que desembarcó con las tropas a su mando en esta ciudad, dirigió a los habitantes de la región la proclama siguiente:

"A consecuencia del brutal asesinato de la delegación militar italiana, llevado a cabo en territorio helénico, y a raíz de la negativa del gobierno helénico en el sentido de satisfacer los justos pedidos hechos por Italia, las órdenes taxativas del gobierno italiano nos imponen ocupar vuestra isla.

"Por este hecho, Italia no entiende realizar un acto de guerra; sólo quiere manifestar su inflexible voluntad de obtener las reparaciones que de hecho le corresponden.

"La ocupación tiene un carácter temporario, es pacífica y continuará siéndola siempre que vuestra actitud no obligue al comandante de las fuerzas italianas a tomar medidas especiales para garantizar la seguridad de la tropas italianas".

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) — El estado mayor de la marina se encuentra reunido estudiando la situación.

El público en general, se muestra muy exitado, siendo aparentemente inminente que el ex primer ministro Zaïs forme un nuevo gabinete. Las tropas griegas se han retirado al interior de Corfú.

MADRID, septiembre 1 (Agencia Havas). — Las noticias llegadas a esta capital referentes a [illegible] das en los círculos [illegible] diplomáticos de esta capital y han causado cierta inquietud pues témese las complicaciones que esa actitud del gobierno italiano puede traer a la situación internacional.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News dice que, según informaciones locales, los representantes diplomáticos de los aliados presentarán una nota colectiva al gobierno griego, instándole que acepte la nota italiana sin reservas.

LONDRES, septiembre 1 (United Press).— El corresponsal de la agencia Central News en Atenas dice que el ultimátum italiano ha creado una crisis creyéndose que el gobierno de Gonatas se encuentra en una situación insostenible.

La moneda experimenta una sensible baja y reina pánico en la banca.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El gobierno griego protestó ante los aliados por la ocupación de la isla de Corfú por los italianos. Durante tal acción resultaron 15 personas muertas.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — El desembarco en Corfú se efectuó bajo la protección de los cañones de la flota italiana, cuyos cañones tiraban por encima de la ciudad.

Algunos aeroplanos volaban sobre la ciudad haciendo disparos. Varias personas fueron muertas.

Los italianos solicitaron el desarme de la gendarmería y la entrega del material de guerra y de las municiones.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La ocupación de Corfú quedó terminada a eso de las 19. El prefecto y los oficiales permanecieron arrestados en la fortaleza.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press). — La nota que el representante diplomático italiano entregó anoche al gobierno griego dice que la ocupación terminará tan pronto como se cumplan los pedidos italianos.

El señor Montagna, según se sabe, también informó que el gobierno de Italia no podría entrar en negociaciones de ninguna clase.

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — El Consejo de la Liga de las Naciones realizó una sesión secreta esta tarde a las 4, tratándose el pedido de intervención en el conflicto ítalo-griego, recibido de Grecia.

ATENAS, septiembre 1 (U. Press) Los italianos han ocupado la parte [illegible]

LONDRES, septiembre 1 (United Press). — [illegible] de las Naciones ha recibido una comunicación oficial griega, pidiéndole que intervenga en el conflicto ítalo-griego de acuerdo con los artículos 12 y 15 del acuerdo.

El pedido había sido presentado antes de la ocupación de Corfú por los italianos.

Se anuncia que el pedido será tratado en la sesión que se debe realizar hoy a las cuatro de la tarde.

Reaccionaria e inoportuna

Consultadas las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas respecto a las reformas del régimen universitario en vigor, respondieron categóricamente que las reputaban reaccionarias e inoportunas.

El lacónico enunciado de la apreciación dista mucho de restarle eficiencia. Lejos de ello resume con singular felicidad un juicio generalizado entre quienes contemplan con serenidad y desapasionamiento el desenvolvimiento de nuestra vida universitaria. Lo hacemos nuestro sin vacilaciones.

La lectura de los diversos proyectos de reforma y el exámen del plan propuesto en mayoría por la comisión del Consejo Superior encargada de estudiarlos, demuestra sin mayor esfuerzo que se trata, en realidad, de una tentativa reaccionaria, en cuanto tiende a modificar el sistema electivo implantado por el estatuto de 1918. Porque lo curioso del caso es que todas las impaciencias reformistas giran alrededor de esa cuestión. Acerca del resto, no han surgido mayores discrepancias y la comisión lo ha encontrado de tal manera excelente que se limita, según espontáneas manifestaciones, a cambiar la redacción de artículos cuya sintaxis le pareció incorrecta o anfibológica.

Es poco, pues por grande que sea nuestro optimismo, hay que admitir que nuestro régimen universitario, en sus relaciones científicas y didácticas, no ha logrado el "summum" de la perfección y era susceptible todavía de ser mejorado por el formidable aparato crítico puesto en movimiento a tal fin. No parece ser ese el concepto del Consejo Superior, de la comisión especial, ni de las autoridades consultadas, todas las cuales hacen puntería sobre el sistema electivo por el estatuto vigente.

Con tales antecedentes se ha elaborado un proyecto calificado de reaccionario por quien lo entiende. Ya demostraremos que la calificación no es demasiado dura.

Por lo que hace a la inoportunidad de la reforma, está declarada por la comisión especial en diversos períodos del extenso dictamen que acompaña su proyecto y lo funda. Leamos: "Todo esto revelaría que en el problema del gobierno universitario hay una gran inquietud... pero que reina una evidente variedad y vaguedad de propósitos en cuanto al sistema concreto que debemos adoptar". Y más adelante: Digamos, entretanto, que si el árbol se conoce por sus frutos, según el proverbio, un régimen electoral se conoce por el ambiente en que se practica y por la calidad de las personas elegidas. Los hombres traídos a la Universidad, ... de 1918, no son menos dignos que "sus inmediatos predecesores". Y unos parágrafos más abajo: "Ni ha querido (el despacho de la comisión) lanzar a la Universidad en aventuras que agiten otra vez las aulas porque creemos que aun no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical"

Superfluo sería continuar haciendo citas. Si el estatuto de 1918 ha dado buenos frutos, si hay vaguedad y variedad de criterios respecto al régimen que podría substituirlo, y si no ha madurado en ella un nuevo estado de conciencia que haga posible una reforma radical, quiere decir que la que se intenta es inoportuna, total e indiscretamente inoportuna, como lo ha sostenido con valerosa franqueza la Facultad de Ciencias Económicas.

Estos comentarios no han terminado.

CATAMARCA

No han de producirse en Catamarca, para honor del radicalismo, los fantásticos anuncios de fraudes y maniobras indecorosas para violentar el veredicto de las urnas.

Cualquiera que fuese el resultado del escrutinio que la Asamblea Legislativa debe realizar de acuerdo con el mandato expreso de la Constitución de aquella provincia, ya favorezca a un partido o a otro, su fallo, no será alterado y las autoridades que él consagre, serán las que regirán los destinos de Catamarca.

Las acusaciones que se hacen a la Unión Cívica Radical de preparar un fraude, son temerarias e injustificadas y no producen sino desprecio.

Pero lo que no puede contemplarse sin indignación, es que quienes invocan el título de radicales, en vergonzoso contubernio con el "régimen", certifiquen la calumnia contra la Unión Cívica Radical, que se desangró durante largos años para hacer del derecho del sufragio una verdad y una conquista definitiva.

Es el "régimen" el director de la campaña electoral de Catamarca y quien sólo aprovecharía del gobierno, si lo obtuviera, el que tiene la audacia de atribuir al radicalismo, las viejas mañas en que fueron sus satélites siempre eximios expertos. Los radicales que absorbidos por los hombres del "régimen" no son sino prisioneros de sus argucias, han de haber olvidado, que fué allí en Catamarca, donde todos los elementos del "régimen" se concentraron, para librar batalla al radicalismo, y que cuando éste los venció, esparcieron a los cuatro vientos del país, que se les había arrebatado el triunfo por el fraude más escandaloso de que haya memoria.

Los radicales que en contubernio con el "regimen" agravian a su partido, han olvidado, sin duda, los denuestos, las acusaciones, las calumnias del "régimen" contra la Unión Cívica Radical y sus afiliados, y que Catamarca fué elegida como punto de partida de una acción enconada e irreductible contra todo lo que significaba la reparación nacional, alcanzada a fuerza de virtudes y de patriotismo.

Los comicios de Catamarca han sido irreprochables, y el escrutinio lo será también, custodiado por el sentimiento del deber y el respeto a las instituciones, que fueron siempre la escuela del radicalismo.

La cuestión ganadera

Como contraste sugerente con la inercia del Congreso, se ofrece la exposición ganadera que se realiza en este momento y que representa el esfuerzo nacional, por una de las fuentes de riqueza más grande del país.

Hace más de un año que están sometidas a la consideración legislativa, iniciativas algunas de ellas excelentes y que pueden concurrir a atenuar la honda crisis por que pasa la ganadería, y la indiferencia más extraña deja correr los días, sin que preocupen al Congreso la gravedad de la situación.

Cuando están en juego intereses tan importantes y respetables, no se concibe esta parsimonia. Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, han sido presentados proyectos que han debido resolverse inmediatamente y los que no han merecido ni la atención de las respectivas comisiones que deben estudiarlos.

Se hace necesario reaccionar contra esta apatía, que coloca a los representantes de pueblos, como extraños a las legítimas exigencias de la riqueza pública que representa la ganadería, huérfana de la protección de los poderes del Estado.

Persecución al periodismo en Tucumán

Telegrama dirigido al doctor Hipólito Yrigoyen

UNA ENERGICA PROTESTA DEL DIRECTOR DE "J'ACCUSSE"

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

TUCUMAN, septiembre 1.o — Agentes electorales en combinación con la policía de este oficialismo desorbitado, asaltaron, empastelaron e incendiaron la imprenta donde se imprimía el periódico "J'Accusse", que dirijo. El ataque insólito y bárbaro ha sido en mi contra porque "J'Accusse" era la sola hoja de vibrante oposición radical que se editaba en la imprenta destruída por estas nuevas hordas juaristas.

Pero sobre las escombros del hijo de mis desvelos he jurado, doctor, levantar más fuerte que nunca los ideales de mi fe política. Denuncio a usted este hecho con el corazón atribulado al ver que en mi patria no ha muerto todavía la bárbara bota de potro que creía eclipsada con Facundo.

Salúdale respetuosamente. — (Firmado) **Humberto M. Salviolli**, director de "J'Accusse".

La situación de la Penitenciaría Nacional y las declaraciones recientes

A propósito de ciertas declaraciones que se han publicado en los diarios de ayer por la tarde, apreciando y comentando la situación en que se encuentra la Penitenciaría Nacional, hemos conversado con los señores director y subdirector renunciantes, comandantes Menéndez y Villamayor. Ambos funcionarios nos han declarado que no se les puede inculpar de lo que llámase ahora una calamidad y falta absoluta de higiene, porque hace cuatro meses que ese establecimiento carcelario está bajo la dirección exclusiva de un interventor, tiempo más que suficiente para haber llegado a la situación de "organización" actual. Se demuestra así que ha habido falta de capacidad porque anteriormente las cosas marchaban con toda normalidad; los presos trabajaban asiduamente en los talleres y reinaba el mayor orden, y disciplina en la penitenciaría.

El ambiente ha cambiado hasta llegar a los extremos que se dan a conocer ¿Cómo puede hablarse siquiera de responsabilidad anterior? Estas reflexiones lógicas y claras demuestran que a pesar del afán de retrotraerse el asunto a una época pasada, bien se sabe lo que ocurre.

Se pinta el desaseo en forma alarmante. Se habla de la indisciplina y rebelión de los penados, pero nada se dice de los resultados prácticos que ya debía de haber producido una tan larga intervención que ha contado con los elementos indispensables para curar los males de raíz que hubiera podido encontrar.

Ambos funcionarios muéstranse tranquilos y satisfechos de sí mismos porque entienden haber cumplido con su deber. Rechazan, eso sí, el grado de responsabilidad con que quiere cargárseles ahora ya que son ajenos a los hechos posteriores que merecen tanto motivo de color al comentario de la prensa y a las opiniones de las autoridades que confiaron en su hora el establecimiento a otras manos, por suponérselas quizá otras manos.

La opinión pública—terminan diciendo—sabrá juzgarlo.

Inauguróse esta tarde la Exposición Ganadera Nacional

Asistió al acto el presidente de la República y miembros del P. E.

Discursos pronunciados por el Ingeniero Pedro T. Pagés y el ministro de Agricultura

Conforme a lo anunciado, se efectuó esta tarde en Palermo la inauguración de la gran Exposición Ganadera, que bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina se realiza anualmente.

El acto tuvo brillantes contornos, habiéndose congregado en los locales de Palermo, una concurrencia numerosísima de damas y caballeros.

Minutos después de las 14 horas, llegó el presidente de la República acompañado por el ministro de Agricultura y sus edecanes.

El primer magistrado, que hizo su entrada por los portones de la avenida Sarmiento, fué recibido frente a la pista grande, por las autoridades de la Sociedad Rural. El numeroso público congregado aplaudió calurosamente al doctor Alvear, cuando éste se dirigió con su comitiva a ocupar su puesto en la tribuna especial. Acto seguido, el ingeniero Pagés pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente de la Nación.

Señor ministro de Agricultura.

Señoras y señores:

Asistimos al acto inaugural de la 37a. Exposición Nacional de Ganadería que celebra la Sociedad Rural Argentina como demostración y exponente de la obra de perfeccionamiento realizada, durante el año, con elevada capacidad intelectual y hasta me permitiría decir, con patriótica abnegación puesto que por sus proyecciones iguala, si no supera a lo que realizaran en horas de esplendor y de bonanza, lo cual sólo ha podido conseguirse redoblando esfuerzos y extremando sacrificios, pero si ellos en su inquebrantable optimismo, pero fueran ya las voces anunciadoras de la reacción y del retorno a la normalidad.

No vayan, pues, a interpretarse estas manifestaciones del trabajo como demostraciones de prosperidad del presente, sino como la prueba palpable y viva de una energía fé en el porvenir de la ganadería argentina en los mercados universales, avalorado sus productos y estos, al tiempo, lo que le sirve de orientación y de aliento para perseverar.

Si personas extrañas a las hondas vicisitudes por que viene pasando la industria pecuaria, contemplando esta grandiosa exhibición del trabajo, de la inteligencia y del capital de nuestros criadores de ganado de pedigree, dirían tal vez: estamos en un país donde las fuerzas vivas que lo sustentan, se desenvuelven en plena prosperidad; y, deslumbrados por la visión de conjunto, atribuirían a la acción expansiva de la industria, lo que no es otra cosa que la imperiosa necesidad de defender y conservar el capital y la obra realizada en largos años de intensa labor por los que esperan, anhelosos y jadeantes, esa acción tan reclamada, no ya por la ganadería misma, sino por las demás industrias que viven y prosperan al amparo de la riqueza más genuinamente argentina, porque cada día que pasa, compromete más y más la economía general y el comercio en todos sus órdenes.

Yo quisiera que se auscultasen en esta hora, las palpitaciones del trabajo nacional y que se examinasen los libros de ventas de industriales y comerciantes y banqueros para hacer, con tales elementos, el diagnóstico preciso de la intensa gravedad de la crisis ganadera y de cómo ella, a medida que pasan los días, las semanas y los meses, sin una solución definitiva y estable, va invadiendo, con sus consecuencias, todos los órganos de las actividades del país. No cumpliría, pues, con el más elemental de los deberes de mi cargo si, ante la importancia y seriedad del acto a que concurrimos, no expusiese las necesidades, los anhelos y la esperanza de los que laboran la riqueza principal de la República.

Crisis ganadera se ha denominado a los fenómenos y trastornos que perturban, a la vez, a todas las actividades industriales, comerciales y económicas del país.

Crisis ganadera se ha denominado, también, al mal que le afecta y que hoy, más que nunca, debemos contemplar; y es en cumplimiento del mandato de mis consocios y de indeclinables deberes de conciencia que me permito exponer sucintamente, desde este sitial de honor, ante el primer mandatario de mi patria, las causas que, en nuestro sentir, la determinan; pero sin pasiones y sin prejuicios, con toda verdad, como cuadra hacerlo ante un presidente ungido por voluntad soberana, que anhela el progreso de su pueblo y que está revestido, además, de las altas calidades del hombre de Estado.

1.o Causas que pueden determinar la crisis: a) Causas internas; b) Causas externas.

2.o Comercio externo de nuestras carnes.

3.o Deducciones económicas.

4.o Conclusiones.

5.o Lo que necesita y reclama la industria ganadera para lograr afianzar su porvenir.

6.o La colaboración eficaz e inteligente de la División de Ganadería.

7.o Saludo y agradecimiento a las delegaciones extranjeras y nacionales.

8.o Saludo y agradecimiento a los jurados extranjeros y nacionales.

9.o Felicitaciones a los expositores triunfantes y estímulo para que perseveren en el refinamiento.

Los ganaderos no pretenden ni pueden pretender que los poderes públicos de la Nación, a manera de Providencia, conjuren arbitraria y caprichosamente, la crisis en que se debate la más fundamental de sus industrias; no pretenden, tampoco; medidas extorsivas, ni protecciones absurdas; sólo reclaman, como los obreros, "jornal mínimo", o lo que es lo mismo, un precio de estabilización, de subsistencia que ampare al productor, ya que la falta de esa influencia reguladora, lo ha convertido hoy en el paragolpe de esta crisis de valores.

Reclaman el Estado tutelar, de la Constitución en defensa de sus propias fuentes de recursos, para que ampare a la que más contribuye a satisfacer las ingentes erogaciones de los servicios públicos y a la regularización de las finanzas del país, como lo hizo el Brasil con el café.

Terminó diciendo:

La crisis ganadera es grave por su intensidad y porque afecta, no ya al gran capitalista ni al gran invernador, sino a millares de pequeños productores que han malogrado todos sus esfuerzos y que hoy se debaten en camino de la ruina. Por eso he creído de mi deber exponer ligeramente las causas que, a nuestro juicio, la determinan, a fin de que los poderes públicos provean las medidas que estime convenientes para amparar a los hombres que, con abnegación y sin omitir sacrificios, labran en nuestra campaña la riqueza nacional, entendiendo cumplir así, como presidente de la Sociedad Rural Argentina, la alta misión que don Angel Estrada señalara a esta institución, cuando refiriéndose a ella, decía el año 1867, en el primer número de los "Anales de la Institución":

"En momentos en que un gobierno de gente joven y bien dispuesta se prepara a trabajar en el bien general, una sociedad de hombres de buena voluntad e interesados moral y materialmente en el bien del país se presenta ofreciendo a la campaña un centro protector e ilustrado de donde partirá la luz que la ilumine, el brazo que la defienda y el dedo que indique a los gobiernos sus llagas, sus dolores y sus remedios".

Acallados los aplausos que arrancaron los magníficos párrafos del discurso transcripto, se levantó de su asiento el ministro de Agricultura, quien dijo así:

La Exposición tiene anualmente la virtud de reunir a un gran número de los que, en nuestro país se interesan por la producción de la tierra, y es, por lo tanto conveniente, aprovechar tal oportunidad para fijar algunas orientaciones o puntos comunes de partida.

Mi primera palabra sea para los expositores que han trabajado con profunda fe en los destinos de nuestra ganadería, a pesar de las incertidumbres de una hora adversa. La está una prueba de perseverancia y energía, que honra a los que están a la cabeza de esta gran industria nacional.

A ellos, pues, nuestro reconocimiento por el ejemplo que dan con su labor, sin desfallecimiento, manteniendo el prestigio de nuestra selección, continuando la obra de perfeccionar el alto nivel de las razas que son la base de nuestra acreditada producción.

El honorable congreso ha sancionado recientemente la ley referente a los trust y la que servirá para construir un frigorífico modelo en esta capital. Faltan sólo los últimos trámites legislativos, a las del contralor del comercio de carnes y su venta al peso.

El Poder Ejecutivo cuidará de una reglamentación adecuada y una aplicación tan activa, como estricta de esta legislación protectora de nuestra ganadería.

Los propios hacendados se reunen en una gran cooperativa ganadera que contribuirá a defender con más eficacia los intereses comunes que tan recio sufren.

Es de esperar que todo ésto, una reducción en los fletes, y cuanto útil pueda hacerse en adelante, servirá para aminorar la difícil situación económica que hoy sufre, en ésta su gran industria y que se acelerará el camino hacia tiempos mejores.

En este propósito podéis estar seguros que el P. E. colaborará con empeño y decisión en todo aquello que pudiere resultar práctico y eficiente.

Hace pocos días en una reunión ...